EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Martes 23 de Noviembre de 1920
Núm. 1,410

LOS DOS POBRES

Diez francos, caballero; es un buen perro.

...Sí, señor. Ya no es joven; se lo dieron a mis padres cuando yo era muy pequeño todavía, hace siete u ocho años. Pero no es porque **Fanor** se vaya haciendo demasiado viejo por lo que deseamos venderle: es que la vacación forzosa se prolonga, no hemos podido pagar el alquiler del cuarto y carecemos hasta del sustento indispensable. Entonces mis padres me han enviado al mercado de perros; si alguien compra a **Fanor** economizaremos lo poco que come, y el dinero que yo entregue hará un buen servicio a la familia.

...¡Oh, no, señora, no muerde nunca y no hay peligro de que haga daño a los niños! Por el contrario, en casa era amigo de todos los niños, desde los de la portera hasta los del sexto piso. A menudo, cuando una mamá se marchaba a hacer un recado, nos pedía a **Fanor** para que cuidase de los chiquillos. **Fanor** se colocaba delante de la ventana y no los dejaba encaramarse, o si era invierno, guardaba las proximidades de la estufa.

...¿Se refiere usted a este sitio donde falta el pelo? No, señora, no indica una enfermedad: es una quemadura. Justamente lo que le decía: una vez que **Fanor** estaba al cuidado de una pequeñuela, quería ella a todo trance llegar a la lumbre y él se volvió para impedirlo, hasta achicharrarse la parte alta de la espaldilla.

...Me habría gustado que te comprara esa señora gorda, **Fanor**; sin duda estarías bien alimentado y no te pegarían...

...¿Por qué lloras, **Fanor**? Mira cómo yo no lloro... Me brillan los ojos y me seco la mejilla; pero te aseguro que es sin darme cuenta...

...Ya ves que todos esos perros están en venta como tú, **Fanor**... Es costumbre que los chuchos chiquititos y gordos cambien de amos...

...Diez francos, caballero; es un buen perro...

...¡Qué diantre de manía! **Fanor**, todos los transeuntes dicen de tí: "Ese perro no es bonito". Claro que no significa nada en absoluto lo de que no seas bonito tú, que eres tan bueno. No saben que lo importante es ser bueno, porque esto equivale a las mejores cualidades imaginables; no saben que la hermosura no es más que una parte y que la bondad es el todo...

...Por lo pronto, la gente se engaña: tú no eres feo, puesto que, si lo fueras, se te tendría miedo. ¿Y acaso te tienen miedo los niños en casa o en la calle? Por el contrario, corren detrás de tí, te derriban, juegan al caballo en tu lomo y te tiran de la cola sin miramientos...

¿Te acuerdas, **Fanor**, de cuando yo era pequeño? Ibamos juntos a la escuela; me conducías hasta la puerta y no faltabas nunca a la consigna para aguardarme a la salida de las cuatro. Todos los colegiales te conocían, y cuando empezaban a desfilar por la acera, no se oía más que: "¡**Fanor**! Ahí está **Fanor**!"

Luego, muchos galopines te llamaban por broma: "**Fanor**, ven que te llevo conmigo". Y no te movías.

Pero si algún camarada chiquitín iba llorando, me dejabas, y le acompañabas, pegándote a su mandil; te restregabas con sus pantorrillas para demostrarle que no estaba abandonado de todo el mundo.

...Diez francos, caballero... No, nada menos...

...Y una vez, mientras aquel carretero asestaba a su caballo grandes latigazos porque el carro no se movía, ¡cómo llorabas a cada golpe, **Fanor**, y cómo mirabas a aquel carretero, dando vueltas a su alrededor! Acabaste por aullar de pena, tan fuerte, que tiró él su látigo, diciendo: "¡Tanto peor! Se quedará ahí el carro". Y se sentó al borde de la acera. Te acercaste a él con precaución, le lamiste, y él refunfuñaba, juraba, te rechazaba, habría querido desbaratarlo todo. Pasaba tiempo. ¡Y de pronto el caballo, descansado, echó a andar solo, y el carretero reía y tú le seguías dando cabriolas!

...Diez francos, señoras, señoritas.

...¿Has oído, **Fanor**? "El vendedorcito es tan feo como su perro". Es esa joven tan bien vestida la que ha hablado así, haciendo una mueca, como si la hubiéramos contrariado.

Pues bien, sí, **Fanor**; yo no quería decírtelo; ninguno de nosotros dos es guapo. Lo veo al compararnos con los demás perros, con las demás personas.

No es culpa nuestra, puesto que no todo el mundo puede ser guapo; tratemos de hacérnoslo perdonar no siendo malos. Cuando oigo decir bien alto que soy feo, no respondo y pongo cara de risa. Tú, si gritan la misma cosa levantando el pie para ahuyentarte, retrocedes sin gruñir y luego miras fijamente con la actitud de quien dice: "¿Queréis que os ame?"

...De todos modos, si no somos guapos, el caso es que nos queremos mucho. También yo, mañana Lunes, precisamente, entro en casa de un nuevo patrón para servir encargos. De seguro que entonces nos encontraremos por París, **Fanor**. Llevaré a la espalda una mochila para cargar los géneros; tú quizá vayas uncido a un carrito de mano, del que ayudarás a tirar. Nos reconoceremos y echaré a andar cerca de tí.

...Acaso tengamos amos que no nos peguen..., y si nos pegan, sabremos por qué. Lo más triste al recibir golpes es cuando no se sabe por qué.

Sobre todo, los golpes aun en broma, dan pena. Ya te acordarás, **Fanor**, de cómo te molestabas cuando los muchachos, el Jueves, jugaban a la guerra con bastones, sables de madera y tenazas. Te preguntaban: "¿Con quienes estás, **Fanor**, con los rusos o con los japoneses, con los ingleses o con los boers?" Ibas de un campo a otro, estabas con todos, con los rusos y con los japoneses...: estabas por la paz. Habrías querido que de continuo se jugara a las bolas; entonces te sentabas, te interesabas por la partida y habrías permanecido así una jornada entera...

Una vez, sin embargo, mordiste: cuando llegaron los agentes de la comisaría para prender por fuerza a un inquilino. ¿Qué sabías tú, **Fanor**? Veías a cuatro hombres contra uno solo, a quien conocías, que se defendía, que gritaba, mientras los otros atacaban... ¿Qué sabías tú...

...Lo mismo me ocurrió a mí, **Fanor**, una vez que peleé de veras... ¿Qué sabía yo? Algo más fuerte que yo mismo me hizo meterme en un mal paso, del que había de salir peleando... Se trataba de un ratón, al que hacía salir de una cañería a medio demoler; una docena de pillastres acechaba la salida para exterminarle con adoquines. Yo estaba allí solamente por ver, y en el momento oportuno, estropeé la caza, empujando al que iba a aplastar al ratón con seguridad... Se arrojó sobre mí, furioso; los demás estaban en contra mía... Todo el mundo me quitó la razón...

¿Y por qué no he de llegar a ser rico? Te rescataría, **Fanor**, y no me dejarías ya. Verás: cuando se es rico, se come sentado a una mesa en todas las comidas, ¡hasta por la mañana! Te pondrías cerca de mi silla...

...Diez francos, caballero; es un buen perro... ¡Oh! Mire usted: los perros son como las personas: se ve en sus ojos que no son malos. Vea los ojos de **Fanor**, que tiene aire de ofrecerse a usted para todo lo posible, para todo lo que usted quiera de él.

...Sí, señor, es buen guardián; además, lo comprende todo...

...Entonces, ¿se queda usted con él? Está usted en lo cierto. No hay uno parecido en todo el mercado.

...¡Ah, eso sí que no! Sin la cuerda atada a su collar no se le llevaría usted. Claro que deseará saber dónde viven mis padres, para el caso de que **Fanor** se escapara. Sí, es conveniente tomar precauciones. Yo también quisiera preguntar a usted dónde vive, para el caso de que pasara por su domicilio; así pediría noticias de **Fanor**.

...Bueno... Sí... ¿Es que se le lleva usted ~~en seguida~~?... Desde luego, puesto que me da el dinero.

...Voy a decirle, para terminar, que **Fanor** no tiene defectos; si hace algo malo no habrá que pegarle, pues será involuntariamente. Y, si a pesar de todo, no se amoldara pronto a la voluntad de usted, sería culpa mía... Sería yo quien, a fuerza de mimarle, le habría vuelto desobediente... Entonces, cuando vaya a preguntar por él, lo mejor será regañarme a mí...

...Dispense que le vuelva la espalda... No es por nada, caballero, sino para ver si la cuerda está bien sujeta al collar...

...Anda, **Fanor**, vamos a besarnos.

LEON FRAPIE.

"Curso de Vacaciones"

"Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono Inglés 213. Sistemas concéntrico y antiguo. Preparatorias y humanidades. Internado, medio pupilaje y externado.
N-24

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS DE "LA NACION"

Las siguientes son las bases acordadas del Concurso:

Cuentos breves, cuyo máximum de extensión ocupe dos y media columnas de diario.

El tema es libre. Cada cual elige el asunto que le interese.

Cualquiera que sea la materia de que se trate, se exige delicadeza de expresión, en la seguridad de que el tema bien observado y expresado de manera adecuada, resultará también moral, por consecuencia lógica.

El concurso quedará cerrado el 15 de Abril de 1921.

Se repartirán **1,500 pesos**, en tres premios, de igual cantidad, o sea de 500 pesos cada uno, si se presentan tres trabajos de un mérito análogo.

Se dará un premio de mil pesos si uno de los trabajos es muy superior a todos los otros, y los otros 500 pesos se repartirán en el orden respectivo de mérito a los dos trabajos que sigan a este primer premio.

Los cuentos deben enviarse a la Imprenta de LA NACION, casilla 81 D, escritos a máquina y con un pseudónimo. Se añadirá otro sobre cerrado con el nombre de la persona. Y ese sobre no se abrirá, hasta después de adjudicados los premios.

El jurado queda compuesto por las siguientes personas:

Señora Inés Echeverría de Larraín, presidenta.

Señoras Luisa Fernández de García Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría y Ximena Morla de Subercaseaux.

Señores Roberto Huneeus y Adolfo Mujica Díez de Bonilla.

El jurado también decidirá cuáles entre los demás cuentos que se presenten al concurso, deben ser publicados por LA NACION. Y cada trabajo que se publique, tendrá de premio, **una libra esterlina.**

Cinco años en busca de una melodía

UN ATAQUE DE MALHUMOR DE EVA GAUTIER.—VISITA AL SULTAN DE SOLO

En 1909 Eva Gauthier cantaba en el Covent Garden de Londres, cuando de repente sintió uno de esos ataques de mal humor que periódicamente y con mayor o menos intensidad suelen sufrir los artistas, cualquiera que sea su arte. Felizmente, faltaba poco tiempo para la terminación de su contrato, y, una vez cumplidos sus compromisos, tomó la resolución de distraerse viajando.

Cuarenta y dos días de navegación la llevaron a Batavia, en la isla de Java, donde llegó con una pierna rota y dos monedas de oro en el bolsillo. La animosa Eva se hizo conducir, no obstante, al mejor hotel de la capital de la colonia holandesa y anunció que pensaba dar dos conciertos; así ganaba crédito y tiempo para la compostura de su pierna. Los conciertos le dieron excelente resultado y entonces se decidió a hacer una "tournée" artística por la isla, cantando en sus principales poblaciones. Este viaje hizo nacer en su mente una idea que vino a confirmarla en sus instintos por la vida aventurera. La extraña música popular javanesa llamó mucho su atención y se propuso estudiar a fondo los fantásticos ritmos de las canciones orientales.

De Java pasó a China. En este país, cuya música parece a la mayoría de los oídos occidentales un revolcadero de discordantes sonidos, ella descubrió la extraña melodía, latente en sus fantásticas notas. La música chinesca llegó a ser el ideal de Eva Gauthier. Recorrió no pequeña parte del entonces Celeste Imperio, dando conciertos aquí y allá, desde Hong Kong a Pekín.

De Pekín pasó la errabunda artista a Singapore. Precisamente por aquel entonces se celebraban las fiestas de la coronación del monarca de Inglaterra: la ciudad hervía en multitudes de todas las razas del Oriente, y la Gauthier presenció el desfile fantástico de la maravillosa procesión de doce kilómetros de longitud en que tomaron parte todas las nacionalidades y tribus y razas y castas del Oriente, entonando los más extraños cánticos y haciendo soñar los instrumentos más estrepitosos y discordantes que la humana fantasía pudiera vislumbrar en un momento de exaltación. Eva prestó atento oído a todas estas aberraciones musicales y las grabó muy bien en su memoria. Su archivo mental se iba enriqueciendo de una manera prodigiosa.

De aquí volvió la incansable viajera al norte de China, llegando hasta Kiao Chou y Tien Tsin, sin conseguir encontrar satisfacción completa a su extraña pasión por exóticas melodías. Maravillosas cadencias, fantásticos ritmos, pasmosas cacofonías, estupendas discordancias, escucharon los oídos de la artista durante este viaje; de muchas tomó nota en su libro de apuntes; otras quedaron registradas en los recovecos de su memoria. Eva Gauthier volvió a Java semi-enloquecida por los discordes sonidos de la música chinesca, y no sabemos cómo, pero el caso es que se casó.

Un espíritu errabundo como el de la artista no podía permanecer mucho tiempo quieto. Así es que de nuevo, apenas terminada su luna de miel, la vemos en busca del pájaro azul de sus fantásticas melodías. Recorre los Estados Malayos, Sumatra, Siam, Filipinas, la India, Papuasia, el Japón, Hawai, Nueva Zelanda y Australia, y unos tras otros van enriqueciendo el archivo musical de su mente, exóticos ritmos, extraños y sutiles como todos los del misterioso Oriente, salvajes y primitivos en los mares del Sur, bizarros y esotéricos en Siam, grotescos y estrambóticos en las islas apenas holladas por la planta del europeo. Sin embargo, ni aún así quedaron satisfechos los afanes artísticos de Eva, quien volvió nuevamente a Java, donde tuvo la suerte de experimentar sensaciones musicales que le eran aún desconocidas.

Aquí, mediante la eficaz recomendación del gobierno holandés, le fué permitido visitar al sultán de Solo, y en la corte de este monarca semi-bárbaro, que muy pocos civilizados han conseguido visitar, vivió algún tiempo entre nobles, dignatarios, vasallos, siervos, esclavos y concubinas... El déspota de Solo tiene unas cincuenta mil personas consagradas exclusivamente a su adoración.

En el harem del sultán, tuvo Eva Gauthier ocasión de oír por vez primera las exóticas melodías que constituyen la música sagrada del déspota y que, bajo pena de muerte, sólo pueden cantar los reales cantores y ningún oído escuchar a no ser los del monarca. Aquí creyó Eva haber encontrado la satisfacción de sus anhelos; la música en pos de la cual había recorrido la mitad del planeta parecióle salir a su encuentro en la corte semi-salvaje de este monarca de opereta que, sin embargo, se permitía el lujo de tener cincuenta mil satélites en torno suyo. La Gauthier estaba pensando el medio de transportar al Occidente la música sagrada del sultán de Solo, y ya hasta había encargado los fantásticos y estrafalarios instrumentos precisos para su acompañamiento cuando estalló la guerra. La "troupe" que tenía ya a medio organizar se dispersó como por encanto y con ella las esperanzas que tenía Eva de llevar a Europa las melodías que por tanto tiempo habían constituído el objeto de su búsqueda constante.

Vencida, con el alma apenada por la derrota, Eva Gauthier dió la espalda al Oriente con la magia de sus islas perdidas en las inmensidades del gran Océano y sus pueblos medio olvidados en la memoria de la humanidad.

Un día penetró en un cafetín de Nueva York, cuya destartalada orquesta destrozaba una canción del apóstol del post-futurismo en música, León Ornstein, cuyas extravagantes disonancias armónicas tanto dieron que hablar en tiempo no muy lejano.

Y Eva Gauthier afirma que Ornstein ha escrito música más exótica, más diabólica, más fantástica, más salvaje y más inaudible que la que ella escuchó en sus cinco años de peregrinación por las extrañas tierras del Oriente. Su ideal estaba encontrado.

EDWARD H. SMITH.

CURAS Y OBISPOS BOLSHEVIKIS

Lo que pasa en Rusia.—Del Rasputinismo al Leninismo.— Soviets de los curas.—El odio a los israelitas

Decididamente, Rusia es un país de milagros. Se diría que el desenvolvimiento actual de la vida rusa es una negación absoluta de todas las leyes históricas, de todos los conceptos sociales establecidos. No en balde Dostoyewsky calificaba a Rusia de "país al revés".

Uno de los más asombrosos milagros de este "país al revés", consiste en la conversión al bolshevikismo de una gran parte del clero ruso. Parece mentira, y, sin embargo, es un hecho: la Iglesia ortodoxa está, por decirlo así, bolshevikizada.

En los primeros tiempos del reinado de los bolshevikis, todo el clero, sin excepción alguna, se alzó contra los nuevos dueños. Los curas fulminaban en las iglesias contra ellos, calificándolos de hijos de Satán. Una encíclica del Arzobispo de Saratoff afirmaba que Lenine es el Anticristo, y exhortaba a todos los fieles cristianos a la lucha sagrada contra su poder diabólico; Lenine, el Anticristo, el hijo de Satán, el delegado del infierno: tal fué el tema predilecto de casi todos los sermones religiosos.

Pero este Anticristo se hacía cada día más poderoso, aniquilando de manera implacable todo lo que se oponía a su dominio. Numerosos curas y obispos fueron destituídos. Los Soviets les quitaban casi todos los medios de vida y los perseguían como a contra revolucionarios. Muchos de ellos eran encarcelados y hasta fusilados.

Entonces, una parte del clero se dijo que toda resistencia era inútil, y bajo la presión del hambre y de las persecuciones, se inclinó ante los hijos de Satán. Además, en muchas poblaciones los Soviets locales nombraron sus propios curas, eligiéndolos entre sus partidarios. A veces, un simple obrero o campesino, adicto al nuevo régimen, se convertía en ministro de la Iglesia, sustituyendo al antiguo cura en los servicios religiosos. En numerosas aldeas, el cura fué elegido entre los miembros del Comité bolsheviki local, y continuó tomando parte en las deliberaciones del Soviet.

* * *

Así, poco a poco, se constituyó un clero bolsheviki. En las Iglesias no se volvió a rezar por la salud del Czar y de la familia imperial; se inventó una nueva fórmula más correspondiente al espíritu de la época: ahora se reza por el bienestar de la República sovietista. A veces, hasta se hacen votos en las iglesias por la salud de Lenine y de todo su Gobierno.

Numerosos curas se hicieron colaboradores muy activos de la prensa bolsheviki. Recientemente, uno de ellos, despliega gran energía en predicar, desde las columnas de esta prensa, la constitución de Soviets de los curas. La "Pravda", bajo la firma de un tal Filipoff, declara la guerra sin cuartel a los curas rebeldes al poder sovietista. Fulmina, sobre todo, contra el jefe de la Iglesia ortodoxa, el patriarca Tijon, quien aunque evita toda clase de intervención en los asuntos políticos, no quiere bolshevikizarse.

El Gobierno de Lenine no se atreve a perseguir a Tijon, por gozar este patriarca de gran veneración entre las mazas del pueblo; pero está estrechamente vigilado, no puede salir de Moscou sin un permiso especial y siempre le acompaña un emisario bolsheviki.

Actualmente la prensa bolsheviki insiste en sustituir a Tijon, en el trono patriarcal, por el Obispo Varnava. Este Varnava era el protegido y amigo íntimo del famoso aventurero Rasputin, que dirigió durante los últimos años del antiguo régimen los destinos del Imperio. El nuevo candidato al trono patriarcal es un arrivista, sin principios y sin vergüenza, que sabe muy bien pescar en río revuelto. Ultimamente, esta hechura de Rasputin se adhirió al bolshevikismo, y se muestra dispuesto a cumplir las órdenes de Lenine.

* * *

Se puede afirmar que actualmente la resistencia del clero se halla en absoluto dominada por los bolshevikis. El clero ha capitulado hasta tal punto, que el judío Trotzky, en sus viajes a través de la Rusia sovietista, recibe con frecuencia delegaciones del clero local, que vienen a su encuentro para saludarle. En el mes de Enero último, una delegación del clero de la capital se presentó a Zinovieff, otro judío, presidente de la comuna de Petrograd, para pedirle ciertos favores.

Eso no impide que el clero odie a los judíos, y, cuando no tiene motivos de temer la venganza de los bolshevikis, haga una propaganda encarnizada contra ellos, sobre todo contra Trotzky, Zinovieff, Kameneff, Litvinoff, y demás israelitas ayudantes de Lenine. A veces ocurre que los mismos curas que, bajo el mando de los bolshevikis, glorificaban en las iglesias el régimen sovietista, toman su desquite cuando los rojos son rechazados por los blancos, y maldicen a Lenine y demás "hijos de Satán". En Rostoff, a un cura detenido por los rojos, se le encontraron dos sermones escritos, uno en pro y otro en contra de los bolshevikis: el pobre no sabía cuál de los adversarios ganaría la batalla...

N. TASSIN

CAMBA EN LONDRES

El loro inglés es una cosa muy triste

¡Terrible destino para un loro el de vivir en Londres! A mí, en Londres un loro nunca me da completamente la idea de un pájaro, sino, más bien, de un marisco. Me parece, no sé por qué, una especie de langosta que habla, y me inspira muchísima pena.

Pero Londres es el país de los loros. Cuando se habla de una solterona inglesa que vive sola, se quiere decir que vive o con un gramófono o con un loro. El loro tiene también algo de solterona. Tiene el carácter irascible, la nariz ganchuda, la voz agria, la carne correosa y esa edad indefinida que lo mismo puede calcularse en cincuenta, que en cien, que en ciento cincuenta años. Y tiene, además, el traje de colorines, que le sienta como un tiro. ¿Por qué se vestirán de un modo tan alegre unos pájaros tan tristes? Yo creo que el traje de los loros ha debido sentarles muy bien en su juventud, allá cuando el descubrimiento de América, pero me parece que, a sus años, debieran vestirse ya de un modo más serio.

Como digo, es muy difícil encontrar a una solterona inglesa sin su loro correspondiente. Viviendo juntos desde alrededor de un siglo, cuando el uno dice una cosa, ya sabe la respuesta que va a recibir, y esto no es sólo el ideal de una perfecta conversación para los loros, sino también para las inglesas. El loro y su dueña se hablan, se arañan y se aburren en una perfecta armonía. Con ninguna otra persona se podrían arañar ni aburrir más a gusto.

Y así está Londres lleno de loros que no se reproducen; pero que tampoco se mueren. Y ¡cuál no será la extraña virtud de esta ciudad de barro y de ladrillo que, cuando usted oye un organillo italiano en una calle, se llena usted de tristeza; y que todos estos hijos de la selva virgen, con sus plumas verdes, rojas y amarillas, en vez de alegrar la vista del transeunte, constituyen para él otros tantos motivos de melancolía y de tedio!...

JULIO CAMBA.

Carlos Rusiñol
BANDERA 337. — CASILLA 1381
Las personas que deseen adquirir números de la
LOTERIA ARGENTINA
cuyo premio mayor es de
UN MILLON DE PESOS ARGENTINOS
pueden obtenerlos por intermedio de mi oficina, garantizándoles su autenticidad, por tenerlos directamente de la Administración de la Lotería.
Todo pedido que me hagan será atendido inmediatamente contra giro postal o bancario a los siguientes precios:
Billete entero, 680 pesos chilenos; medio billete 300 pesos; y el décimo, 62 pesos.

Gran Revista Militar
en el Parque Cousiño en honor de
SU ALTEZA EL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA Y BORBON
y misiones extranjeras.
El Martes 30 de Noviembre a las 4 h. 30 P. M.
Entradas a las tribunas anexas.
Valor cinco pesos.
PALCOS CON SEIS ASIENTOS
Se venden desde hoy en la tarde en la Confitería Palet.
N-23

Aviso Importante

Rogamos al público de Santiago se sirva tomar nota de que todo el CALZADO que se alcanzó a salvar del gran incendio ocurrido el Martes pasado en las vecindades de nuestra fábrica, se liquidará por nuestra cuenta a partir del Miércoles próximo en las siguientes Zapaterías:

"LA FORTUNA"
PUENTE 732 - Del Sr. Agustin Martorell
"LA SOMBRA"
SAN DIEGO 400.-Del Sr. Manuel Martorell.
DUNOGUIER & Co.
N-24

SALINAS DE PUNTA DE LOBOS
SAL PARA COCINA
SAL GRANULADA
SAL PARA CUEROS.
SAL EXTRA FINA.
SAL EN TROZOS PARA ANIMALES
LA SAL MAS PURA DE CHILE
Agente exclusivo de Santiago a Chillán.
ADOLFO GALLEGOS
SANTIAGO — AGUSTINAS 1129. — CASILLA 2574
N-23

HOY

VERDADERA OCASION

En Nuestra Sección

NIÑOS

2.º PISO

encontrará Ud. un surtido completo de artículos especiales para la estación, de excepcional novedad y a precios verdderamente ventajosos.

SOMBREROS de paja marinero, desde	$ 10.50
SOMBREROS para niñitas, adornados	
TRAJES pra niñitos, en brin, desde	$ 18.50
VESTIDOS para niñitas, en brin, desde	$ 21.50
VESTIDOS de velo en variados colores, desde	$ 15.50

También tenemos un gran surtido de abriguitos para niñitas, en seda y género lavable, y vestidos para niñitos y niñitas, en jerseys, a precios reducidos.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Teléf. 307 - Estado Esq. Huérfanos - Casilla 956

Habiendo fallecido nuestro querido deudo, doña

Margarita Maldonado Ramos v. de Rojas

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Miércoles a las 9 A. M. desde su casa, Aldunate 1275.

LA FAMILIA.

Hoy Martes 23, a las 10 1|2, se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora

Virginia Mora de Monasterio

en el Cementerio General. Cuarto aniversario; su esposo e hijas.

Emilio Monasterio.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestra querida hijita y hermana

Juana Ibarra Contreras

como así mismo a las personas que mandaron flores y coronas.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES "La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X

¡Ocasión!

TRES ACCIONES

Cía. Corocoro de Bolivia

VENDO

Las acciones de este gran negocio, talvez el más grande, más productivo y de mayor porvenir que hay en el país, son muy pocas y están en manos de personas muy solventes.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86—Casilla 3722

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria para el Viernes 3 de Diciembre próximo, a las 2 P. M., con el objeto de reintegrar el Directorio, eligiendo uno de sus miembros que faltó para completar el número reglamentario.

Santiago, a 22 de Noviembre de 1920.

EL SECRETARIO.

3-D

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 23.— Radio: Merced, Parque Forestal, Avenida Delicias y calle Santa Lucía. Renta anual: $ 12,000.

Escuela N.o 101.— Radio: Avenida La Paz, Echeverría, Independencia y Andrés Bello. Renta anual: $ 3,600.

Escuela N.o 153.— Radio: Manuel Montt, ambas aceras, entre Avenida Providencia y General Carrera. Renta anual: $ 2,400.

Escuela N.o 154.— Radio: El Guanaco. Renta anual: $ 1,500.

Escuela N.o 187.— Radio: Lo Espejo. Renta anual: $ 1,600.

Escuela N.o 195.— Radio: Colina. Renta anual: $ 960.

Escuela N.o 238.— Radio: La Pirámide, camino a San Bernardo. Renta anual: $ 1,200.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

Repartiendo calzado de fama

EXIJA ESTA MARCA -:- EN VENTA EN TODA BUENA TIENDA

¡Cuidado con las imitaciones!

Sastrería New London House

SECCION CLUB

En los sorteos verificados el 18 y el 20 de Noviembre por el Notario don Mariano Melo Egaña y ante numerosos socios, salieron premiados:

CLUB DIEZ.— Sorteo 42, el 104, de don Juan Rodríguez, restaurant Santiago. Sorteo 43, el 66, de don Rudecindo Valenzuela, Carmen 780.

CLUB ONCE.— Sorteo 36, el 139 de don Manuel Sánchez, Compañía 2531. Sorteo 37, el 3 de Juan Miranda, Avenida Chile 413.

CLUB DOCE.— Sorteo 32, el 14, de don Domingo Pinto, Lira 1536. Sorteo 33, el 26, de don Manuel Prado, Fábrica 1085.

CLUB TRECE.— Sorteo 22, el 26, de don Ernesto Martínez, San Pablo 2135. Sorteo 23, el 147, de don Julio Avila, Restaurant Santiago.

Nuevamente se reitera a los socios de estos clubs, que tanto para la confección de sus trajes como para el pago de sus cuotas, pueden hacerlo en **AHUMADA 46**

6-N-23

AVISOS DE REMATES

Ventajoso Remate

Por acuerdo de los herederos de la sucesión de DON ALBERTO PRADO MARTINEZ, ANTE EL ARBITRO DON ALFREDO URZUA U. Y EN SU ESTUDIO, BANDERA 220, se rematará el 2 de **DICIEMBRE**, a las 4 P. M., la casa y sitio situado en la **Avenida de las Delicias N.o 281**, por el mínimum de

$ 200,000

que se pagan con $ 102,000, más o menos, saldo a que se encuentra reducida una deuda hipotecaria primitiva de $ 120,000 con $ 60,000 al contado y el resto a seis meses.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

2-D

Remate de un valioso Fundo

El 10 de Diciembre próximo, a las 10½ de la mañana, se rematará ante el Juez Letrado de Quillota el Fundo de San José de Pocochay, ubicado en la comuna de La Cruz, del Departamento de Quillota y perteneciente a la sucesión de don Esteban A. Williamson.

El Fundo tiene una superficie de 81 hectáreas 5,778 metros cuadrados, o sean, 51,377 cuadras cuadradas.

Se vende con todo lo en él edificado y plantado, con sus canales de regadío, usos y costumbres.

Situado a un paso de la ciudad de Quillota, el fundo tiene terrenos **aptos para toda clase de cultivos.** Posee buenas casas de habitación para familia, espléndidas posesiones para inquilinos y toda clase de dependencias, galpones y bodegas. También posee magníficas caballerizas de ladrillo y cemento, construídas expresamente, a gran costo, para el criadero de caballos de carrera del Stud Index. Estas caballerizas podrían convertirse en establos para una lechería modelo.

El Fundo saldrá a remate por un

Mínimum de $ 311,263.44

reconociéndose una deuda hipotecaria a favor del Banco Hipotecario de Chile, actualmente reducida a $ 31,990.56, como parte de dicho precio.

El Fundo puede visitarse por los interesados.

Demás bases y antecedentes, consultarlos en la oficina del abogado Carlos A. Barrie, Serrano 152, Valparaíso.

GRAN REMATE

del Menaje de Casa

Galería de cuadros y esculturas europeas, Gobelino Flamenco, Tapices orientales y muebles antiguos

Del señor ALEJANDRO HUNEEUS G. H.

POR AUSENTARSE A EUROPA

Hoy Martes 23 de 10 a 12 M. y de 2 adelante

1707 -:- Delicias 1707 -:- esq. Riquelme

HAY:

GALERIA DE CUADROS.—125 telas de autores europeos originales, entre otros de: Guido Reni, A. Jernberg, Plageman, Alejandro Laurens, Somerscales, John Contable, J. B. Jonckind, Ph. Wouwermans, Liberi, A. Tiratelli, Mas y Fondevilla, Urgell, Cusachs, Francisco Pradilla, Galofre, Fortuny, Joaquín Sorolla, José Villegas, Benedito, Chicharro, Anglada Camarasa, Sánchez Barbudo, Masriera, Corot, Harpignies, Rosa Bonheur, Jules Dupré, Ziem, Troyon, Delacroix, Saintin, Dupuy, Raffaelli, F. Herrera (del siglo XVII), Barucci, copia grande Virgen de Murillo, artistas chilenos: Pedro Lira, Valenzuela Puelma, Molina, Valenzuela Llanos, Rebolledo, Raf. Correa, Jarpa, Casanova, etc., etc.

ESCULTURAS.—Bronce de Mariano Benlliure, **gran mármol de Carrara original de Urbano Lucchesi,** mármol de Rafaello Romanelli, gran jardinera de terracota original de Tattorini, premiada en Italia en 1911 con medalla de oro, etc.

SALON.—Piano media cola Blüthner, amoblado antiguo forro brocato, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 12 sillas, sofá chico lit de repos, banqueta y sillas doradas Luis XVI, **3 ricos cortinajes de brocato antiguo rubí,** 2 cortinajes de brocato moderno, **2 grandes espejos de 3.70 por 2.35 metros, con jardineras;** otro espejo mediano, **terno de: 2 boules y mesa de centro incrustado con carey y bronces,** 2 potiches chinos antiguos, **gran lámpara** de cristal, mantón de espumilla, alfombrado granate de 10 por 6, etc.

ESCRITORIO.—Juego de muebles franceses de caoba con bronces Luis XVI, compuesto de: sofá con etager, mesa escritorio, 2 estantes, vitrina, mesa y 2 columnas; **un sofá y 2 sillones Chesterfield forro marroquí,** 6 sillas caoba con cuero, 3 cortinajes de felpa, jarrones de mármol con bronces cincelados, porcelanas de Sax, miniaturas, **mate de plata,** bustos de mármol, gran tapiz de Smyrna rojo, delanteros de Smyrna, lámpara de pantalla Renacimiento, etc.

BILLAR.—Mesa de carambolas Jouve y Gorlier con sus útiles, amoblado de felpa azul, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones cuadrados con cojines y 6 sillas, estante y chiffonnier de marquetería, 2 espejos, cortinajes, lámpara de bronce, etc.

COMEDOR.—Amoblado de caoba, compuesto de: 1 aparador, 2 trinches con espejos ovalados y vitrina, **gran mesa de caoba antigua, 22 lindas sillas inglesas de caoba maciza antiguas y 2 sillones iguales,** mesa inglesa de servicio, **rico servicio de cristal tallado para 36 personas,** servicio de loza inglesa guarda azul para 18 personas, **vajilla de plaqué Cailard y Bayard** cincelado Luis XV, compuesto de: 5 azafates redondos y 1 salcera, fuentes con tapa de plaqué inglés, piezas de centro con cristal, candelabros grandes de plaqué, legumbreras de plaqué inglés, servicios de plaqué para té, **2 lindos candelabros de cristal antiguo,** cubiertos de plaqué, jarros para agua, pailitas, bandejas, cubiertos para pescado y diversos útiles, **gran gobelino flamenco de 3.50 por 3 metros,** 2 candelabros de bronce cincelado, 2 jarrones de alabastro antiguo, platos de colgar de porcelana: Capo di Monti, Sevres, Delft y Viena, **reloj inglés del siglo XVIII,** 5 cortinajes listados verdes, alfombras de 10 por 6, una **linda lámpara de baccarat antigua, lindo mantel de encaje de filet, etc.**

HALL.—2 escaparates antiguos coloniales españoles tallados, en perfecto estado, **gran juego de muebles estilo florentino tallados,** compuesto de: 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, banco de madera tallado y 2 sillas, sillones Dagoberto, mesas mallorquinas, mesa antigua redonda de jacarandá, **linda caja para reloj de pie tallado estilo Normando,** mesa grande tallada, jardineras y pedestales de Signa, columnas **gruesas** de mármol verde, **victrola Columbia con discos,** 2 lámparas holandesas, **2 grandes tapices de Smyrna,** delantero oriental, etc.

DORMITORIO 1.o—Amoblado importado veneciano de nogal tallado estilo Luis XV, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mueble Emperatriz, cómoda, 2 marquesas y 1 velador, amoblado asiento, mesita marquetería, cortinajes, alfombrado, etc.

DORMITORIO 2.o—Amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: 1 ropero de 3 cuerpos con cajonería, toilette, cómodas, 2 marquesas y 2 veladores, mesita escritorio, **tapices de Smyrna,** cuadros religiosos, cortinajes de seda, lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Muebles de caoba antiguos como: **guardarropas de 3 cuerpos, cómodas, espejo de pie, sillas, velador;** 2 juegos de dormitorios para niños, compuesto cada uno de: ropero, lavatorio, cómoda y velador, catres de bronce, etc.

VARIOS.—Bicicleta para señora, pajarera estilo gótico, gran boul de jacarandá, 2 espejos venecianos antiguos, tapicerías, roperos de jacarandá y otros muebles sueltos, plantas en maceteros, etc., etc.

CATALOGOS DE CUADROS A DISPOSICION DEL PUBLICO

A LA VISTA HOY LUNES DE 2 A 7 P. M. Y EN LA NOCHE DE 9 A 11

NOTA.—Por la mañana del Martes se rematarán los varios, todos los dormitorios y el billar

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

23 Nov.

LA NACION

Santiago, 23 de Noviembre 1920

LOS MANIFIESTOS POLITICOS

En las vecindades de una lucha electoral de la importancia de la que deben librar las dos fracciones políticas en que está dividida la opinión, es lógico que aparezcan en la prensa comunicaciones o manifiestos de las corporaciones directivas, encaminados a excitar el celo de los partidarios ante la contienda que se acerca.

Por parte de la Alianza Liberal, primero el Partido Demócrata, después el Partido Liberal-Democrático Aliancista, después el Partido Radical y ahora el Partido Liberal, se ha enviado la voz de orden a las provincias, llamando a los ciudadanos a las filas y al desarrollo de una acción electoral capaz de garantir el triunfo en los próximos comicios de Marzo.

El manifiesto del Partido Liberal que preside el señor don Javier A. Figueroa, tiene, además de la característica común a las piezas de este género, consideraciones de orden político que presuponen una modificación en el compuesto de partidos que forman cada una de las combinaciones hoy en lucha.

En efecto, las observaciones dirigidas a provocar la unión del Partido y el abandono de las diferencias que con motivo de la contienda presidencial lo dividieron, revisten los caracteres de una alta aspiración política, que se impone a los partidos en nombre de intereses superiores a los intereses de bandería.

El manifiesto aliancista, con un espíritu de moderación y de justa apreciación de los hechos, señala este deber como una necesidad para la marcha futura de la Administración pública.

“Los momentos—dice—que vive el mundo en general, los gravísimos trastornos que la gran guerra mundial ha ocasionado aún en los países de más sólidas instituciones, el aceleramiento de la evolución social de los pueblos en el día de hoy, afectan de tal manera a nuestra patria, que se requiere la coordinación de todos los esfuerzos y de la mayor resolución, pero también la mayor cordura para afrontar con éxito los problemas que se plantean y que se refieren a los diversos órdenes de la actividad nacional”.

“La Mesa Directiva del Partido Liberal llama, pues, a la concordia y a la unión a todos los correligionarios del país para procurar una representación homogénea y numerosa que contribuya a dar al nuevo Gobierno la posibilidad de realizar su programa, programa que ha sido de la especial aceptación de los elementos obreros y proletariado de todo el país y que no constituye un peligro para nadie, sino para los que estiman que los Poderes Públicos deben permanecer insensibles ante las necesidades del pueblo o que deben aplazarse indefinidamente”.

Estos conceptos que transcribimos con gusto señalan rumbos y deberes de que no es posible prescindir en los momentos actuales. Bastaría contemplar el estado de la Hacienda Pública para pensar en que no pueden los partidos envolverse en luchas enconadas que esterilizan la acción de los Poderes del Estado. Y si son los partidos triunfantes, que van a asumir pronto el Gobierno, los que se anticipan a hacer estas manifestaciones, hay derecho de esperar correspondencia de los que dejarán pronto el poder.

Atendida la grande importancia que esta política de concordia tiene para el buen funcionamiento del régimen parlamentario y para la estabilidad del Gobierno, es de desear que los propósitos de la nueva Mesa Directiva del Partido Liberal Aliancista, se conviertan en realidades próximas y saludables.

Pero, tal vez, por coincidencia, con la misma fecha en que el Presidente del Partido Liberal Aliancista llama a sus correligionarios a la concordia y a la unificación, los Partidos que forman la Unión Nacional, entre los cuales se cuenta una buena parte del antiguo Partido Liberal, dan a sus partidarios una voz de orden de resistencia, de cohesión y de combate.

La plataforma electoral de los Partidos que forman la Unión Nacional, es, a juzgar por el manifiesto, la misma que adoptó en el curso de la campaña presidencial última, o sea la defensa de las instituciones públicas que supone amenazadas por la exaltación de Partidos y de grupos adversos.

El país parece temer poco al advenimiento de estos períodos obscuros que le pinta la Unión Nacional, o no cree en ellos; porque los resultados de la última elección revelan una adhesión franca por los Partidos a quienes se acusa de hacer obra disolvente o revolucionaria.

Es de notar en este manifiesto que los Comitées Directivos de la Unión Nacional comunican al país, que “les asiste el propósito de mantener compactas las filas de nuestra combinación de Partidos en la próxima elección, ya que ciframos en la victoria de nuestras ideas todas las esperanzas de salvar las instituciones fundamentales de la nación”.

Esta aseveración publicada el mismo día que el Presidente del Partido Liberal Aliancista se halagaba con la esperanza de una unificación próxima, podría estimarse como reveladora de que no están muy cerca los días en que veamos reconstituído el histórico hogar que honró la figura augusta de don Vicente Reyes; pero tenemos confianza en que el buen sentido hará su camino, y la presión de las necesidades públicas sea más fuerte que los ardores o asperezas de una lucha ya pasada.

LOS GESTORES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Ha seguido rodando y ha tenido eco inmediato en los círculos parlamentarios y judiciales, el denuncio hecho por LA NACION, en esta misma columna editorial, sobre la última incidencia deplorable a que ha dado origen la plaga de los gestores administrativos. Hicimos saber, hace cuatro días, la protesta indignada de la Comisión Organizadora del Campeonato Sur-Americano de Football, que no había podido hacer otra cosa que entregarse en manos de un gestor y pagarle diez mil pesos porque obtuviese en las oficinas ministeriales el pago de la subvención acordada por el Gobierno para atender a los gastos de dicho torneo internacional.

Posteriormente, el denuncio ha tenido gran repercusión. Se ha ordenado la iniciación de un sumario judicial, se ha protestado en todos los tonos de los abusos de los gestores y acaso al final se tropiece con uno solo al cual hacer víctima por todos los demás. Entretanto, el Gobierno se ha sentido sorprendido por la facilidad con que se pone a precio el cumplimiento de sus resoluciones y la tramitación de sus decretos y nadie se ha acordado de la necesidad de hacer algo más que levantar un sumario aislado, para poner a cubierto el prestigio de la administración entera contra la deplorable impresión que estas incidencias causan dentro y fuera del país.

Los gestores administrativos, grandes y chicos, forman legión. Nunca han hecho más su agosto que en los últimos tiempos. Todo hace creer que cerca de todos los Ministerios hay un grupo de personas que ejercitan estas actividades y que sin formar parte del personal de ellos, tienen en el hecho influencias suficientes para obtener que los asuntos de particulares marchen o se queden retenidos, según sea su conveniencia especialísima.

Ahora bien, si la administración marchara regularmente, si ningún acto de los Ministerios se viera postergado indefinidamente, si el despacho estuviese siempre al día, ¿qué ocurriría? Que el público estaría seguro de esa justicia administrativa y de ese criterio de solución gubernativa que son necesarios para el interés general y particular a la vez. No habría entonces materia para entrar en transacción con los encargados de activar el celo y la rapidez de los procedimientos ministeriales.

Vale la pena considerar, para apreciar en toda su extensión el mal que el informe de la comisión de la Asociación de Football ha puesto en evidencia, que en el caso denunciado se trataba de un decreto que autorizaba un gasto cuya urgencia y necesidad todos reconocían, que no tenía oposición de ninguna especie en los Poderes Públicos y que no iba a servir intereses particulares. El público se inclina a pensar con cuánta mayor razón habrá de ejercerse la intervención de los gestores administrativos para la tramitación de los asuntos que encuentran trabas más o menos fundadas y que importan beneficios cuantiosos para particulares que es natural tengan menos reparos que una institución deportiva para recurrir a servicios que se muestran de tal manera necesarios y aún indispensables para el éxito de sus negocios con el Estado.

Hace poco se denunciaba en la prensa el caso extraño de una renovación de patente minera que afectaba a cuantiosos intereses de la industria extractiva del país decretada en condiciones administrativas que no se avienen con las buenas prácticas y que autorizarían mortificantes interrogaciones. Desde Magallanes y Tacna han venido en más de una ocasión denuncios airados acerca de la forma inconveniente, cuando no ilegal, como se dispone de los territorios nacionales para entregarlos a particulares, avanzándose conceptos depresivos para el prestigio de la Administración Pública al calificar las causas determinantes de tales resoluciones.

Vale la pena ir abriendo con mano segura el proceso de estos abusos.

La investigación judicial ordenada después de los denuncios de este diario, que tuvieron esta vez justa acogida en el Parlamento y el Ejecutivo, guarda íntima relación con el prestigio mismo de los poderes del Estado y ha de ser el punto de partida de una acción continuada que pueda terminar con un mal que roe sordamente el organismo administrativo del país.

ANTE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Creo conveniente insistir en que es funesto para la economía nacional el sistema de calcular los presupuestos fingiendo entradas superiores a las verdaderas para hacer amplios gastos que satisfagan nuestros apetitos nacionales de grandeza, rango y bienestar.

Con el mismo objeto se suponen los gastos necesarios menores que los efectivos y esto ayuda a tener la facultad de gastar mayores cantidades, pues así se consigue más tarde del Congreso abundantes suplementos imposibles de negar, pues ellos se refieren a necesidades reales como son por ejemplo el forraje para los caballos del ejército o el alimento para los soldados que fueron mal calculados a sabiendas.

Así podemos obtener, sin asustar al país, la creación de nuevos departamentos, nuevas legaciones, embajadas extraordinarias, abundantes empleos innecesarios, nuevos ferrocarriles, creación de nuevos y numerosos puertos y muchas otras cosas útiles e inútiles, pero todas inoportunas por falta de dinero con qué ejecutarlas.

Contamos con salir más tarde de dificultades imponiendo nuevas contribuciones, pero nos resistimos a todo trance a las economías, porque estamos acostumbrados a darnos tono y comodidades y a emprender todo lo posible y lo imposible.

Olvidamos que las contribuciones no se pueden establecer sin producir trastornos en los negocios y que si queremos hacerlas crecer con tanto vigor como crecen nuestros gastos desenfrenados, tendremos que ir a la ruina, como le sucede al rico heredero que consume y no produce y concluye por solicitar del Estado un humilde empleo que desempeña mal por falta de hábito y de educación para el trabajo.

Se nos dice que las economías son imposibles y vemos que se construyen edificios que quedan, dos por muchos años; vemos oficinas por muchos años; vemos oficinas públicas con mucho empleados que rara vez o por muy poco tiempo están en sus oficinas, celebramos grandes fiestas históricas internacionales sabiendo que no tenemos con qué pagarlas y hacemos muchas otras cosas que podríamos no hacer aun con ventajas para el país, pues a veces con ellas se producen más males que bienes.

Se olvida que las contribuciones no pueden crecer indefinidamente so pena de matar la gallina de las huevos de oro.

En este sentido creo que el cálculo de la renta del tabaco va a darnos una lección que nos será muy útil para disuadirnos de la errada idea que no importa derrochar o emprender exageradamente porque el recurso de las contribuciones podrá satisfacer todos nuestros deseos de gastar y de malgastar. Ya que la experiencia no se puede adquirir en cabeza ajena, puede ser que aprendamos algo, al ver que la nueva contribución al tabaco no dará los resultados que de ella se esperan.

El arreglo de la Hacienda Pública tendrá que producirse más por el orden y la economía que por las contribuciones y éstas se pagarán con gusto, sólo si se emplea bien el dinero que ellas producen.

No hay que cerrar los ojos por temor al peligro; lo conveniente es prepararse para afrontar con éxito, porque de reprente y de improviso, sin tiempo para estudiar y reflexionar, no se podrán tomar las medidas adecuadas que eviten catástrofes posibles, si no se obra con previsión de las dificultades futuras.

No creemos que todo lo útil y agradable es necesario, pensemos por el contrario que sólo es necesario lo que somos capaces de hacer y que se puede hacer tanto más cuanto más ordenados seamos. Los economistas observan que un particular puede hacer durante su vida tanto más cuanto más arreglado es y esto es aún más cierto para los países.

Es necesario rendir culto a la verdad, no confiar demasiado en la Divina Providencia y recordar que Dios sólo ayuda a quien se ayuda.

El señor Ministro de Hacienda nos ha dicho y con posterioridad a mis cálculos: las expectativas de exportación de salitre han empeorado. La opinión general en el comercio es que ella llegará a lo más a 45 millones de quintales y el presupuesto la calcula en 55 millones. Si esto es así, habiendo bajado el cambio tan considerablemente, no podemos prudentemente calcular aumento en los derechos de internación.

Las mismas causas y además el alza considerable en la contribución propuesta del tabaco aumentarán el contrabando de este artículo y así disminuirá el aumento de 6 millones calculados en el presupuesto por este capítulo.

Por otra parte hemos oído al señor presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos expresar sus temores de que se haya calculado para varios ítems de gastos cantidades muy inferiores a las que se necesitarán realmente.

Yo preguntaría al señor Ministro ¿No sería mejor hacer todos estos cálculos más de acuerdo con la verdad?

¿No podríamos desde luego disminuir los gastos, subir las tarifas de los ferrocarriles, el franqueo de la correspondencia, como lo han hecho otros países, antes que las contribuciones indispensables para satisfacer nuestros gastos?

¿O será necesario resignarnos a pedir prestado a altísimo interés o peor aún a hacer funcionar activamente la fábrica de billetes, lo que significaría la más alta de todas las contribuciones?

Estamos en una época de sacrificios por la que pasa el mundo entero. Nosotros sufrimos las consecuencias de la guerra mundial y más aún las de la imprudencia en el manejo de la Hacienda Pública y las que provienen de la errada idea de que los recursos del Estado son inagotables. No bastarán las contribuciones, por pesadas que sean; para permitirnos vivir en el desorden.

Será ahora necesario, mal que nos pese, paralizar muchas obras públicas, no emprender ninguna obra nueva, aún suspender por ahora la construcción de nuevas escuelas, si no queremos caer en el caos y producir el retroceso de nuestro país. Tendremos además que crear nuevas y bien estudiadas contribuciones, sin olvidar que ellas deben ser tales que no produzcan la paralización de la actividad nacional.

Por último no será fomentando las luchas y antipatías sociales cómo promoveremos el progreso de nuestro país.

GUILLERMO EDWARDS.

Falta de lógica

Es evidente que falta en absoluto la lógica en el desarrollo de las cuestiones obreras en nuestro país, y es necesario que los dirigentes de este nuevo elemento de las actividades nacionales, se convenzan de una buena vez, que van por errado camino, y que aparte de estar labrando con la más poderosa de las herramientas, la ruina del país a corto plazo, labran su propia ruina como elemento regulador de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Entre muchas otras de las que se han producido en este desgraciado año que toca por suerte a su fin, la actual huelga de la región del carbón es de aquellas que sólo producen daños, y que no tienen la menor base en qué apoyarse. No se trata en ninguna forma de una cuestión obrera, y sólo se reduce a un mero asunto ordinario de policía, que no puede justificar de manera alguna la extraña actitud de los trabajadores del carbón.

Mientras tanto conviene señalar algunos puntos que, sin duda, darán algo qué pensar.

La falta de carbón, produce la paralización del tráfico en los Ferrocarriles del Estado y de las industrias que necesitan de este elemento para sus máquinas; con ello encarecen inmediatamente las subsistencias y se deja en la calle a centenares de miles de familias de los obreros que trabajan en esas mismas fábricas que deben cerrar sus puertas por falta de combustible.

La inactividad de esa fuerte masa de trabajadores trae consigo la pérdida de sus jornales por todo el tiempo que ella dure, y la miseria consiguiente de sus familias.

Las pérdidas que sufren las compañías. son infinitamente menores en proporción, que las que corresponden a cada obrero.

El capital invertido en estos negocios, debe producir su renta, y el precio del carbón debe aumentar cada día en tanto cuanto sea necesario para cubrir las pérdidas dejadas por las huelgas. Estos aumentos estarían limitados sólo por el valor del carbón importado, y todos sabemos que aun estamos muy lejos de alcanzar con nuestro producto las cifras respectivas, en vista del alto valor y la escasez de los fletes.

La necesidad de vivir, obliga al Gobierno y a los industriales, a reemplazar el combustible que dejan de producir nuestras minas, con carbón extranjero, y a cualquier precio, tal como ha pasado y seguirá pasando si las cosas no cambian.

De ello resulta un nuevo motivo de empobrecimiento general para el país, por el dinero que hay que pagar a los productores que no son chilenos, y que en este año se hace subir ya a más de treinta millones de pesos.

Los primeros beneficiados con la riqueza general de un país, son los trabajadores de todos los oficios y todas las industrias. Los jornales son más abundantes y mayores, cuanto más riqueza existe, y el dinero se reparte siempre.

Si por el mal criterio y la falta de lógica con que se procede el país deja de producir, los resultados no se harán esperar, y toda la felicidad que podría venir a los obreros de su propia actividad, se tornará en la mayor de las miserias, con todo su cortejo de males y penalidades.

¡Piénsenlo bien!

ROBERTO TORRETTI

Los contadores ante el Senado

“Los empleados que ingresen después de la dictación de la presente ley y que desempeñen las funciones de contadores, deberán tener el título de tal otorgado en algún Instituto de Comercio del Estado”, dice a la letra el artículo 6.o del proyecto de ley del Gobierno que reorganiza los servicios de la Dirección General de Contabilidad.

Pues bien, elrededor de esta disposición se hicieron en el Senado en una sesión pasada algunas afirmaciones relacionadas con el título de contador, las cuales hemos estimado de nuestro deber observar con el debido respeto a los señores senadores que, en cierto modo, se manifestaron contrarios a reconocer ese título y a darle la importancia que, a nuestro juicio, debe asignársele.

Se dijo en esa ocasión que no existía el título oficial de contador y que no había entre nosotros institución alguna seria y legal que lo otorgara.

El título de contador oficial existe entre nosotros y lo expiden los Institutos de Comercio del Estado al término de los estudios comerciales que se hacen en estos establecimientos y se le estima como testimonio de capacidad para desempeñarse a conciencia y profesionalmente, en cualquiera actividad económica. Este título va abonado con las firmas del presidente de la Comisión de Enseñanza Comercial, organismo docente creado por el Gobierno y que es la más alta autoridad en esta rama de la enseñanza pública; del secretario de esa Comisión que es, a la vez, el visitador de los planteles de educación mercantil; y del jefe del establecimiento que expide ese título.

¿Puede negarse entonces que el título de contador expedido por los Institutos de Comercio fiscales carece de seriedad y no tiene carácter oficial?

Se afirmó también en esa misma ocasión que los competentes en el ramo de contabilidad eran los prácticos del comercio y no los que titulan los Institutos Comerciales del Estado.

No consideremos a los contadores prácticos, cuya preparación es relativa, y pensemos en los estudios que al respecto se hacen en los establecimientos oficiales de instrucción comercial. Bastará revisar los planes de estudio y los programas de la enseñanza de estos colegios y conocer la forma bien definida en que esa enseñanza se desarrolla, para poder apreciar la preparación que necesariamente adquieren las personas que siguen estos estudios y el progreso que ellas pueden llevar a la vida práctica del comercio, de la industria, de las oficinas de Hacienda y de las empresas de carácter industrial del Estado.

Sólo el desconocimiento de la organización de los estudios comerciales que se proporcionan en los colegios de la enseñanza oficial, podría justificar lo que el Senado ha oído de algunos de sus miembros, relacionado con la materia que nos ocupa.

Para ingresar a los cursos normales de los Institutos de Comercio del Estado se exige cierto número de años de estudio de humanidades y sobre esta base los alumnos deben seguir, a lo menos, un curso de tres años. Y están en tal forma calculados los planes y programas, y es tal la orientación práctica que se ha impreso a los estudios, que los egresados, sobre todo, los de los institutos de Santiago, Valparaíso y algunos otros de provincias, en una porción bastante apreciable, pasan directamente de las aulas a ocupar situaciones que han superado en muchos casos a las más halagadoras expectativas de quienes han seguido esos estudios.

Esta afirmación podemos comprobarla con la opinión que ha merecido la actuación de los exalumnos a casas comerciales, tales como las de Morrison y Cía., Grace y Cía., Gibbs y Cía., Duncan Fox y Cía., y otras; con el testimonio de jefes de los Ferrocarriles del Estado, de la Dirección de Impuestos Internos, de la Sección Contabilidad y Control de los Telégrafos del Estado, de la Administración Militar y del muy autorizado del Presidente del Ilustrísimo Tribunal de Cuentas. Y tenemos conocimiento de que el mismo Director de Contabilidad, señor Valentín Magallanes, competente y laborioso funcionario, acogió con la mayor voluntad en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la redacción del artículo 6.o de la ley reorganizadora de la oficina a su cargo, en la forma que llegó al Senado para su discusión.

Los honorables senadores que con mayor conocimiento y con un propósito que aplaudimos sin reserva, estuvieron porque se exigiera este título a los empleados de la Dirección de Contabilidad que ingresaran después de dictada la ley, quisieron, sin duda, hacer a esta repartición pública un señalado servicio. El Honorable señor [illegible], dijo: “Yo acepto la idea contenida en este artículo en el sentido de exigir título de contador a los empleados que ingresen a la Dirección de Contabilidad. Me parece natural que figuren los contadores en la indicada oficina como me parece absurdo que sea juez el que no es abogado, o el tinterillo por mucha que sea su práctica en tramitación judicial y por mucho que sea su criterio para resolver los litigios. Si buscamos competencia para los empleados públicos, debemos buscarla dentro de los títulos que otorga la enseñanza del Estado”. Y más adelante agregó: “Yo creo que si hay alguna disposición plausible en el proyecto que discutimos es esta, la de exigir título de contadores, pues así se mejora el personal de la contabilidad”.

A este mismo respecto el honorable señor Claro Solar expresó: “Los Institutos de Comercio que el Estado ha establecido, tienden precisamente a preparar estas carreras especiales. En los Institutos de Comercio debe enseñarse (como se enseña) además de la contabilidad, las leyes de Hacienda. Es indispensable que las personas que van a desempeñar funciones en esta oficina sean entendidas en las leyes de la Administración; de otra manera la contabilidad tendría que sufrir”.

Quienes deben deplorar que en esta oportunidad no se haya tomado en consideración expresamente a los contadores titulados, son los jefes de aquella importante oficina de Hacienda, porque ven, sin duda, alejarse una probabilidad de mayor progreso en sus oficinas y un mejor aprovechamiento de sus esfuerzos en el trabajo diario. No son, pues, en realidad los contadores titulados los que han debido deplorar tan sólo que no se les haya considerado expresamente en el artículo 6.o de la ley de nuestra referencia, porque en la práctica sus servicios son solicitados en forma tal que, aun antes de abandonar las aulas, tienen asegurado un porvenir en las actividades del comercio y de la industria; y porque en los reglamentos de algunas reparticiones públicas se ha establecido la opción preferente que los contadores titulados en la enseñanza comercial del Estado tienen, para ocupar las vacantes que se produzcan. Y es satisfactorio constatar que invariablemente los titulados han correspondido a las expectativas que se cifraron al acogerlos de preferencia en las oficinas comerciales y en las de la Administración Pública.

Se arguyó también en la sesión del Honorable Senado a que nos hemos referido, que establecer en una ley el título de contador otorgado por los Institutos Comerciales de la enseñanza oficial, era legalizar ese título. En buena hora que el consignar el título como base para optar a un empleado en la Dirección de Contabilidad, implícitamente se le hubiese legalizado. Esto habría sido el primer paso para la creación legal del cargo de contador público, como existe ya en la legislación de otros países,—en la República Argentina, entre esos,—y que se impone aquí con caracteres de urgencia, a fin de imprimir verdadera seriedad a los asuntos de carácter oficial o público en que deba actuar un contador.

Fomentar los estudios económicos y de tendencia práctica y estimular con concesiones de carácter legal a los que a ellos se hayan dedicado, es hacer, en nuestro concepto, obra grande y patriótica, sobre todo en estos momentos en que el país necesita atender de preferencia a su desenvolvimiento material y metodizar sus finanzas; para lo cual ha menester de colaboradores concientes y técnicamente preparados.

GUILLERMO SILVA SANTIAGO

SORTEOS
Té RATANPURO
$ 4,000 mensuales

Guarde los envases
de este Delicioso T

El Rey de todas las marcas

ALQUILO

Dos espléndidos almacenes en la situación más comercial. Especiales para casa mayorista u oficinas.

Canon: $ 1,750, cada uno, o $ 3,500 los dos.

Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

CONTAGIOS MULTIPLES

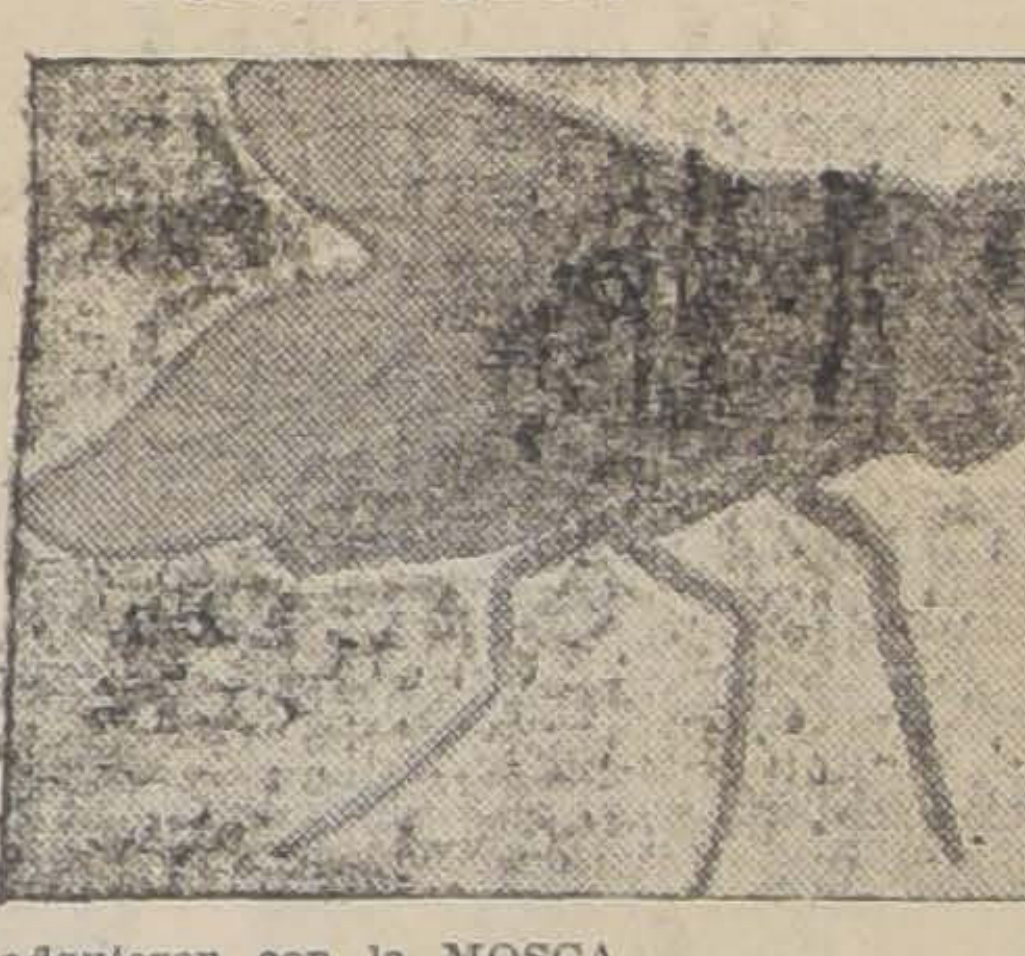

Se adquieren con la MOSCA.
Procedamos hoy mismo a su exterminio, no hay tiempo que perder.
Con un pulverizador “ACME”

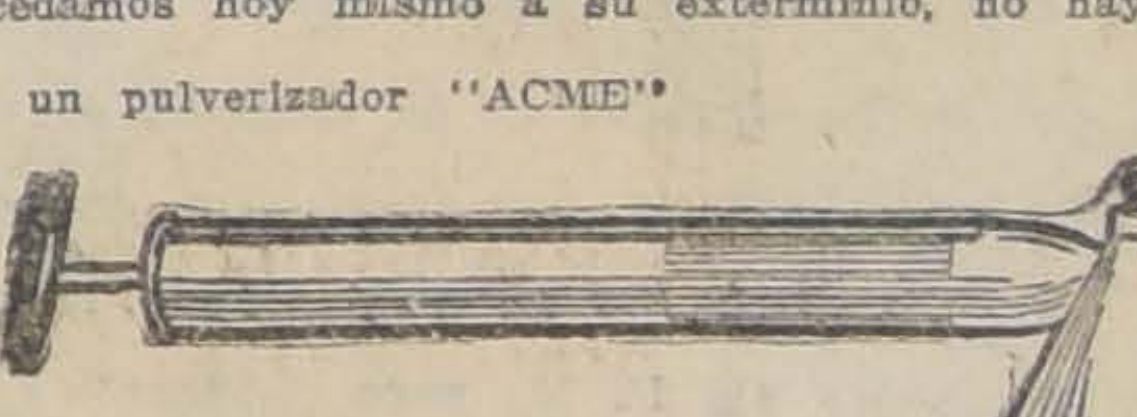

y un frasco “CLORONAFTOL”.

Cloronaftol
M.C.R.
VIJIL

Con un frasco tiene para 25 litros de solución desinfectante.
Se vende en todas partes.
Todo por
$ 9.00 m|c.
tendrá usted lo indispensable para evitar esta invasión. Por mayor buenos descuentos.
COMPAÑIA 1077
Pida el folleto explicativo.

TECHO
americano acanalado, $ 3.00 la plancha, a $ 4.90 metro cuadrado. No lo atacan los ácidos ni las brisas marinas.
GALLINEROS
nidales de trampa, comederos y bebederos automáticos y todos sus útiles.
COLMENA
Cera estampada. Curso de Apicultura y todos los útiles de Apicultura. — Aróstegui Hnos., Manuel Rodríguez 854, Santiago.—Este aviso sale diariamente en la Sección Económica de todos los diarios.
23-Nov.

Pernos para Elevadores
de todas dimensiones ofrece:
Fundición Libertad
KUPFER Hnos.
LIBERTAD 53-58

Propiedades
VENDEMOS

Entre ortas las siguientes:
En barrio PROVIDENCIA, inmediata a esta Avenida y en muy buena calle, vendemos lindo chalet con todo confort y de construcción muy elegante, de dos pisos, en perfecto estado. Está rodeado de un hermoso parque con grandes árboles. Superficie: 1.350 mets. c.
PRECIO: $ 125,000

CASTRO, inmediata a la Alameda, espléndida casa de habitación y renta. Consta de dos buenas casas, una en altos y otra en bajos. Muy buena construcción. Produce buena renta.

Freudenburg y Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Fábrica Nacional de Cañerías

Se fabrica toda clase de cañerías de plomo y composición.
Nuestra fábrica está montada con maquinaria moderna de manera que el artículo que produce es tan bueno o mejor que el importado.
Dirija sus pedidos a la
Casa Santiago Webb & Co.
Estado 156-170.— Casilla 1767.— Teléf. Inglés 3176-77

REMATE

de las existencias de la Fábrica de Muebles de la

SUCESION DE DON JUAN TURULL

TRASLADADAS A MI CASA DE REMATES

AGUSTINAS 865

Salones del 1.er piso

El Miércoles 24 del pte. a las 2 P. M.

— HAY —

MUEBLES.— Rico amoblado de salón laqué y dorado Luis XVI enjuncado tapiz Aubusson en seda, 2 amoblados estilos Reina Ana y Felipe II caoba y nogal tapices cretonas de hilo, con grandes sofáes Lee de reposs, sillones fijos y de balanza, amoblados estilo Tribunal tapiz cuero búfalo y marroquí color caoba y nogal, amoblado estilo Misión de roble americano tapiz pergamoid, rico amoblado comedor de roble estilo Boston.

MUEBLES PARA OFICINAS.— 25 archivadores de roble americano de cortina de un cuerpo, 3 escritorios de cortina de roble americanoo gran tamaño cubierta movible, 25 sillones de roble americano de tornillo tapiz cuero de búfalo, mesas de roble americano para máquinas de escribir con archivadores, estantes para libros de roble americano y de caoba de uno y dos cuerpos, estantes seccionales, 50 perchas de roble americano, biombos de roble americano enjuncados y tapizados en cretonas, variado surtido de sillas tapizadas en felpa y géneros de seda en erable caoba, roble y lingue, veladores sueltos, bastones de roble americano, pedestales de roble americano, sillones Morris, etc.

VARIOS.—Un rico lavatorio, cómoda de caoba antigua son servicio de cristalería bacarat, amoblado estilo americano, marquetería tapiz de felpa de lana estilo oriental, **Rico amoblado de comedor de la casa Maple, compuesto de un aparador, dos trinches y una vitrina madera de encina, dos estatuas de mármol Carrara**, alfombras de Smirna Admister e inglesas de centro y tripe cortado, íd. de fibra americanas.

MERCADERIAS.— Ricas cretonas de hilo en variados colores, **Artículos** de quincallería para muebles en tiradores de bronce, chapasa, tacos de bronce para muebles, tachuelones, tornillos, huinchas de pergamoid, bocallaves, etc., etc.

A la vista en las salones del 1.er piso, desde hoy

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

EN VALPARAISO

DE ORDEN DEL SEGURO DE

Maquinarias, Instalaciones, Algodón y Kapoc

Salvados del incendio de la Fábrica de Colchones

"OLYMPIA BEDDING COMPANY"

CALLE URRIOLA, 4.o PASAJE N.o 4

El Viernes 26 del cte. a las 2 P. M.

DETALLES OPORTUNAMENTE

ABRAHAM BAÑADOS V.
Martillero Público y de Hacienda

23-Nov.

REMATE

Por acuerdo de los interesados de la sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña de Pinto y por resolución del señor juez árbitro don Antonio Varas H., se ha señalado el día 3 de Diciembre próximo, a las 3½ P. M., para el remate de las propiedades ubicadas en la calle de Las Rosas esquina de San Martín Nos. 1490, 1494 y 1476, por los siguientes mínimums:

Propiedad de la calle de Las Rosas 1476, $ 60,000.

Propiedad de la calle Las Rosas esquina de San Martín, $ 190,000.

El precio se pagará en dinero, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año plazo, con más el interés del 8% anual.

El remate tendrá lugar en el estudio del señor juez compromisario, Huérfanos 1381.

O. DARRIGRANDI, Actuario.

Remate del Menaje de Casa

SUCESION DE LA SEÑORITA MARGARITA ACEVEDO GAETE

HOY MARTES 23 A LAS 2 P. M.

364 CUMMING próximo a Compañía

— HAY —

SALON.— Rico piano vertical alemán Cotto, lámpara 2 luces, alfombra de Bruselas, amoblado tapiz felpa verde de: 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, 2 cortinas felpa, boul antiguo con bronce, espejo veneciano, consolita Luis XVI con espejo luna cortada, rica mesa centro con mármol gris, cuadros al óleo grabados, pedestales, tres sillas centro, etc.

SALITA.— Lámpara 2 luces, alfombra Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz seda, mesa centro, 3 cortinas, cuadros, grabados pedestales, sillas sueltas y adornos.

ESCRITORIO.— Lámpara 2 luces, alfombra, escritorio americano de cortina, 1 estante de roble, amoblado tapiz cuero de: 1 sofá, 1 sillón balanza, 1 íd. fijo y 4 sillas; 4 bonitos grabados antiguos, lámparas de pié con pantalla, 2 rifles antiguos y libros.

COMEDOR.— Lámpara 2 luces, alfombra tripe cortado, con guarda paño, aparador y 2 trinches con mármoles y espejos, 12 sillas junco respaldo alto, mesa de correderas, carpeta mesa, manteles, cuadros, reloj colgar, servicios de loza y cristales, cuchillería, servicios para té, piezas de centro, bandejas y alcuzas de plaqué.

DORMITORIOS.— Lámparas a gas 2 y 3 luces, alfombras, 2 amoblados estilo inglés con roperos de un cuerpo, 2 catres de bronce modernos, 1 íd. fierro, 2 grandes guarda-ropas antiguos. Una cómoda antigua caoba y mármol gris; amoblados de asiento, servicio de lavatorio, colchones de lana y crin, máquinas de coser de pié y mano, frazadas, almohadas, mesas sueltas, cojines, cuadros, etc.

VARIOS.— Rica batería de cocina de cobre, y otros útiles fierro enlozado, mesas de zinc, cocinita a gas, lavaplatos fierro enlozado, 3 tinas de baño de zinc, lavatorio de desagüe, espejo ovalado al laqué, mueble vestíbulo con espejo, alfombra y brin de escala, etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

del señor Guillermo Bally M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Calle Vicuña Subercaseaux No. 12

Entre Amunátegui y San Martín

El Miércoles 24 del Pte. a la 1.30 P. M

— HAY —

SALON.—Rico amoblado salón tapiz cretona, 2 bouliles con incrustaciones en nácar y aplicaciones en bronce, mesa centro, cortinajes, cuadros al óleo y acuarelas, jarrones de plaqué, estatuas de bronce y terracota, lámpara eléctrica con pantalla ónix, columnas, floreros y **jardineras plaqué y cristal,** figuras y adornos salón, alfombras de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado cuero estilo Chesterfield, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, escritorio roble americano de cortina, estante y archivador de cortina roble americano, sillón de tornillo, mesa para máquina escribir, cuadros al óleo y grabados, columnas y pedestales roble, útiles escritorio, alfombra una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica de pié, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado roble americano Bombé, compuesto de aparador, trinche y vitrina cubierta cristal, mesa de corredera roble americano, sillas de roble americano, servicios de loza, cristalería, cuchillería y paquées, reloj de colgar, jardineras de roble, mesita pedestal roble americano, **carpeta de mesa,** manteles, servilletas, cuadros al óleo fruta, centro plaqué y cristal, alfombra una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIOS I.— Gran amoblado dormitorio de 3 cuerpos con **vitreaux y bronce, compuesto de ropero de tres cuerpos con espejo, peinador, chifonier, y dos veladores con mármol rosa,** catres de bronce, colchones lana, servicios lavatorio **muebles de asiento,** cuadros grabados, servicio de plaqué para toilette, lámpara eléctrica con pantalla, pañeras, **alfombras de una pieza tripe cortado, pisos afelpados, lámpara eléctrica, etc.**

OTRO DE LINGUE DE TRES CUERPOS.— Compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, chifonier, y 2 veladores, catres de bronces, colchones lana, divanes, **pisos afelpados servicios lavatorios,** espejo marco plaqué, **cuadros religiosos** alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado laqué compuesto de sofá, sillones y sillas, plantas, finas en macetero, paragüero con espejo, cuadros sport, grabados, etc.

COCINA.— Cocina a gas con horno, batería de cocina, mesones, carniceros etc.

A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

ARTURO CALVO MACKENNA — CARLOS RIVAS VICUÑA
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El 20 de Noviembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Salas Romo, y en la oficina del actuario, secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 361, se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de doña Celina Bousquet v. de Moock: Casa Avenida del Rosario número 666, por el mínimum de $ 25,000; casa calle Dominica número 314 por el mínimum de $ 15 mil. Facilidades de pago.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del compromisario, Compañía número 1878.

Las propiedades pueden visitarse de 2 a 6 P. M.

EUDORO GUZMAN,
Actuario.

2108-30-N

Remates de prendas de plazo vencido

El Martes 23 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN",** calle **Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,000 a 22,929.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en loza y servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, manteles y servilletas, maletas y maletines de cuero, carpetas, hojas de cortinas, ropero con luna, peinadores, cómodas y veladores con mármol, medio amoblado tapizado, anillos con brillantes, etc., etc.

El Martes 23 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12,801 a 14,235.

Hay: máquinas de coser,, gran surtido en ropa interior y de cama, mantas y ponchos, gargantillas y medalla de oro, servicio de mesa de plaqué, sillas de Viena, mantos de seda, velo y espumilla, sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, herramientas de herreros y carpinteros, etc., etc.

El Martes 23 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA, Av. Irarrázaval N.o 3507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,413 a 39,995 plazo seis meses, y 44,552 a 44,934 plazo 3 meses.

Hay: escopetas, manteles y servilletas, mantas y ponchos, gran surtido en ropa interior y de cama, anillos y prendedores de oro, sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, revólvers, sobretodos, bicicletas, sombreros de paño y de pita, frena con ciendas y muchas otras especies.

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,066, a 89,684.

Hay: mantas y ponchos, peinadores y veladores con mármol, relojes de oro, plata y niquel, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, colchones, sommier, prendedor con brillantes, anillos con brillantes, medio amoblado tapizado, prendedores con perla, etc., etc.

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,609 a 76,953.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, juego bolas de billar, máquinas de coser, sombreros de pita y de paño, espejo marco dorado, violines en caja, revólvers y pistolas, relojes de oro, plata y acero, alfombras, prendedores con brillantes, anillo con brillantes, etc., etc.

El Miércoles, 24 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,249 a 51,753.

Hay: medio amoblado tapizado y alfombras, cortinas, ropero con espejo, manteles y servilletas de hilo, cuadros pintura al óleo, relojes y cadenas de oro y plata, revólvers y pistolas, catres de bronce y de fierro, anillos con brillantes, aparadores con mármol y mesa corredera, escritorios ministro y paragüera, un piano, retazos de géneros y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

REMATE FISCAL

EN LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

El Jueves 25 a las 2 1|2 P. M.

— HAY: —

4 toritos de año de raza Holstein Friesian, hijos de padres importados y de gran procedencia lechera.

3 vacas mestizas Holstein Friesian, muy buenas lecheras.

4 vaquillas de año, hijas de vacas de gran procedencia lechera.

1 potro pura sangre Hackney de 5 años. Premiado en la Exposición de Animales, enganchado.

3 chanchitos Berkshire finos.

6 carneritos de diferentes razas.

NOTA: Estos animales están a la vista de los interesados en los establos de la Escuela Práctica de Agricultura.

Pago al contado.

VICTOR EYZAGUIRRE,
Martillero de Hacienda.

23-Nov.

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FIERRO PARA TECHO

ALAMEDA N.o 2439

HOY MARTES 23 A LAS 10 DE LA MAÑANA

— HAY —

500 planchas fierro inglés para techo de 6, 2 y 8 pies en muy buen estado, 300 planchas fierro negro, 100 planchas fierro liso. Costaneras, vigas de álamo, pies derecho, tablas para cielo y piso, puertas, ventanas, tragaluces, puertas de fierro, ladrillos, leña, roble de varias dimensiones, tablones, 300 sacos para cal y cemento. Instalación eléctrica, cañería para gas y agua,

AGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

23-Nov.

Janostine

El doctor Robert Crépin, de la Facultad de Medicina de Paris, lo recomienda calurosamente.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRMANN
Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

Se Arrienda

el espléndido local que ocupa el

ALMACEN DE FIERRO

de la
CALLE SAN ANTONIO 285
Al llegar a Huérfanos

Janostine

Janostinar un intestino es curarlo.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRMANN
Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

Máquina Calculadora

de 18 cifras con muy poco uso vendo de ocasión.

A. R. S. CASILLA 116

"DODGE"

Cinco asientos se vende en perfecto estado con garantía.

Verlo:

SAN ANTONIO 456

Janostine

es recomendado por los médicos para los niños y adultos, puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRMANN
Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

EN CALLE DIECIOCHO

FRENTE

AL

Palacio Cousiño

VENDO o PERMUTO

GRAN PROPIEDAD

DE RESIDENCIA Y DE RENTA

1,612 m.2 de superficie total

Dos grandes casas, altos y bajos con toda clase de comodidades

Recibo en parte de pago sitio o casa vieja, situada entre Estado y Santa Lucía

Tratar. — TEATINOS 86

Janostine

cura dismenorrea, crisis de salpingo-ovaritis, desviaciones uterinas.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRMANN
Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

Relojes Pulseras

de oro 18 kilates garantido
Por mensualidades
Correo No. 3 - Casilla 5010

Juguetes Alemanes

Acabo de recibir un gran stock, surtido. Para Jugueterías, Paqueterías y Bazares.

REALIZO A BAJOS PRECIOS

Ventas por grandes y pequeñas cantidades.

CASA RUSA

PUENTE 670

23-Nov.

Janostine

es el mejor bombón laxativo y purgante, de gusto agradable.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRMANN
Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Habiendo fallecido el asegurado de Tomé señor Vicente A. Palacios Salazar, tenedor de la póliza hasta por $ 10,000 número 1860 se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía. Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 23 de Noviembre de 1920.

Fábrica de Carpas y Cortinas

MUNIZAGA Y COMPAÑIA
Galería Alessandri N.o 237 A. — Casilla 3045. —Teléfono 2153.—Nacional 161

Especialidad en telones para hall, carpas para carros de ferrocarriles, carretas, etc.

Janostine

Está fuera de toda comparación con toda la multitud de laxantes vendidos hasta la fecha.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRMANN
Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican.

Don **PEDRO PETROVIC,** para "Un procedimiento mediante el cual, aplicando discos metálicos en las máquinas de elaboración de salitre, se economiza la presión de vapor entre los cachuchos, condensadores, etc."

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE,** de París, pidiendo patente de invención para

"Un procedimiento destinado a preparar una materia catalizante para la síntesis del amoníaco".

25-N

E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Delaware, para "Mejoras en explosivos de nitroglicerina que se solidifican con dificultad y a temperaturas muy bajas".

25-N

El señor **GEORGE H. NOBBS,** de Massachusetts, para

"Mejoras en tractores para usos agrícolas, en los que se ha suprimido el embrague entre el motor y la rueda de tracción".

25-N

La **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC Co.,** de New York, para "Mejoras en los sistemas de señales radiográficas, produciendo éstas por medio de las variaciones de la intensidad de la corriente de la antena".

2181-N-31

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Pintura Americana Inalterable

EVER - RED

M. C. R.

Colorada	Kg.	$ 2.50	m/c
Marrón	„	„ 2.50	„
Amarilla	„	„ 2.50	„
Plomo	„	„ 3.50	„
Verde	„	„ 4.00	„

ESPECIAL para techos, galpones y en general para todos los cuerpos de MADERA o FIERRO expuestos a la acción de la intemperie.

UNICO AGENTE:
San Antonio 456 **- S. DAVIS -** Casilla No. 693
SANTIAGO

SI UD. NECESITA!!!

FILTROS para agua.
CALENTADORES a leña
TINAS de baño.
REFRIGERADORES.
CALENTADORES a gas.
BAÑOS para niños y guaguas.
LAVAPLATOS, Botaguas y Regaderas.
LAMPARAS a carburo para minas.
INSTALACIONES de Acetileno.
FOCOS y Faroles de Acetileno.
Los debe pedir únicamente en la

"ACETILENA"

Porque al precio más bajo de plaza encontrará artículos de calidad sobresaliente y con mayores garantías que en cualquiera otra Fábrica.

ANDRES DUBOIS
INGENIERO - CONSTRUCTOR
CASILLA N.o 291 :-: STO. DOMINGO 1077 :-: TELEFONO CENTRAL 1504 :-: SANTIAGO

LAPIDAS

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

CIENFUEGOS 67

MARMOLERIA "BOTTINELLI".

Banco Español de Chile

De conformidad con los acuerdos tomados en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta fecha, para los efectos de llevar a cabo el aumento de capital pagado del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde hoy hasta el 29 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 20 de Noviembre de 1920.

JOSE URETA,
Gerente.

Compañía de Lota y Coronel

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el Martes 30 del presente mes, a las 2 P. M., en las Oficinas de la Compañía en Valparaíso, Blanco N.o 751, para tratar de la marcha futura de la Compañía, en vista de las dificultades producidas por las huelgas.

Valparaíso, Noviembre 21 de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

23-Nov.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS MINISTROS UNIONISTAS ENTREGAN AYER SU RENUNCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Rumor acerca de una posible solución de la crisis

SE ATRIBUYE AL SEÑOR SANFUENTES EL PROPOSITO DE ALEJARSE DEL MANDO SUPREMO

SOBRE LA SITUACION DE LA MESA DE LA CAMARA

El Ministro de Justicia hace una exposición en el Senado sobre los procesos llamados de los subversivos

ESTA NOCHE SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA Y MAÑANA LA JUNTA CENTRAL RADICAL

LA CRISIS MINISTERIAL

Como se había anunciado en ediciones anteriores, los Ministros de la Unión Nacional hicieron entrega ayer, al Presidente de la República del texto de su renuncia.

Dice así:

"Excmo. señor: Habiendo presentado a V. E. la renuncia de sus cargos los Ministros de Estado en los departamentos de Relaciones Exteriores, Hacienda e Industria y Obras Públicas, señores Luis Aldunate, Francisco Garcés Gana y Armando Jaramillo respectivamente, venimos en resignar ante V. E. los cargos con que tuvo a bien honrarnos, por solidaridad con nuestros colegas con quienes hemos procedido en todo momento de acuerdo.

Agradecemos a V. E. la confianza que nos ha dispensado y nos suscribimos de V. E. como sus más atentos y S. S.—**Pedro García de la Huerta. — Lorenzo Montt. — Ladislao Errázuriz.**

El Presidente de la República, señor Sanfuentes, no dará curso a las renuncias de los Secretarios de Estado, mientras no se establezca en forma definitiva la situación de los partidos políticos en la Cámara de Diputados.

UN RUMOR

En algunos círculos políticos se ha venido hablando en los últimos días de la posibilidad de que el Presidente de la República pudiero solucionar la actual crisis ministerial con un Gabinete que encabezaría como Ministro del Interior el Presidente electo, señor Arturo Alessandri.

Se atribuye también al Presidente de la República el propósito de alejarse en seguida del mando supremo, el que pasaría a ser ejercido por el señor Alessandri en el carácter de Vice-presidente.

Como fundamento de este rumor, se da la necesidad de que un Gobierno estable aborde desde luego la solución de los graves problemas internos, tanto sociales como económicos, que ocupan de preferencia la atención de los poderes públicos.

Al acoger este rumor, lo hacemos en su carácter de tal y sólo en atención a la insistencia con que circulaba en las últimas horas de la tarde de ayer, y a que llegó a ser objeto de conversación por parte de personas autorizadas y aún vinculadas al Gobierno.

MESA DE LA CAMARA

En los círculos parlamentarios de la Alianza se asegura que tan pronto como regresen los diputados que acompañan en su jira al Presidente electo, señor Alessandri, se restablecerá la mayoría aliancista de la Cámara, produciéndose, en consecuencia, la caída de la actual Mesa, por medio de un voto que se propondrá mañana o el Jueves.

Por su parte, en los círculos unionistas se admite la caída de la Mesa, desde el momento en que sus miembros, los señores Edwards Matte, Urzúa y Reyes del Río, no podrán participar en la votación. Pero se agrega que la Alianza no tendrá mayoría para elegir nueva Mesa, y de aquí la conveniencia de ir a una Mesa neutral o de conciliación, como lo propusieron en días atrás los Comitees Parlamentarios de la Unión Nacional. Esta Mesa podría componerse del señor Eduardo Opazo como presidente, de un radical como primer vice-presidente, y de un liberal unionista como segundo vice. Según cálculos unionistas, la Alianza y la Unión contarían por hoy con un número igual de diputados.

COMITEES DE LA ALIANZA

En el curso de la presente semana, posiblemente el Jueves o Viernes, se reunirán los Comitees Ejecutivos de la Alianza, para ocuparse de la distribución de candidaturas a senadores y diputados.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana Miércoles, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

En sesión de ayer del Senado el Ministro de Justicia señor Lorenzo Montt, hizo una detenida exposición de los antecedentes que obran en poder del Gobierno, respecto de los procesos seguidos contra los llamados elementos subversivos y de la actuación que les ha correspondido a los Tribunales.

El texto de la exposición se publica en la versión oficial del Senado que va en otra página.

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES

En el Senado continuó ayer la discusión del voto propuesto por el señor Mac-Iver sobre la electrificación de los Ferrocarriles del Estado.

Habló el señor Enrique Zañartu, cuyo discurso va en la reseña de la sesión.

COMISION MIXTA

Esta Comisión siguió estudiando ayer el presupuesto correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, el que quedó pendiente en la partida 19.a

En la sesión de ayer, la Comisión Mixta elevó los ítems referentes a la asignación del señor Arzobispo de Santiago y de los demás Obispos.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Con la elección verificada anteayer, el Directorio de la Agrupación Demócrata, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Eduardo Guzmán.

Vice-presidente, señor Vicente Saldías.

Tesorero, señor Luis A. Muñoz.

Secretarios, señores Pedro Cárdenas y J. Abarca.

Directores, señores: Carlos Díaz, Francisco García Giroz, Gustavo Segura, Manuel J. Pérez, Santiago Aravena, Luis Vivares, Luis Silva, Agustín Ortúzar, Juan N. Castro, Aniceto Sánchez, Guillermo Vieyra, Francisco Lira, Francisco Godoy Aguirre, Marcelo Román y Luis Lacoste.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Están citadas para hoy las siguientes Comisiones Permanentes de la Cámara:

De Hacienda, a fin de despachar definitivamente el proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles.

Y de Relaciones, a fin de ocuparse de varios asuntos pendientes.

MANIFESTACION AGUIRRE CERDA

Pasa de 200 el número de adherentes a la manifestación campestre que se ofrecerá el Domingo próximo en el Parque de la Chacra Santa Julia al presidente del Partido Radical, señor don Pedro Aguirre Cerda.

A esta manifestación se han adherido muchos amigos personales del señor Aguirre Cerda y oriundos de la provincia de Aconcagua.

Ayer se inscribieron los señores: Anselmo Hevia R., Dr. Arturo Guzmán, Albino Ossa, Bolívar Salvo R., Dr. Ramón Corbalán Melgarejo, Ismael Undurraga, Moisés Pizarro, Dr. David Benavente, Dr. Carlos Cannobio, Pedro J. Malbrán, Desiderio Rosales G., Julio Encinas, Alberto Veloso Riveros, Eduardo Mujica C., Dr. Victor Villalón, Alberto Ramírez S., Diógenes Salas, Hermójenes del Campo, Marcos Cavero M., Marcial Gómez, Horacio Mesa Campbell, Domingo Villarroel, Dr. Cortéz.

Las tarjetas se entregarán hasta el Jueves 25 en el Club Radical, a toda hora y en Compañía 1201, esquina Morandé de 11 a 12 del día y de 5 a 7 P. M.

CODIGO SANITARIO

Se envió ayer por secretaría, la siguiente citación:

"Santiago, 22 de Noviembre de 1920. — De orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados tengo la honra de citar a US. a sesiones especiales, los días Miércoles y Jueves de cada semana, de 7 a 8 P. M., destinadas a tratar del proyecto que modifica el artículo 65 del Código Sanitario. Dios guarde a US. — **Alejandro Errázuriz M., Secretario**".

PREMIOS AL PROFESORADO

El Senado despachó ayer el proyecto que concede un ítem de $ 600.000 al presupuesto de Instrucción Pública, a fin de atender al pago de premios al profesorado secundario, universitario y especial.

EMPRESTITO MUNICIPAL

El Senado se ocupará hoy en la primera hora del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito por 3 millones 500 mil pesos.

ANIVERSARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA

El señor Artemio Gutiérrez ha recibido entre, otros los telegramas siguientes, con motivo del 33 aniversario del Partido Demócrata.

TALTAL, 21. — Señor Artemio Gutiérrez.—Santiago.

Grandiosa asamblea anoche acuerda felicitar a ustedes en 33.o aniversario partido. — **Víctor Segovia**, presidente. — **Luis Matamoros**, vicepresidente. — **Juan Ubeda**, secretario.

—TALTAL, 21. — Señor Artemio Gutiérrez.—Santiago.

Comité regionalista pro candidatura diputado Anaclicio López, rinde homenaje a los fundadores del Partido Demócrata, en su 33.o aniversario. — **Luis Matamoros**, presidente. — **Ignacio García**, secretario.

—CURANILAHUE, 21. — Señor Artemio Gutiérrez. — Santiago. — Saludos cariñosos a los padres de la democracia chilena.— **Guillermo Bañados.**

—LINARES, 21. — Señor Artemio Gutiérrez. — Santiago.

Agrupación Demócrata Linares Culebra 33.o aniversario partido acordó enviar cariñoso saludo a su vieja y querida reliquia, orgullo del partido, Artemio Gutiérrez. —**José N. Muñoz**, presidente. — **Manuel Oyarzún**, secretario.

—CONCEPCION, 21. — Señor Artemio Gutiérrez. — Centro Social Demócrata de Concepción, saluda cariñosamente fundadores partido, aniversario democracia, haciendo votos por conservación reliquia inapreciable. — **Luciano Peñailillo**, presidente. — **Armando Merino**, secretario.

—CONCEPCION, 21. — Señor Artemio Gutiérrez. — En el aniversario del partido, presento congratulaciones, al fundador y luchador infatigable. Saludos. — **Luis Enrique Concha.**

—CONCEPCION, 21. — Señor Artemio Gutiérrez.—Santiago.

Demócratas de ésta, celebrando fraternalmente la hermosa fiesta del 33.o aniversario de la fundación del partido, envían calurosas felicitaciones a ustedes que son el cerebro y corazón de la democracia chilena. — **Soto**, presidente agrupación. — **Paredes**, diputado. —**Hinojosa**, primer alcalde. — **Concha**, presidente Club de la Democracia. — **Elgueta**, presidente Centro Demócrata. — **Peñailillo**, presidente Centro Social Demócrata.

—LEBU, 21. — Señor Artemio Gutiérrez.—Santiago.

En este día memorable para el Partido Demócrata, la agrupación de Lebu saluda a sus meritísimos fundadores. — **Augusto Gutiérrez**, presidente.

ASAMBLEA LIBERAL-ALIANCISTA

Hoy Martes, de 6 a 8 P. M., es el último día fijado para la votación interna para candidatos a diputados.

La asamblea hará hoy, después del escrutinio la proclamación del candidato que resulte elegido.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a las 9.30, se reunirá el Directorio General del Partido Demócrata, para ocuparse de actualidad electoral.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA DARIO SALAZAR.—Hoy Martes, a la hora de costumbre se efectuará en Morandé 450 la reunión extraordinaria a que se ha citado a los Comitées que tienen a su cargo los trabajos preparatorios de la candidatura interna del ex-presidente de la Asamblea Radical, don Darío Salazar, en las diferentes comunas urbanas.

Se encarece especialmente la asistencia de los miembros del Comité de la 3.a comuna, señores: Federico Peña C., Rafael Figueroa, Jorge O. Flores, José Colombet y Julio Quezada.

A esta reunión asistirá el señor Salazar, varios asambleistas radicales y diversos miembros del profesorado que han ofrecido al señor Salazar su concurso.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.— Hoy, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta institución política. Se nos pide encarecer la asistencia por haber diverso asuntos que resolver y llevarse a efecto en esta misma sesión el nombramiento de pro-secretario del Centro.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS CORREA R. Y QUIROGA.—Mañana Miércoles celebrará sesión este Comité, para seguir tratando todo lo relacionado con la elección interna de diputados, que se efectuará el Domingo 5 de Diciembre.

CANDIDATURA RETAMALES.—El Sábado 20 de Noviembre se llevó a efecto la velada y conferencia anunciada por el comité central de esta candidatura.

Abrió la Asamblea el señor presidente don Andrés A. García.

A continuación disertó el señor Eduardo Gentoso, siendo muy aplaudido.

Al término de la conferencia llegó al recinto de la Asamblea el fundador del Partido, don Malaquías Concha, quien fué recibido en medio de grandes aplausos. A pedido del presidente se le tributó de pié un voto de aplauso.

Acto continuo el señor Nicasio Retamales dió cuenta de su labor desarrollada en el Municipio, tributándosele un voto de simpatía y adhesión.

Ofrecida la palabra el senador don Malaquías Concha pronunció un discurso recordando la fundación del Partido.

La Asamblea puesta nuevamente de pié tributa al señor Concha un voto de simpatía. Declamaron monólogos y opesías los señores Méndez y Vásquez. Don Luis Malaquías Concha fué también muy aplaudido.

10.a COMUNA.—Se cita para hoy, a las 9 P. M., a todos los adherentes de las candidaturas "Luis Correa Ramírez y Bernardo Quiroga".

Local, Franklin 1081.

CANDIDATURA EDUARDO GENTOSO.—La Mesa Directiva de este comité, invita a los demócratas, adherentes a esta candidatura a una reunión que se celebrará esta noche, a las 9 P. M., para cambiar ideas sobre la mejor organización de esta candidatura, y elegir el comité comunal que tendrá a su cargo todos los trabajos.

Local: Chacabuco 14 A.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — (Versión oficial).— Presidida por don Abasolón Valencia, celebró sesión esta Asamblea el Sábado próximo pasado, con numerosa asistencia de asambleistas.

De entre otros asuntos se dió cuenta de lo siguiente:

De una nota de la Dirección General de Estadística, acusando recibo de la comunicación por medio de la cual se ofrecía el concurso gratuito de los liberales-democráticos para el levantamiento del censo.

De numerosas adhesiones al artículo 5.o del proyecto de don Virgilio Figueroa, aprobado por la Asamblea el 13 del pasado mes.

De una renuncia presentada por el miembro de la Comisión de Biblioteca don Manuel Agüero C., la que fué aceptada, nombrándose en su lugar al señor Aníbal Mateluna.

De un informe de la comisión nombrada por la Asamblea para estudiar la situación del Partido en Santiago a fin de resolver el número de candidatos a diputados que deben proclamarse en breve.

En la hora de los incidentes y a petición del asambleista señor Aníbal Mateluna, se dieron a conocer las razones de orden interno que motivaron la postergación de la Convención hasta después de las elecciones.

Al término de la primera hora, se votó y fué aprobada una indicación pendiente de la Vieja Guardia de Balmaceda para solicitar de los dirigentes se abstengan de expedir recomendaciones a los correligionarios que no lleven un salvo conducto otorgado por la Junta Ejecutiva de la Asamblea. Este acuerdo debe ser incorporado en el reglamento interno, y pedir a la Dirección Central que se establezca en todas las asambleas de la República.

En la orden del día se entró a la discusión del informe sobre ubicación de candidatos a diputados por Santiago. Después de un interesante debate en que tomaron parte diversos asambleistas, el señor Virgilio Figueroa presentó una indicación para que la Asamblea acuerde ir por dos diputados por Santiago y recomendar desde luego un candidato, autorizando al Directorio para que cumpla al respecto las prescripciones reglamentarias y haga la designación de ese candidato.

Habiéndose pedido segunda discusión para esta proposición, se acordó continuar este debate en la sesión que celebrará la Asamblea mañana Miércoles, a las 6 y media P. M.

Fué aprobada tácitamente la siguiente indicación presentada por el señor Figueroa: "Celebrar sesión especial el Sábado próximo, a las 6 de la tarde con el objeto de oír una disertación del mismo señor Figueroa sobre el principio cooperativo y la diferencia que hay entre la mutualidad y la cooperación. Anuncia al mismo tiempo que en esa sesión presentará un proyecto de Estatutos para establecer una Sociedad mutualista y cooperatvia liberal-democrática".

Se cita a sesión del Directorio de la tercera Comuna Portales, para hoy Martes, a las 8 y media P. M., en Herrera N.o 748. Se recomienda la asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA.—A la hora de costumbre, 9 y media P. M., sesionará hoy la Asamblea de Propaganda Conservadora.

LA MAS COMPLETA

información sobre el viaje de don Arturo Alessandri al norte, la dará **Corre-Vuela** de mañana Miércoles.

Notables instantáneas del Presidente electo a su llegada a Copiapó. Entusiasmo del pueblo a su llegada a Iquique.

Ni un solo detalle se ha escapado a nuestros corresponsales gráficos. La primera revista que da una información completa y detallada.

Los dibujantes Lozano, Oliver, Alvarez, Chambergo y Bonsoir, dan la nota cómica de la semana con sus regocijadas caricaturas.

Versos: artículos festivos, profusamente ilustrados, debidos a la pluma de nuestros mejores colaboradores literarios.

Amplia información sportiva
Box y Football

Nítidas fotografías en rotograbure.

CORRE VUELA de mañana, bate el récord.

PRECIO: CUARENTA CENTAVOS

Lea Ud.

La gran revista de modas

FAMILIA

que aparece hoy.

Grandes novedades en figurines de verano

UNA LIQUIDACION DE IMPORTANCIA
A PRECIOS EXCEPCIONALES
TENDRA LUGAR HOY EN EL DEPARTAMENTO "BONETERIA HOMBRES"
TODOS LOS ARTICULOS SE DISTINGUEN POR SU EXCELENTE CALIDAD Y MANUFACTURA

HAY LO SIGUIENTE:

CALCETINES de algodón superior, reforzados, en blanco, negro y colores lisos, el par. . . .	$ 1.90
UN SALDO DE CALCETINES de hilo de Escocia, en color liso, el par. . . .	$ 3.50
UN SALDO DE CALCETINES de hilo de Escocia, en color café, varios tonos, clase extra, el par. . . .	$ 4.75
CAMISETAS con mangas cortas o largas, de algodón fino, en colores lisos, punto tricot, calidad superior, la pieza. . . .	$ 5.90
CALZONCILLOS largos de algodón fino, en colores lisos, punto tricot, calidad superior, la pieza. . . .	$ 5.90
CAMISETAS con mangas cortas o largas, de algodón blanco, punto calado, buena clase, la pieza. . . .	$ 5.90
CALZONCILLOS cortos o largos, de algodón blanco, punto calado, buena clase, la pieza. . . .	$ 5.90
UN SALDO DE CALCETINES de seda, con planta de hilo, en color liso, el par. .	$ 7.50
UN SALDO DE FAJAS ABDOMINALES de tejido elástico, a. . . .	$ 15.90

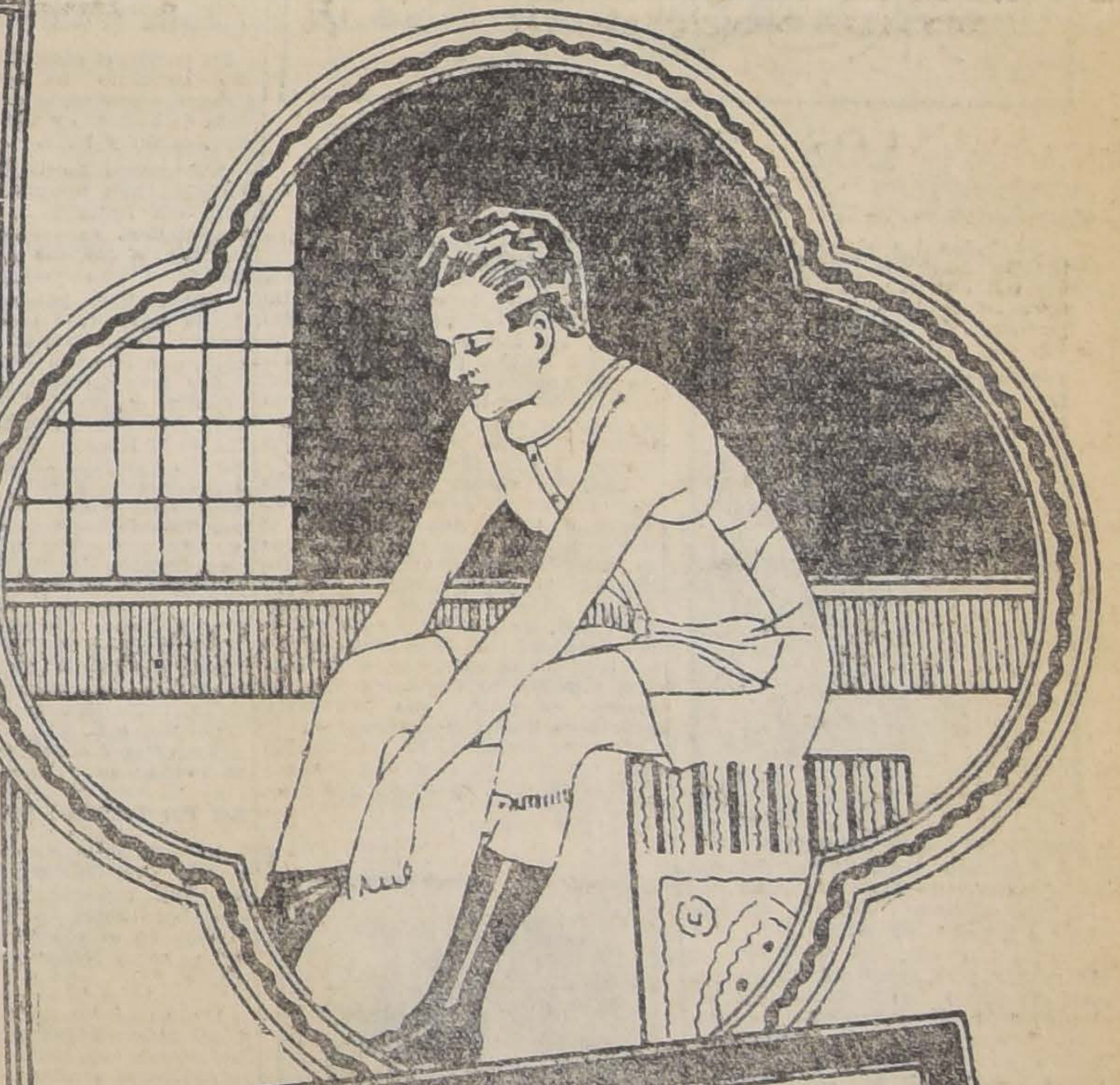

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

Continúa HOY
— LA —
Liquidación
— DE —
RETAZOS
— EN —
'GARNITURES'

Sigue la Venta
Reclame
— DE —
SALDOS
— DE —
Corsés
"Warner"

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS. —

Hoy a las 6 P. M. se llevará a efecto la conferencia que dictará Monssieur Gustave Gautherot, profesor de la Universidad Católica de París.

El tema versará sobre la acción de la mujer en la sociedad contemporánea.

Prestará su concurso en esta interesante velada la señora Clarisa Polanco de Hoffmann, declamando con el arte que le caracteriza algunas poesías. La señorita Elba Fuentes interpretará al piano varias composiciones.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y a la colonia francesa.

Mañana Miércoles a las 6 P. M., el conocido escritor señor José María Raposo disertará en esta institución sobre sus recuerdos de viaje.

—En las votaciones efectuadas en las elecciones del Sábado fueron elegidas directoras las señoras:

Luisa Lynch de Gormáz, presidenta honoraria; Delia Matte de Izquierdo, presidenta; Fresia Manterola de Serrano, Elena Edwards de López, Rosaura Cardenas de Villanueva, Sara del Campo de Montt; Bernarda Bravo de Larraín, Isidora Zegers de Echenique, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Margarita Sanfuentes de Echenique, Julia Lynch de Baeza, Manuela Herboso de Vicuña, Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, Amelia Rodríguez de Besa, Josefina Martínez, Elvira Santa Cruz Ossa.

Fueron nombradas directoras honorarias las señoras Inés Echeverría de Larraín, Adelaida Cood de Rengifo y Josefina Barros de Valdivieso.

ALCANCE DE NOMBRE.—

Con referencia a la noticia publicada ayer dando cuenta del fallecimiento del señor don Horacio Mujica, hemos recibido un nuevo despacho que nos dice que el fallecido no es el conocido abogado iquiqueño, sino otra persona del mismo nombre.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA. —

Con motivo de su viaje a Estados Unidos, el doctor Ramón Clares fué objeto de una cordial y simpática manifestación de aprecio llevada a efecto el Sábado en el Instituto de Ciencia Mental.

El programa artístico se realizó con toda lucidez.

Despidió al festejado la señora Margot de Varalla a nombre del Instituto, expresando la importancia y transcendencia que tenía para esa institución el viaje del doctor Clares y formulando votos por su feliz regreso.

GOTA DE LECHE DE LA POBLACION HUEMUL. —

En el Teatro de la Población Huemul se efectuará una función a beneficio de la Gota de Leche Población Huemul, con el fin de ayudar a los niños pobres y a las madres de éstos, que necesitan de la caridad de esta benéfica institución.

Damos a continuación el programa:

1.o Wagner. — Tannhauser, marcha, por la orquesta.

2.o Solo de violín, por la señorita Berta Castillo, distinguida alumna del Conservatorio de Música.

3.o Tellam. — En sourdine, vals intermezzo, por la orquesta.

4.o a) Soro. — Canzone della luna.

b) Ponchielli. — Aria de Gioconda, cantados por la señorita Luisa Piñeiro, alumna distinguida del Conservatorio de Música.

5.o Elgar. — Salut d'amour, serenata, por la orquesta.

2.a Parte

1.o Gounod .— Ballets, por la orquesta.

2.o La Petite Imperio, en sus nuevas creaciones de danzas y couplets, señorita Ida Morales.

3.a Parte

Biógrafo. — Se proyectará una hermosa película.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Alejandro Huidobro Valdés con la señorita Blanca Garcés Gana.

MATINEE. —

El Sábado 20 del presente, la señorita Estelita Poblete Cruzat Cocio, con motivo de su cumpleaños, ofreció en su casa-habitación, una matinée a un grupo de sus amiguitos.

DE BUENOS AIRES.—

Por la combinación de anoche regresaron a la capital los señores Alberto Cruchaga Ossa y señora, Juan Valle y señora, don Ambrosio García Huidobro y el general don Juan de Dios Vial.

EL ALMIRANTE MONTT.—

En las últimas horas de anoche fuimos informados de que la salud de don Jorge Montt a raíz de la delicada operación a que fué sometido, continuaba un tanto mejor.

Atienden al señor Montt, los doctores señores Navarro, Munnich; Adriazola, Aldunate, Donoso y Godoy.

La casa del señor Montt, ha sido muy frecuentada por sus numerosas relaciones que han ido a imponerse del estado de su salud.

MATRIMONIOS.—

El 12 del mes próximo se efectuará el matrimonio del señor José Nixon Briseño con la señorita Virginia Vial Echenique.

—El Sábado 20 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Oscar Rojas Rodríguez con la señorita María Cabrera Calderón.

Los novios partieron en el expreso de la tarde a Viña del Mar.

—El Sábado 20 del presente, se llevó a efecto en Los Leones, en la residencia del señor Amadeo Verbrugghen, el matrimonio de su hija señorita Fernande con el señor Roberto W. Allen.

En la espaciosa quinta de la familia Verbrugghen se veía desfilar una selecta y numerosa concurrencia que llenaba los jardines. La nota pintoresca de la fiesta fué la de un hermoso kiosko adornado en forma de altar donde se celebró el acto religioso.

Encabezaba el cortejo una pareja de pequeños pajes, que sembraban de flores donde los novios iban a pasar. Después, venía la novia acompañada de su señor padre y seguida por sus damas de honor.

La novia lucía un hermoso traje de tul y charmeuse reglamente bordado. Las damas de honor vestían trajes de organdí rosado pálido, y llevaban en las manos hermosos ramos de clarines del mismo color.

MANIFESTACION.—

Mañana Miércoles 24 del presente, tendrá lugar la comida que un grupo de amigos ofrece al señor Carlos Neuhaus Ugarteche con motivo de su próximo viaje al norte.

Las adhesiones se reciben hasta la seis de la tarde de hoy Martes en Agustinas 1310.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 6.30 será la velada literario-musical que semanalmente celebra este Centro en su local Estado 250.

El señor Jorge Hurtado Baquedano leeerá un trábajo literario de que es autor y la señorita Estela García leerá su bellísimo cuento "Abnegación de esposa" que obtuvo mensión en el Certamen del año pasado.

Vera Zouroff leerá algunas poesías de la señorita Melania Corvero Zenteno y esbozará la silueta intelectual de esta poetisa sanfelipeña cuyos versos se publicarán próximamente. Los números de canto y piano estarán a cargo de los señores Guillermo Aravena y Gustavo Silva Lemus y de la señorita Inés de la Maza, aventajada alumna del maestro Hugel.

No se han repartido invitaciones pero pueden asistir todas las personas que en esta u otra ocasión hayan recibido invitación del Directorio.

BENEFICIO.—

El Jueves próximo se llevará a cabo, en el Teatro Miraflores, una función a beneficio del Patronato de San Isidro, institución que contribuye en forma eficaz a la educación e instrucción de nuestro pueblo.

La comisión organizadora de dicho beneficio ha elaborado un atrayente programa en que figuran vista de biógrafo y números de música, canto y baile.

Numerosas familias de nuestra sociedad han tomado ya entradas para esa función que, como lo anunciamos, se verificará pasado mañana, a las seis y media de la tarde.

Hasta ahora han tomado localidades, entre otras, las siguientes familias: Señor Ministro de Instrucción, don Lorenzo Montt y familia; señor Joaquín Walker Martínez y familia, doctor don Pedro L. Ferrer y familia, Lyon Edwards, García de la Huerta Ossa, Hormann Montt, Urrejola Rozas, Lyon Blanco, Cordovez Fierro, Avalo Ballivian, Valdés Morandé, Zegers Baeza, Cortez Monroy, Silva Santiago, Troncoso Troncoso, Celis Meyer, Lecaros Garcés, García Huidobro Larraín, Baeza Tagle, Sazié Ferrer, Bernstein, Herrera, Díaz Montt, Matte Urrejola, Hidalgo Holf, Dueñas Méndez, Vicuña Ortúzar, Prado Molina, Rodríguez Mac-Iver, Cruz Vergara, Aldunate León, Valdivieso Amor, Lagarrigue Gallardo, etc., etc.

Las pocas entradas que quedan se venden en Delicias 1234.

EN EL TEATRO SANTIAGO.—

El Viérnes próximo la Compañía Nacional de Opera que actúa en el Santiago, repetirá "Rigoletto", con la señora Sofía del Campo de Aldunate en el rol de Gilda, el barítono señor Núñez y el tenor Muzzio.

Dado el éxito de la diva chilena y del señor Núñez y Muzzio quienes dieron una hermosa versión de la partitura verdiana, no dudamos que la repetición del "Rigoletto", será otro éxito artístico y social.

VIAJEROS. —

Ha regresado al país el conocido industrias salitrero don Santiago J. Zanelli.

El señor Zanelli se había trasladado a Europa donde permaneció cerca de dos años por motivos de salud.

—A Viña del Mar partió ayer la señorita Manuela Bolton Grez.

Para evitar el vello

Es cosa muy fácil hacer desaparecer temporalmente el vello; pero evitar definitivamente esa innecesaria abundancia de pelo es ya otro problema diferente. No son muchas las damas que conocen los satisfactorios efectos que para ese resultado produce una substancia tan sencila como el porlac pulverizado aplicado directamente al pelo. Este tratamiento se recomienda no sólo para hacer desaparecer al instante el vello o las superfluidades del cabello, sino para matar sus raíces por completo. Casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza de porlac, cantidad suficiente para el experimento.

DON GONZALO BULNES.—

Por la combinación transandina de anoche regresó a nuestra capital el señor don Gonzalo Bulnes que desde hacía algunos días se encontraba en Buenos Aires.

A la estación Mapocho concurrieron a esperarlo un grupo de sus relaciones sociales y políticas.

ALMUERZO.—

La distinguida dama boliviana, señora Ernestina Ruíz v. de Adrián de paso por Santiago, ofreció ayer en el Restaurant Santiago, un almuerzo al doctor Pardo Correa, al que asistieron el señor Claudio Pinilla y señora Hortensia Gutiérrez de Pinilla; el señor Julio Zamora ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y señora Leonor L. de Zamora, señor Enrique Finot, Ministro de Bolivia en el Perú y señora Emma Cueto de Finot, el señor Belisario Vidal y señora Julia de Vidal señora Benia v. de Daza, señor general Contreras, señoritas Delia Adrián y Emilia Ruíz A.

ENFERMOS.—

Se encuentra restablecida la señorita Ana Oliver B., después de la operación a que fué sometida en el Sanatorio del doctor Aquiles Riveros.

—Ha sido operada en el Sanatorio del doctor Riveros la señora Sofía Cabello de Sasio por los doctores Torres y Riveros.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del doctor señor Eduardo de Ramon y de la señora Raquel García de de Ramón.

—Ha nacido una hijita del señor Ernesto Schoermer S. y de la señora Teresa Ibáñez Gacitúa de Schoermer.

EL GENERAL Sr. FLORES.—

Un tanto mejor continuaba anoche la salud del general señor Francisco Javier Flores.

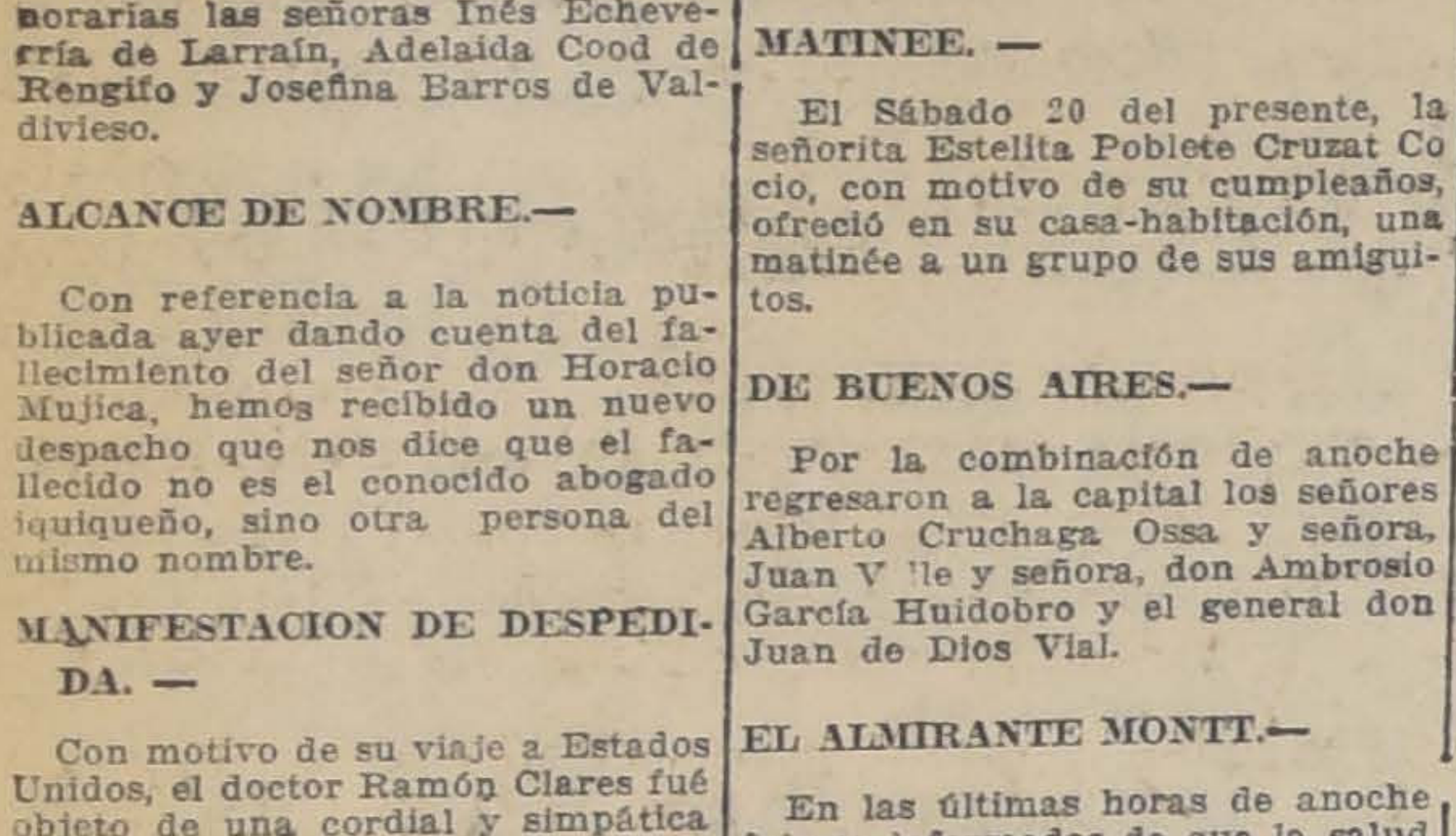

LOS SOMBREROS

De todos los elementos de la toilette femenina, el sombrero es tal vez el que transforma más agradablemente el aspecto de las personas. Lo que no podría hacer la alhaja más suntuosa, lo realiza un sombrero insignificante, si se ha elegido acertadamente, porque embellece y rejuvenece, dándole al rostro un marco que modifica su óvalo y así puede dar profundidad a la mirada, embellecer el perfil, disimular una nariz muy aguileña o hacer resaltar otra muy pequeña; ciertamente, en unión con el peinado, el sombrero es lo que más puede embellecer a la mujer; por eso es necesario un arte y tacto exquisitos, para saber escogerlo.

I. Creación Augustine et Andrée. —Sombrero de tafetán negro con blanco, cubierto con un finísimo velo de Chantilly negro.

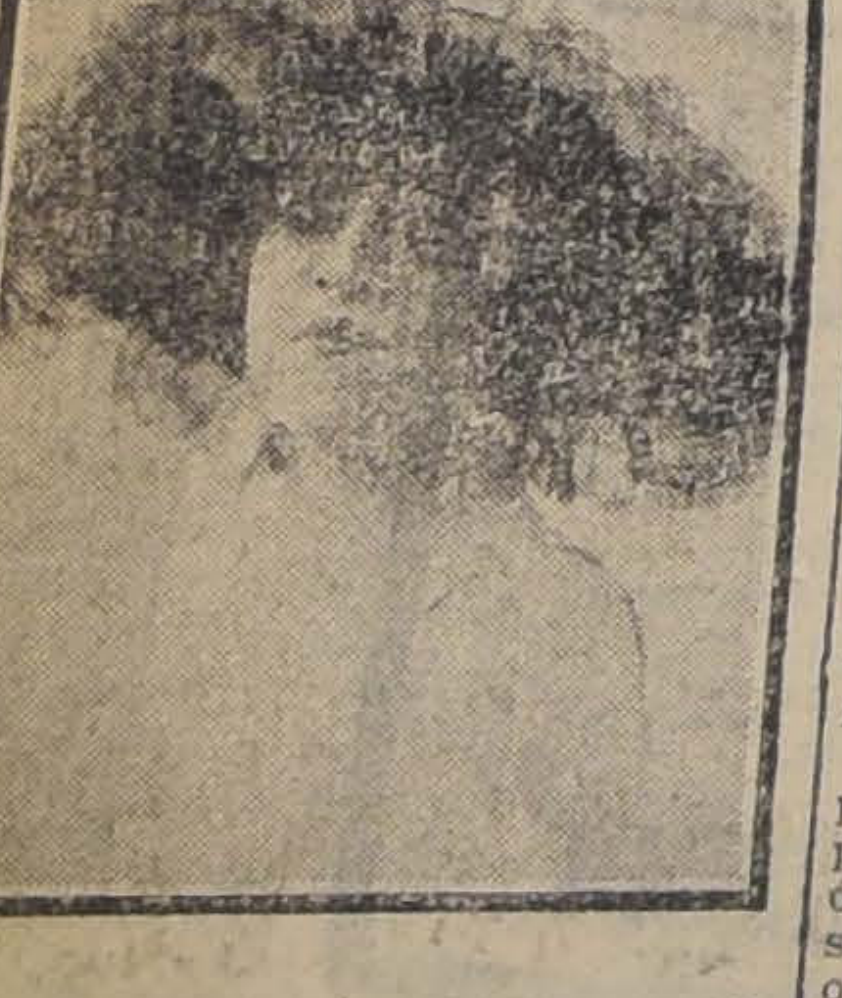

II. Elegante sombrero estilo bretón, de tul negro, adornado con paraísos negros.

Felizmente, en esta estación hay tantas variedades de sombreros y modelos tan encantadores, que realmente es difícil saber escoger entre ellos. cada uno es delicioso en sus líneas y la variedad de sus colores armoniosos, son todos tan sentadores.

Trataremos de ilustrar a nuestras lectoras dándoles algunas ideas a grandes rasgos.

Los grandes sombreros estarán mucho más en boga a medida que se aproxima el verano; sin embargo, las tocas, tan hermosas, tendrán mucho partido, sobre todo las adornadas enteramente con flores. Otras muy originales son de tafetán o tul adornadas con racimos de uva; pero se necesita mucha gracia para llevarlas.

También tienen mucho partido las hormas de paja muy finas de liseré o picot, aunque tienen el inconveniente de costar sumamente caro; de aquí el arte de las modistas de crear modelos que dan a cada casa una nota característica. Así, se ven muchos sombreros de seda, tul, de organdí, crépe y otros de combinaciones de cintas; también se presentan muchas formas de rafia, que sin duda pronto se harán muy comunes.

En este orden se ha introducido una novedad exótica con las capelinas de paja escocesa, que producen un efecto muy agradable y nuevo.

III. Creación Marie Crozet. — Sencillo sombrero hecho con cinta y copa de paja.

Muy hermosos son los grandes sombreros de organdí con capa de paja o terciopelo. Dentro de este estilo llamó la atención en las carreras de Auteuil un gran sombrero de crin muy flexible, color verde musgo, coronado con yerbas del mismo tono, sobre las cuales se envuelve una guirnalda de pequeñas frutas, limones y ciruelas.

Entre los adornos gozan siempre de mucho favor las franjas de plumas cellophanées o en seda desflocada, puesta sobre el ala del sombrero, y que cae por toda la orilla del ala y sombreando la parte superior del rostro. Es una especie de modificación de ciertos velos de encajes que se llevan hasta la altura de la nariz; pero nada hay más hermoso y elegante que el tul o encaje puestos sobre el ala. Este produce un efecto encantador. Las flores empiezan a aparecer y seguramente muy pronto veremos grandes capelinas de paja de Italia cubiertas de rosas.

LILY.

Bailes Modernos

En los primeros días de Diciembre próximo, el profesor Aguilar hará una jira artística por varias ciudades y pueblos del sur y norte en donde ya muy bien conocen sus notables métodos de enseñanza. La primera ciudad que visitará, será la hermosa ciudad de Valdivia.

Como se sabe, el señor Aguilar es uno de los profesores de más renombre en la actualidad para la enseñanza de los bailes modernos, y se tiene bien ganado su prestigio de maestro lleno de competencia y seriedad. Además, el profesor Aguilar es el único representante en Santiago del "Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile", el cual solamente lo componen los profesores R. Green, del Valparaíso; J. Stevinson, de Concepción; y el profesor Aguilar en Santiago. Su escuela funciona en la calle Egaña 570, Casilla 6026.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO DE LA COMEDIA

Anoche se estrenó "El Convenio de París"

La Compañía Membrives - Isbert dió a conocer anoche al público de Santiago un gracioso vaudeville francés, traducido al castellano por los señores González Castillo y Milnera, titulado "El convenio de París".

Los franceses son maestros en este género ligero, frívolo, al cual ellos dan su chispa y fino ingenio, consiguiendo hacer del vaudeville algo más que piezas destinadas exclusivamente a llamar la atención por sus chistes o por sus situaciones mas o menos picantes.

"El convenio de París" tiene como argumento un caso de amor producido contra lo que desean sus causantes, o sea una de aquellas situaciones convenidas entre dos que no se quieren para conseguir sus respectivos propósitos matrimoniales, viniendo a resultar a la postre que el amor brota precisamente entre los confabulados.

En los tres actos en que se desarrolla este argumento, las escenas se suceden con gracia y facilidad, alternándose el juego de los personajes con notable pericia escénica. El autor no ha circunscrito el argumento al desnudo punto que dejamos indicado en el párrafo anterior, sino que ha ampliado los detalles y ha complicado el nudo, haciéndolo graciosísimo y de ingenioso desarrollo.

Son numerosas las escenas muy bien buscadas, que se prestan al éxito por su situación, como aquella del tercer acto en que se persigue la sorpresa, por el Comisario de Policía, del "delito infraganti".

La Compañía hizo una interpretación muy correcta de "El convenio de París". La señora Membrives, como de costumbre, fué la que tuvo actuación más destacada, luciéndose en el rol de la vivaracha Juanita d'Aubigny. Isbert hizo un gracioso Eulogio, cosechando especiales aplausos en el tercer acto, en donde hizo reir francamente al público con su manera tan original de enamorar por medio de la geografía de Méjico.

Las señoras Burgos y Mayor, y los señores Reforzo y Mancha, completaron acertadamente los papeles principales en la interpretación de "El convenio de París".

El público aplaudió con simpatía la obra y los intérpretes.

—Felicitamos a la Compañía por el movimiento de cartel que anuncia, lo que indica la dirección inteligente y activa que hay a su frente. A más de la obra nacional de Guillermo Bianchi (Shanty), anunciada para el próximo Lunes 29, se preparan los estrenos de "Cuando el amor nos aprisiona", comedia de Coolus y Hennequin, y la obra de Benavente, titulada "El mal que nos hacen". Esto aparte de la reprise del sainete chileno de Carlos Cariola, "Pilar", que será representado el Sábado próximo'

Todo hace indicar que el público debe favorecer con su asistencia los espectáculos de la Compañía Membrives-Isbert.

GAUDEAMUS.

—Hoy en la noche se repite "El convenio de París".

En la sección vermouth se dará "Lo que no muere".

Mañana, por la tarde, se realizará una función extraordinaria a beneficio del Patronato de los Sagrados Corazones, poniéndose en escena la [illegible]ita comedia en tres actos de Muñoz Seca, "El condado de Mairena", y el Jueves tendrá efecto por la noche otro gran espectáculo en honor y beneficio del primer actor y director don José Isbert, quien ha elegido la comedia en tres actos de Carlos Arniches, "La señorita de Trevelez", obra que el beneficiado estrenó con gran éxito en el Teatro Eslava de Madrid.

Para el Sábado se prepara el estreno de la obra cómica en tres actos de Muñoz Seca, "El clima de Pamplona", que la Compañía ha representado en Buenos Aires durante muchas noches.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS esq. MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 23 DE NOVIEMBRE

Sección Vermouth a las 6.15. Platea $ 4.

La preciosa comedia en dos actos

LO QUE NO MUERE

Tonadillas por Lola Membrives.

Noche, a las 9.15 Grandioso éxito

EL CONVENIO DE PARIS

Comedia cómica en tres actos. Tonadillas y estilos por Lola Membrives.

Mañana en Vermuoth beneficio del Patronato de los S. S. Corazones.

El Jueves beneficio del primer actor José Isbert.

Teatro Santiago

Rigoletto. — La Compañía Lírica Chilena, que con tan favorable acogida del público viene actuando en este teatro, puso anoche en escena la popular partitura verdiana "Rigoletto".

La obra sirvió para presentación de un nuevo cuadro del conjunto chileno, de la señora Sofía del Campo, del barítono señor Núñez y del tenor señor Muzzio.

La parte de Gilda estuvo a cargo de la señora del Campo de Aldunate. El público colmó de aplausos a la distinguida cantante llegando, en el segundo acto, a tributarle una simpática ovación. Durante el resto de la obra, la señora del Campo se vió frecuentemente interrumpida por insistentes aplausos.

La parte de Rigoletto fué desempeñada por el barítono señor Núñez, quien actuó a entera complacencia de la sala, la que lo recibió con insistentes aplausos, los que cobraron aún mayor fuerza en los momentos culminantes del rol.

El tenor Muzzio, que al público pareció un cumplido Duque de Mantúa, pudo colocarse al nivel de los colaboradores suyos de que ya nos hemos ocupado, haciéndose, de este modo, acreedor a los insistentes aplausos del auditorio.

Las demás partes ontribuyeron al éxito de la velada.

Asistió una concurrencia numerosísima, que llenó absolutamente la sala entera.

Para hoy se anuncia "Mme. Butterfly", que será interpretada por la soprano señora Giordano.

Próxima venida a Chile de un autor argentino, Antonio Saldías

Se anuncia que vendrá a Chile, en poco tiempo más, uno de los autores argentinos más populares hoy en Buenos Aires: Antonio Saldías.

Saldías es un autor que tiene gran cartel en la capital argentina, anotándose el año pasado y este año uno de los primeros lugares en la percepción de derechos de autor, gracias al éxito con que se han dado sus obras.

Sin duda alguna que en Chile se le recibirá con simpatía en los circulos literarios y teatrales.

"Aquella mujer era así..."

LOS ENSAYOS

Ayer se efectuó en el Comedia la lectura a toda la Compañía de la nueva obra de Shanty, "Aquella mujer, era así"..., alta y elegante comedia en tres actos, destinada a un éxito, según unánimes referencias elogiosas.

La lectura de la obra impresionó muy bien a actrices y actores que se disponen a trabajar en ella con todo entusiasmo.

Ayer mismo se repartieron los papeles y desde hoy se inician los ensayos diarios a fin de presentar la obra perfectamente ensayada el próximo Lunes 29 en la noche designado para su estreno.

La obra será puesta en escena con lujo y propiedad.

En su reparto figuran las principales artistas de la aplaudida compañía Membrives-Ysbert. Hará la protagonista de la obra la primera actriz Lola Membrives, secundada por las señoritas B.asquez, Mayor, Muñiz y Andrés.

El aplaudido primer actor José Ysbert, hará uno de los principales papeles del reparto masculino. Guillermo Mancha tendrá oportunidad de lucir sus elogiadas cualidades de galán y harán importantes papeles también ,entre otros, los señores Alcalde, Povedano, Muñiz, etc.

Teatro Unión Central

Continúa llevando bastante público el espectáculo de variedades que presenta en este teatro la Compañía de los Hermanos Soler. Ayer se advirtió buena concurrencia en las dos secciones, especialmente en la sección vermouth. Puede decirse que las funciones de la tarde son las preferidas y a ello se debe que la Empresa ofrezca el mismo programa que en la noche y se esmere en dar variados estrenos en la tarde, actos que se presentan también en la noche.

El programa de hoy cuenta con algunas novedades. Es significativo que el conjunto de los Hermanos Soler esté estrenando muchos números y que no repita ninguno de los que se conocieron en temporada anterior.

Hoy van dos funciones con pre-

Casa Carpentier

392 — MERCED — 392

REALIZA TODO SURTIDO de verano, sombreros en organdí, seda, plumas, collares, maletines, flores, etc., etc.

Informa a su distinguida clientela que acepta pedidos para la temporada de invierno. Regreso de París en Marzo.

N-24

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

X-

¿Dónde está el terrible dolor de cabeza que me torturaba hace cinco minutos? Pregúntele á las

CAPSULAS DE NERVALINA

que lo disiparon como por encanto

SOMBREROS

Sombreros adornados y Hormas. Gran rebaja de precios.

MONEDA 880

NOTA. — Plisados Acordeón y Soleil se hacen con máquinas recién llegadas.

RETAZOS

Velos brin céfiros, Cretonas, Mezclilla, Crepes, Brillantinas.

Precios de quemazón.

MONEDA 888

NOTA.—Un saldo de broches de presión, blanco y negro, a 20 centavos las 3 docenas.

Prepárese para aprovechar nuestra

Gran Liquidación

FIESTAS DE NAVIDAD

¿ . . . . ?

ALHAJAS -:- RELOJES

FIESTAS DE AÑO NUEVO

PROXIMAMENTE

Modelos de París

Acaban de llegar un gran surtido de trajes sastre, de noche, recepción y de calle, de las mejores casas de París, precios módicos.

Maison De Blanc

267 CALLE SAN ANTONIO

JUVENTUD ETERNA

Obtendrá Ud. empleando la

Tintura

Instantánea

Francois

La Unica que devuelve al cabello canoso su color natural y brillante, con la frescura y lozanía de una blonda y sedosa cabellera.

Se usa en negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.

MONEDA 875

X.

Zapatos WALK-OVER

REALIZACION DE FIN DE SERIES

Para Hombres

A $ 55 y 90

Para Señoras

A $ 50 y 58

SOLAMENTE AL CONTADO

A LA VILLE DE LONDRES J. HAUDEVILLE

AHUMADA 315 esq. Huérfanos

Teatro SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Merced, entre Plaza y San Antonio

HOY

Primera representación de la tragedia japonesa, del maestro Puccini:

MADAME BUTTERFLY

Por las señoras Giordano de V. y Middleton, y señores Valencia, Puelma, Ferrari, Saxton y García.

Mtro. Director: Pablo Voss

Pabellón Delicias

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Alameda, entre Morandé y Teatinos

Gran Circo Ecuestre Australiano

HOY A las 9.15 Debut! - Debut! HOY

De nuevos e interesantes números.

Exito del Cap. Jack Kelland Violett Kelly.

ALHAMBRA

CHILEAN CINEMA CORPORATION

HOY - En Especial y Noche - Ultimas exhibiciones solicitadas de la sensacional obra socialista, editada por PATHE N. Y.:

EL MUNDO EN LLAMAS

Emocionante tema que trata y resuelve la cuestión que agita al mundo entero: la lucha entre el capital y el trabajo.

MAÑANA, FIN de la gran serie

El Secreto Negro

Por la sin rival

PERLA WHITE

Episodios finales:
13. LA MENSAJERA MISTERIOSA :-: 14. EL CAMINO OCULTO :-: 15. LA AVALANCHA

JUEVES: Reaparece el ídolo del mundo femenino:

WALLACE REID

En la sensacional PARAMOUNT:

EL VALLE DE LOS JIGANTES

Los 9 Puñales o El Rastro del Pulpo

Es el título de nuestra próxima serie, que pondrá a prueba sus nervios por sus escenas sensacionales.
PROTAGONISTAS: BEN WILSON y NEVA GERBER

grama totalmente renovado. En la sección vermouth se darán a conocer algunos números interesantes.

El circo Shipp y Feltus

El notable conjunto acrobático-ecuestre de Shipp y Feltus, que en su anterior jira por el territorio chileno realizara tan brillante temporada, actúa en Valparaíso en el Teatro Victoria. Hemos tenido oportunidad de verlo en el vecino puerto y notamos que todo su elenco viene completamente renovado. Su calidad es superior a la de la temporada pasada y vienen nuevos números, espectáculos llenos de novedad y actos que son desconocidos para el público santiaguino.

Shipp y Feltus está a las órdenes de la Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía. de esta capital. Deberá llegar dentro de pocos días a Santiago a fin de debutar en los últimos días del mes en curso o en los principios del próximo.

El local donde se presentará es el Teatro Politeama.

Orfilia Rico y su compañía

Se encuentra en viaje a esta capital, procedente de Buenos Aires, la compañía de dramas y comedias de Orfilia Rico, la famosa figura del teatro argentino.

Ha sido contratada por la Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía. para actuar en Santiago en el Teatro Unión Central, sala que, como se sabe, ha sido totalmente transformada en su escenario a fin de presentar exclusivamente espectáculos teatrales.

El elenco de la compañía Orfilia Rico está constituído por los mejores elementos de la escena porteña y su repertorio cuenta con la autorización de las obras que mayores éxitos hayan tenido en la temporada reciente de la capital porteña.

La temporada que haga en esta ciudad la Compañía Rico promete ser brillante merced a los diversos méritos que abonan el prestigio del conjunto y por las novedades que trae. Además, un detalle que no pasa desapercibido es el confort que ofrece para el espectador el Teatro Unión Central.

Teatro Atenas

Mañana debutarán en esta sala los Tai-To-Lin, simpática troupe de chinos malabaristas, que ejecutan notables trabajos de su género. Presentarán entre otros números El hombre colgado de la trenza, número por demás novedoso e interesante.

MUSICA

"EL CONCIERTO CORAL DE ANTENOCHE"

Gran éxito alcanzó el último concierto coral organizado bajo los auspicios del Club Alemán por la academia alemana de Canto y bajo la dirección del maestro Oberstetter. Entre los diferentes números del programa se destacaron el oratorio de Haydn, "Las cuatro estaciones" y la balada de Cornelius.

Descollaron especialmente entre os ejecutantes la pianista señorita Isolde Schrader, la cantante señorita Ohlerich y el tenor señor Klein, las dos primeras aventajadas discípulas del señor Oberstetter. El auditorio prodigó nutridos aplausos al coro "Oh tu hermoso Rhin", composición de Oberstetter desarrollada y ejecutada con acierto.

CIRCOS

PABELLON DE LAS DELICIAS

El Circo Australiano, que con éxito funciona en el Pabellón de las Delicias, desde el Sábado último, presenta números variados, algunos de los cuales son notables en su género. Así debemos citar en primer término, al capitán Jack Kelly y Miss Violette Kelly, campeones de lazo y látigo, los excéntricos americanos Dony and Kelly, el zapateador Anson, y un conjunto de saltadores, clowns y tonys que entretienen agradablemente al público.

La función de hoy ofrece un programa variado y ameno.

GRAN CIRCO VERY STRONG

Con lleno completo sigue funcionando este buen conjunto de Circo, siendo muy aplaudidos todos los artistas que toman parte, sobresaliendo Los Cesar y el tirador Picardo. Para hoy la empresa anuncia la iniciación de una serie de pantomimas: se ha escogido la titulada "Marinelli", que según datos de la prensa de Buenos Aires, esta compañía presenta con lujo y gracia.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA TERCERA FUNCION DE "LAS AVENTURAS DE RUTH", POR RUTH ROLAND.— En las funciones de hoy del Splendid, serán estrenadas las series 7, 8 y 9 del serial de Pathé N. Y. que ha alcanzado gran éxito entre todos los públicos, titulado: "Las aventuras de Ruth", hermoso argumento de misterio, amor, lujo e intrigas, en el que hace su suprema creación la encantadora Reina de seriales y gran favorita del público, Ruth Roland, quien hace gala en las diferentes escenas de la obra de su temerario valor realizando emocionantes y audaces hazañas de todo género. Las series que hoy se estrenan, se titulan: El mensajero falso, La modelo del harem y La cuadrilla del sótano. En ellas el espectador se entusiasma cada vez más, cada escena es una ocasión que aprovechan los personajes para admirar con su destreza y osadía, pero el triunfo no parece decidirse aún por nadie, y cada cual mientras más seguro de él se encuentra, más lejos de la realidad está.

CHAPLIN TROMPIFAI EN "CHAPLIN CAMPEON DE PATIN".— Estrenará el Jueves el Splendid, un ejemplar completamente nuevo de una de las mejores de las creaciones cómicas del célebre Rey de la risa, Carlitos Chaplin, en su célebre contrato con la Mutual Film, por la que esta empresa le pagó la suma de 670 mil dólares. La que se estrenará el Jueves, lleva por título "Chaplin campeón de patín", y refiere la serie interminable de barbaridades que hace el célebre actor en patines en un skating ring de moda, acompañado por el feroz gigante Trompifai, y no habiéndose ninguno de los dos en su vida colocado un par de patines. Obra de hilaridad formidable ofrece a los espectadores ratos de hilaridad inolvidables.

UNA PRODUCCION DE GRIFFITH EL MAS FAMOSO DIRECTOR AMERICANO.— Estrenará el Sábado el Splendid, una gran producción cinematográfica americana, obra de la que es autor el famoso David Wark Griffith, el mismo de "Corazones del mundo" e "Intolerancia", y que lleva por título: "El incrédulo", obra de argumento sublime, de arte y de gran sensacionalismo que refiere una novela de amor, desarrollada durante la pasada guerra europea y teniendo como escenarios la Bélgica debastada y ocupada por las tropas alemanas. Esta obra ha sido hecha con la cooperción del ejército norteamericano y en ella figuran por primera vez los films oficiales tomados por el departamento oficial de cinematografía del ejército de los Estados Unidos durante las batallas de la pasada guerra.

HOY SE DA EN EL CINE ALHAMBRA EL SUPER-ESPECTACULO DE "EL MUNDO EN LLAMAS", LA GRAN PELICULA DE PATHE N. Y.— A solicitud de numerosas familias, la Empresa del Cine Alhambra reprisa hoy el gran espectáculo de "El mundo en llamas", obra que ha llamado la atención del público santiaguino, por un doble motivo: su tema tan de actualidad e interesante, ya que estudia la cuestión social más importante del día, pero sin darle ese aspecto de cosa académica y son profundizarlo mucho. El autor le ha dado un amenidad extraordinaria, y es una verdadera diversión a la vez que instruye. Y la otra particularidad es lo grandioso de su concepción. Se ha dicho ya que las diversas escenas de esta obra están llenas de los más intensos detalles: la pieza se desarrolla en un escenario gigantesco: una ciudad entera. Como se sabe, la Casa Pathé realizó las gestiones más difíciles para conseguir lo que ninguna manufactura ha obtenido: un permiso especial de la Municipalidad de Nueva York para que se clausurara un barrio entero de la gran ciudad con el fin de impresionar el aspecto de un paro general. También la Empresa de Tranvías le facilitó todo su personal de obreros y trabajadores y su material a fin de hacer la huelga del tráfico público.

"El mundo en llamas" es la obra más trascendental que nos ha llegado por el momento. Es un trabajo que denota el triunfo de un esfuerzo colosal para dar al cinema un prestigio más. Puede decirse que un récord.

Existen muchos cuadros interesantes y de gran mérito. La pieza termina por dar una solución equitativa al gran problema, la crisis más grave por la que ha atravesado la humanidad entera y que no encuentra método alguno para su arreglo.

"El mundo en llamas" se presentó en el Alhambra como un exponente extraordinario. Hoy se da en ambas secciones sin recargo alguno en el precio de las localidades.

La interpretación central se halla a cargo del célebre actor del gesto: Frank Keenan.

MAÑANA SE ESTRENA LA ULTIMA FUNCION DE LA SERIE "EL SECRETO NEGRO", DE PERLA WHITE.— ¿Cuál es el gran secreto?— Mañana se estrena en el Alhambra el desenlace de la gran serial de Perla White "El secreto negro", obra que ha sido el suceso de los días actuales y que ha sido atendida por el público santiaguino con el más decidido entusiasmo. Durante cuatro semanas consecutivas, los espectadores han estado preocupados de solucionar lo que es el Gran Secreto por el que tan fieramente han luchado Perla White y los demás artistas, realizando las hazañas más audaces y sensacionales.

En las escenas de mañana se descubre el Gran Secreto. Todos los pasajes están llenos de intrigas y sus momentos culminantes son muchos para que se puedan señalar particularmente.

Los últimos episodios se titulan: 13. La mensajera misteriosa; 14. El camino oculto, y 15. La avalancha.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— En las funciones de hoy se dará un programa monstruo formado por dos vistas de mérito. La primera es "Chaplin bombero", la graciosa comedia del rey de la risa, que no se había exhibido nunca en estos cines. La segunda es la serie Pathé "Las aventuras de Ruth", episodios 4, 5 y 6. Esta novela ha sido el mejor éxito de la temporada en el género sensacional. Es una serie elegante, de argumento lógico e interpretada por una artista tan bonita y simpática como Ruth Roland.

Los precios son los corrientes, a pesar de la importancia del programa.

—Mañana se exhibirá "María Magdalena", la grandiosa película Gaumont, por Diana Karenne.

—El Jueves de moda se estrenará "Los dos blasones", preciosa vista Select, por Constance Talmadge.

"LOS DOS BLASONES".— El Miércoles será estrenada en el Cine Splendid, la cinta Select, que interpreta la encantadora favorita de nuestra sociedad Constance Talmadge: "Los dos blasones". Esta comedia está considerada como la mejor producción que ha salido de los talleres de la Casa Select tanto por su argumento de gran similitud con la lindo novela de Pierre de Coulevain, "Nobleza americana", como por la presentación en la cual aparecen los palacios y castillos de la nobleza inglesa con sus parques centenarios y por la interpretación de la artista Constance Talmadge que en esta cinta ha derrochado todos los tesoros de gracia que posee. La obra es una exposición de lo que son las alianzas contraídas no por amor, si no por ir buscando un título que en la mayoría de los casos está encarnado en un hombre que ha perdido la dignidad y que sólo considera a la esposa como un medio para proporcionarse el dinero que ha de satisfacer sus vicios y sustentar su ociosidad.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en sus funciones de tarde y noche, estrena este teatro en el barrio, la producción del popular actor Cayena "Ladrones de oro", obra de tema cow-boy y de aventuras sensacionales.

UNA PRODUCCION DE INCE DA HOY EL GARDEN THEATRE.—La película que estrena hoy esta sala en su función vespertina y que deberá reprisar en la nocturna, pertenece a la acreditada manufactura Paramount y está dirigida por el famoso metteur de Civilización, Mr. Thos H. Ince. Se titula la pieza "Ladrona virtuosa" y está interpretada por la eminente estrella "Enid Bennett. Se trata de una cinta sentida y humana muy bella e interesante.

BESSIE LOVE TRABAJA HOY EN EL TEATRO ALAMEDA.—Las dos funciones que da hoy este cine, las hace con una de las más acabadas y recientes producciones de Bessie Love, la estrella del sentimiento. "Una princesa yanqui",—que así se titula la cinta,—es un delicado romance vivido armoniosamente ligado a un bellísimo asunto satírico.

Para mañana anuncia sus funciones de moda a gran orquesta, con el valioso estreno Paramount intitulado "Suerte empeñada" por Margarita Clark.

UN ESTRENO OPTIMO PRESENTA HOY EL MUNDIAL CINEMA.— Las ideas modernistas de ciertas damas de la sociedad yanqui, respecto al feminismo, ha servido de base a la Paramount, para hacer su graciosa y original comedia satírica intitulada "Sufragista a palos", que estrena hoy este cine en su función vespertina y que reprisará en la noche.

"Sufragista a palos", como decimos, es una bonita comedia, muy moderna y elegante.

TEATRO NOVEDADES.—Una cinta Pathé por Bessie Love.—La pantalla del Teatro Novedades ofrece para hoy la atracción de la gentil actriz Bessie Love, artista que es la creadora de los temperamentos más curiosos y cómicos del lente de Pathé de Nueva York. Se titula la obra: "Una princesa yanqui", y es la novela de una linda señorita soñadora de grandezas que lleva sangre azul en sus venas y que a despecho de su pobreza se casa con un simpático lord de rancio abolengo.

El argumento muestra a esa serie de mujercitas norteamericanas que en su juventud inconsciente no aciertan a comprender el concepto de democracia de su gran República y se creen o se fingen aristócratas sin serlo.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.— Compañía Membrives-Ysbert.— Vermouth "Lo que no muere". Noche "El convento de París".

SANTIAGO. — Compañía lírica chilena.—Noche, "Madame Butterfly".

UNION CENTRAL.— Compañía Soler.—Vermouth y noche, variedades por los hermanos Soler.

PABELLON DELICIAS.— Noche, programa variado por la troupe del Circo Australiano.

CIRCO VERY STRONG.— Hoy iniciación de las pantomimas con la titulada "Marinelli".

SPLENDID.— Especial y noche, series 7, 8 y 9 de "Las aventuras de Ruth".

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche, "Chaplin bombero" y segunda función de "Las aventuras de Ruth" por Ruth Roland.

POLITEAMA.—En sus dos funciones, "Por una noche nada más", creación de Tom Moore.

ELECTRA.— En ambas funciones episodios 7, 8 y 9 de "La malla del misterio".

ODEON.—En sus dos funciones "La piel de zapa", creación de J. Warren Kerrigan y de Fritzie Brunette.

AMERICAN.— En sus dos funciones "El redil", según la obra de Bernstein.

DELICIAS.— María Walcamp, en la segunda función de "El guante rojo".

CHILE.—El 8.o programa cómico de Byill West, titulados "Otra vez adentro" y "Muerto de frío".

ATENAS.—Tarde y primera parte de la noche "El sendero ignorado, 2.a parte noche "Amor y balas".

OLYMPIA.— Programa de biógrafo y de música, tanto en la vermouth como en la nocturna.

IRIS (Castro 130).— Especial y noche, "La super mujer", por Bessie Barriscale.

EXCELSIOR.— Función doble, primera función de "Las aventuras de Ruth" por Ruth Roland y tercera función de "El secreto negro" por Perla White.

DIECIOCHO.— Tarde y noche, "Crucifícala".

ALHAMBRA. —Tarde y noche, "El mundo en llamas".

GARDEN.— Vermouth y nocturna "Ladrona virtuosa".

ALAMEDA.— Tarde y noche, "Una princesa yanki".

MUNDIAL.— Tarde y noche, "Ladrones de oro".

NOVEDADES.— Tarde y noche, "Una princesa yanki".

IMPERIAL.— Tarde y noche, episodios 10, 11 y 12 de "El secreto negro".

UNA HORA DE FEROZ Y CHAPLINIANA RISA OFRECEN

CHAPLIN Y TROMPIFAI

con la serie de estruendosas barbaridades que en patines y en un elegante Skating Ring hacen en la cómica de hilaridad formidable:

CHAPLIN CAMPEON DE PATIN

del contrato de los 670,000 dólares, y obra de un ejemplar nuevo, estrenará el

JUEVES EL SPLENDID

Politeama-Especial y Noche

Por una Noche nada Más

Creación GOLDWYN por TOM MOORE.

Odeón - Especial y Noche

La Piel de Zapa

Según la novela de Balzac, por J. WARREN KERRIGAN.

Electra - Especial y Noche

LA MALLA del MISTERIO

Episodios 7, 8 y 9, por HEDDA NOVA.

FOX

La marca non plus ultra se presentará en los primeros días del mes próximo al distinguido público santiaguino con la espléndida creación del actor favorito

JORGE WALSH

Titulada:

"A Toda Velocidad"

GRAN CIRCO STRONG-MAN

LOCAL MAPOCHO

Gran éxito del gran circo

BUENOS AIRES

Inauguración de las Pantomimas.

Marinelli en Santiago

La carpa más elegante de Chile.

N-33

TEATRO NOVEDADES - HOY - ESPECIAL Y NOCHE

Estreno "CORDON AZUL":

UNA PRINCESA YANKEE

BESSIE LOVE

ALAMEDA - Tarde y Noche

La linda BESSIE LOVE en

UNA PRINCESA YANKEE

GARDEN - Especial y Noche

Notable estreno PARAMOUNT, por la encantadora ENID BENNETT:

Ladrona Virtuosa

SETIEMBRE Y BRASIL - HOY

Tarde y Noche: Programa colosal:

CHAPLIN BOMBERO

Y segunda función de la linda, elegante y sensacional serie PATHE:

AVENTURAS DE RUTH

Por la encantadora RUTH ROLAND.

MAÑANA

MARIA MAGDALENA

Jueves de moda: "Los dos Blasones" por Constance Talmadge

El N.o 31 de la interesante, noticiosa y divertida revista cinematográfica

LA PELICULA

acaba de aparecer. Trae dos bellos retratos de artistas favoritos. El primer cómputo del concurso de feos simpáticos, e infinidad de otras atracciones, que serán de todo su gusto.

Pídala hoy, no permita que se agote!

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y Cía.

HOY — MARTES 23 — HOY

Gran espectáculo de Variedades por los

Hermanos Soler

Vermouth, 6.30 P. M.—Comedias cómicas, actos modernistas con estilos y tonadillas nuevas.

Programa de éxito.

Noche, 9.30 P. M.—¡Exito! EL PRIMER AVISO, EL TENORIO LIRICO, ¡CELOS! y el acto modernista: ART NOVEAU.

COLON--HOY episodios: 10, 11 y 12

EL SECRETO NEGRO

TEATRO DE LA AVENIDA

HOY - en Especial y Noche - el popular

CAYENA

en su creación cow-boy:

LADRONES DE ORO

SPLENDID - HOY

Especial y Noche. — Funciones de moda. 3.a función. Estreno de las series 7, 8 y 9 del hermoso y sensacional super-serial de "PATHE N. Y.":

LAS AVENTURAS DE RUTH

El más emocionante y bello serial del año, obra de gran lujo, en la que hace su creación suprema la encantadora "reina de seriales":

RUTH ROLAND

7.a Serie: EL MENSAJERO FALSO :-: 8.a Serie: LA MODELO DEL HAREM :-: 9.a Serie: LA CUADRILLA DEL SOTANO

Aventuras y hazañas novísimas y extraordinarias.

Mañana Miércoles: Select

la más acreditada de las manufacturas americanas, estrenará su más linda producción:

LOS DOS BLASONES

Sublime poema de amor e idealismo. Obra que participa del característico romanticismo inglés y en la que hace la mejor creación de su vida, la encantadora

CONSTANCE TALMADGE

Obra de supremo chic.

SABADO: Estreno en Chile: "EL INCREDULO". Super-producción de DAVID GRIFFITH, el célebre autor de "Corazones del Mundo" e "Intolerancia"

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LAS NEGOCIACIONES RUSO-POLACAS DE RIGA SE SUSPENDIERON AYER

Los maximalistas acusan a los polacos de haber violado las cláusulas del armisticio. — Estos confían en que las negociaciones se reanudarán en breve, considerando fácilmente eliminables las causas del malentendido existente

Se reproducen los actos de terror en Irlanda. — Las autoridades piden el envío de nuevos elementos militares para reprimir los desmanes de los sinnfeiners

El ex-Presidente Estrada Cabrera solicita la intercesión del Presidente Wilson para obtener su libertad

GRAN BRETAÑA

DESMENTIDO A LA RUPTURA DE HOSTILIDADES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

WILLEMSTADT (Curacao), 22. —Las informaciones referentes a la ruptura de hostilidades entre Colombia y Venezuela han sido desmentidas por los cónsules de dichos países.

IMPRESION PRODUCIDA POR LOS ACONTECIMIENTOS DE DUBLIN

LONDRES, 22. — Los acontecimientos ocurridos ayer en Dublin han producido en esta capital una sacudida comparable a la que se produjo después de la rebelión de Pascua de 1916.

Los diarios condenan la política adoptada por el Gobierno, pidiendo la mayor severidad.

Unos piden que se apliquen enérgicas medidas de represión y otros hacen notar que sería de desear la proclamación de la ley marcial en Irlanda.

LOS DISTURBIOS POLITICOS EN IRLANDA

DUBLIN, 22. — Se confirma el asesinato de oficiales en sus domicilios, figurando un mayor, 5 capitanes, un ex-capitán, dos coroneles ,en total, once. La ciudad teme las represalias.

En la tarde ha habido numerosos disparos, resultando varios civiles muertos. Los sinnfeinistas atacaron a la policía que efectuaba una batida en un campo deportivo, resultando varias victimas.

LOS SOBERANOS ESPAÑOLES SE DIRIGEN A PARIS

LONDRES 22. — El Rey y la Reina de España terminaron su visita a Inglaterra y se dirigieron a París. Una distinguida concurrencia, entre la que se encontraba todo el personal de la Embajada española ante el Gobierno británico los despidió en la estación.

El Infante don Jaime permanecerá aun por algún tiempo en esta capital.

LOS TIROTEOS SE REANUDAN EN DUBLIN

DUBLIN 22. — El tiroteo volvió a comenzar poco después de la media noche de ayer. Se anuncia que muchas personas han sido muertas y reina gran actividad militar.

Se confirma que las bajas habidas en Croke Park ascienden a diez muertos y sesenta y cinco heridos, de los cuales once se encuentran en grave estado.

LOS INCENDIOS EN DUBLIN

LONDRES 22. — El corresponsal de "The Daily Mail" en Dublin anuncia que varios incendios han estallado en la ciudad y que, entre los detenidos, hay doce enfermeras.

El diario agrega que se hacen preparativos para enviar potentes refuerzos a Irlanda.

ASESINATO DE UN POLICIA

NEWRY, 22.—Ayer en la noche, unos desconocidos hirieron mortalmente al condestable de la policía, Mr. Kearney.

Como represalia, la casa del exsargento Currans fué incendiada.

LA INTERVENCION DE LAS MUJERES EN LOS DISTURBIOS DE IRLANDA

LONDRES 22. — Las mujeres tomaron una gran parte en los sucesos que se desarrollaron en Irlanda durante el día de ayer.

Un automóvil manejado por una mujer y que procedía de Dublin fué detenido el Sábado en la noche cerca de Sligo y se pudo comprobar que conducía 10 fusiles, cuatro pistolas y gran cantidad de municiones.

Mr. GREENWOOD COMUNICA A LA CAMARA DE LOS COMUNES

las últimas noticias de Dublin

LONDRES 22. — El Secretario General de los Asuntos irlandeses, Mr. Greenwood, anunció en la Cámara de los Comunes que había recibido hoy Lunes a la una de la tarde un telegrama anunciándole que todo estaba aparentemente en calma en Dublin, donde no se han producido nuevos disturbios.

Al referirse a los asesinatos cometidos en Dublin, Mr. Greenwood declaró que uno de los asesinos había sido herido y otros dos capturados, con las manos aun ensangrentadas y armados.

EL ALCALDE DE DUBLIN PIDE PROTECCION

DUBLIN, 22.—Se anuncia oficialmente que el alcalde de esta ciudad pidió protección a la policía.

En vista de que la policía y las tropas regulares eran insuficientes el Virrey envió "blachtans" a fin de que protegieran al alcalde.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LOS TRADE UNIONS

LONDRES 22. — Mr. W. A. Appleton presentó su renuncia como presidente de la Federación Internacional de los Trade Unions.

DOS CONDESTABLES DE LA POLICIA

caen en una emboscada

LEAP (Condado de Cork) 22.— Dos condestables "Blacktan" de la policía cayeron en una emboscada ayer en la tarde. Uno de ellos fué muerto y el otro quedó gravemente herido.

PERIODISTA MUERTO POR UN CENTINELA

NAVAN 22. — Mr. Agustín Cowley, periodista, al atravesar la reja del hospital de la escuela correccional, recibió orden de detenerse, la que fué formulada por el centinela estacionado en la puerta.

Mr. Cowley, al parecer, no oyó la intimación, y el centinela disparó, hiriéndole de muerte.

SE DESCUBRE EL CADAVER DE UN OFICIAL

en las cercanías de Cork

CORK 22. — El cadáver de un oficial vestido de paño y mufti y que aún no ha podido ser identificado, fué descubierto en la mañana de hoy en un campo situado a dos millas de los límites de esta ciudad.

Se anuncia que la muerte fué causada por una herida a bala.

SE ELIMINA TODA POSIBILIDAD DE GUERRA

entre Colombia y Venezuela

WILLEMSTADT (Curacao) 22. —Personajes prominentes interesados en los asunto de Colombia y Venezuela dicen que se temía que las tropas venezolanas cruzaran la frontera de Colombia para perseguir al leader Peñaloza, que invadió Venezuela desde Colombia pero, con el deseo de calmar la actitud de Venezuela, el Presidente de Colombia, desaprobando la reciente intervención de la prensa colombiana en los asuntos de Venezuela, ha eliminado enteramente toda posibilidad de guerra.

VIOLENTA ESCENA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 22. — Durante la discusión suscitada con motivo de los recientes acontecimientos de Irlanda, se produjo una escena violenta en la Cámara de los Comunes.

El diputado nacionalista irlandés Devlin y un colega unionista se vinieron a las manos, por lo que la sesión hubo de suspenderse.

LOS DESORDENES SANGRIENTOS EN DUBLIN

LONDRES 22. — En las estaciones de Dublin se colocaron avisos anunciando la suspensión provisoria de los servicios ferroviarios.

Los asaltantes de los oficiales destruyeron numerosos documentos. Uno de los asaltantes fué capturado y se encuentra gravemente herido. Todos los oficiales asaltados y asesinados pertenecen al reciente Consejo de Guerra.

En el tiroteo que hubo en el Croke Park, durante un match de football, los centinelas estaban apostados en las cuatro esquinas del terreno y en cierto momento dispararon sus revólvers contra los policías que se acercaban en busca de los asesinos de los oficiales. Inmediatamente estalló un gran tiroteo en todas direcciones, sembrando el pánico entre los asistentes al match.

Además, de los heridos por los disparos, hubo dos muertos aplastados por la confusión del tumulto.

FRANCIA

SE POSTERGA LA VISITA DEL PREMIER FRANCES A LONDRES

PARIS 22. — La visita proyectada por el Presidente del Consejo de Ministros de Francia a Londres ha sido postergada para una fecha posterior debido al mal estado de salud del secretario del Ministerio de Relaciones inglés.

Las negociaciones están caminadas sobre el deseo del Gobierno inglés de concertar una política común en lo que respecta a Grecia, negociaciones que están temporalmente interrumpidas hoy día.

"Le Temps" dice que Francia no ha pedido ni ha recibido ninguna comunicación sobre el proyecto inglés que restablece las relaciones comerciales con los Soviets de Rusia y agrega que Francia no ha participado en forma alguna en las negociaciones sobre este asunto.

EL EX - KAISER HABRIA ACEPTADO TRASLADARSE A CORFU

PARISS 22. — Según algunos diarios de esta capital el Kaiser habría aceptado la invitación que le ha hecho el ex-Rey Constantino para establecerse en Corfú, y estaría ya haciendo los preparativos para su próxima partida de Holanda.

FRANCIA NO OPONDRA RESISTENCIA MATERIAL

al regreso de Constantino al Trono

PARIS 22. — El corresponsal de la "Associated Press" en esta capital ha sido informado de que Francia no se opondrá, por medios físicos, al regreso de Constantino al Trono de Grecia, regreso que el Ministerio de Relaciones Exteriores considera ahora como inevitable.

ARTICULO QUE PUBLICARA HOY "LE PETIT PARISIEN"

sobre el reconocimiento del Gobierno de Grecia

PARIS, 22.—En su edición de mañana "Le Petit Parisien" publicará un artículo en que expresará que Gran Bretaña y Francia rehusarán reconocer el Gobierno de Grecia si el ex-Rey Constantino vuelve a ascender al trono, y agregará: "Los amigos de nuestros enemigos no son nuestros amigos."

CONSTRUCCIONES NAVALES

PARIS, 22.—Un representante del "Gaulois" ha entrevistado al Ministro de Marina, quien manifestó que se pensaba llevar 20 mil reclutas de tierra a la marina.

El Ministro dijo que las construcciones navales se estaban intensificando día a día, para terminar seis cruceros ligeros, doce destróyeres de 12 mil toneladas y 12 submarinos.

Estas construcciones tienen por objeto mantener la supremacía francesa en el Mediterráneo.

LA ACTITUD QUE ASUMIRA FRANCIA ANTE LA RESTAURACION DEL EX-REY CONSTANTINO

PARIS 22. — El Ministerio de Relaciones ha declarado que en la conferencia que el premier M. Leygues tendrá probablemente el Jueves o Viernes con Mr. Lloyd George, el Ministro francés propondrá al Gobierno de Gran Bretaña el envío de una comunicación conjunta a Grecia en la cual se le expresará que la restauración del ex-rey Constantino tendrá graves consecuencias y que una de ellas será el retiro de toda ayuda financiera y económica.

M. DESCHANEL SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE RESTABLECIDO

PARIS 22. — "L'Oeuvre" anuncia que M. Deschanel se encuentra ya completamente restablecido y que en la actualidad el ex-Presidente busca un departamento en París, con el objeto de establecerse en él en la primera quincena de Diciembre.

PROXIMAS INTERPELACIONES SOBRE POLITICA EXTERIOR

PARIS 22. — El diputado M. Louis de Chappadelaine informó al premier M. Leygues que lo interpelaría acerca de la nueva política que Francia encarará en vista de los recientes acontecimientos de Oriente.

Por otra parte M. Aubriot tiene igualmente intención de interpelar al premier sobre la repercusión que los sucesos de Grecia pueden tener sobre la política exterior de Francia y, especialmente, si hay o no lugar a encarar, de acuerdo con los aliados, la revisión del Tratado de Sèvres.

EL PREMIER CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR ITALIANO

PARIS 22. — El premier M. Leygues conferenció largamente con el Embajador de Italia acerca de los asuntos de Grecia y Oriente.

LOS SOBERANOS ESPAÑOLES LLEGAN A PARIS

PARIS 22. — Hoy en la tarde llegaron a esta capital, procedentes de Londres, los soberanos españoles.

LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMERCIO

PARIS, 22.—El Consejo parlamentario internacional de la conferencia de comercio inaugurada el Viernes último, sesionó hoy para preparar los trabajos de las sesiones plenas que se verificarán en Lisboa en Mayo próximo.

Hasta ahora hay representadas quince naciones en este Consejo.

PLACA DE BRONCE EN CONMEMORACION DE LA MARSELLESA

PARIS, 22.—Hoy llegó a esta ciudad la delegación de municipales y de autoridades civiles y militares de la ciudad de Milwauke trayendo una placa de bronce, obra del escultor americano Mr. French, la que está destinada a conmemorar la Marsellesa, que fué compuesta en Estraburgo.

En la ceremonia, la ciudad de Milwauke estuvo representada por el industrial norteamericano Mr. Fitch y los Estados Unidos por el agregado militar de ese país, Mr. Bentkey.

Después de la ceremonia se sirvió un almuerzo ofrecido por la Municipalidad.

SUECIA

LOS SOVIETS DESEARIAN LA REANUDACION

de las relaciones comerciales

ESTOCOLMO, 22.—El señor Lomonossoff, que acaba de regresar de Moscou, ha declarado que los Soviets están deseosos de reanudar las relaciones comerciales con el país.

HOLANDA

LA SALUD DE LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA

DOORN, 22.—El estado de la salud de la ex-emperatriz de Alemania es de suma gravedad. La temperatura de la enferma es de 40 grados centígrados.

El doctor Van den Bergh, especialista en enfermedades del corazón, se ha dirigido a ésta.

BELGICA

COMENTARIOS A LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS POR FEHRENBACH Y VON SIMONS EN AIX-LA-CHAPELLE

BRUSELAS 22. — Una información oficial anuncia que los recientes discursos pronunciados por Fehrenbach y von Simons en Aix-la-Chapelle son de carácter grave y equivalen a la repudiación por Alemania de la parte del Tratado de Paz de Versalles referentes a Eupen y Malmedy.

SUIZA

MUERTE DE UN CELEBRE AVIADOR

BERNA, 22.—Ayer Domingo se mató a causa de una caída de su aeroplano el célebre aviador suizo Progin.

El accidente ocurrió en los momentos en que el aviador, en presencia de miles de espectadores, ejecutaba el "looping the loop".

ITALIA

DISTURBIOS EN BOLONIA

BOLONIA, 22. — Durante la primera sesión del consejo comunal estallaron violentos disturbios entre los socialistas y los antisocialistas, cambiándose varios tiros de revólver.

Como resultado de este choque hubo 7 muertos y 30 heridos. La policía logró restablecer el orden.

La ciudad permaneció en calma durante la noche.

D'ANNUNZIO OCUPA ALGUNAS ISLAS DEL ADRIATICO

ROMA 23. — El diario "La Epoca" dice que D'Annunzio ha ocupado las islas Salve y Ulbo, y que tiene la intención de ocupar la Dalmacia.

EL EX - PREMIER VENIZELOS EN MESSINA

MESSINA 22. — El ex-premier griego, señor Venizelos, visitó hoy esta ciudad.

Entrevistado por los periodistas declaró que no tenía nada que decir, pues se encontraba sin noticias de su patria.

"NO CEDERÉ"

DECLARACION DE D'ANNUNZIO A UN CORRESPONSAL

FIUME 22. — Gabriel D'Annunzio, entrevistado por el corresponsal de la "Associated Press" le declaró:

"No cederé. No he de entregar los frutos de la victoria que pertenecen a Italia. Mis amigos, los generales del Ejército y funcionarios del Gobierno me ruegan aceptar el Tratado de Rapallo, más no he de abandonar mi puesto hasta que las justas reclamaciones de Italia obtengan plena satisfacción".

ALEMANIA

EL GOBIERNO PROTESTA DE LA CESION DE UN FERROCARRIL A BELGICA

BERLIN, 22. — El Gobierno alemán ha dirigido a la Entente una nota en que protesta de la transfeerncia a Bélgica del ferrocarril de Monschau a Kaltcherberg y propone someter esta cuestión al arbitraje.

La nota termina diciendo que Alemania está dispuesta a ceder a Bélgica la parte deshabitada del distrito de Kreiss Monschau, a fin de facilitar la comunicación directa del ferrocarril de Eupen a Malmedy.

ASESINATO DE UN LEADER ANTI-POLACO

BERLIN, 22.—Según un telegrama de la Agencia Reuter, un polaco llamado Teophil Kupfa, colaborador del ex-diputado polaco miembro del Reichstag, Kofamnty, fué asesinado por tres enmascarados en la puerta de su casa habitación.

El "Deutsche Allgemeine" dice que Kupfka era el jefe de un movimiento contra Korfanty y sus deseos eran los de eliminar la influencia polaca en los asuntos de Alta Silesia.

AUSTRIA

LAS CAUSAS DEL FRACASO EN LA FORMACION DEL GABINETE DE HERR SCHOEBER

VIENA, 22.—El diario "Der Morgen" sindica a los franceses como responsables de no haber permitido la formación del Gabinete Schoeber, que era el único que podía haber tenido probabilidades de mantenerse, en el Gobierno, al impedir que el príncipe Fuerstenberg ingresara a él como Ministro de Relaciones Exteriores.

El diario citado dice que Francia, al oponerse a la elección del príncipe Fuerstenberg causó una afrenta a la nación.

SURESLAVIA

EL PRINCIPE REGENTE RATIFICA EL TRATADO DE RAPALLO

BELGRADO, 22. — El príncipe regente Alejandro ratificó el Domingo el Tratado de Rapallo.

GRECIA

SE POSTERGA HASTA EL 5 DE DICIEMBRE EL PLEBISCITO

ATENAS, 22. — El Ministro de Hacienda, Gounaris, declaró al corresponsal de la Associated Press en esta capital, que el plebiscito destinado a pronunciarse acerca del regreso de Constantino a la capital, ha sido postergado hasta el 5 de Diciembre próximo.

EL GOBIERNO DECLARA QUE SEGUIRA LA POLITICA DE VENIZELOS

ATENAS 22. — El Gobierno ha hecho una declaración diciendo que continuará la política exterior seguida por ex-premier Venizelos.

El Gobierno ha impartido órdenes para que los tribunales juzguen en nombre de Constantino.

DERROTAS INFLIGIDAS A LOS GRIEGOS EN ASIA MENOR

ATENAS, 22.—Los ejércitos griegos en la Tracia, y Asia Menor han sido derrotados por los nacionalistas turcos partidarios de Kemal Bajá.

Los ejércitos griegos que operan en Anatolia son comandados por el General Paraayevopulos.

POLONIA

LOS ENCUENTROS ENTRE TROPAS LITUANAS Y LAS DEL GENERAL ZELLIGOUSKI

VARSOVIA, 22. — Se anuncia que con nueva energía se han reanudado los encuentros entre las tropas del general Zellinouski y las lituanas, al norte de la frontera polaca.

RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ POLACO-RUSAS

VARSOVIA, 22.—Según noticias publicadas por los diarios, las negociaciones de paz polaco-rusas se han suspendido.

Los rusos explican esta actitud diciendo que los polacos no han cumplido las condiciones del armisticio.

Los polacos esperan que las negociaciones se reanudarán en breve, pues no consideran que la ruptura sea definitiva.

ADVERTENCIAS DEL DELEGADO DEL SOVIET

LONDRES, 22.—De fuente polaca se informa que durante la primera reunión de la delegación ruso-polaca, el delegado ruso, señor Joffe, declaró que las baterías rojas eran indomables y recomendó a Polonia no tomar en consideración, como ruptura del armisticio, la incursión de tropas rusas en la Polonia, incursión que necesita hacer el Soviet para castigar a Balakovitch y a Petlura.

TURQUIA

TRATADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE BOKHARA Y DE MOSCOU

CONSTANTINOPLA, 22. — Con el auxilio de Enver Bajá ha sido celebrado un tratado entre el Gobierno de Bokhara y el de los Soviets de Moscou.

Según los diarios turcos, la reciente fricción habida entre el Gobierno de Moscou y Kemal Bajá, se debió a la ocupación de Kars por los kemalistas.

CONSECUENCIAS DE LAS ELECCIONES GRIEGAS

CONSTANTINOPLA, 22.— Como consecuencia del resultado de las elecciones en Grecia, se han producido numerosas dimisiones en Anatolia.

Los turcos se muestran muy satisfechos del resultado de ellas y dan por descontada la revisión del tratado de Sevres.

ASIA MENOR

LA CONDUCTA DE LAS TROPAS GRIEGAS EN ESMIRNA

PARIS, 22. — Las noticias procedentes de Esmirna demuestran que prevalece una pésima moral entre las tropas de ciertos distritos y aun en la guarnición de Esmirna. Esta noticia ha sido suministrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que agrega que con esto aumenta la importancia de la conducta franco-británica en Grecia, pues en la actualidad, los soldados están llevando a cabo su propia desmovilización y se teme que ese espíritu se extienda al actual frente de batalla.

ESTADOS UNIDOS

POSIBILIDADES DE UNA POLITICA COMUN

entre Francia y Norte-América

NUEVA YORK, 22. — "The New York Herald" ha recibido un despacho de Washington en que se dice que como consecuencia del acuerdo comercial anglo-ruso, se espera en los círculos diplomáticos de esa capital un acercamiento de las relaciones entre Francia y Norte-América, a pesar de que ambos Gobiernos no concuerdan en diversos puntos de su política.

Los diplomáticos opinan que en vista de que ambos países están de acuerdo en rechazar el reconocimiento del Gobierno soviético, pondrán sus intereses en armonía hasta coincidir en muchos aspectos de la actual situación mundial derivada de la guerra.

CLAUSURA DE UN BANCO EN BOSTON

BOSTON 22. — La Comisión Bancaria clausuró hoy la casa bancaria Joseph Kowal and Company Incorporated.

Se dice que la mayoría de los depositantes eran miembros de las colonias italiana y lituana, para quienes la Compañía hacía negocios sobre el cambio, en pequeña escala.

CLAUSURA DE LA "BARRE SAVING BANK TRUST COMPANY"

BARRE 22. — El comisario de Vermont, después de examinar los libros de la "Barre Saving Bank Company", clausuró la institución.

Los depósitos ascienden a cerca de dos millones de dólares y, durante varios días de la semana pasada, numerosos depositantes se presentaron para retirar sus haberes.

NO HAY NUEVAS NOTICIAS DEL "YUTE"

NUEVA YORK 22. — No se ha recibido ninguna otra noticia del vapor español "Yute".

Sus agentes creen que dicho barco se encuentra a salvo y continúa su viaje a Dunkerque.

EL EX-PRESIDENTE ESTRADA CABRERA

pide que el Presidente Wilson interceda en favor de su libertad

WASHINGTON 22. — El ex-Presidente de Guatemala, señor Estrada Cabrera, en una comunicación dirigida al Departamento de Estado, pide que el Presidente Wilson interponga sus buenos oficios para que se le permita salir de la cárcel en la que se encuentra recluído desde la revolución.

LA SITUACION FINANCIERA DE LOS FERROCARRILES DE NEW ENGLAND

WASHINGTON 22. — El Consejo de los Ferrocarriles de New England ha notificado a la Comisión interfederal de Comercio que, a menos que se conceda inmediatamente una ayuda financiera a los ferrocarriles de New England, "todos o la mayoría de éllos se verán muy luego obligados a ser provistos de interventores".

Las compañías solicitan que se les autorice a restablecer sus tarifas de carga como medio de aliviar su situación.

VENEZUELA

NO HA HABIDO HOSTILIDADES ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

CARACAS 22. — De fuente autorizada se declara que no ha habido ningún acto de hostilidad entre Colombia y Venezuela, como lo ha informado la prensa del exterior, y que tampoco hay probabilidad de que se produzcan.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22.—El Ministro de Polonia en Chile.— El Martes seguirá viaje a Chile el conde Orlowsky, quien ha sido acreditado como Ministro Plenipotenciario en Santiago.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 22.—Huelga de los mozos de las cafeterías y hoteles.—Los mozos de las cafeterías y hoteles se han declarado en huelga, debido a que los patrones no les aceptaron el pliego de condiciones que presentaron.

Empréstito Francés

6% 1920

Libre de impuestos presentes y futuros

PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA

Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.

El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.

LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE

Por detalles dirigirse al

BANCO FRANCES DE CHILE

EN SANTIAGO Y VALPARAISO

10-Nov

ANTES DE SALIR AL CAMPO

No olvide llevar un

Filtro para Agua

de los que nosotros ofrecemos un buen surtido.

Es un objeto indispensable, sobre todo donde hay que sacar agua de noria, que podrá ser todo lo limpia que Ud. quiera, pero siempre microbios ha de tener.

Pídalos a nuestro Departamento Sanitario:

Morrison & Co.

AHUMADA 65 - 77. — SANTIAGO

TOME NOTA

para adquirir SOLAMENTE en la afortunada y acreditada CASA E. TURRI (Casa Chilena) los billetes para las próximas

LOTERIAS

(TODAS YA EN CIRCULACION)

23 y 30 de noviembre, de $ 80,000 argentinos, cada una

(35,000 billetes con $ 367,500 argentinos en 6,900 premios)
Billete ENTERO a $ 55; QUINTO de billete a $ 11 CHILENOS

9 de diciembre, de $ 100,000 argentinos

(35,000 billetes con $ 490,000 argentinos en 6,900 premios)
Billete ENTERO a $ 70; QUINTO de billete a $ 14 CHILENOS.

22 de diciembre, de DOCE MILLONES de pesetas

(40,000 billetes con 53 1|3 millones de pesetas en 6,211 premios).
Billete ENTERO $ 2,600; MEDIO billete $ 1,300; VIGESIMO $ 140 CHILENOS.

23 de diciembre, premio mayor UN MILLON de pesos argentinos

(46,000 billetes con $ 4.830,000 argentinos en 10,615 premios).
Billete ENTERO a $ 600; MEDIO billete $ 325; DECIMO a $ 65 CHILENOS.

31 de diciembre, premio mayor $ 500,000 oro uruguayo

(20,000 billetes con $ 1.400,000 oro uruguayo en 2,200 premios).
Billete ENTERO a $ 700; MEDIO billete a $ 375; décimo a $ 80 CHILENOS.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI (Casa Chilena)

Pasaje Balmaceda No. 10
Casilla Correo 3217

SANTIAGO

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa chilena).

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Bajo la presidencia de don Antonio Huneeus, la Comisión de Admisión de nuevos Estados, inicia sus labores

Se aprueba una moción de M. Viviani para determinar las condiciones que deberá llenar un país para ser admitido

La Asamblea acuerda dirigirse a los países asociados para obtener su concurso, con el fin de poner término a la situación de Armenia

"Le Petit Parisien" atribuye a Alemania el propósito de sembrar la discordia entre los países que forman la Liga

LA LIGA DE LAS NACIONES SE OCUPA DE LA SITUACION DE ARMENIA

GINEBRA, 22. — La Asamblea de la Liga de las Naciones, en su reunión de la mañana de hoy, se ocupó de la resolución que habrá de adoptar acerca de la intervención de la Liga en Armenia.

Varios delegados pidieron que la Liga se dirigiera a las naciones solicitando la organización de una fuerza suficiente para impedir la destrucción de Armenia, como nación y como pueblo.

El delegado inglés Mr. Balfour dijo que debía enviarse un llamamiento a los cuarenta y un Estados que componen la Liga, pidiendo que aunen sus esfuerzos para salvar a Armenia.

El delegado francés M. Viviani, quien usó de la palabra después de Mr. Balfour, declaró que todos estaban de acuerdo en que la compasión no era suficiente ya para Armenia.

"No es nuestra culpa—agregó—si la Liga se encuentra hoy desarmada ante la situación creada en Armenia". Esta declaración fué saludada por los aplausos de todos los delegados, con excepción de los británicos.

En seguida presentó una moción invitando al Consejo a consultar las potencias con el objeto de organizar una fuerza suficiente para poner fin a las hostilidades en Armenia.

"Si la Conferencia hubiera escuchado a Francia—continuó—tendríamos en la actualidad un Estado Mayor y una fuerza internacionales que nos permitirían afrontar la situación de Armenia.

El delegado noruego doctor Nansen, estimó que bastaría con sesenta mil hombres para este propósito y agregó que creía que si la Asamblea se dirigía en ese sentido al mundo entero, los Estados Unidos, a pesar de no haber aceptado el mandato, contribuirían con su parte.

MOCIONES PENDIENTES PARA SU DISCUSION

GINEBRA, 22.—La más importante de las decisiones de la Asamblea de la Liga será tomada en la sesión de mañana respecto a la moción presentada por Lord Robert Cecil para dar los pasos inmediatos para salvar a Armenia de los ataques de los turcos y de los maximalistas.

Hasta ahora sólo una de las delegaciones ha hablado a nombre de Armenia y ha pedido a la Liga o a los aliados el envío inmediato de fuerzas navales y militares en su ayuda.

Probablemente la Liga se verá obligada por la opinión pública a hacerse cargo de una fuerza internacional, resolviéndose en forma definitiva al principio de emplear este medio para reforzar sus decisiones.

La Asamblea considerará también mañana las mociones presentadas la semana pasada sobre el trabajo del Consejo, incluyendo la moción de Lord Robert Cecil para publicar los documentos sobre que se basará el arreglo o disputa lituano-polaca. Además, se considerará la moción de Mr. Cecil sobre los medios de mayor publicidad a las discusiones de la Liga; la moción del señor Karnebeck referente a la interpretación del artículo 18.

Estando ya finiquitado el trabajo de organización, se espera que en esta segunda semana de sesiones se empiecen a marcar resultados definitivos.

ROBO A UNA SUFRAGISTA NORTEAMERICANA

GINEBRA 22. — Ruth Sweetzer, representante de las organizaciones sufragistas norteamericanas informó a la policía que, mientras asistía el Sábado a la Asamblea de las Naciones, le robaron pieles avaluadas en doscientos cincuenta dólares.

SUSPENSION DEL ENVIO DE MENSAJES

por la "Western Unión Telegraph Company"

WASHINGTON 22. — El Departamento de Estado ha suspendido por un tiempo el uso del cable de la "Western Unión Telegraph Company", en vista de que dicha organización solicita del Departamento el pago previo de sus mensajes.

Otras reparticiones del Gobierno han comenzado igualmente a emplear otros cables para su correspondencia con el exterior, ya que la Western Unión Telegraph Company se niega a conceder por más tiempo el envío de los mensajes del Gobierno con media tarifa.

EN LA COMISION DE ADMISION DE NUEVOS ESTADOS

INICIACION DE SUS TRABAJOS

Discurso del presidente, don Antonio Huneeus

Expone incidentalmente los principios que informan la acción internacional de Chile

Condiciones que a su juicio deben llenar los países que deseen ser admitidos en la Liga

A indicación suya se designan tres Subcomisiones para estudiar las solicitudes de admisión presentadas a la Liga

GINEBRA, 22. — La Quinta Comisión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones inició hoy sus trabajos.

Abrió la sesión inaugural el delegado de Chile y presidente de la Comisión, señor don Antonio Huneeus.

"Chile—dijo el señor Huneeus—es un pueblo joven, homogéneo y vigoroso, y entra a la Sociedad de las Naciones con espíritu abierto y el corazón libre de prejuicios, pues ama la paz, en la cual prospera y se engrandece: es un país que registra en su historia menos guerras y revoluciones que la mayoría de las naciones constituídas."

Agregó que recordaba esos antecedentes porque veía en ellos la explicación del insigne honor que la Asamblea le había discernido espontáneamente al conferirle la presidencia de una de sus Comisiones, honor que agradecía a la Asamblea en nombre de su patria.

Hizo en seguida alusión a la neutralidad mantenida por su país durante la guerra, fundada en el respeto que tradicionalmente ha guardado a las leyes que rigen las relaciones entre los Estados, y dejó constancia de la celosa fidelidad con que Chile observa las prescripciones de los tratados internacionales.

"Nuestra opinión pública—prosiguió—hace votos unánimes por el éxito de la Sociedad de las Naciones para la paz."

Luego, después de recordar las disposiciones generales contenidas en el Pacto-Constitución de la Liga de las Naciones con respecto a la admisión de nuevos Estados, agregó:

"Es nuestro deber primordial hacer respetar la base fundamental del Pacto, que, al mismo tiempo que acuerda a todos los Estados libres el derecho de ser incorporados a la Sociedad, les exige, para su admisión, garantías efectivas de su sincera intención de cumplir los compromisos que entraña su ingreso a la Corporación y de aceptar las decisiones relativas a los armamentos.

"En cuanto a los países hoy fuera de la Liga que piden ser admitidos en ella y que no están en condiciones para ofrecer desde luego las garantías debidas como miembros de la Sociedad, sólo a ellos les corresponde regir sus destinos de manera que puedan ser acreedores a su admisión en un momento más o menos cercano."

Terminó el señor Huneeus proponiendo la constitución de Subcomisiones que examinen las solicitudes de admisión sobre las cuales debe pronunciarse la Comisión e informen sobre ellas a la brevedad posible.

La Comisión aceptó por unanimidad la proposición del señor Huneeus, y después de breve deliberación se decidió la designación de tres Subcomisiones que se distribuirán, para su estudio, las solicitudes de admisión de los siguientes países: La primera, las de Finlandia, Estonia, Lituania, Letonia y el Luxemburgo; la segunda, las de Austria, Bulgaria, Albania y Lichtenstein, y la tercera, las de Georgia, Armenia, Azerbaiján, Ukrania y Costa Rica.

El delegado noruego Nansen, apoyado por el representante inglés Mr. Fischer, pidió de antemano la discusión general con el objeto de suministrar a las Subcomisiones las indicaciones en conjunto.

El señor Fischer indicó las bases del examen de responsabilidad para la Sociedad de las garantías dadas por los diferentes candidatos acerca de la ejecución de los compromisos internacionales y las condiciones especiales de cada Estado, según sean su superficie y población.

El delegado holandés señor Karnebeck suscitó una cuestión de alcances políticos para la admisión de nuevos Estados y preguntó si el reconocimiento del Gobierno "de jure", implicará su aceptación por todos los miembros de la Sociedad.

Lord Robert-Cecil dijo que las reglas de admisión incluídas en el artículo 1.o del Pacto no afectaban a las decisiones de los miembros.

M. Viviani hizo notar la importancia de esta cuestión, presentando el ejemplo de la situación particular de Rusia.

El delegado griego señor Politis estimó que la admisión de un Estado podría implicar el reconocimiento "de jure", por todos los asociados.

DIVERSOS PUNTOS EN ESTUDIO EN LA CONFERENCIA PRELIMINAR SOBRE COMUNICACIONES

Washington 22. — Se espera que el asunto de la abolición de los monopolios referentes a los cables submarinos que tiene en estudio la comisión de delegados norteamericanos en la conferencia de comunicaciones, será informada favorablemente dentro de algunos días.

Los citados monopolios son particularmente inconvenientes para el Gobierno norteamericano sobre todo en lo que se refiere a la costa este de Sur América.

Los delegados norte-americanos también abogan por que se conceda a los países interesados iguales derechos en la extensión de cables y también piden que se distribuya aquellos que pertenecieron a los alemanes en una forma equitativa, entre todos los aliados. Estos puntos de vista se cree que serán también aceptados.

Se espera que las conferencias preliminares se clausurarán pronto y en seguida se iniciarán las discusiones relacionadas con la asamblea general, la que, según los delegados que se encuentran presentes, podrá efectuarse en París a mediados de 1921. A esta asamblea concurrirán representantes de todos los países del mundo.

LA "WESTERN UNION TELEGRAPH COMPANY" solicita el amparo de la Corte Suprema

WASHINGTON 22. — La "Western Unión Telegraph Company" se ha dirigido a la Corte Suprema pidiéndole que impida al Secretario del Departamento de Marina Mr. Daniels intervenir en la construcción del cable entre Miami y la costa, haciendo notar que, en este caso, no se trata del cable de las Barbadas cuya llegada a Miami impidieron los buques de guerra durante el mes de Agosto último.

CONDICIONES PRECISAS PARA LA ADMISION DE NUEVOS ESTADOS

FORMULA PROPUESTA POR M. VIVIANI Y ACEPTADA POR LA QUINTA COMISION

Información del corresponsal de "Le Matin"

PARIS 22. — Según el corresponsal de "Le Matin" en Ginebra la admisión de Alemania a la Liga de las Naciones ha quedado definitivamente zanjada.

La Quinta Comisión, encargada de las solicitudes de admisión de nuevos Estados, adoptó, en efecto, por unanimidad, la proposición de M. Viviani según la cual ningún nuevo Estado será admitido en la Sociedad de las Naciones si no satisface los siguientes requisitos:

Primero. — El Estado deberá haber satisfecho todas las obligaciones internacionales contraídas.

Segundo. — El Estado deberá tener un Gobierno responsable, capaz de asumir sus compromisos.

Tercero. — El Estado deberá gozar de una organización que permita a la Sociedad de las Naciones contar con el cumplimiento de todas las obligaciones del Pacto; y

Cuarto. — El Estado deberá tener fronteras precisas dentro de las cuales sus poblaciones ofrezcan verdaderamente la figura de una nación.

La primera de estas condiciones es aplicable directamente a Alemania y las otras tres lo son, en forma menos directa, a Rusia.

El representante de Gran Bretaña, Mr. Fisher otorgó su adhesión a esas proposiciones y Lord Robert Cecil se adhirió igualmente a éllas, sin formular objección alguna.

En estas condiciones, agrega el corresponsal, la admisión de Alemania y Rusia no será probablemente ni siquiera discutida por la Asamblea.

LA SITUACION DE AMERICA

ANTE LA ASAMBLEA DE LA LIGA

Se aprueba una proposición de M. Viviani y otro de Lord Robert Cecil

GINEBRA 22. — La Asamblea de la Liga de las Naciones discutió hoy la proposición de Lord Cecil, quien pide que se invite al Consejo a que someta a la Asamblea las proposiciones que permitan terminar con el peligro que amenaza a Armenia y establecer un estado de cosas normal y permanente.

El delegado serbio señor Sfallkowitch reclamó una acción colectiva de las grandes potencias, mientras el señor Brantin declaró que nuevas masacres ocurridas en Armenia constituirían una verguenza para la Sociedad de las Naciones.

Mr. Balfour declaró que el Consejo de la Liga aún no ha encontrado el remedio que debe aplicarse a esta situación.

"Se podría emprender una expedición para salvar a Armenia, dijo, pero ésta solamente podría ser llevada a cabo por los Estados Unidos, que ni quisieron hacerlo anteriormente. El Consejo busca actualmente otro mandatario para Armenia, mandatario que debería ser asistido moral y financieramente por las otras naciones.

M. Viviani, a su vez, dijo que el Consejo había cumplido su deber, pero que se había sentido ofendido con el rechazo de los Estados Unidos.

"Somos, agregó, una Asamblea de impotentes, sin autoridad para imponer sus resoluciones; esto no sucede por culpa de Francia, pues si se le hubiera escuchado, la Sociedad de las Naciones estaría dotada de una fuerza internacional".

En seguida propuso que se invitara el Consejo de la Liga a entablar negociaciones con los Gobiernos para poner fin a las hostilidades tanto en el Continente europeo como en Armenia. Varios delegados intervinieron en seguida en el debate hasta que M. Viviani pidió que se adoptara la proposición francesa y resolver si se niega a buscar o no en la comisión los medios de ayudar a Armenia.

Mr. Balfour preguntó a los delegados franceses si tenían intenciones de negociar con Mustafá Kemal, que es el jefe de los nacionalistas, a lo que M. Viviani contestó que no sería la primera vez en la historia del mundo, que se viera a pueblos civilizados negociar con Gobiernos o jefes poco recomendables.

La Asamblea aprobó, finalmente, las proposiciones de Lord Robert Cecil y de M. Viviani, considerando que se completan mutuamente.

En seguida se levantó la sesión.

MENSAJES DE FELICITACION RECIBIDOS POR LA DELEGACION ARGENTINA

GINEBRA 22. — La delegación de Argentina a la Asamblea de la Sociedad ha recibido felicitaciones de parte de los Ministros de ese país acreditados en el extranjero. Entre esas comunicaciones se cuentan las del Ministro en Holanda dirigida al señor Pueyrredón:

"Las interesantes declaraciones de la delegación argentina han causado aquí excelente impresión", y la del Ministro en Berlín dice:

"Las declaraciones formuladas por V. E. han hecho acá muy buena impresión".

La Legación en Cuba, por su parte, expone:

"Todos los diarios han dado cuenta de las declaraciones hechas por V. E. en la asamblea de la Liga. Uno de los diarios más importantes, en su edición de la tarde de hoy, al comentar favorablemente las declaraciones, se expresa en la siguiente forma:

"A la delegación argentina le cabe la gloria de haber puesto en el tapete la más sustancial de las cuestiones y la que está destinada a llamar especialmente la atención de la Asamblea.

"Además, Argentina ha sostenido la alta y hermosa doctrina del derecho internacional que siempre ha inspirado todos los actos de la Cancillería argentina, siempre atenta a las necesidades políticas latinoamericanas, y al bienestar común de nuestros pueblos y celosa de nuestros derechos y libertades".

El despacho del Ministro en Cuba agrega: "Por algo la diplomacia argentina es honra de la diplomacia continental".

LOS ARMAMENTOS DE LOS ESTADOS QUE PIDEN SU ADMISION EN LA SOCIEDAD

GINEBRA 22. — El informe de la comisión naval, militar y aérea dice que es inútil restringir el uso de los gases mortíferos en tiempo de guerra y su fabricación en tiempo de paz, y que este medio de destrucción es tan cruel como cualquier otro de los métodos empleados con fines bélicos.

Los Estados que piden su admisión en la Liga han suministrado los siguientes datos respecto a sus armamentos:

Armenia. — Ejército, de 35,000 hombres, 5 aeroplanos. Costa Rica: 1,000 hombres. Estonia: además de sus fuerzas terrestres, de 15,000 hombres, y 35 aeroplanos, cuenta con dos destroyers y 7 cañoneros y accesorios. Finlandia: ejército de 32,000 hombres, además de sus fuerzas navales constituídas por 6 torpederos, 4 barcos auxiliares y 4 submarinos. Estos fueron autorizados eventualmente. Los delegados británicos se opusieron, en tanto que los japoneses dieron su aceptación. Georgia: ejército regular de 55,000 hombres 66,000 guardias nacionales. La fuerza marítima está compuesta de siete barcos patrulleros. Letonia: ejército de 50,000 hombres. Sus fuerzas marítimas están constituídas por ocho destroyers, cuatro submarinos y además cuenta con 1,500 minas. Lituania, no ha presentado la nómina de sus fuerzas.

Se deja establecido que Lichtnnstein, Monaco y Luxemburgo, no desean armamentos.

Se anticipa que se sostendrán controversias en la Asamblea a los gases y submarinos y también acerca del tráfico de armamentos y municiones, puntos todos sobre los cuales la comisión se ha negado a informar.

LA ACTITUD DE ALEMANIA

ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 22. — Se ha recibido una información de Ginebra que dice que a raíz de la entrega de la nota alemana, la opinión general se ha manifestado en el sentido de que el Gobierno de Berlín ha cometido un error psicológico muy grave en estas circunstancias.

Se advierte que el propósito de Alemania es colocar al Consejo de la Sociedad de las Naciones en oposición con la Asamblea.

Alemania querría así sembrar la división en el seno de la nueva institución internacional y quebrantar su autoridad, con las expectativas de hallar apoyo en los neutrales. Al poner sobre el tapete la delicada cuestión de las colonias alemanas, ese país no puede dejar de indisponer a algunos delegados que hasta ahora hubieran podido mostrarse favorables a su admisión en la Liga. Por otra parte, se sabe que la Sociedad de las Naciones tiene interés, en sus primeros pasos, de demostrar el mayor interés en evitar el menor roce entre las potencias que la constituyen.

"Le Petit Parisien" continúa diciendo que es muy probable que la Asamblea evite un pronunciamiento de fondo, pues los más neutrales de los neutrales y los más pacifistas de los ex-beligerantes reconocen que Alemania le importa bien poco el porvenir de la Sociedad de las Naciones y busca, por el contrario, hacer de ella un instrumento para su política.

PARAGUAY

ASUNCION, 22.—**Nombramiento de Ministro en Francia y Gran Bretaña.**—El Ejecutivo solicitó el acuerdo de las Cámaras a fin de designar representante en Francia y Gran Bretaña al ex-Presidente señor Montero.

ARGENTINA

OPINIONES DE "LA UNION" sobre el ferrocarril transandino por Lonquimay

BUENOS AIRES, 22.—El diario "La Unión" dice que el Gobierno chileno mira con simpatía la construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay, el que ligaría definitivamente por una línea directa los puertos de Talcahuano y Lebu con Bahía Blanca.

"Con la construcción de este ferrocarril, dice el citado diario, se realizaría al mismo tiempo el pensamiento del ferrocarril del sur, cuyas líneas atraviesan el Neuquén.

Agrega el diario en cuestión que es muy probable que se trate de unir la población de las Lajas con Curacautín, atravesando el macizo andino entre Tralfhua y Bayo, punto relativamente bajo y por consiguiente se vería libre de las dificultades que se señalan hoy para el macizo de Mendoza.

Apesar de que el Ministro argentino de Obras Públicas guarda reserva al respecto, sabemos que las Cancillerías de ambos países han tratado del asunto."

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **Fallecimiento.** — Víctima de un ataque al cerebro, ha dejado de existir el señor Carlos Larraguíbel, juez de letras del departamento de Pisagua.

Manifestación. — Un numeroso grupo de respetables vecinos y personal del Telégrafo, ofrecieron hoy al señor Félix Praga, un banquete con motivo de su ascenso de segundo jefe del distrito de Iquique al de jefe de la oficina del Telégrafo de Copiapó.

Regreso de tropas. — Mañana es esperado el vapor Cachapoal, a cuyo bordo regresa a su cuartel, el Regimiento Carampangue, de la ciudad de Tacna.

El pueblo le prepara una gran recepción.

El Miércoles deberá regresar el Regimiento Granaderos y el Batallón de Tren N.o 2, a los cuales se les prepara también un patriótico recibimiento.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Instalación de una fábrica de explosivos.** — Ha llegado a esta ciudad el coronel señor Hamlin, quien establecerá una fábrica de explosivos, posiblemente en Calama.

VALPARAISO

E nel Círculo Francés de Valparaíso. — Recepción en honor de M. Gautherot. — Ayer, a las 6 de la tarde, se llevó a efecto en el Círculo Francés de Valparaíso una brillante recepción en honor del distinguido catedrático M. Gustave Gautherot.

Asistieron numerosas personalidades de la colonia y particulares.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor alegría y cordialidad.

Cuantioso Robo. — Audacia de sus autores. — En la madrugada de ayer se han efectuado en este puerto dos grandes robos en el centro comercial de la ciudad.

Las víctimas han sido la casa comercial de D. Tomás Riddell ubicada en la calle Esmeralda 271 y en la Sastrería J. Cobos, calle Condell 380.

Los ladrones usaron ingeniosos medios para lograr su objetivo, burlando la acción de la policía.

El monto de lo robado asciende aproximadamente a 12 mil pesos en la Casa Riddell donde se sustrajeron gran cantidad de artículos de seda, guantes, plumas, encajes, etc y a 20 mil pesos en la sastrería, la que fué enteramente saqueada.

Crónica marítima. — El Sábado entraron:

El vapor Inca de Tocopilla.
El vapor Aysen.
El vapor Lagunas, de San Antonio.

Ayer entraron:

El vapor Mapocho de Pimentel.
El vapor Elena de Antofagasta.

EMPRESTITOS BANCARIOS

Gestiones del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, prosiguiendo en sus gestiones para la contratación de empréstitos bancarios hasta por la suma de veinte millones de pesos, autorizada por la ley de 12 de Noviembre corriente, ha conferenciado ayer con los gerentes de los Bancos Español de Chile y Santiago, sin llegar todavía a un acuerdo definitivo sobre el particular.

Es probable que en el curso de la presente semana, el señor Garcés Gana dé término a sus gestiones.

LIGA DE LAS NACIONES

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DELEGADO DE CHILE SEÑOR HUNEEUS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió ayer tarde la transcripción oficial del discurso que, el delegado de Chile a la Liga de las Naciones, señor Antonio Huneeus, pronunció en el acto de la constitución de la V Comisión encargada de estudiar la admisión a la Liga de los Estados ex-enemigos de los aliados.

Como se sabe, el señor Huneeus es Presidente de esta Comisión.

Hoy será dado a la prensa el texto del discurso del señor Huneeus.

Intendente de Chiloé

Ayer se dictó el decreto que reelige por un nuevo período constitucional, intendente de Chiloé al señor Octavio Astorquiza.

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

La enfermedad de los riñones tiene ahora cura fácil. ¿Por qué sufrir innecesariamente?

¿Saben ustedes que la enfermedad de los riñones puede ahora curarse fácilmente mediante un maravilloso remedio que ya ha curado a miles de personas?

¿Sufre usted de enfermedad de los riñones? Gota, reumatismo, ciática, lumbago, litiasis y albuminaria son formas más crónicas que no dejan al paciente en duda alguna sobre la índole de su enfermedad, pero es muy fácil descuidar los síntomas más leves que se sienten antes. Aquel cansancio, aquel dolor de cabeza y gusto seco en la boca por la mañana, aquellos dolores reumáticos agudos y dolores de espalda debilitantes, debilidad de la vejiga con todas sus molestias, irritabilidad y decaimiento, todos son síntomas de las enfermedades de los riñones y vejiga. Lo que se necesita es un remedio que afecte directamente los riñones, y no un medicamento aplicado exteriormente o una píldora que sólo afecte los intestinos.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y Vejiga constituyen el remedio que siempre ha dado resultados satisfactorios en todas las enfermedades de los riñones y vejiga.

Se disuelven en el estómago y pasan en un todo a los riñones, quitando el dolor y ejerciendo un efecto curativo y antiséptico. Los dolores quedan aliviados en 24 horas y cierto color azul en la orina prueba que las cualidades curativas han pasado en un todo por los riñones y vejiga.

Constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, nunca dejan de dar alivio, resultando una cura segura en casi todos los casos.

Las Píldoras de "De Witt" para los riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt".

de la Droguería Francesa, Delicias N.o 757, Santiago de Chile y de Chilian Stores (Gath y Chaves Lda.) Huérfanos, esq. Estado, Santiago de Chile.

CASA AMOBLADA

se necesita para matrimonio inglés, sin niños. La casa deberá estar bien acondicionada y completamente lista. Se tomaría en arriendo por una temporada de 3 a 5 meses, empezando a contar de fines de Diciembre.

El arrendatario da toda clase de garantías.

Ofertas a

CASILLA 2215

E. JARAMILLO ARTEAGA
ABOGADO
Compañía 1313. Tel Ing. 3043
Atiende juicios civiles y criminales, posesiones efectivas, apelaciones, divorcios, cobranzas de letras, pagarées, etc. Anticipa fondos según convenio.

ESTA COMPROBADO QUE
El Cambio
son los mejores cigarrillos que existen a 50 CENTAVOS

FUME USTED
"BOSTON"
con tabaco Maryland y boquilla ambré.
20 cigarrillos, UN PESO

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE C.o St. Louis, E. U. de A.

Ud. puede obtener más de
DOS MILLONES DE PESOS
participando en el Gran Sorteo de Navidad de la Lotería de Beneficencia Argentina que se efectuará el 23 de Diciembre del presente año y adquiriendo los billetes que dan opción a este Sorteo en la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS.
PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 600 M|C. EL BILLETE ENTERO; MEDIO $ 325; Y $ 65 EL DECIMO
OTROS SORTEOS PROXIMOS:
30 DE NOVIEMBRE DE $ 80,000 NACIONALES
PRECIO: $ 55 EL BILLETE ENTERO Y $ 11 EL QUINTO
9 DE DICIEMBRE DE $ 100,000 NACIONALES
PRECIO: $ 70 EL BILLETE ENTERO Y $ 14 EL QUINTO
Ordenes y giros postales o telegráficos y letras bancarias, dirigirlos únicamente a
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: CASILLA 2488 - GALERIA ALESSANDRI 8-A (Entrando por Bandera). — BUENOS AIRES: CORRIENTES 435
CASILLA 1047

COKE AMERICANO DE 72 HORAS
Ofrecen listo para entrega en Santiago
DUNCAN, FOX & Co. :: Bandera 529-533

El IV Centenario del descubrimiento del Estrecho

Entusiastas manifestaciones que se tributan al Infante don Fernando y demás miembros de la Embajada española, en los puertos del Norte

S. A. R. Y LA EMBAJADA QUE PRESIDE PARTEN AYER EN LA MAÑANA DE ANTOFAGASTA

Anoche arribó a esta capital el Embajador de Portugal a las fiestas del Centenario de Magallanes, señor Alberto D'Oliveira

El crucero "Weymouth", que viene a las fiestas en representación de la Armada británica, fondeó ayer en Valparaíso

Esta tarde son recibidos por el Presidente de la República el Embajador de la Argentina, señor Carlos Noel, y el Ministro Espcial de Gran Bretaña, señor John Vaughan

El desfile popular que se efectuará el 27 del presente en esta capital, en honor del Infante don Fernando, promete alcanzar grandes proporciones

PREPARATIVOS PARA LA RECEPCION DE LA EMBAJADA EN VALPARAISO

La Embajada Española ha continuado recibiendo en el Norte múltiples y elocuentes manifestaciones de bienvenida, exteriorizadas en recepciones, desfiles, veladas y banquetes, a las que nuestro pueblo ha concurrido con singular animosidad.

La pasada, por cada puerto, del Infante don Fernando y comitiva que lo acompaña, ha dado ocasión a que se tribute a España, las exteriorizaciones de simpatía que era de esperar, en vísperas de una celebración que marcará época en los anales de nuestra historia.

Los representantes del Gobierno, instituciones sociales, planteles educacionales y pueblo en general, han querido contribuír así a saldar en ínfima parte, la vieja deuda de gratitud que tenemos los chilenos para la noble raza hispana, y sobre todo a rendir justo homenaje a la antigua e inmutable concordia de ambos países.

LA EMBAJADA EN ANTOFAGASTA

Ampliando nuestras informaciones de ayer sobre la visita del infante don Fernando y miembros de la Embajada española a la Pampa salitrera, damos a continuación los detalles que nos envía nuestro corresponsal de Antofagasta:

"Antofagasta. — LA NACION. — Santiago. — Como anunciamos en el telegrama de ayer a las ocho de la mañana de hoy la Embajada española presidida por el Infante don Fernando y acompañada de las autoridades de este puerto, se embarcaron en dirección a la oficina salitrera José Santos Ossa, donde llegaron poco después de la una de la tarde. El viaje fué hecho sin novedad. A la llegada del tren a la oficina indicada los trabajadores y empleados presididos por los directores de la Compañía, recibieron al Infante haciéndole objeto de una entusiasta ovación. En seguida la administración de la oficina le ofreció un gran almuerzo. El asiento de honor fué ocupado por el Infante quien tenía a sú izquierda a don Manuel Ossa, don Enrique Larraín y a su derecha a don Franco Rodríguez, al Intendente interino señor Orrego Barros. Los demás asistentes alternábanse con los chilenos.

No hubo discursos.

Después del almuerzo, don Manuel Ossa invitó a los visitantes a trasladarse a las oficinas Aníbal Pinto y Arturo Prat. Los empleados los recibieron con grandes aclamaciones, manifestaciones en las que participaron los operarios y el pueblo en general. El señor Ossa hizo visitar al infante y al señor Franco Rodríguez todas las instalaciones por las cuales mostraron los distinguidos huéspedes especial interés, admirando el esfuerzos de los obreros y la obra del capital. En seguida la comitiva visitó la pampa presenciando varios tiros de dinamita para romper el caliche.

El señor Francos Rodríguez se hizo de profundas simpatías durante el viaje a la pampa. Las oficinas Prat y Pinto se hallaban profusamente embanderadas y mientras la comitiva recorría todas las dependencias se tomó una cinta cinematográfica para perdurar el recuerdo de esta grata visita.

A la entrada de la noche la comitiva regresó a la oficina José Santos Ossa, la cual presentaba un fantástico aspecto, iluminada por más de dos mil ampolletas dispuestas con verdadero gusto artístico. Momentos después del arribo de la Embajada todos sus miembros concurrieron a una comida de etiqueta. El local se encontraba profusamente adornado. Entre los asistentes se encontraban también el intendente, el obispo de Oleno, el personal de la oficina y numerosos otros invitados. Ofreció la manifestación don Manuel Ossa. Agradeció a nombre del infante, el señor Francos Rodríguez, el cual declaró que después de esta importante visita estaba convencido de que el porvenir de la industria salitrera estaba asegurado por más de un siglo.

LA PARTIDA DE ANTOFAGASTA

Antes de embarcarse el Infante don Fernando en este puerto, manifestó el deseo de revistar el Regimiento Dragones, para lo cual se detuvo en la plaza Colón desde donde presenció el paso de las tropas en tenida de campaña. A pesar de lo inadecuado del sitio, el regimiento desfiló en forma correctísima. Durante todo el desfile el príncipe se mantuva en posición firme inclinándose profundamente al pasar el estandarte del cuerpo. Terminado el desfile, el infante y comitiva se dirigieron al muelle, trasladándose a bordo del "Chacabuco" en donde se le ofreció un espléndido almuerzo. Al subir al buque chileno el príncipe y comitiva, fueron recibidos con los honores reales correspondientes, haciéndose la salva de 21 cañonazos e izándose la bandera real en el palo de popa. El Infante, apenas hubo llegado a la cubierta, accedió a visitar los diversos compartimentos de la nave, y en seguida revistó la marinería, felicitando después efusivamente al comandante del crucero, señor Carlos Ward, por el espléndido estado en que se encuentra el material y por la excelente disciplina de la tripulación.

El almuerzo fué amenizado por la banda del buque. No hubo discursos. Los asientos de honor fueron ocupados por S. A. R., el enviado señor Larraín, el comandante señor Ward y el embajador Francos Rodríguez. Los demás asientos los ocuparon los oficiales superiores del buque. Al regreso de S. A. R. al acorazado "España" el "Chacabuco" le rindió los mismos honores reales que se le tributaron a su llegada.

BANQUETE A LA OFICIALIDAD DEL "ESPAÑA"

A la misma hora en el Auto Club se ofrecía por la sociedad de Antofagasta un suntuoso banquete a los agregados a la Embajada y a la oficialidad del acorazado "España". Terminado el banquete se siguió un animado baile. Poco después de las 5 P. M. los ilustres huéspedes se embarcaban acompañados de numerosísimo cortejo, formado por toda clase de embarcaciones.

Momentos más tarde el "España" levaba anclas y avanzaba lentamente mar adentro, por entre una calle de vaporcitos y embarcaciones menores. La marinería del buque apostada en los mástiles, contestaba entusiastamente a los cariñosos saludos que le tributaban. —El Corresponsal".

LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Por la combinación transandina de anoche llegó a nuestra capital el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Portugal a las fiestas magallánicas, señor don Alberto D'Oliveira.

El señor D'Oliveira viene acompañado de su distinguida esposa señora Josephina de Antas D'Oliveira y de su hijo Manuel, Secretario de la Embajada.

Concurrieron a Los Andes a esperar al Embajador, el Edecán del Presidente, Coronel señor León del Río, los funcionarios del Ministerio de Relaciones, señores Domingo Undurraga y Eleazar Vega; los cónsules portugueses en Santiago y Valparaíso, señores Salazar Moscoso y Azancot.

En la Estación Mapocho recibieron al señor D'Oliveira el Sub-secretario de Relaciones, señor Augusto Montané Urrejola; el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo; y el Secretario de la Comisión de Festejos, señor Julio Prado Amor.

Aprovechamos una oportunidad que se nos presentó para saludar al señor D'Oliveira a nombre de LA NACION.

Nos agradece cortésmente.

En seguida nos habla breves instantes sobre la buena impresión que le ha producido nuestro país.

—En varias ocasiones, nos dice, había deseado visitar a Chile, nación que conocía profundamente por los libros.

Ahora, con verdadero placer, me encuentro entre ustedes, donde desde el primer momento he comprendido que pasaré muy buenos ratos.

El señor D'Oliveira se hospeda en el Savoy Hotel.

REPRESENTACION NAVAL BRITANICA

Ayer fondeó en Valparaíso el crucero británico "Weymouth", que ha venido especialmente a Chile a fin de concurrir a las fiestas magallánicas en representación de la Armada de su país.

Inmediatamente después de haber fondeado la nave, el comandante visitó al Intendente de la provincia y Director General de la Armada, los que retribuirán hoy a medio día la visita del distinguido jefe inglés.

RECEPCION DE NUEVOS EMBAJADORES

Hoy, a las 3 P. M., presentará al Presidente de la República sus credenciales de Embajador Especial a los festejos del Centenario de Magallanes, el Ministro de Argentina, señor Carlos Noel.

Rendirán al Embajador señor Noel los honores militares correspondientes a su rango, el Regimiento Pudeto, que formará frente a la Moneda y un escuadrón de Cazadores, que estará frente al Palacio de la Legación Argentina, a las 2.30 P. M.

El Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, señor John H. Vaughan, acreditado por su Gobierno Ministro en misión especial a las fiestas centenarias, será recibido hoy, a las 5 P. M., por el Presidente de la República con el ceremonial de estilo.

La recepción oficial del Embajador de Portugal señor D'Oliveira, se aplazó para mañana, a las 3 P. M.

INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS AUXILIAR

Con motivo del exceso de trabajo que tendrá el Introductor de Diplomáticos, señor Darío Ovalle Castillo, mientras permanezcan en Chile las Embajadas extranjeras a las fiestas magallánicas, el Gobierno acordó nombrar un segundo Introductor, recayendo la designación en el señor Víctor Silva Joacham.

FUNCION DE GALA EN EL MUNICIPAL

En el Municipal siguen activándose los preparativos para la gran función de gala que se llevará a efecto el Miércoles 1.o de Diciembre en honor de S. A. R. el Príncipe don Fernando de Baviera y de la Embajada Española a las fiestas magallánicas. Asistirán a esta velada el Presidente, señor don Juan Luis Sanfuentes; el Cuerpo Diplomático y los señores Ministros de Estado.

TELEGRAMA DEL INFANTE DON FERNANDO

El señor José Ureta, Gerente del Banco Español de Chile, ha recibido del Infante don Fernando el siguiente telegrama, en contestación al que el señor Ureta envió al Príncipe, saludándolo en nombre del Directorio de aquella institución:

"Acorazado "España", 20 Noviembre. — Señor José Ureta, Gerente Banco Español de Chile. — Santiago. — Sinceramente agradezco a Ud. y al Directorio de ese Banco, el amable saludo que me dirige. — **Fernando de Baviera**".

FIESTA COLONIAL EN HONOR DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

En la próxima semana tendrá lugar en el Teatro Unión Central una presentación de los bailes y canciones de la Colonia, en honor de la Embajada de España.

Esta presentación, por su belleza histórica, está llamada a ser uno de los festejos particulares de especial admiración por España.

La señorita Camila Bari, creadora de estas canciones, no ha omitido detalle de valor histórico, en la autenticidad de la música y los trajes, para dar realce a la época que hace revivir.

AYUDANTE NAVAL DEL INFANTE

El Ministerio de Marina ha designado al capitán de fragata don Florencio Albónico para que sirva en el carácter de ayudante naval al Infante don Fernando.

EL DESFILE EN HONOR DE ESPAÑA, DEL ATENEO POPULAR HISPANO-AMERICANO

Esta noche, a las nueve en punto, celebrará sesión el Directorio y las comisiones de desfile y velada, para ultimar el programa definitivo y oficial de estos dos números populares de las fiestas de Magallanes, en Santiago.

A esta reunión se recomienda especialmente la asistencia puntual de los señores: Fernando Sánchez Morales, Aggeo Araya, Aurora Riveros, Elisa Gómez de Ortega, Carlos Alberto Ortega, Juan B. Quezada, Cirilo González, Joaquín Moscoso, Jorge Meléndez, Galileo Urzúa, Arturo Ruz, R. Pérez Valdés, Pedro Olmedo, Alfredo Salazar, Jaime Villafreal, Emilio Santos, Oscar Alonso, Juan Ignacio Gálvez, Juan B. Serra, Amador Garrido, Felipe Leiva, Francisco Gómez, Pedro Quezada, Marcial Villarreal, Juan B. Arriagada, Pascual Ormeño, Junta Ejecutiva del Ateneo y delegados de las sociedades adscritas al Ateneo, por tratarse de asuntos de gran importancia para la buena marcha de la Institución.

Como de costumbre, la sesión se celebrará en la secretaría del Centro Español, altos de ese local, en donde funciona interinamente la secretaría permanente del Ateneo y desde seis a siete se atenderá durante toda esta semana, todas las consultas y trabajos pertinentes no sólo al funcionamiento y adhesión a la Sociedad, sino que también a todas las corporaciones que deseen figurar en el desfile popular del día 27.

El Jueves próximo se dará a la publicidad el programa de fiestas populares preparadas por el Ateneo popular, y entre ellas su mejor número, el grandioso desfile y manifestación popular, en honor de España y países hispano-americanos, organizado por el Ateneo para el próximo Sábado 27 del actual, a las tres y media de la tarde, por delante de la Casa Municipal, en unión del pueblo todo de Santiago.

Continúan recibiéndose adhesiones al desfile, así como notas de agradecimientos de miembros del Cuerpo Diplomático residente hispano-americano.

EN HONOR DE DON TITO V. LISONI, ENVIADO EXTRAORDINARIO DE VENEZUELA

La designación de don Tito V. Lisoni para desempeñar durante las festividades del 4.o Centenario de Magallanes, el honroso cargo de Ministro Plenipotenciario en Misión especial del Gobierno de Venezuela, ha sido recibida con especiales muestras de complacencia por sus amigos, quienes le ofrecerán, como se ha anunciado, un suntuoso banquete el Domingo próximo, en el salón de honor de la Unión Comercial, a las 8 P. M.

La comisión organizadora del banquete, compuesta de miembros de la sociedad, de la instrucción, de la política y de la prensa, viene recibiendo numerosas e importantes adhesiones, para la manifestación en honor del representante de la nación amiga.

Se nos encarga hacer presente a los amigos del señor Lisoni, que tuvieran interés en concurrir a este acto se sirvan pasar a retirar sus tarjetas a la Unión Comercial, Estado 37.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE

Mañana Miércoles parte a Valparaíso una delegación de socios de esta institución darle la bienvenida a Su Alteza Real y a la Delegación Española que viene a Chile con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

La Delegación será recibida por Su Alteza Real en la Intendencia de Valparaíso el Jueves 25 del presente a las 10 A. M. En este acto pronunciará el discurso de estilo, el señor presidente del Consejo Central, don Daniel A. Guerra B.

Las personas inscritas para ir a Valparaíso pueden pasar a la Visitación del Primer Distrito, hoy a las 5 P. M., para retirar sus tarjetas que les dan opción al pasaje.

La comitiva partirá mañana Miércoles en un carro de primera, agregado al ordinario, que parte de la Estación Mapocho a las 7 y media A. M.

Todos los profesores inscritos pueden pagarse hoy, desde las 2 P. M., en la Tesorería Fiscal.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

La Sociedad de Empleados de Comercio, acordó en su última sesión, adherirse a los festejos que se celebrarán con motivo del arribo a Santiago del Infante don Fernando y Embajada Española y tomar parte en el desfile que en su honor se efectuará el 27 del corriente.

Se nos encarga recomendar a los socios de esta institución, que concurran al local social el día del desfile, para asistir en cuerpo a la manifestación.

FESTEJOS EN VALDIVIA

Presidida por el Intendente de la Provincia, se reunió ayer la comisión de festejos al Infante don Fernando y Embajada Española, durante su permanencia en aquella ciudad.

Se acordaron los siguientes festejos: un almuerzo en Corral, un gran desfile, en el que tomarán parte las instituciones obreras, escuelas públicas, Regimiento Caupolicán, Cuerpo de Bomberos y diversas instituciones; un banquete que será servido probablemente en la Intendencia; un paseo por el río y visita a los principales establecimientos industriales de Valdivia.

LOS FESTEJOS EN HONOR DEL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA Y DE SU EMBAJADA EN VALPARAISO

Ayer tuvieron lugar en la Intendencia de Valparaíso, dos reuniones a fin de activar los preparativos de recepción de la Embajada que preside S. A. Real el Infante don Fernando.

En la mañana se reunieron en la sala del señor Intendente, el primer Alcalde de Valparaíso, señor José Fabres Pinto; el Director General de la Armada, el Cónsul de España, señor De Sostoa y el secretario de la Intendencia, señor Las Casas.

Se acordó considerar como acto oficial con que se iniciará el programa, el almuerzo en la Intendencia el día de la llegada, al que concurrirá el Ministro de Relaciones Exteriores y más de cien invitados.

La comida de ese mismo día será íntima para el Infante y las personas que él desee invitar.

Se tomaron diversos acuerdos relacionados con los festejos de que ya hemos dado cuenta.

En la tarde se reunió en la Intendencia, el Comité Ejecutivo de los Festejos en Valparaíso, a cuya reunión asistieron también los señores J. Rodríguez Rivas y Pedro Sanz, en representación del Comité Español, el Prefecto de Policía y los Comandantes de los Regimientos.

Se determinó la distribución de las tropas, desde el muelle hasta la Intendencia.

Iran a recibir al Infante, a bordo, el señor Intendente, el Gobernador Marítimo, el secretario de la Intendencia, el Ministro de España y personal de la Legación y el Cónsul de España en Valparaíso.

En el muelle recibirán a S. A. R., el Ministro de Relaciones, Director General de la Armada y el secretario de la Comisión de Festejos, don Julio Prado Amor.

En el mismo muelle Prat formarán la Bomba España y Club Español de Regatas, con sus uniformes y estandartes y comisiones representativas de la Colonia Española de Santiago y Valparaíso.

Posiblemente S. A. R. pasará primeramente a visitar el monumento y tumba de Prat. En seguida se dirigirá a la Casa Presidencial. A su paso, tropas de Artillería de Costa y del Regimiento Maipo, formadas durante el trayecto, le presentarán armas.

Se reservará a los miembros de la Colonia Española, el recinto frente al anexo del Hotel Bounout, con entrada por Prat y Serrano, mediante distintivo personal.

Vendrán de Santiago, como comisión directiva de la Colonia Española de la capital, los señores Manuel Lueje, Romualdo Zulueta, Fco. García Paz, Félix Echeverría, Rosendo de Santiago, José Noriega, José Forteza, José Sordo y Cecilio Molleda.

Irán con la Embajada a Santiago, los señores Fdo. Rioja, Pedro Sanz, José Rodríguez R., Juan Somavía, Paulino Hernández y M. Astoreca, y uno o dos miembros del Comité Ejecutivo de los festejos en Valparaíso, designado por la Intendencia.

Tanto la Intendencia como los miembros de la Comisión Organizadora del banquete en el Teatro Victoria, nos encarga rogar a las personas invitadas se sirvan contestar si se contará con su presencia en el banquete del Victoria y almuerzo oficial en la Intendencia.

S. A. R. y miembros de la Embajada irán a Viña del Mar, para regresar en la tarde y asistir a la recepción que en su honor ofrece el Directorio del Club Naval. Terminado este acto, la comitiva irá a la Intendencia en donde habrá una comida privada con asistencia del Infante don Fernando, miembros de la Embajada, algunas autoridades y varios conocidos caballeros españoles de este puerto.

En la noche se efectuará el gran desfile popular; la Avenida Pedro Montt será iluminada con guirnaldas de luces tricolores. La colectividad española erigirá un gran arco de triunfo cerca de la Plaza Victoria. Su Alteza tomará colocación probablemente en los balcones del Club Naval para presenciar el desfile.

Al día siguiente visitará la Embajada, la Escuela Naval y luego el Consulado y el Banco Español. A mediodía tendrá lugar el gran banquete que la colectividad española ofrece en su honor en el Teatro Victoria.

La amplia sala de este teatro será artísticamente adornada y distinguidas familias concurrirán a presenciar la fiesta desde los palcos. El servicio ha sido encomendado al Salón Martini, que tuvo también a su cargo, el gran banquete que hace tiempo se ofreció en el mismo teatro a don Agustín Edwards. Las grandes guirnaldas de luces con que será iluminada la sala serán colocadas por la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar. El número de asistentes al almuerzo será de trescientos sesenta.

A las tres o cuatro de la tarde la Embajada, partirá a Santiago en un tren especial.

CEREMONIAL EN LA BAHIA

La Superioridad de la Armada se preocupa de la confección del ceremonial con que será recibido a su llegada el acorazado "España" en que vienen S. A. R. el Infante de Baviera y la Embajada española.

Al entrar a la bahía, el buque español cambiará los saludos de estilo con la plaza. Al iniciar el fuerte Bueras la primera salva de 21 cañonazos, todos los buques surtos en el puerto izarán su empavezado completo. Las tripulaciones de las naves, se colocarán en las batayolas y al paso del "España" lanzarán tres hurras en honor de Su Alteza el Infante de Baviera.

Cuando la nave visitante largue anclas, tanto el "Chacabuco" como el "España" harán una nueva salva de 21 cañonazos e igual saludo se hará cuando S. A. R. ponga pie en el muelle.

Las naves y remolcadores harán sonar sus pitos y sirenas a la llegada de los ilustres huéspedes, representantes de la Madre Patria.

En tierra se rendirán los siguientes honores militares: a la llegada de S. A. R. a tierra, el Regimiento Maipo y la Artillería de Costa abrirán calle desde el muelle hasta la Intendencia. Al izarse el pabellón en palacio, las bandas ejecutarán el Himno Real mientras las tropas presentan armas.

El Regimiento Coraceros rendirá honores en Viña del Mar, a la llegada del Infante don Fernando y escoltará su carruaje.

La Escuela Naval rendirá honores cuando Su Alteza y miembros de la Embajada visiten el establecimiento.

CON EL ADICTO MILITAR DEL JAPON

EL MAYOR S. FUJITA EXPRESA SU OPINION ACERCA DE LAS MANIOBRAS

Experiencias militares que ellas han dejado

La preparación de nuestras tropas

Han regresado recientemente del norte los adictos militares extranjeros que concurrieron especialmente invitados por nuestro Gobierno a presenciar el desarrollo de los últimas grandes maniobras militares.

Todos ellos han vuelto espléndidamente impresionados, pues tuvieron ocasión, durante su estada en campaña, para apreciar en detalle y aquilatar los méritos nativos de nuestra raza en el sentido militar.

En el día de ayer, hemos entrevistado al adicto militar a la Legación del Japón, mayor S. Fujita, oficial distinguido de infantería y miembro del Estado Mayor de su ejército.

El mayor Fujita nos recibe con su amabilidad característica prestándose gustosamente para hacernos saber algunas de sus impresiones respecto a los ejercicios de guerra que se acaban de realizar en Tacna.

—Traigo, en realidad, empieza diciéndonos, una impresión magnífica del esfuerzo y talento especial demostrados por la oficialidad y la tropa del Ejército del norte. Creo no exagerar, si afirmo que las cualidades del soldado chileno son incomparables en el mundo, tanto por su resistencia física y animosidad en medio de las fatigas, como por el criterio táctico con que los he visto desempeñarse en el curso de las batallas.

Hago especial hincapié en la infantería, que tuvo que resistir la parte más pesada de los ejercicios y cuya actuación me dejaría profundamente orgulloso si fuera ofi-

Su desempeño llenó en todo momento las expectativas de los comandos, facilitando con su corrección la expresada finalidad de cada combate.

Su resistencia física me ha parecido sencillamente admirable.

En cuanto a la caballería, tuve ocasión principalmente de conocer las condiciones excepcionales del ganado caballar chileno que se adaptada como ningún otro a las difíciles tareas guerreras. Es obediente y de gran resistencia para cubrir los raids y marchas de exploración.

Una labor ínfima cupo sí, a la artillería de montaña, por no disponer de terrenos adecuados a su actividad, arma que por otra parte no cuenta con los elementos modernos para la guerra.

El estado sanitario de las tropas fué, asimismo, digno de todo comentario favorable, llamando la atención la forma en que hacía el servicio sanitario el personal técnico de cada unidad.

Tengo un especial voto de aplauso para la oficialidad. Muchos ejércitos europeos, a pesar de contar con espléndidos soldados, fracasan por su oficialidad que no se dedica con verdadero amor a cultivar las enseñanzas y prácticas de la guerra.

En general, termina diciéndonos el mayor Fujita, las maniobras del norte han servido para poner de relieve ante los Gobiernos extranjeros, los indiscutibles méritos del ejército chileno, en quien con sobradas razones confía el país con respecto a la seguridad de sus fronteras.

cial chileno.

Se Arrienda

casa en altos, Agustinas 1523. Tiene salón, antesala, escritorio, siete dormitorios, dos piezas toilette, comedor, repostero, despensa, cocina, tres piezas sirvientes, galería, dos puertas de calle, luz eléctrica y gas.

Tratar:

AGUSTINAS 1535

N-25

Federación Femenina de Instrucción Secundaria

Donación de fondos a la Liga de Estudiantes Pobres

El Comité encargado de echar las bases para organizar la Federación Femenina de Instrucción Secundaria, ha enviado a este diario la suma de ciento veintisiete pesos veinte centavos que ese Comité dona a la Liga de Estudiantes Pobres.

Esta donación se ha hecho en vista de haber fracasado las gestiones iniciadas por un grupo de profesoras, para organizar dicha Federación.

Nueva industria nacional

Las aplicaciones del yodo en la minería y fabricación de productos químicos

Se está constituyendo una sociedad industrial que tiene las mejores perspectivas para desarrollarse en una vasta organización, capaz de abarcar una gran parte del mercado mundial, y utilizará en sus operaciones uno de los productos esencialmente chilenos, como es el yodo.

Es el objeto de la antedicha Sociedad, que se titula Compañía Yoduradora de Cobre, aprovechar ese metaloide, en forma amplia e industrial.

Como lo indica el nombre de la Sociedad, uno de los medios principales por el cual piensa lograr ese objeto es por la aplicación del yodo al beneficio del cobre, por un procedimiento más barato, más sencillo y de más fácil aplicación que los actuales, basándose sobre invenciones ya patentadas, las cuales son hoy propiedad de la Compañía.

Alza de tarifas ferroviarias

Se ha autorizado a las compañías de los ferrocarriles de Aguas Blancas y Antofagasta a Bolivia, para alzar sus tarifas en un 12 por ciento.

NUEVO CONTINGENTE NAVAL

ES CONVOCADO CON FECHA DE AYER

El Ministerio de Marina ha dictado ayer un decreto por el cual convoca al servicio al 21.o contingente naval, el cual deberá presentarse en la primera quincena de Enero próximo.

Por el mismo decreto se prorroga por tres meses más el licenciamiento del contingente anterior y que debía iniciarse el 1.o de Febrero de 1921.

Empleados de Telegrafía

La manifestación de ayer

Con motivo de haber sido ascendido a subinspector de la zona de Valdivia, el jefe del distrito telegráfico de Santiago, don Adrián Barreau, el personal del Telégrafo del Estado le ofreció un banquete, al que fueron especialmente invitados el subinspector de Santiago don Aníbal Carrillo, y el nuevo jefe de distrito don Adolfo Droguett.

La manifestación se desarrolló en medio de la más franca alegría.

La ofreció don José Escauriaza en un hermoso discurso que contestó el festejado con frases de profundo agradecimiento y llenas de emoción. Cerró la manifestación don Jorge Barra, haciendo entrega al señor Barreau de algunos objetos de arte obsequiados por el personal de ambos sexos.

Desinfectorio Público de Talcahuano

Adquisición de un terreno para instalarlo

La Dirección General de la Armada ha puesto a disposición del Ministerio del Interior, un terreno de 2,468.56 metros cuadrados, situado en Talcahuano, para instalar el Desinfectorio Público de ese puerto.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer

Presidido por el rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui, celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública.

Se ocupó del despacho de varios asuntos de carácter interno, dando en seguida su aprobación a los siguientes grados y títulos universitarios:

Médicos cirujanos. — Don Pedro Bravo Espinosa, don Eduardo M. Cienfuegos Mascayano, don Jorge Dorien Congy, don Juan Moraleda Contreras, don Luis H. Silva Gavilán, don Arturo Vivado Orsini.

Profesor de castellano. — Don Wilfredo Vivanco Vera.

Profesor de ciencias biológicas y química. — Don Víctor M. Baeza Riquelme.

Arquitecto. — Don J. Edison Smith Miller.

Dentistas. — Don Jorge Espinosa Fuenzalida, don Agustín Estrada Araníbar, don Rafael Rivera Rouret, don Juan Santelices Pacheco, doña Ida Weinstein Rudey.

Licenciado en leyes y ciencias políticas. — Don Guillermo Alvarado Lau, don Ignacio Balbontín Fuenzalida, don Gustavo Claro Salas, don Tomás Rodríguez Alliende, don Néstor Valdés Fuentes, don Luis Walton Hesse.

Bachilleres en leyes y ciencias políticas.—Doña Ida Thierry Sorensen, don Edmundo Fuenzalida Espinosa, don Oscar Fuenzalida Espinosa.

El Director de los Ferrocarriles

Mañana llega a la capital el director de los Ferrocarriles señor Manuel Trucco.

Como se recordará, el señor Trucco, la semana pasada, se dirigió a Coquimbo para reunirse con la comitiva del Presidente electo, con el objeto de hacer notar al señor Arturo Alessandri, las diversas necesidades del ferrocarril longitudinal y, al mismo tiempo, indicarle aquellas medidas más urgentes que se deben adoptar a fin de darle la eficiencia que ha menester el desarrollo de los servicios en esta zona.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile

Ayer bajo la presidencia de la señora Sofía Eastman de Huneeus en sesión extraordinaria el Directorio de esta institución con asistencia de las señoras Ana Fornés de Ostornol, Luisa Castro de Valenzuela, Atilia Villalón de Constantino, Amelia Sharpin, Esther Vergara, Amelia Reyes de Valdés, Graciela Lira, Amanda Brieba de Lorca, Blanca y Laura San Cristóbal, Eugenia Yávar de Berisso, Blanca Figueroa de Riesco, Clorinda Ibáñez de Martín, Beatriz Letelier de Reyes y Graciela Sotomayor de Concha, acordó por unanimidad: 1.o, Adherirse al Movimiento Pro Patria y Hogar y a su Programa; 2.o Tomar parte y cooperar activa y personalmente a la colecta pro Raza de la Liga Chilena de Higiene Social que tendrá lugar el 6 de Diciembre próximo; 3.o, Solicitar de la Alcaldía el Teatro Municipal para convocar a una Asamblea a todos los miembros de la Cruz Roja de Chile para el Jueves a las seis de la tarde con el objeto de dar a conocer la trascendencia de los anteriores acuerdos.

El Directorio tomó estos acuerdos porque los fines del programa del movimiento pro Patria y Hogar son idénticos a los de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Exportación de salitre

A 625,978 quintales métricos ascendió la exportación de salitre en la semana próxima pasada, hecha por los siguientes puertos de la República: Pisagua, 79019; Iquique: 192431; Tocopilla: 38163; Antofagasta: 223661, y Taltal: 92704, quintales métricos.

Paseo de la Plaza Brasil

Con numerosa concurrencia de familias se ha iniciado en esta plaza el paseo de las noches. Algunas familias nos han pedido a este respecto que solicitemos de quien corresponda, el envío de una banda como se ha acostumbrado hacerlo en años anteriores.

Junta de Beneficencia Pro-cultura Femenina

La Comisión de Prensa y Propaganda celebró sesión presidida por la señora Delfina Pinto de Montt con asistencia del señor visitador del III Distrito, don Abraham Arias, la señorita Graciela Mandujano y don Ricardo Quijada.

Se dió cuenta de que estando ya en actividad la Comisión de Cantinas Escolares y de Colonia de Vacaciones era menester dar a conocer su labor al público. Se acordó por esta razón de entre los diversos medios de que es posible disponer optar por pedir a los diarios de la capital la inversión de artículos que al par que den a conocer la labor de la Junta, hagan historia de las iniciativas del mismo género encaminadas al mismo fin de protejer al escolar en sus días de estudio y despertar por todas el interés que merecen.

Se estudió en seguida la manera de publicar a la brevedad posible el primer boletín de la Institución y después de elaborar un programa de trabajo y de comisionar a varios miembros asistentes en alguna labor interesante, se levantó la sesión.

La Comisión de Cantinas Escolares y de Colonia de Vacaciones presidida por do Arturo Seroggio V., celebró también sesión como de costumbre.

Se dió cuenta de un obsequio de $ 50, que el Director de la Revista Pan Americana, de paso en este país, hizo en favor de la Colonia.

Se estudió los medios de arbitrar fondos para las Colonias que partirán en Enero; se nombró sub-comisiones de profesoras que representen los diferentes distritos escolares para que de su actividad se desprenda la equidad de los servicios que pueda prestar la Junta; y se repartió los talonarios para comenzar ya el trabajo de colocar números para una rifa de libras esterlinas destinada a reunir los fondos que se necesitan. Se hizo un presupuesto aproximado para conseguir lo indispensable que asciende a $ 16,000.

Se levantó la sesión para reunirse el Lunes próximo a la misma hora.

LA JIRA DEL PRESIDENTE ELECTO

El banquete ofrecido en el Club Radical de La Serena adquiere especiales caracteres de solemnidad

MANIFESTACIONES QUE SE TRIBUTAN AL SEÑOR ALESSANDRI EN LA CIUDAD DE OVALLE

En la estación es recibido con delirante entusiasmo

La comitiva continuará hoy viaje a Illapel

Amplias informaciones de nuestro Enviado Especial

En la provincia de Coquimbo el Presidente electo ha continuado siendo objeto de numerosos y entusiastas manifestaciones de parte de la sociedad y del pueblo de cuantas ciudades ha visitado.

La comitiva llegó ayer a Ovalle y continuará hoy viaje de regreso a esta capital, pasando por la ciudad de Illapel.

Nuestro corresponsal especial nos envía las siguientes comunicaciones, dando cuenta detallada de las demostraciones tributadas al señor Alessandri:

BANQUETE EN EL CLUB RADICAL

La Serena, 22 de Noviembre.—LA NACION.—Santiago.

El banquete que la Alianza Liberal ofreció anoche al señor Alessandri, efectuóse en el Club Radical. Puede decirse que éste alcanzó las proporciones de una grandiosa fiesta social, que dejará un recuerdo perdurable en los anales de la sociedad serenense, la que contribuyó con su brillo y elegancia a presenciarla desde las galerías del segundo piso del Club, artísticamente engalanadas con flores y una regia iluminación de luz eléctrica.

Al fondo del local se destacaba un hermoso retrato de don Manuel Antonio Matta, el patriarca radical.

Ofreció el banquete el presidente de la Asamblea Radical, don Ambrosio Rodríguez Cepeda, contestando el señor Alessandri en un breve pero bello discurso, en el que ensalzó el entusiasmo valioso de los políticos serenenses.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Custodio Amenábar, presidente del Partido Liberal, dejando ver en sus palabras la necesidad de explotar las riquezas de la provincia.

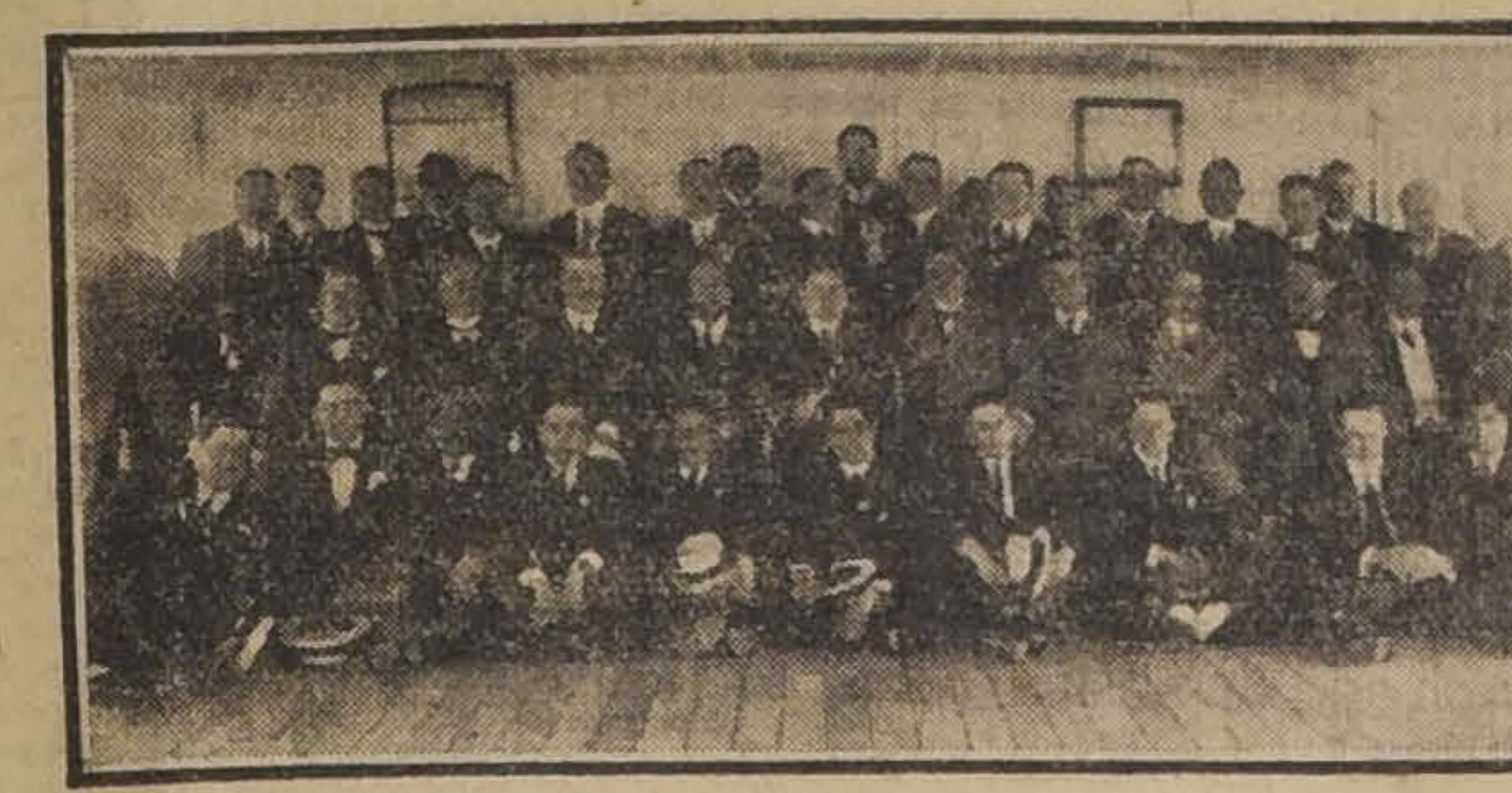

LA COMITIVA QUE ACOMPAÑA EN LA JIRA AL PRESIDENTE ELECTO, A BORDO DEL VAPOR "IMPERIAL"

EN LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE. EL SEÑOR ALESSANDRI, ACOMPAÑADO DE LOS DIPUTADOS SEÑORES RAMON Y CARLOS BRIONES LUCO Y DE LOS DIRIGENTES DE LA ALIANZA LIBERAL

A continuación hablaron los señores Antonio Thenoux, director del Partido Demócrata; don Héctor Arancibia Laso, don Wenceslao Sierra y don Rafael Maluenda.

El señor Eliseo Peña cerró la manifestación, con frases cariñosas para el Presidente electo.

Después del banquete, los comensales subieron a los salones del piso alto del Club, donde se inició una simpática tertulia amenizada por distinguidas señoritas serenenses, que cantaron hermosos trozos de óperas. La tertulia terminó en las primera horas de la madrugada, dejando un grato recuerdo en todos los asistentes.—**El corresponsal.**

VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

La Serena, 22 de Noviembre.—LA NACION.—Santiago.

El señor Alessanrri ocupó la mañana de hoy en visitar los establecimientos públicos, acompañado del Intendente señor Carlos Illanes. Comenzó por el Telégrafo, Correos y Liceo de Niñas, donde fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía. Las alumnas, formadas, lo recibieron arrojándole una verdadera lluvia de flores, al mismo tiempo que las alumnas de los cursos superiores lo vivaban entusiastamente. La señorita Josefa Aguirre Pinto, en un elocuente discurso, le agradeció su visita, en nombre del profesorado del Liceo, al mismo tiempo de felicitarlo por la parte de su programa presidencial en que se refiere a la educación de la mujer.

Las niñas del 3.er año bailaron admirablemente algunas danzas clásicas; y la niñita de 3 años María Magdalena Marambio, le dirigió la palabra en versos cariñosos, entusiasmando al señor Alessandri, quien la besó paternalmente, agradeciéndole el artístico ramo de flores que ella le obsequiara.

Después de escuchar los coros de la Canción Nacional, que cantaron las alumnas, el Presidente recorrió las diversas salas, encontrando escritas en algunas pizarras frases de saludo; y en otras, dibujos muy bien hechos de un león levantando en sus garras la barrera que detiene el progreso del país, y dejándolo expedito. En una pizarra se leía la siguiente frase: "Vuestros anhelos de redimir al pueblo y de ilustrar a sus hijos, agiganta vuestra personalidad". En otra decía: "Uno mi débil voz al concierto que atruena los aires, para saludar al Presidente que, con la fuerza del león y del derecho, regirá al pueblo chileno".

Al despedirse, el señor Alessandri felicitó a la Directora por el espléndido pie en que mantiene a su establecimiento. Cuando el Presidente salía, las alumnas repitieron las manifestaciones que le hicieran a su llegada, aún con más entusiasmo.

En seguida visitó el Liceo de Hombres, el Hospital, el cuartel del Regimiento Arica, pasando después a almorzar al Club Social, para tomar en seguida el tren a Ovalle, donde pernoctará para seguir mañana viaje a Illapel.—**El corresponsal.**

LA DESPEDIDA

OVALLE, 22. — LA NACION.—La despedida tributada por el pueblo de La Serena ha superado toda descripción. Un gentío inmenso, en el que se veían distinguidas damas de la sociedad serenense, lo acompañó a la estación, lanzando ensordecedores vivas al señor Alessandri.

Numerosas señoritas lo acompañaron hasta Coquimbo en el carro presidencial. La señorita Mercedes Azócar, cantó hermosos trozos durante el trayecto.

La recepción en Coquimbo fué grandiosa: el pueblo aclamó al Presidente electo poseído de delirante entusiasmo, obligándolo a salir a la plataforma a agradecer la manifestación. — **El Corresponsal.**

EN OVALLE

OVALLE, 22. — LA NACION.—En el trayecto a Ovalle, el Presidente electo fué objeto de vivas demostraciones en las estaciones del Peñón, Tambillo e Higuerilla.

En la estación Recoleta, lo esperaban los alumnos de la Escuela Silvestre Gabino.

El Presidente del Centro de Propaganda Radical, don Emiliano Rivera, pronunció un discurso felicitando al señor Alessandri por el grandioso triunfo que había obtenido en su jira democrática.

A las nueve de la noche llegamos a Ovalle, donde esperaban al señor Alessandri, las autoridades locales, las distintas compañías de bomberos, los boy-scouts y un gran número de pueblo. El señor Alessandri y comitiva se dirigieron atravesando la calle principal, adornada con varios arcos de triunfo, hacia el Club Musical, para asistir al banquete que le ofrecían los dirigentes de la Alianza y la sociedad.—**El Corresponsal.**

PRESENCIANDO EL DESFILE DE LAS TROPAS DE GUARNICION EN TACNA

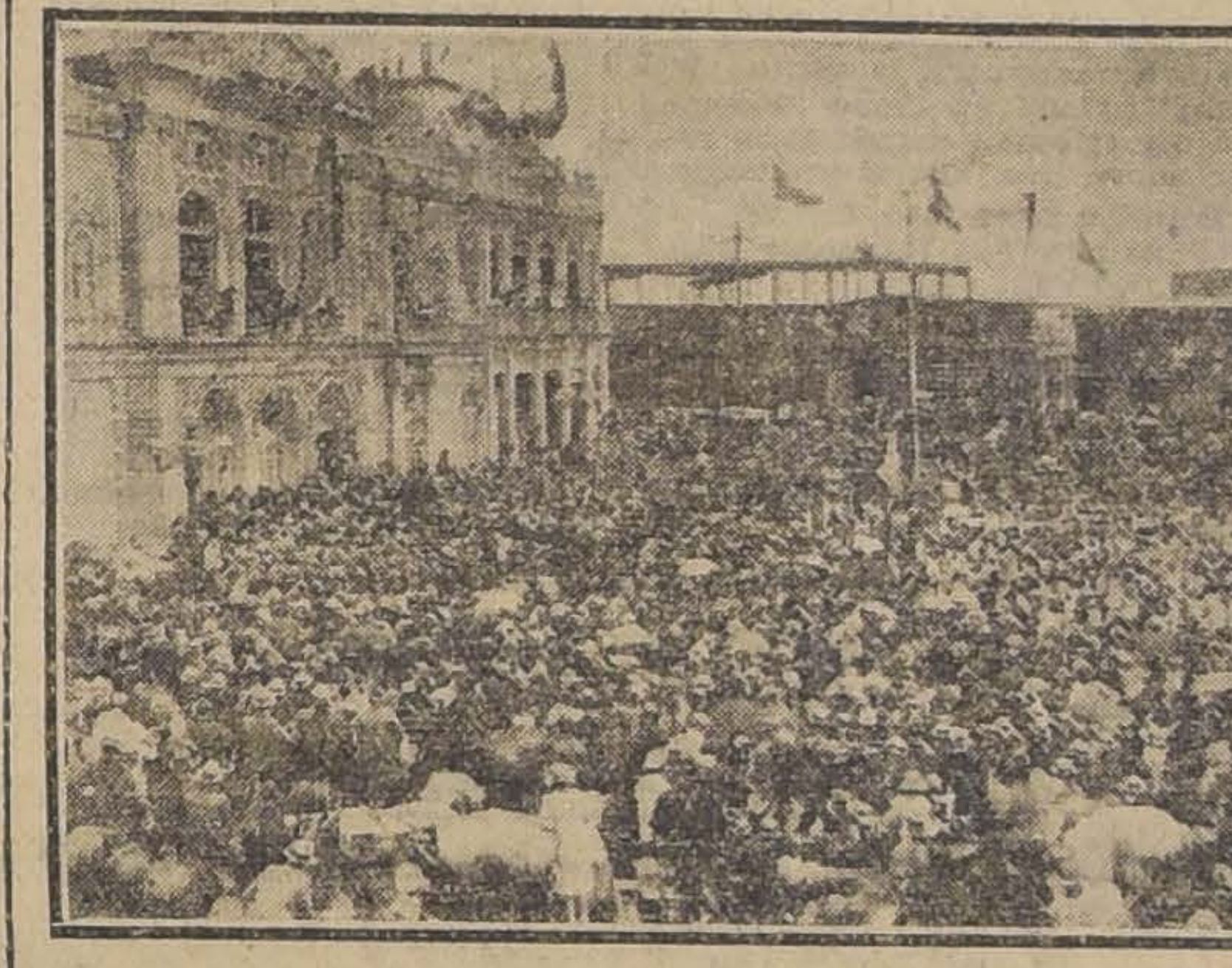

LA MULTITUD OYENDO AL SEÑOR ALESSANDRI, FRENTE AL EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Los trnastornos comerciales

CONTINUA EL MAL ESTADO DE LOS NEGOCIOS

Es necesario proceder con serenidad y midiendo el alcance de la grave situación del momento

Se hace indispensable el establecimiento de organismos reguladores que permitan conjurar la crisis

Desde hace algún tiempo hemos venido preocupándonos de la situación difícil porque atraviesa nuestro comercio y que ha producido la falencia de diversas casas comerciales.

A este respecto habíamos consultado la opinión de muchos entendidos en la materia llegando a establecer las causas del fenómeno y la mejor manera de solucionarlo, que era a nuestro juicio la formación de las Cámaras de Compensación tan usadas en otros países.

Cuando ya el período más grave de la crisis parecía haberse conjurado, el comercio se ha visto alarmado por serios rumores sobre la bancarrota de una casa comercial que se dedica al ramo de abarrotes.

Estos mismos rumores aseguraban que la quiebra de esa firma alcanzaría también a otras casas que mantienen compromisos con aquélla.

El rumor se refería a la Casa Aguiló Hnos., fuerte y prestigiosa firma comercial que es muy conocida en nuestros círculos comerciales.

CON EL SEÑOR JUAN AGUILO

En nuestro propósito de establecer lo que había de verdad en tales rumores, en la tarde de ayer hablamos con el señor Juan Aguiló, jefe de aquella firma.

En contestación a nuestras preguntas, el señor Aguiló nos dice:

—No es exacto que la Casa se haya declarado en quiebra. Lo que hay es que, por atravesar una situación difícil, nos hemos dirigido personalmente a algunos de nuestros acreedores para pedirles que nos permitan efectuar un balance que aclare nuestro estado y en seguida, que nos concedan prórroga para la cancelación de los pagos.

La Casa podrá salir de este paso siempre que haya serenidad y que exista el propósito de transigir por parte de nuestros acreedores.

UNA OPINION INTERESANTE

Sobre el estado de crisis porque atraviesa nuestro comercio, hemos tenido oportunidad de conversar con un respetable comerciante, jefe de una prestigiosa firma de Valparaíso.

Nuestro entrevistado nos expresó que la crisis producida, y que por desgracia no tiene visos de una pronta terminación, obedece a diversos factores, siendo el principal naturalmente la repercusión lógica de análoga situación en diversos países del mundo.

—Creo estimar, dice, que hasta ahora representada en cifras globales, puede estimarse en unos cincuenta millones de pesos el monto de los quebrantos comerciales y según la opinión de diversos gerentes de Bancos se estima que después del balance pueden producirse otras quiebras de casas que hasta ahora se han mantenido en transitoria firmeza.

La cadena va naturalmente estrechando y a un eslabón sigue el otro.

Estimo que no siempre los Bancos han actuado en una forma discreta en estas graves situaciones y que por el momento se limitan a cobrar sin atender las consecuencias.

Conozco, por otra parte, casos de instituciones bancarias que han tenido sus cajas abiertas para atender a firmas que han actuado en franca especulación en los negocios y han ayudado a estas firmas sin mayor resultado que substraer del comercio mejor organizado y cumplidor, sumas de dinero que no han podido ser una ayuda eficaz, cuando las firmas en falencia tenían un activo infinitamente inferior a su pasivo.

Podría al respecto citarles casos concretos, pero prefiero a este respecto no singularizar.

Es bien sensible que no exista en Chile un mecanismo regulador, Cámara de Compensaciones o Clearing House, que LA NACION ha propiciado. Hay muchas Cámaras de Comercio que no dan ningún beneficio práctico. Los Bancos suelen dar informes con mayor o menor reticencia respecto a la solvencia de sus clientes y casi siempre no están bien informados.

En Dinamarca (Copenhague) existe un Banco Central o Cámara Comercial, con tal organización que es el núcleo de todas las operaciones comerciales y la consulta a este organismo y la fiscalización que ejerce sobre todos los socios afiliados, permiten al comercio desarrollarse con admirable regularidad.

Estimo que los Bancos antes que limitar su negocio al descuento y redescuento de letras con las pingües utilidades que dejan los intereses subidos, debían contribuír al dsarrollo comercial brindando una eficaz ayuda al comercio, agricultura e industria, debidamente organizados.

En tales circunstancias ante esta "ola de la baja" que amenaza tan seriamente nuestro comercio, habría tenido éste una espléndida ayuda en los organismos reguladores y en la mejor y más discreta actuación de algunos Bancos.

La situación obrera en la región carbonífera

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA CONTINUA EN FORMA TRANQUILA

El Gobierno suspende las gestiones encaminadas a constituir el Tribunal Permanente de Conciliación mientras los obreros no reanuden las faenas

SE HABRIA CONJURADO EL PELIGRO DE UNA PARALIZACION TOTAL DE TRENES

Restricciones en el servicio de gas de la ciudad

Continúa el movimiento huelguista de la zona carbonífera.

Los obreros de Curanilahue

En el Gobierno, se ha tenido conocimiento que debido a dificultades de carácter pecuniario, los mineros de Curanilahue habían manifestado su propósito de volver a las faenas.

Con el objeto de que puedan mantener la huelga, se nos manifestó en el Ministerio de Industria, que la Junta Provincial le había enviado un auxilio de 3,000 pesos.

Se suspenden las gestiones del Gobierno

En una reunión de Ministros efectuada ayer, en la cual se consideró amplia y detenidamente la situación en la región carbonífera, se acordó suspender las gestiones que venía haciendo el Gobierno, encaminadas a organizar el Tribunal permanente de Conciliación mientras los obreros no cumplen con todo lo pactado anteriormente y vuelvan a las faenas.

Al comunicarse este acuerdo al Intendente de Concepción y al Gobernador de Arauco, se volvió a reiterar lo comunicado anteriormente en el sentido de dar amplias garantías a todos los obreros que han manifestado su propósito de volver al trabajo.

Impresión que produce la resolución del Gobierno

Nuestro corresponsal en Concepción nos comunica lo siguiente:

"El Ministro de Industria ordenó al Intendente de la Provincia suspender sus gestiones para la solución de la huelga carbonífera, en vista de que los obreros no respetan los compromisos arbitrales; al mismo tiempo ha dispuesto que se ampare a aquellos que quieran volver al trabajo y ha dado instrucciones a la fuerza pública para mantener el orden.

La resolución del Gobierno ha causado una desfavorable impresión en la Junta provincial obrera, la que se encuentra sesionando en este momento".

Leña para los ferrocarriles

Ayer fuimos informados en la Empresa de los Ferrocarriles que se proseguía con toda actividad acaparando leña para usarla como combustible.

Gracias a esto ya algunas partidas de carbón que se han recibido últimamente del exterior, el servicio podrá continuarse efectuando en la forma deficiente del momento; pero ha desaparecido, por completo, el peligro de una total paralización.

El servicio de trenes

El tráfico de trenes de la I zona ha quedado reducido a un tren ordinario y un expreso, entre Mapocho a Puerto; y dos mixtos entre Alameda y Tiltil, y a un ordinario y un expreso entre Llay-Llay y Los Andes.

Combinación con los ramales solo tienen los trenes ordinarios.

El Ministro señor Recabarren

Ayer se ha dirigido al sur el Ministro de la Corte Suprema, señor Fóster Recabarren.

Como lo hemos dicho, el señor Recabarren va a avocarse el conocimiento de todos los procesos instruídos en la región carbonífera por subversión.

El servicio de alumbrado a gas de la ciudad

La crisis del carbón que viene comprometiendo en forma grave las actividades industriales del país ha tenido una repercusión deplorable en los servicios de la Compañía de Gas.

En efecto, la indicada Compañía desde hoy limitará las horas de entrega de gas a la ciudad en la siguiente forma:

En la mañana, de 10 A. M. a 1.30 P. M. y en la tarde de 6 a 10 P. M.

MOVIMIENTO PRO-PATRIA Y HOGAR

ADHESION DE DIVERSAS CORPORACIONES CULTURALES

Acuerdos de la Asociación de Educación Nacional y de la Sociedad Farmacéutica de Chile

La colecta del 6 de Diciembre próximo

La opinión pública ha recibido con la más profunda simpatía el movimiento iniciado por la Liga Pro-Patria y Hogar, tendiente a combatir esas plagas sociales que se llaman alcoholismo, enfermedades de transcendencia social y esclavitud blanca.

Con el objeto de reunir fondos para la prosecución de tan altos fines, la Liga Pro-Patria y Hogar efectuará el 6 de Diciembre próximo una colecta pública, a la que nadie, seguramente, podrá negar su concurso.

Los problemas de sanidad y de salud racial son los que preocupan hoy a las naciones civilizadas. El tesoro de una buena, inteligente y eficiente población, parece ser la gran aspiración de los Gobiernos, Universidades, Iglesias y Escuelas modernas en todos los países que han llegado a comprender la importancia del problema racial.

Por estas razones, el movimiento de salvación de la raza, iniciado por la Liga Pro-Patria y Hogar, tendrá que encontrar un eco de simpatía como todas las medidas que tiendan a propiciar generaciones sanas y vigorosas.

El Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional ha tomado a su cargo la organización de la solemne velada pro-Raza para exponer los fines del Movimiento pro-Patria y Hogar sintetizados en el programa que hemos publicado.

El secretario ejecutivo, doctor Carlos Fernández Peña pidió su adhesión al Presidente electo, señor Arturo Alessandri, quien ha ofrecido incondicionalmente su cooperación al movimiento y prometido su participación en la solemne velada, en el siguiente telegrama:

"Serena 21. — Agradezco mucho sus bondadosos conceptos y puede usted contar siempre con mi más decidido esfuerzo y empeño en pro de la redención moral, física e intelectual de mis conciudadanos. Afectuosos saludos. -- **Arturo Alesandri**".

Mañana anunciaremos el programa de esta gran velada en la que participarán también personalidades representativas de todas nuestras fuerzas sociales.

En la Asociación de Educación Nacional

En la sesión celebrada el Domingo pasado por la Asociación de Educación Nacional, el secretario general del Movimiento pro-Patria y Hogar, señor Guillermo Martínez. hizo una detallada exposición de todas las medidas tomadas por ese Consejo para llevar a cabo la colecta que se efectuará el 6 de Diciembre próximo.

Como ya lo sabe el público, el fin de este gran movimiento de opinión es combatir el alcoholismo, las enfermedades sociales y la trata de blancas.

Las palabras y las informaciones proporcionadas por el señor Martínez, encontraron eco simpático entre los numerosos educadores que asistieron a esa reunión.

Después de un ligero debate en el cual se puntualizaron algunos puntos de importancia, se tomó, por aclamación, el acuerdo de contribuir con todo el esfuerzo personal que sea posible y con toda la decisión colectiva de los profesores y maestros, al éxito de este movimiento, propiciando la colecta del 6 de Diciembre y cooperando en todo lo que concierne a su mejor organización.

Por nuestra parte podemos adelantar que reina gran entusiasmo entre los educadores, de Santiago para ayudar a este movimiento y para contribuir a la colecta que se va a llevar a cabo.

Sociedad Farmacéutica de Chile

La Sociedad Farmacéutica de Chile ha acordado cooperar con todo entusiasmo a la campaña que va a desarrollar el Consejo Nacional pro-Patria y Hogar constituído por la Liga de Higiene Social y varias otras instituciones para estudiar y resolver los más graves y transcendentales problemas que afectan a la nación chilena: las enfermedades sociales, la trata de blancas y el alcoholismo.

Este movimiento va a iniciarse con una colecta pública que verificará el 6 de Diciembre la Liga Chilena de Higiene Social y a la cual la Sociedad Farmacéutica prestará toda su ayuda.

Extensión Secundaria

Esta noche, a las 9 P. M., tendrá lugar una reunión en la Escuela Superior de Hombres N.o 3, Carmen 518, con el siguiente programa:

I. Música.
II. Conferencia: "Las enfermedades sociales", por el señor Leoncio Andrade.
III. Biógrafo, película en dos partes.
IV. Música.
tario general del Movimiento
V. Biógrafo, película cómica.

INSTITUTO AGRONOMICO

INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO EN QUE FUNCIONARA

El 30 del presente se inaugurará oficialmente el nuevo edificio del Instituto Agronómico y con este motivo el Centro de estudiantes de Agronomía, aparte de las fiestas que ha organizado la Sociedad Agronómica y la Dirección de la Quinta, está preparando algunas fiestas que se llevarán a cabo el 1.o y 5 de Diciembre.

El día 1.o de Diciembre, a las 5 de la tarde se efectuará una velada en el Teatro del nuevo edificio, invitándose a este acto a los profesores y familias de los alumnos del Instituto, como así a delegaciones de los diversos centros estudiantiles de la capital.

En la noche del mismo día 1.o, los alumnos y ex-alumnos, ofrecerán un banquete al cuerpo de profesores del establecimiento.

El Domingo 5 de Diciembre, a las 5 de la tarde se efectuará un gran curso de flores en la avenida de las Palmeras de la Quinta Normal, concurriendo algunas bandas militares. En la noche de este mismo día, se ofrecerá un baile social en el gran hall del nuevo edificio, el cual se iluminará totalmente.

Los ex-alumnos del Instituto que deseen adherirse al banquete que se verificará el día 5, a las 8 de la noche, podrán entenderse hasta el 27 del presente con el señor Jorge Urquieta.

LEY DE INSTRUCCION OBLIGATORIA

Comentarios de un diario del Brasil sobre las bondades de la ley

Informaciones recibidas de Río de Janeiro, anuncian que el eminente catedrático fluminense señor Carneiro, ha publicado en el diario "O Jornal" de aquella capital, un elogioso artículo sobre la aprobación de la Ley de Instrucción Obligatoria en Chile, alabando los esfuerzos de los educacionistas y políticos que tomaron parte activa en el despacho de dicha ley y que lograron vencer las dificultades que se oponían a ver realizada esta aspiración nacional, mediante supremos esfuerzos y perseverancia.

Agrega el señor Carneiro que las ruidosas fiestas con que se celebró la promulgación de la citada ley, hablan muy en alto de la cultura del pueblo chileno, constituyendo una honra para los dirigentes y la prensa que ayudaron en forma eficaz a la dictación de ella.

Después de analizar las diversas disposiciones, las compara con la legislación que sobre la misma materia rige en Uruguay, Argentina y Brasil, insistiendo en la bondad de las disposiciones de la ley chilena y recomendando su estudio a los profesores del Brasil.

Universidad Popular "Lastarria"

Primer curso:
Local, Universidad de Chile
Cátedra, Biología.
Profesor, señor Emilio Uscátegui.
Tema, Los órganos de los sentidos.

Segundo curso:
Local, Universidad de Chile.
Cátedra, Historia.
Profesor, señor Jorge Neut.
Tema, La República en Roma. Lucha entre los nobles y los caballeros.

EL PROFESOR GUSTAVO GAUTHEROT

INTERESANTES DECLARACIONES HECHAS EN SU ULTIMA CONFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD

El Sábado, al terminar su última conferencia, que versó sobre la gran ofensiva aliada de 1917, que cautivó al auditorio por el mérito histórico y literario, de un interesante trabajo el eminente orador se despidió de sus oyentes en los siguientes términos:

"Al terminar estas conferencias tengo que agradecer a este auditorio d'élite su tan benévola atención, tan sostenida a pesar de mi desconocimiento de la lengua española. De esta ignorancia me acuso y pido excusa.

En presencia del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, que me ha hecho el gran honor de venir a oirme, quiero contraer un doble compromiso: el primero, de llevar a cabo, después de mi regreso a Francia, una campaña en pro del estudio de la lengua española. Le debemos este homenaje a esta grande y noble hermana de la lengua francesa. Nuestro mismo interés nos lo aconseja, ya que entre la América latina y la Europa latina,—estas dos mitades del mismo mundo civilizado,—están llamadas a multiplicarse las relaciones intelectuales y demás.

Mi segundo compromiso,—y es el corazón quien me lo dicta, respondiendo a las palabras del señor Rector en la tarde de ayer,—es el de hacer conocer mejor a Chile en Francia, seguro con esto de hacerlo amar mejor.

Entre nosotros, como lo dije ayer, veo, siento muchas razones de armonía y de amistad,—y de amistad tanto más sincera, que ha de ser más desinteresada;—no veo ningún motivo de disentimiento.

No seremos nosotros quienes tildemos vuestro racionalismo, vuestro particularismo,—señal de una raza fuerte,—nosotros cuyo patriotismo es bastante conocido, y cuya bandera es la bandera misma de la libertad.

La victoria,—una de cuyas más sangrientas luchas acabo de recordaros,—tiene asegurados vuestros destinos.

Ellos serán conforme al bien de la humanidad.

Por encima de los océanos y de los continentes acercados por el progreso, os tendemos la mano. A nombre de los universitarios franceses, os puedo asegurar que esta mano leal debe inspiraros toda confianza.

En esta Universidad nacional, donde se ilustraron, al lado de tantos maestros chilenos eminentes, Courcelles, Senemil y Claudio Gay, permitidme anhelar relaciones intelectuales cada día más amistosas entre la Patria Chilena y la Patria Francesa.

EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA A AMERICA

S. M. ALFONSO XIII TIENE EL PROPOSITO DE VISITAR LOS PAISES HISPANO-AMERICANOS A MEDIADOS DEL PROXIMO AÑO

El Ministro de España señor Walls y Merino confirma la información de LA NACION

Hace algunos días publicamos en nuestro diario una información sobre el próximo viaje del Rey Alfonso de España a la América del Sur.

En esa oportunidad asegurábamos de fuente autorizada que el monarca español vendría a nuestro Continente en ocasión de la inauguración del Teatro Cervantes de Buenos Aires y que, en seguida, visitaría los países de la América Latina.

Con el propósito de ampliar nuestras informaciones anteriores solicitamos ayer una entrevista del Ministro de España ante nuestro Gobierno señor Walls y Merino.

En contestación a nuestras preguntas el Ministro nos dice:

—En varias oportunidades que conversé con S. M. me manifestó sus deseos de visitar los pueblos hispano americanos en cuanto las circunstancias así se lo permitieran. Como ustedes recordarán el Rey quiso formalizar su viaje a América en Junio del presente año y sólo tareas impostergables de su Gobierno, como la reunión del Congreso Postal y la Asamblea de la Liga de las Naciones, que requerían su presencia en Europa lo hicieron desistir de sus propósitos.

Aún cuando no he recibido datos oficiales al respecto creo que la afirmación de ustedes que el Rey Alfonso vendrá a América a mediados del año próximo es exacta.

La inauguración del Teatro Cervantes en Buenos Aires es una bonita oportunidad para que S. M. visite el Continente. Aquel coliseo representará una gran obra de expansión cultural española ya que está destinado a la representación de obras teatrales de autores españoles.

La venida del Rey Alfonso al Continente tendrá una gran transcendencia internacional, pues cimentará los fuertes lazos de amor que ligan a mi patria con sus hijas de América, y será también una exteriorización de la estimación que él tiene por estos países.

Nos despedimos del señor Ministro agradeciéndole sus declaraciones.

Gobernador de San Antonio

Ayer estuvo en Santiago y conferenció con el Ministro del Interior, el gobernador de San Antonio, don Arturo Tagle B., sobre diversas necesidades y servicios de su departamento.

HUELGA EN EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

GRAVEDAD DE ESTE CONFLICTO

Causas que lo originan.—El Gobierno nombra una comision para que estudie los antecedentes

Se llama a Santiago al Administrador del Ferrocarril señor Pérez Valdivieso

Como se recordará, hace algunos días, con motivo de haber aparecido algunas publicaciones en la prensa de Arica, relacionadas con el Ferrocarril a La Paz, y de lo cual aparecerían implicados algunos empleados superiores de ese ferrocarril, que fueron suspendidos de sus puestos, se provocó un incidente que ha ido agravándose poco a poco, hasta adquirir proporciones que no se previeron en un principio.

Los obreros de este ferrocarril, haciendo causa común con los empleados, amenazaron con la huelga, siempre que no se solucionaran las dificultades surgidas, en la forma por ellos propuesta.

El Gobierno, con el objeto de proceder con conocimiento de causa, nombró una comisión compuesta de los señores Luis Arteaga y Fernando Cabrera, para que se trasladara al Norte a imponerse de lo ocurrido. En cuanto a la suspensión de empleados, el Gobierno dispuso que ella fuera transitoria, mientras se conocían los antecedentes de lo ocurrido.

Las cosas en este punto, los obreros del indicado ferrocarril enviaron un telegrama al Gobierno y a la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, manifestando que desde ayer Lunes se declararían en huelga y que el único responsable de ella sería el administrador del Ferrocarril, señor Guillermo Pérez Valdivieso.

A este telegrama, el Gobierno contestó que a fin de imponerse de lo ocurrido, debía trasladarse a Santiago el señor Pérez Valdivieso, quien sería reemplazado, mientras tanto, en sus funciones, por el Gobernador de Arica, señor Renato Valdés.

Ayer se recibió en el Ministerio de Ferrocarriles un telegrama del Intendente de la provincia, en el cual da cuenta de haberse producido la huelga total en el Ferrocarril de Arica a La Paz.

Además, se agrega que los huelguistas habrían manifestado que muy pronto serían secundados en este Movimiento por los obreros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

De producirse esto, se estima que posiblemente se originarían algunas dificultades de carácter internacional.

Además, los obreros en huelga manifiestan que contarían con el apoyo de todos los obreros federados, desde Tacna a Magallanes, que suman unos 300,000.

Se agrega en el telegrama que nos ocupa, que a fin de no interrumpir el ferrocarril internacional, ayer se hizo este servicio con tropa de línea.

Finalmente, se agrega que se ha hecho cargo de la administración de este ferrocarril el Gobernador de Arica, señor Renato Valdés, en cumplimiento de lo resuelto en el Ministerio respectivo.

Al tenerse conocimiento en el Gobierno de lo que dejamos expuesto, se dispuso que los delegados del Gobierno, señores Arteaga y Cabrera, se dirigieran inmediatamente a Arica, quienes ya se han dirigido a Valparaíso, para tomar el vapor "Aysen", que va al Norte, y que debe zarpar mañana del vecino puerto.

CANAL DEL MAULE

LO QUE DICE EL CONTRATISTA Sr. LAGARRIGUE

A propósito del informe del Inspector General de Regadío, transcripto al Ministerio por el señor Director de Obras Públicas, y relativo a las obras del Canal del Maule, el señor Lagarrigue nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"En una reciente publicación sostuve que, el decreto de resolución de contrato se basaba en consideraciones erróneas, que habían sido suministradas por la Dirección de Obras Públicas y por la Asociación de Canalistas. Yo esperaba que el señor Inspector de Regadío hubiera informado al Ministerio rectificando esos errores; pero ahora se persiste en sostenerlos. Ello me obligará a presentar al Ministerio una amplia justificación documentada de lo que he sostenido bajo la sola autoridad de mi palabra.

En mi presentación al Ministerio demostraré que todas las modificaciones del contrato han tenido el propósito de hacer realizable una obra mal estudiada.

Para dar un ejemplo, me referiré sólo a la más importante de esas modificaciones, la que propuse al Delegado Fiscal don Eduardo Barriga, en 28 de Febrero de 1918.

En mi solicitud le decía:

"El examen detenido del terreno en que deben desarrollarse el Canal Alto y el Canal Bajo, demuestra que la parte comprendida entre los kilómetros 12 y 13.2 ofrece grave peligro para la estabilidad de ambos canales.

"Los perfiles trasversales que acompaño demuestran que la situación de estos sería peligrosa aún en un terreno de cerro de condiciones estables, puesto que el corte del Canal Bajo sirve para socavar el terreno destinado a sostener el Canal Alto".

"La solución que se presenta espontáneamente para salvar esta dificultad, es la de fusionar el Canal Bajo con el Canal Alto entre el marco de El Peral y la quebrada de Corel, (en una extensión de 32 kilómetros).

Esta gran modificación se propuso, por lo tanto con el exclusivo objeto de hacer posible la obra. Ella ocasionó al contratista enormes perjuicios, a causa de la falsa clasificación de los terrenos en que debía construirse el Canal Alto, pues el proyecto consultaba un 11 por ciento de roca y esta alcanzó allí a un 34 por ciento de las excavaciones.

La Inspección de Regadío, pretende eximirse de toda responsabilidad a este respecto, por el hecho de que yo había elaborado el proyecto primitivo de este canal, el año 1911. A mi juicio, este es un motivo más que tuve para prestar entera confianza a la clasificación de terrenos hecha en el proyecto definitivo. En efecto, el conocimiento adquirido en los estudios, en los que invertí sólo 15 mil pesos, me permitió considerar que los 350 mil pesos invertidos por la Dirección de Obras Públicas, eran más que suficientes para hacer un prolijo estudio del terreno, cuyos sondajes se consignaban en los planos y en las especificaciones.

La Inspección de Regadío parece, sin embargo, sentir algo de esa responsabilidad, cuando recurre a las declaraciones forzosas que deben hacer los proponentes al celebrar sus contratos; declaraciones que hacen recordar al Mercader de Venecia, y que, en ningún caso, pueden primar sobre la justicia y la buena fe.

Las facilidades financieras a que se refiere el señor Inspector de Regadío, no tienen el carácter que él les da. Así, por ejemplo, el adelanto de los 2.700,000 pesos, fué un simple depósito hecho por el Fisco en el Banco Nacional, y del cual no podía hacer uso el contratista.

La verdadera ayuda financiera que hubo intención de hacer, fué el aumento del 5 por ciento en el valor del contrato. Esta suma de 420,000 pesos sólo se concedía al contratista si terminaba la obra en el plazo estipulado, pero la Inspección de Regadío se reservó el medio de evitar que eso sucediera, negándose a resolver la cuestión de los derrumbes que se había planteado dos años atrás y sin cuya solución previa no podía terminarse la obra.

Por esto, al pedir ampliación de plazo en mi solicitud de 8 de Setiembre, decía que: "la falta de solución del problema de los derrumbes, que no ha sido resuelta hasta la fecha, ha atrasado la terminación del canal en forma que es imposible precisar el tiempo necesario para concluirlo sin saber desde cuando podré contar los cuatro meses que necesito para terminar las obras, después de tener el canal libre de ellos".

Por fin, el señor Inspector de Regadío persiste en sostener que los artículos de Pulpería han sido dados en garantía, por mencionarlos el decreto de 6 de Junio. Al dictarse este decreto, no se conocía el valor de la existencias que debían ser inventariadas para cubrir la suma de $ 1.397,000. El señor Inspector, desconoce la importancia del acta de inventario de 26 de Julio, que valorizó y estableció el detalle de los artículos afectos a la garantía. En esa acta no figuran los artículos de pulpería ni muchos otros, porque lo ya inventariado ascendía a un millón 445,000 pesos.

Sin embargo, la importancia del acta de inventario fué reconocida por el decreto No. 2109, de 11 de Octubre, en que se accedió a mi solicitud en que decía:

"Por decreto 1425, se dispuso que las maquinarias y otros elementos de construcción que tengo en estas obras, quedan afectos al cumplimiento del contrato, por el valor que les asigna un inventario hecho por la Inspección Fiscal. Parte de dicho material ha quedado desocupado y deseo enajenarlo desde luego, para que no sufra mayores deterioros".

"Para realizar esta operación solicito de V. S. se me autorice para retirar el material sobrante, previo depósito a la orden del Director de Obras Públicas, del valor que en el Inventario se le asigne a dichos materiales".

El decreto de 11 de Octubre, accedió a lo solicitado en los mismos términos.

Basta esto para demostrar que lo que no figura en el Inventario, no está dado en garantía, a pesar de la redacción del decreto que englobaba todas las existencias antes de conocer su valor.

El hecho de no figurar las pulperías en el Inventario, lo atribuye el señor Inspector de Regadío a la petición verbal de uno de los ingenieros y socio del contratista. Esta aseveración si fuera exacta envolvería solamente un cargo grave para la misma Inspección Fiscal, que no daba cumplimiento a un Decreto Supremo. La verdad del caso es que el ingeniero fiscal encargado de hacer el inventario y valorizar las especies, eligió todo aquello que ofrecía mayores seguridades de conservación, hasta completar el monto de la garantía exigida.

La incongruencia de las apreciaciones de la Inspección de Regadío proviene, a mi juicio, del sistema de "camouflage" propio de las administraciones irresponsables y anónimas.

Por ésto, sería de desear que en las obras de esta especie, se diera al Director Fiscal de cada una de ellas la más amplia responsabilidad ante el Gobierno, de modo que pudieran resolverse todas las dificultades oportunamente y corregirse los errores con interés y lealtad."

3er. DIA

De la única gran liquidación de

CALZADO

que por cuenta de las principales Fábricas de Calzado de Santiago ofrece

"La Universal"

En DELICIAS 2602, esq. de Molina

$1.000.000

En CALZADO por la mitad de su valor.

DESDE $ 15.50

BOTAS para señoras, gran surtido, a elegir.

DESDE $ 10.00

ZAPATONES y ZAPATILLAS para señoras, gran variedad a elegir.

DESDE $ 6.00

SANDALIAS para nifiitos, últimos modelos.

DESDE $ 16.50

ZAPATOS y ZAPATONES para caballeros, gran surtido, a elegir.

Invitamos a nuestra clientela y al público en general a esta

Unica Gran Oportunidad

APROVECHE

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SINDICADOS DE SUBVERSIVOS

Término de la investigación en el puerto de Valparaíso

El proceso pasa en informe al Promotor Fiscal

Hoy termina el plazo de la visita del Ministro señor Quijada

Como hemos informado a nuestros lectores, a raíz de una licencia concedida al Ministro señor Roberto Alonso, se hizo cargo del proceso que se sigue contra los elementos sindicados de subversivos, el Ministro señor Roberto Quijada.

Gracias a la labor desarrollada por este Ministro, se pudo poner fin el Sábado último al estado de sumario en que, desde hace tiempo, se mantenía el proceso.

El señor Quijada ha conseguido hacer prestar el trámite de la confesión con cargo a 63 reos presentes de la causa, en un expediente que consta de dos mil doscientas fojas.

Tramitaciones pendientes

En contra de los autos dictados últimamente por el Ministro, negando la excarcelación bajo fianza solicitada por algunos reos, existen pendientes varios recursos de apelación entablados por los mismos reos a que nos referimos.

Entre las apelaciones citaremos las de Chamorro y Araneda, que por sexta vez entablan el recurso en referencia.

Hay, además, algunas consultas pendientes de autos, que conceden la excarcelación a varios de los detenidos.

En vista al Fiscal

Cerrado el sumario, el Ministro ordenó pasarlo en vista al Promotor Fiscal, para que dictamine al respecto.

El sumario permanecerá en poder del Promotor Fiscal por espacio de 58 días, de acuerdo con el tiempo que establece el Código de Procedimiento Penal, atendiendo al número de fojas de los expedientes.

Nueva prórroga de la visita al proceso

Según hemos informado, la visita a este proceso ha sido prorrogada en tres ocasiones.

El Sábado último, el Ministro señor Quijada dirigió a la Iltma. Corte de Apelaciones del vecino puerto, un informe en el cual da cuenta de que hoy se cumple el plazo ordenado para la visita. El Ministro agrega en dicho informe que a ese tribunal corresponde resolver sobre una nueva prórroga.

Tramitaciones que faltan

El dictamen del Promotor Fiscal será trasladado a los reos afectados para que preparen su defensa. En caso de que, según el informe del Fiscal, resulte no existir individuos responsables, habría que pedir por el señor Ministro el sobreseimiento temporal o definitivo de la causa.

La situación en que se encuentran los diversos reos incluídos en este proceso, es la siguiente:

En libertad bajo fianza:

Arancibia Vergara, Belisario.
Araya Araya, Pedro.
Arbulu Arancibia, Julio.
Arancibia, José Luis.
Alarcón, Angel C.
Berardi Zamorano, Gregorio.
Correa Jofré, Arturo.
Carroza, Juan de Dios.
Castro, José Ignacio.
Jiménez Rojas, Tránsito.
Jeria, Crispín.
Jeria, Crispín 2.o
Leiva, Teodoro.
Leytón, Ambrosio.
Meza, Honorio.
Miño, David.
Martínez, Pedro.
Morales, Gilberto.
Miranda Moreno, Nemesio.
Navarro, Antonio.
Núñez Cárcamo, Alejandro.
Olivares, Efraín.
Oyarzún, Juan.
Orellana, Manuel.
Pardo Jiménez, Luis A.
Roma Napoli, Luciano.
Salas, Genaro.
Sepúlveda, Sabino.
Vergara Rodríguez, Manuel.
Vergara, Evaristo.
Vargas Iturriaga, Efraín.
Villaneda Pacheco, Julio.
Waghon Campos, Eduardo.

Se les ha concedido excarcelación con fianza de mil pesos:

Jiménez Jiménez, Francisco.
Meléndez, Idubino.
Moya Cáceres, Jesús.

Fianza de 2,000 pesos, hipotecaria y con consulta:

Bruna Olmos Oscar.
Canelo Cop, Julio.
Gavilán Durán, Ceferino.
Pascual Prat, Moisés.
Sanfurgo Medina, Hilario.
Suazo Pastene, Bernardo.

No se ha dado lugar:

Araneda Bravo, José.
Alarcón Collante, Pedro.
Barra Díaz, Emeterio.
Chamorro Azócar, Juan Onofre.
Castaño Rosales, Antonio.
Espinosa Ponce, Milcíades.
Henríquez Geldes, Carlos.
Mondaca Godoy, Rufino.
Madera Figueroa, Juan.

No ha lugar por ahora:

Baeza, José M.
Calderón Vivanco, Juan 2.o
Jorquera Jordán, Luis A.
Salinas Olguín, Andrés.
Soto Villalón, Salvador.
Vergara Peralta, Juan.

Por proveer:

Arancibia López, Santos.
Mondaca Calderón, Juan.
Valenzuela Barrios, Anselmo.
Yattes Andrade, Ramón.

EL SALTEO DE MARRUECOS

Aprehensión de los malhechores

Los bandidos intentan fugarse.— Muerte de dos de ellos

Ayer en la mañana fueron aprehendidos los autores del salteo que hace algunas semanas atrás se llevó a efecto en la Estación de Marruecos y respecto del cual informamos ampliamente a nuestros lectores.

Los bandidos Pedro Barrera, Víctor Guajardo y Alberto González venían custodiados por un piquete de carabineros que mandaba el teniente del mismo cuerpo señor Mora.

Al llegar a la calle Chorrillos, entre Antonio Varas y Jotabeche, los malhechores en referencia emprendieron la fuga.

Los carabineros dispararon sus armas en contra de los foragidos alcanzando a dos de los culpables que fueron muertos por las balas. Los bandidos muertos se llaman Pedro Barrera y Víctor Guajardo.

NUEVO ARDID DE UN ESTAFADOR

Se falsifica la firma del juez señor Alfredo Rondanelli

Ha sido puesto a disposición de la justicia un individuo llamado Eduardo Olivares, que se hacía pasar por agente y practicaba allanamientos, valiéndose de una falsa orden del juez del crimen, señor Alfredo Rondanelli.

Ultimamente el individuo en referencia había tenido noticias que en una casa de la calle Bilbao, ocupada por la señora Elena Serrano, se había recibido cierta cantidad de dinero.

Con el fin de apoderarse de la plata, intentó efectuar el consabido allanamiento con la falsa orden de que se valía. Fué denunciado por la señora Serrano, lográndose aprehendérsele algunas horas después.

FALSIFICACION DE UN DOCUMENTO PUBLICO

Personas que se encontrarían comprometidas en este delito

Las diligencias judiciales

Ayer se descubrió la falsificación de un decreto de pago del Ministerio de Instrucción Pública hecha por don Idelfonso Campos Rodríguez, empleado de la misma repartición.

Según oimos en los círculos policiales, Campos había efectuado la estafa en compañía de un señor Oscar Rojas Munita.

El decreto de pago es por 800 pesos y está expedido a favor de la Escuela Parroquial de Molina, que dirige don Mateo Gutiérrez.

Campos, según se nos informa, consiguió por algún medio la firma del Ministro señor Lorenzo Montt, entregando la orden en referencia para los efectos del cobro a su amigo Rojas. Rojas se presentó al Ministerio, valiéndose para conseguir la cancelación de una tercera persona, cuyo nombre se desconoce y que conoció allí accidentalmente.

El dinero cobrado fué repartido en la siguiente forma: 20 pesos para el desconocido, 200 para Campos y 580 para Rojas.

Los autores de este delito fueron aprehendidos por el agente Zacarías Maturana.

to a disposición del juzgado del crimen.

HURTO. — Don Arturo Brown ha dado cuenta a la justicia que en un tranvía de la línea 33 le hurtaron del bolsillo su cartera con 150 pesos en dinero.

HERIDO A CUCHILLO. — Juan Nunche fué trasladado a la Asistencia Pública con una herida grave que le infirió a cuchillo en el hombro izquierdo el individuo Armando Pizarro.

El hechor fué puesto a disposición del juzgado del crimen.

AGRESION A CUCHILLO. —Don Manuel Saavedra Naranjo fué enviado a la Asistencia Pública con una herida grave a cuchillo que le infirió en la espalda un individuo desconocido que huyó.

A LA ASISTENCIA PUBLICA.—Fué enviado a la Asistencia Pública don José González Alvarez con contusiones graves producidas al pretender bajar de un tranvía en movimiento, del cual cayó.

ATROPELLO. — Don Luis Castillo Canales fué enviado a la Asistencia Pública con contusiones graves que le produjo un auto particular cuyo número se ignora.

El automóvil huyó después de atropellarlo.

ROBO. — Don Manuel J. Quezada ha dado cuenta a la justicia que de su domicilio le robaron un reloj de oro y un maletín de plata, especies que avalúa en 900 pesos.

ABANDONO DE HOGAR —Don Manuel Oyarzún Molina ha dado cuenta a la justicia que su hija Julia Oyarzún de 15 años de edad, abandonó el hogar.

ROBO DE MERCADERIAS. — Don Manuel Deglane ha dado cuenta a la justicia que dos individuos le hurtaron de su negocio de sastrería, ubicado en Miraflores 150, cuatro cortes de casimir que avalúa en 600 pesos.

EL INCENDIO DE AYER.—Ayer a las 5 P. M. se produjo un amago de incendio en el depósito de papeles de la Fábrica de Puente Alto, ubicada en calle Almagro esquina de Andrés Bello.

Parece que el incendio se produjo a consecuencia de haber caído una chispa desde el segundo piso donde encendía fuego un cuidador al primero en que se halla ubicado el depósito de papeles en referencia.

El principio de incendio fué extinguido rápidamente.

La casa en que se produjo el amago es de propiedad de don Alfredo Urzúa.

ROBO DESCUBIERTO. — En la mañana de ayer, debido a las diligencias practicadas por el ayudante de la Sección de Seguridad, señor Armando Díaz, se descubrió el paradero de las mercaderías robadas hace algún tiempo a la sastrería de la calle Bandera al llegar a Alameda.

Como recordarán nuestros lectores, el monto de las especies ascendía a 10,000 pesos.

La policía se ocupó durante el día de ayer en recoger las mercaderías encontradas. Según se nos informa, se sigue de cerca la pista del autor de este robo considerable.

NIÑA DESAPARECIDA. — Don Manuel Núñez Ibar ha dado cuenta a la justicia que ha desaparecido de su casa la niña Juana Rosa Gatica, de 15 años de edad, que tenía a su cuidado. Ignora su actual paradero y teme le haya ocurrido alguna desgracia.

AGRESION A CUCHILLO. — Eleodoro Carrasco fué trasladado a la Asistencia Pública con una herida grave a cuchillo que le infirió Francisco Paredes.

El hechor fué detenido y puesto

MURIAS

ES EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

A 80 CENTAVOS LA CAJETILLA

BOX

ALBERTO COLEMAN ENTRA A LA VIDA PROFESIONAL

Su primer rival será Quintín Romero

El próximo match entre Alberto Coleman y Quintín Romero ha logrado interesar a nuestros círculos sportivos.

Coleman se está entrenando en el Alvaro Boxing Club de San Francisco de Mostazal con Duque Rodríguez y Froilán Rojas. Romero se prepara en el Gimnasio de la Federación de Box de Valparaíso con los hermanos Prieto y otros amauteristas porteños.

Sabemos que en caso Coleman obtuviera el triunfo pelearía con Indalicio Lillo, el bravo campeón curicano, y si el vencedor es Romero, competidor de este último sería Dave Mills o Calvin Respress.

La fecha casi segura en que ha de realizarse tal encuentro, concertado a diez rounds, es el 4 de Diciembre y el local el Hippodrome Circo.

EL MATCH ENTRE LOS PESOS LIVIANOS MARIO BEIZA Y ARMANDO VARGAS.—El mes próxise efectuará la pelea entre Mario Beiza y Armando Vargas, pesos livianos que desean encontrarse con Manuel Sánchez por el Campeonato de Chile de su categoría.

PEREZ Y ROJA POR EL CAMPEONATO PESO PLUMA DE CHILE.—Froilán Rojas y Carlos Pérez, dos pesos pluma, harán el 11 de Diciembre un match a doce rounds, tiempo que se les fijó tomando en consideración que en 10 rounds Rojas logró una victoria muy estrecha por puntos.

La competencia entre estas dos promesas del boxeo nacional ha de ser durísima, pues se sabe que ambos entrarán resueltamente desde el principio, y el referée señor Livingstone aceptó el cargo después de la promesa formal de ambos contrincantes de hacerlo así.

Este campeonato se desarrollará a precios populares.

EL CAMPEONATO PESO PLUMA.—Bases elaboradas por el Centro Deportivo Ursus.— 1.o Este campeonato será para no ganadores de primeros, segundos y terceros puestos en campeonatos de primera ni segunda categoría.

2.o La entrada será libre, pudiendo tomar parte peleadores de todos los Centros Deportivos como asimismo cualquier particular.

3.o Cada Centro puede inscribir en el campeonato hasta cuatro competidores.

4.o Todo Centro deportivo o particular depositará como garantía al tiempo de la inscripción, la suma de diez pesos para responder a la seriedad y presentación al ring el día de su encuentro.

Esta suma será perdida si el interesado no se presentare sin haber motivo justificado y previo aviso de 3 días antes de su encuentro.

Al final del campeonato será devuelta esta cantidad al interesado cuando hubiere cumplido con su presentación en los encuentros.

5.o El campeonato será por eliminación y en dos series.

6.o Este campeonato será auspiciado por la A. de C. de B. de Ch., con los reglamentos siguientes:

a) Peso desde 53, 800 k., hasta 57.50 k.

b) Guantes: 5 onzas.

c) Vendaje: de hilo y goma.

d) Rounds: 4 rounds pudiendo alargarse 2 más en caso de empate, en la primera serie, 8 rounds; pudiendo alargarse 2 más en caso de empate en la segunda serie.

e) Cada peleador tiene derecho a un second.

7.o Los premios para este campeonato serán los siguientes: una copa de plata al centro que pertenezca el ganador del campeonato.

En caso de que éste sea un particular, pasará a manos del centro que ocupe el 2.o o 3.o lugar, y si estos fuesen ocupados también por particulares, pasará a poder del Centro organizador del campeonato.

Un cinturón de seda verde con franja lacre y placa de oro de 18 k al ganador del campeonato.

Una medalla de oro al que ocupe el 2.o lugar.

Una medalla de plata con centro de oro al que ocupe el 3.o lugar.

8.o El referee será nombrado de común acuerdo entre los peleadores de entre la terna formada por los señores Hernán Alessandri, Rafael Maluenda, Alvaro de la Cruz, Capitán Alvarez, Ramón Ravest, Ventura Debezzi, Luis A. Ovando, Julio Roatti, Enrique Sansot.

9.a El peso de los competidores será tomado en el Centro Ursus en el momento de la pelea.

10. Las inscripciones para este campeonato estarán abiertas hasta el 30 de Noviembre, a las 11 P. M. y se reciben en la joyería Sportman, del señor Roberto Sánchez, San Diego N.o 782.

CENTRO DEPORTIVO URSUS.—Se nos encarga rogar a los socios pasen hoy a las 9 P. M., a retirar la tarjeta que servirá como vale para el paseo que esta institución hará el Domingo próximo en celebración del 4.o aniversario de su fundación.

La repartición de tarjetas se hará por la secretaría, en el local del Centro, Gálvez 636, de 9 a 9.30 P. M.

—En su local Gálvez 636, se ha instalado el gabinete de masajes del profesional señor Guillermo Kaempffer Villagrán, donde se atendera a todos los sportmen y en especial a los jóvenes atletas que tomarán parte en el campeonato nacional.

CAMPEONATO INFANTIL DE BOX.—Mañana Miércoles, se iniciará la 3.a serie de este campeonato entre los vencedores de la 1.a y 2.a series y cuyo sorteo correspondió a los señores Carlos Quinteros con Alejandro Garín y Eduardo Galdames con Humberto Guzmán.

JAMES PERRY BOXING CLUB.—Cita a reunión general a todos sus socios para hoy, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1636.

DESAFIOS.— Armando [illegible] aficionado del Almagro Boxing Club pide la revancha al señor Jorge Herrera en un match de 8 a rounds, y el peso gallo del mismo Centro, Luis López, desafía al peso pluma de la Federación de Box señor Carlos Campodónico, a un match en las condiciones que desee.

Para arreglar las bases pueden dirigirse los interesados a la secretaría del Almagro B. C., calle Lastra N.o 1475.

SILLAS

Para fiestas y banquetes, arrienda cualquier cantidad

"LA EQUITATIVA"

DELICIAS 851 —
— TELEFONO 2473

BANDERAS

Chilenas y Españolas en lanilla reforzada, ofrece a precios bajos

La Riojana

ESTADO 64-72

Señorita Farmacéutico

ofrécese para regentar en Santiago.

S. M. Z. — CASILLA 3905

Correas

de pelo de camello.
de balata,
de suela inglesa,
de algodón "Stanley"

Todo de primera calidad. Correones y uniones para correas.

Pasta "DIXON" para correas, ofrece a precios convenientes la

Santiago Webb & Co.

Estado 156-170.— Casilla 1767.— Teléf. Inglés 3176-77

OBSEQUIO AL SEÑOR ALESSANDRI

LOS GUARDIANES DE POLICIA LE HARAN ENTREGA DE UN VALIOSO BUSTO

El Cuerpo de sub-oficiales y guardianes de policía de la capital, queriendo testimoniar su adhesión y simpatía al Presidente electo, don Arturo Alessandri, han ideado un bello gesto para exteriorizar éstos sentimientos.

Entre ellos han efectuado una colecta, ya terminada, y han adquirido un hermoso busto en bronce, obra del escultor Bouret (de París), que representa la justicia con la simbólica espada de la ley, sobre una gradería y pedestal en mármol verde.

En una vitrina de la Casa Gath y Chaves se exhibe actualmente este bronce, destinado a ser obsequiado al señor Alessandri en acto público, cuya fecha y programa no han sido aun fijados.

Lleva al pie la siguiente expresiva dedicatoria: **"El Cuerpo de Guardianes de Policía de Santiago al Excmo. señor Presidente electo de la República don Arturo Alessandri. 1920 - 1925. Libertad, Igualdad y Fraternidad".**

Elocuente y significativa es la manifestación que en honor del señor Alessandri, proyecta el Cuerpo de Policía de la capital.

Ella pone de relieve la afección profunda, que el Presidente Electo ha sabido despertar en la tropa de policía y patentiza, a la vez, el sacrificio de los guardianes que, mediante erogaciones de sus sueldos lograron reunir una suma respetable de dinero, tal vez, a costa de privaciones, para realizar sus nobles propósitos.

Oportunamente anunciaremos la fecha de la ceremonia de la entrega del bronce a que nos referimos.

Manifestación a un empleado judicial

En la tarde del Domingo próximo pasado se llevó a efecto en la nogalada del fundo de don Fidel Oteiza, ubicado en Vitacura, el paseo campestre y banquete conque los amigos y compañeros de trabajo del señor Adolfo Meneses Lafert, lo despedían con motivo de su reciente nombramiento como Receptor de Mayor Cuantía del departamento de Punta Arenas.

A esta manifestación asistió una numerosa concurrencia formada en su mayor parte por empleados de los diversos juzgados del Crimen de esta capital a cuyo personal pertenecía el festejado.

Ofreció la manifestación en un brillante discurso, el abogado don Manuel Cabezón Díaz.

En seguida, contestó el festejado que tuvo frases de agradecimiento muy sinceras, para los numerosos amigos que deja aquí en Santiago.

A continuación, usaron de la palabra los señores Arturo Rojas, a nombre de la Sociedad de Empleados Judiciales, el señor Alfredo Vergara y don Alfredo Vigneaux.

Material de Geología y Astronomía

En la Inspección General de Geología y Minas, se han recibido de Alemania diversos instrumentos geológicos y astronómicos.

FERROCARRIL TRANSANDINO

SE ACUERDA LA CONSTRUCCION DEL DE TINOGASTA AL NORTE DE ATACAMA

Por decreto de fecha reciente se ha concedido a los señores Luis Zavala y Francisco Muñoz de Arce la autorización necesaria para que construyan un ferrocarril transandino por Tinogasta al norte de Atacama, entre Puquios, Maricung y Los Farellones.

Dicha línea ferroviaria viene a quedar, más o menos, a 6 kilómetros de Portezuelo e Incahuasi.

Esta importante obra demandará un gasto de diez millones de pesos, y tendrá una longitud de 240 kilómetros; su trocha será de 1 metro.

En el decreto respectivo se establece que la fecha de la iniciación de los trabajos será de seis meses después de la del decreto que nos ocupa, y su plazo para su ejecución será de 30 meses.

EL "ALTO COMANDO"

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE EN LA ACADEMIA DE GUERRA

Hoy Martes, a las 2.30 en los salones de la Academia de Guerra, calle Agustinas 1292 el capitán del Estado Mayor francés, M. Gautherot dictará una conferencia sobre el "Alto comando", ofrecida al personal del Estado Mayor de nuestro Ejército.

Pueden asistir a esta conferencia los señores oficiales que lo deseen, sin necesidad de invitación.

Levantamiento del censo

Circular de la prensa del Director General de Estadística

El Director General de Estadística, señor Alberto Edwards, ha dirigido a la prensa del país la siguiente circular:

Dentro de poco debe procederse al levantamiento del Censo General de la República, y cabe a la prensa una parte importantísima en la feliz realización de esta obra que interesa a todos los chilenos.

Es ella la llamada a destruir los prejuicios que la ignorancia o la deficiente comprensión de lo que es un Censo engendran no solamente en las clases humildes de la sociedad, sino aún entre ciertas personas que se tienen por cultas y sin embargo ponen obstáculos a una obra que en el fondo es de civilización y cultura.

A causa de esta incomprensión y de aquella ignorancia, las comisiones encargadas del levantamiento del Censo, tropiezan con múltiples dificultades en el desempeño de su cometido, dificultades que serían grotescas e inverosímiles, sino asumieran a veces el más desagradable carácter, pues se ha llegado a faltar a las consideraciones debidas a funcionarios que van a las casas en cumplimiento de un serio deber y no por satisfacer pueriles curiosidades.

Hacer comprender a todos los habitantes que se trata de un acto honorable y correcto, realizado sobre la base de la más absoluta discreción; que los datos que se suministran no van a efectar a las personas a que se refieren por que en las clasificaciones generales desaparecen los nombres y quedan solamente las cifras; infundir confianza en las personas y en los procedimientos de las comisiones; poner de relieve la importancia que tiene para todo el país el conocimiento exacto de su población y referir lo que todas las naciones del mundo realizan en esta materia; he aquí positivos servicios que la prensa puede prestar a esta obra y que comprometerían la gratitud de la Dirección.

Tratándose de una obra que interesa al país entero, la prensa, además, ayudaría notablemente a su realización, si excitara el celo y el civismo del vecindario para que ayude a las comisiones, para que preste su concurso a una tarea que debe contar con la buena voluntad de todos; y también encareciendo a los miembros de esas comisiones el fiel cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Dirección.

Para realizar el Censo, el infrascrito ha debido solicitar el concurso de otros funcionarios y de los particulares, y naturalmente debe confiar en que todos ellos han de saber dar fiel cumplimiento a aquellas instrucciones evitando discusiones y polémicas que a nada práctico conducen. La Dirección, como responsable directa de la obra, tiene sus razones para adoptar la norma de procedimiento que ha adoptado.

El infrascrito ruega igualmente a los señores Directores de diarios que encarguen a su personal se acerquen con la posible frecuencia al presidente de la respectiva comisión del Censo, a objeto de obtener detalles de los trabajos por realizarse o de formular las observaciones que les merezcan los que se están realizando.

Se trata de una obra llena de detalles y pormenores que pueden escaparse a cualquier hombre por competente que sea, pero que pueden también salvarse con una pequeña dósis de buena voluntad.

El más vivo deseo del infrascrito es que las comisiones del Censo estén en contacto diario si es posible con los órganos de publicidad, a fin de imponerlos del rumbo de los trabajos y de solicitar su cooperación que en esta materia tiene importancia capital.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CLUB SOCIAL ESTACION. — Con motivo del estreno de uno de los nuevos salones que de tiempo a esta parte tenía proyectado el Directorio de este Club, durante las últimas noches se ha notado un verdadero entusiasmo entre sus asociados.

Considerando este éxito, sus dirigentes activan la labor en el sentido de entregar al servicio de los socios otros salones en el curso de la semana entrante, entre los cuales se pueden contar la Biblioteca, juegos de salón y sala para campeonatos de billar.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cita a todos los scouts para hoy Martes a las 6 P. M., en el Instituto de Educación Física.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.—Cítase a la brigada para el Miércoles 24 a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Tenida: equipo completo, asistencia obligatoria.

Objeto: el directorio pasará revista de equipo.

EDUCACION

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Consejo Directivo.— En sesión ordinaria efectuada el 21 del presente el Consejo Directivo de la Federación de Profesores acordó:

1.o Comunicar a las agrupaciones y federados del país el fallecimiento de la consocia señorita Jovita Velozo, a cuyos herederos corresponde la mortuoria No. 21; 2.o autorizar el cobro anticipado de la mortuoria No. 22; 3.o Citar a la comisión pro manifestación Alessandri, a una reunión que se efectuará el Miércoles 24 del presente a als 5.30 P. M. en la Escuela Salvador Sanfuentes; 4.o Patrocinar y recomendar antes las diversas agrupaciones, la jira artística que organizan los señores Troncoso, Salvatierra y Ortúzar; 5.o Enviar nota de condolencia a la señorita Adriana Valdivia por el sensible fallecimiento de su señora madre; 6.o Recomendar a la agrupación Santiago estudie y organice cuanto antes los servicios de cooperativa, médico y colonia de profesores; 7.o Nombrar a la señora Ercilia Ocampo, para que recaben del señor Inspector General la autorización necesaria, para organizar, colonias veraniegas para profesores; 8.o Estudiar la mejor forma de ofrecer pensiones económicas a los colegas que por cualquiera diligencia vengan a esta capital; 9.o Enviar, con motivo de la llegada de la Embajada española un saludo cablegráfico a los maestros primarios de España; 10. Pedir a la comisión que trabaja por obtener la gratificación de los empleados públicos, redoble sus esfuerzos por conseguir el pronto despacho de la ley; 11. Nombrar una comisión de relaciones, con el objeto que estreche vínculos de amistad, con las instituciones similares de dentro y fuera del país, por medio de canjes de revistas e intercambio de profesores; 12. Admitir como socios de la institución a los señores: Pedro Salas, José M. Sepúlveda, Rosa Ruiz y Trinidad Venegas, de Angol; a los señores Julio Alvarado, Gervasio Ramos, Fulgencio 2.o Rojas, Rómulo Mendoza y Teresa Costa, de Lebu; a los señores Luis Mella, Rosa Miranda y Catalina Ruiz, de Pitrufquén; a las señores María Toro de Ceballos y Josefina Ferreira, de Chañaral; a don Manuel Jesús Sandoval, de Yungay; a doña Orelia Berríos de S., de Putaendo, y a don Ildefonso Diez y señora Margarita Bello de Mateluna, de Santiago; 13. Felicitar al señor Carlos Fuentes Silva, por su entusiasmo y el buen éxito alcanzado en la organización de la agrupación Rancagua que cuenta ya con 55 socios activos; 14 Celebrar sesión extraordinaria el Sábado 27 del presente en el Portal Granello, Oficina 9, a las 8.30 de la noche con el objeto de tratar asuntos de gran interés para la Federación.

UNION NACIONAL DE PROFESORES DE RAMOS TECNICOS.—Esta Sociedad celebrará sesión de Directorio el próximo Miércoles 24 de los corrientes a las 5.30 P. M. en Compañía esquina de Morandé.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Agrupación de Santiago. — Cítase a reunión de Directorio para hoy Martes a las 5 P. M., en el Portal Granello, Oficina 9.

ESCUELA N.o 110.—La señorita Domitila Cortés G., directora de la Escuela de Niñas N.o 110, de la Población Huemul, ha organizado para el 27 del corriente, a las 9 P. M., en el Teatro de la misma población, una velada literario-musical a beneficio de las Colonias Escolares "Vida y Patria" que sostiene la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

En esta velada se estrenará "La muñeca milagrosa", escrita especialmente para este acto por don Luis A. Cortés G. y cuyo papel protagonista está a cargo de la señorita Amelia Gatica.

HOMENAJE A DON MIGUEL LUIS AMUNATEGUI.— El Ministerio de Instrucción Pública, por decreto de ayer, y como un homenaje a la memoria del ilustre educador y hombre público don Miguel Luis Amunátegui, ha dispuesto que el Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso, lleve su nombre.

SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL "ESCUELA DE ARTES".—En sus dos últimas sesiones de Directorio se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios activos a los señores Wenceslao Villar, Germán Pequeño, Angel C. Lira, Pedro Antonio Jiménez, Gabriel Loyola, Delfín Valenzuela, Rogelio Reyes, Carlos Romo Boza.

2.o Nombrar a los señores Nabor Cerro, Arturo Carrasco, Ramón Carrasco Guzmán, José Rojas Ruz, Luis Pérez, José Moya y Francisco Parra y Moreno, para que organicen un paseo campestre en conmemoración del 8.o aniversario de la sociedad.

3.o Nombrar a los señores Arturo Angulta, Luis Torres, Juan F. Vidal, Luis Serrano e Isidro Reyes, para que pidan propuestas a las compañías de seguros a fin de dar cumplimiento al seguro colectivo.

4.o Nombrar al señor Guillermo González miembro de la comisión de biblioteca.

5.o Citar a junta general para el 28 de los corrientes, a las 2.30 de la tarde, en el local del polígono de tiro al blanco, Recoleta esquina El Salto, para elegir presidente y directorio para el año 1921.

6.o Poner en conocimiento de los socios que pueden presentar candidatos a los diferentes puestos patrocinados por diez socios.

7.o Sesionar el Sábado 21, a las 9 de la noche, en Catedral 1417.

BAILE SOCIAL EN LA ESCUELA SUPERIOR N.o 4.—Cerro esquina Rosa.—Mucho entusiasmo reina por asistir al gran baile con orquesta que efectuará el Centro Cultural de esta escuela, en el amplio salón de honor, el próximo Domingo, a las 4 de la tarde.

Las entradas para caballeros se venden en la misma escuela y en el Centro del Instituto de Educación Física.

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO MEDICO-JURIDICO.—La conferencia de hoy.— Esta noche a las nueve tendrá lugar la conferencia que la señora Celia Pérez Matus; miembro del Centro Médico-Jurídico, dictará en el salón de actos de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 859.

La señorita Pérez desarrollará el tema de "Los derechos de la mujer en el Código Civil".

Se invita a esta conferencia a los socios del Centro y a todas las personas que se interesen por esta clase de estudios.

Se cita a los miembros del Consejo de este centro y a la comisión organizadora del paseo del Domingo próximo, a sesión para el próximo Jueves a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO.—Se cita a sesión de Directorio para mañana Miércoles a las 9 P. M., en Molina 640.

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS CARLOS PEZOA VELIZ.—En sesión ordinaria celebrada últimamente se acordó aceptar como socios activos a los siguientes señores: Carlos Munita U., presentado por su hermano Enrique Munita; Ulises Llanos V., y Jorge Fernández R., por Alberto Jeres P.; Nicolás González, Gabriel M. y Luis Navia B., por Urbano Donoso.

—Ponemos en conocimiento de los miembros que el socio señor Gerardo Moraga B., se encuentra hospitalizado en San Vicente, Clínica de Oído No. 8, para que se sirvan visitarlo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LINARES.—Hoy a las 9.15 de la noche, en Ahumada 78 celebrará sesión este centro a fin de resolver los asuntos pendientes.

BAILE DE MASCARAS. — Se activan los preparativos para el baile de máscaras que el Centro de Estudiantes de Aconcagua organiza con motivo de las fiestas magallánicas, en honor de la Colonia española, en el local de la Escuela Salvador Sanfuentes, para el Viernes 26 del presente, a las 9 1|2 P. M.

El baile será amenizado por una banda y una escogida orquesta, y habrá un esmerado servicio de buffet.

El disfraz será absolutamente voluntario.

Las entradas importan, para jóvenes, 3 pesos, y para señoritas, un peso, y están en venta en las confiterías Palet y Olympia.

EJERCITO Y ARMADA

REGRESO DE REGIMIENTO.—A bordo del vapor "Mapocho" llegará hoy a Talcahuano el Regimiento Valdivia, que se encontraba en el norte desde el mes de Julio último.

PUEDE CASARSE. — Se ha concedido el permiso reglamentario al teniente 1.o de la Armada, don Manfredo Becerra, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Irma Plate Dittborn.

LICENCIAS. — Un mes de licencia se ha concedido al capitán de corbeta don Héctor Alliende.

—Por motivos de salud, se concedió también un mes de licencia al aspirante a ingeniero de la Armada, don Edmundo Landoff.

PATENTE DE NAVEGACION.—Se ha ordenado extender patente de navegación al vapor "Patagonia", de propiedad de los señores Schuler y Basch.

CUESTIONES LOCALES

SESIONES MUNICIPALES. — Ayer no celebró sesión la Municipalidad por falta de número. Asistió el primer alcalde señor Marín y cuatro señores regidores.

Hoy corresponde celebrar sesión extraordinaria a la hora de costumbre, con el objeto de tratar sobre el presupuesto municipal para 1921.

JUNTA DE PAVIMENTACION.—Esta tarde se reunirá en la Intendencia la Junta de Pavimentación con el objeto de seguir estudiando las obras de pavimentación de la Avenida de Providencia.

Se tratará especialmente de los arreglos de las Avenidas Manuel Montt y Pedro de Valdivia.

PAGO DE LA CONTRIBUCION DE HABERES. — La Municipalidad procederá a ejecutar a los deudores de la contribución de haberes del tercer trimestre del año actual, que no efectúen sus pagos dentro de los días que restan del presente mes.

JUEZ DE SUBDELEGACION.— Ha sido nombrado juez de la 26 subdelegación urbana el señor Carlos Iturriaga.

BARRIDO DE LAS ACERAS.— La Prefectura de la Policía Local nos pide hagamos presente a los comerciantes y vecinos de la ciudad, que el barrido de las aceras deberá efectuarse antes de las 8 de la mañana.

Al mismo tiempo se nos advierte que las basuras provenientes del interior de las tiendas o almacenes deben ser acumuladas en los recipientes que con este objeto deberán tener, para ser depositadas en los carretones basureros.

Las infracciones a estas disposiciones serán penadas con multas de 20 a 50 pesos.

DONACION ECHAURREN. — La secretaría de comisiones municipales ha empezado a distribuir las papeletas a los interesados que tengan derecho a la distribución de la donación que todos los años otorga la Municipalidad por legado del filántropo don Francisco Echaurren.

¡AHORA MAS QUE NUNCA!
Conviene visitar nuestra Casa
DESDE HOY 20% REBAJA
en todos nuestros artículos, ofrece la
CASA GIORDANO y Cía.
PUENTE 686 AL 692 CASI ESQUINA ROSAS

$ 1.60 KILO Azúcar granulada blanca.
1.00 KILO Arroz Saigon de 1.a
3.25 LATA Aceite 1 litro.
0.50 LATA Pimientos morrones.
0.70 KILO Garbanzos de 1.a
0.85 KILO Trigo mote.
1.80 KILO Galletas frescas.
0.50 PAQUETE Fideos especiales.
1.10 KILO Alpiste.
0.60 KILO Carburo.
0.80 LATA Sal Cerebo.
1.30 FRASCO Salsa Inglesa.
0.95 LATA Salmón.
1.80 LATA Sardinas 1|2 kilo.
0.65 LATA Sardinas 190 gramos.
1.50 LATA Miel de Palma.
0.35 KILO Frejoles Milagros, nuevos.
0.45 KILO Frejoles Coscorrones.
0.70 KILO Lentejas.
0.65 LATA Arvejitas finas.
15.50 LATA grande Manteca pura.
4.00 KILO Mantequilla fresca de Osorno.
1.10 CUATRO panes Chocolate Giosía.
$ 10.50 DOCENA Duraznos Rubio Moscatel.
11.00 DOCENA Salmón rosado Alaska.
5.30 DOCENA Paté Foie Gras.
14.50 DOCENA uvas rosadas de Elqui.
3.40 DOCENA Salsa Tomates Santa Inés.
15.50 DOCENA Salsa inglesa.
20.00 DOCENA trufas francesas.
29.50 DOCENA Atún en aceite, lata 220 grs.
41.00 DOCENA Anguilas en aceite, lata de 220 gramos.
2.80 DOCENA Perlinas para limpiar metales.

2.70 PAQUETE Té Ceylan.
14.50 DOCENA Mermelada Alcayota.
15.00 DOCENA Naranjas en almíbar.
2.70 DIEZ paquetes Maizena importada.
6.90 DOCENA Cocoa Superior.
1.40 KILO Arroz Sublime 1.a
2.20 KILO Café tostado.
0.75 PAQUETE Té un cuarto.
1.40 FRASCO Salsa Inglesa legítima.
0.90 LATA Duraznos Rubio.
0.70 LATA Ciruelas al jugo.
1.20 LATA Cocoa extra fina.
1.00 LATA Leche evaporada.
0.60 KILO peras secas.
0.70 KILO Higos secos.
1.10 TRES cajas pasta Nuggett.
4.40 LATA Cacao Peptonizado Savori y Moore.
3.40 PAQUETE Té Emperatriz, 460 gramos.
5.20 TE FLOR FINA, 460 gramos.

Sección Fiambrería
$ 1.20 PAN Mantequilla.
1.60 EL 1|2 KILO Queso de 1.a
2.50 KILO bacalao A.
4.00 KILO Mantequilla fresca de Osorno.
3.20 KILO Bacalao escocés de 1.a
4.50 KILO fiambres surtidos.
1.50 KILO Salsa de Tomates italiana.
2.40 LATA Queso inglés.
4.00 KILO Manteca pura, garantizada.
1.30 FRASCO Ají verde (extracto).
1.10 FRASCO Ají Cayena.
0.60 DOCENA Anchoas en salmuera.

Licores nacionales
$ 2.60 BOTELLA Cognac Bandera Chilena.
2.30 BOTELLA Guindado Vencedor.
2.60 BOTELLA Guindado Letelier 1.a
2.60 BOTELLA Sidra Champagne.
3.20 BOTELLA Sidra Española.
5.80 BOTELLA Old Tom Gin.
4.30 BOTELLA Rhum Mitchel.
6.40 BOTELLA Benedictine.
6.80 BOTELLA Chartreusse.
5.80 BOTELLA Chartreusse M. C.
3.80 BOTELLA Vermouth.
5.00 BOTELLA Whisky Royal.
4.10 BOTELLA Oporto Fernández.
3.30 BOTELLA Oporto Vencedor.
1.80 BOTELLA Vino Añejo Portales.
3.20 BOTELLA Oporto fino.
4.80 BOTELLA Pousse Café.
3.70 BOTELLA Vino Cola.
5.60 BOTELLA Curacao.
5.20 BOTELLA Pippermint.
4.00 BOTELLA Bitter Coctail.
5.20 BOTELLA Aperital.
10.00 BOTELLA Champagne Macul.
3.90 BOTELLA Marsola.
6.60 BOTELLA Anisette.
4.50 BOTELLA Anís Mono.
4.00 BOTELLA Pisco Luis Hernández, especial

Licores importados
$ 16.80 BOTELLA Champagne Pommery.
11.00 BOTELLA Cognac Martel, 3 estrellas.
9.80 BOTELLA Anís Mono.
11.20 BOTELLA Anisette María Brizard.
11.30 BOTELLA Pippermint G. Freres.
8.80 BOTELLA Oporto Ramos Pinto.
9.50 BOTELLA Jerez seco.
12.80 BOTELLA Cognac Hennesi.
14.00 BOTELLA Curacao Lafurio.
12.00 BOTELLA Old Tom Gin Gilbey.
14.50 BOTELLA Champagne Moet Chandon.

Vinos
DESDE UNA BOTELLA, A PRECIOS DE VIÑAS
$ 0.65 BOTELLA Vino Ariztía tinto.
0.80 BOTELLA Vino Ariztía blanco.
0.70 BOTELLA Vino San Pedro tinto.
0.80 BOTELLA Vino San Pedro, blanco.
1.80 BOTELLA Vino San Pedro, Cabernet.
1.70 BOTELLA Vino San Pedro, especial.
2.80 BOTELLA Vino San Pedro, reservado.
1.80 BOTELLA Vino San Pedro, blanco especial.
0.70 BOTELLA Vino Sociedad Vinos de Chile, tinto.
0.80 BOTELLA Vino Sociedad Vinos de Chile, blanco.
1.60 BOTELLA Vino Sociedad Vinos de Chile, tinto especial.
1.80 BOTELLA Vino Sociedad Vinos de Chile, blanco especial.
1.80 BOTELLA Vino Urmeneta Medoc.
2.20 BOTELLA Urmeneta, etiqueta verde.
3.20 BOTELLA Vino Urmeneta, especial.
5.80 BOTELLA Vino Urmeneta, Borgoña.
4.20 BOTELLA Vino Urmeneta Cabernet.
3.20 BOTELLA Vino Urmeneta, blanco.
4.40 BOTELLA Vino Urmeneta, blanco reservado.
2.80 BOTELLA Vino San Carlos, Pinot, reservado.
3.80 BOTELLA Vino San Carlos, tinto reservado.
2.40 BOTELLA Vino San Carlos, tinto especial.
3.00 BOTELLA Vino San Carlos, blanco
4.80 BOTELLA Vino San Carlos, blanco reservado.
2.70 BOTELLA Vino Macul, tinto reservado.
3.80 BOTELLA Gran Vino Macul, tinto reservado.
3.80 BOTELLA Vino Macul, especial blanco.
4.50 BOTELLA Gran Vino Blanco Macul.
0.80 BOTELLA Vino Benítez, Pinot.
1.10 BOTELLA Vino Benítez, escogido.
1.50 BOTELLA Vino Benítez, especial.
2.20 BOTELLA Vino Benítez, reservado.
1.50 BOTELLA Vino Benítez, blanco especial.
2.40 BOTELLA Vino Benítez, blanco reservado.
0.45 BOTELLA Jugo de Uva, Olegario Alba.

Vinos en damajuanas
$ 2.50 DAMAJUANA Vino San Pedro, 3 1|2 litros.
3.50 DAMAJUANA Vino San Pedro 5 litros.
7.00 DAMAJUANA Vino San Pedro 10 litros.
11.75 DAMAJUANA Vino San Pedro 17 y medio litros.

Rogamos al público visitar nuestra Casa antes de hacer sus compras.

"UNDERWOOD"

(La máquina de escribir que Ud. al fin comprará)

Pongo en conocimiento del público que la numeración individual del último modelo de Máquinas de Escribir "UNDERWOOD" recibidas por esta Agencia sube de

1.350,000

(Un millón trescientos cincuenta mil)

Advierto que máquinas con menor numeración no vendidas por esta Agencia no pueden ser nuevas sino

RECONSTRUIDAS

es decir, que han sido pintadas por segunda y tercera vez.

No se deje Ud. sorprender, pues el que diga lo contrario falta a la verdad.

Esta Agencia no tiene sucursal en Santiago.

Todas las máquinas que entrega el señor Samuel Waiss a los clientes de sus Clubs son legítimas e importadas por esta casa.

ENRIQUE DAVIS

Unico Agente de la Underwood Typewriter Co.

SAN ANTONIO 439 SANTIAGO CASILLA 693

GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DIAS

BRINES	
De algodón para trajes de niños, metro a 2.80, 2.50 y. . .	$ 1.80
De hilo buena calidad para trajes de niños, metro a 3.50, 3 y.	2.80
Finísimos colores para trajes de señoras, metro a. . .	4.00
Muy anchos, especiales para cortinas, metro a $ 4.50, 4, y.	3.50

KAKIS	
Para paletóes y trajes de boy-scouts, metro a 4.50, 4, 3.50 y.	$ 3.00
Gabardinas kakis para trajes sport y overall, metro a 8, 7, y.	5.00
Borlón kaki y felpa para montar a caballo, metro a 10, 9, y.	8.00
Piel blanca muy buena calidad, metro, a 5, 4.50, 4, 3.50 y.	3.00

CASIMIRES	
Ingleses, torcidos, pura lana, negros, azules y de colores, metro a. . .	25.00
Ingleses, calidades finas, en fantasía de última novedad, metro a.	40.00
Para jóvenes y niños, clases económicas, metro a 18, 16, 14, 12 y.	10.00

LANAS PARA SEÑORAS			
Sargas pura lana, negras y azules, metro desde. . . .	$ 8.00	Alpacas listadas pura lana, 130 centímetros, metro a.	$ 12.00
Sargas colores plomos para plisar, pura lana, metro.	12.00	Jersey, de lana, colores muy bonitos, metro.	20.00
Gabardinas pura lana, bonitos colores, metro. . . .	12.00	Gabardinas muy finas, colores moda, metro a 25, 22 y. .	20.00
Géneros a cuadritos de pura lana, 130 centímetros, metro a.	12.00	Fantasías última novedad, metro, a 25, 22, 20 y. . . .	18.00

DEPOSITO DE PAÑOS - Bandera esquina Rosas, edificio nuevo - TRUEBA VILLA y Cía.

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romen,

SALDRA EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

Talcahuano, Corral (Valdivia)

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 29 DE NOVIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO,

SALDRA EL MIERCOLES 1.o DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 2.
CALDERA el 3.
CHAÑARAL el 3.
ANTOFAGASTA el 4.
e IQUIQUE el 5.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 29 DE NOVIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

REALIZACION

Por ensanche del local se realiza toda la existencia de MARCOS hechos, de molduras y de metales y un inmenso surtido de CUADROS en GRABADOS.

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO - Estado 149

Compañia de Consumidores de Gas de Santiago

A causa de la crisis de carbón, producida por la última huelga, esta Compañía se ve en la imprescindible necesidad de limitar las horas de entregas de gas a la ciudad.

Desde el Martes 23 del presente, se dará gas a las siguientes horas:

En la mañana: de 10 A. M. a 1½ P. M.
En la tarde: de 6 P. M. a 10 P. M.

Se recomienda al público tenga cuidado de cerrar las llaves, para evitar los escapes.

EL GERENTE,

Urgente

Compro Fundo

De Costa con mar
Entre Pichilemu y Valparaíso
de valor hasta de 1 millón 200 pesos

PAGO AL CONTADO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86—Casilla 3722

Leñas secas

Alamo, saco.	$ 2.00
Monte, id., ...	2.80
Espino, saco.	5.00
100 kilos.	8.50
Desde 10 qq.	8.00
Coke de Santiago, 46 k.	9.50
Carbón de espino, muy bueno.	11.50
Otro id. id.	11.00
Blanco.	6.00
Maíz, cien kilos.	30.00
Afrecho, saco.	6.00
100 kilos.	14.00
Afrechillo, 46 kilos. . . .	8.00

LA GRANADINA

Avenida Matta 1460, Teléfono 113. Ofic. Parque.

Reparto a domicilio sin recargo no confundirla, una cuadra al llegar al Parque Cousiño.

PASTO MUY BUENA CLASE
Nueva cosecha

100 kilos, 8. Colisas, $ 2.50.

Paja larga. A domicilio, por carros, carretonadas.

La Granadina

Av. MATTA 1460
Teléfono 113. — Ofic. Parque
23-Nov.

ESCUELA DE AERONAUTICA MILITAR EL BOSQUE

PROPUESTAS DE FORRAJE PARA 1921

Se piden propuestas cerradas para la provisión de las siguientes especies forrajeras:

PASTO	573 quintales métricos
CEBADA O AVENA	173 quintales métricos
PAJA LARGA	102 quintales métricos
PAJA CAPOTILLO..	80 quintales métricos

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 A. M. en la Administración de la Caja de la Escuela de Aeronáutica Militar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 29 de Noviembre del presente año, a las 9 A. M. por el pasto y el 16 de Diciembre próximo, por cebada y paja a la misma hora.

EL DIRECTOR.

29-Nov..

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

"HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

"MAPOCHO"

El Sábado 27 de Novimiembre a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Morandé esq. Huérfanos. — **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos: Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Línea de Vapores directa

GENOVA - VALPARAISO

Transatlántica Italiana-Societá Nazionale di Navigazione

El magnífico vapor de carga

"ANSALDO SAN GIORGIO II"

12,000 TONELADAS

que saldrá de este puerto en la primera quincena de Diciembre. (Vía Canal de Panamá), con destino a Génova.

Recibe carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

DEPARTAMENTO DE VAPORES

VALPARAISO	SANTIAGO
Calle Blanco 582. Cochrane 581	Calle Morandé 434
Teléf. Inglés 2032	Teléfono Inglés 3080
Correo. Casilla 279	Correo, Casilla 2728

CONFIANZA

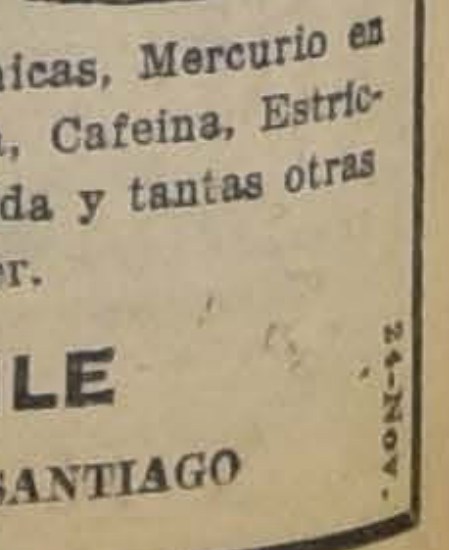

absoluta puede tener en nuestras

Inyecciones Hipodérmicas

de Aceite alcanforado, Arrenal, Antineurasténicas, Mercurio en todas sus formas, Quinina, Cacodilato de soda, Cafeína, Estricnina, Emetina, Ergotina, Morfina, Suero de vida y tantas otras

Exija nuestra marca y no se deje sorprender.

LABORATORIO CHILE

AVENIDA ECUADOR 3575 :-: SANTIAGO

24-Nov.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 33.a extraordinaria en 22 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores: Aldunate Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero incluye, entre otros asuntos, en la convocatoria a las actuales sesiones, el proyecto sobre concesión de indulto a algunos reos. Se mandó archivar.

Y con el segundo, solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios:

Al señor don Francisco Rivas Vicuña en Cuba y Venezuela;

Al señor don Víctor Robles en Japón;

Al señor don Alberto Yoacham Varas en Bolivia; y

Al señor don Enrique Bermúdez en México. Quedó para tabla.

2.o De cuatro oficios de la Cámara de Diputados.

Con los tres primeros devuelve, aprobados:

El proyecto que autoriza la inversión de 75,000 pesos en las instalaciones del Hospital de Niños y del Díaz Muñoz, de Santiago.

El que autoriza el gasto de doscientos cincuenta mil pesos más en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; y

El que autoriza, asimismo, una inversión en cancelar los gastos ocasionados por alimentación de los cadetes de la Escuela Militar. Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con el cuarto remite un proyecto que modifica la ley 2953, de 9 de Diciembre de 1914, sobre ejecución de obras de regadío. Quedó para tabla.

3.o De una moción del señor senador don Juan Enrique Concha, en que propone un proyecto que suprime la comuna de La Rosa, del departamento de Cachapoal, y anexa su territorio a la comuna de Peumo. Quedó para tabla.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de don Joaquín Muñoz, don Alejandro Araneda y don Carlos Oliveros, en que piden, a nombre de los reos de la Penitenciaría, se modifique el proyecto de indulto presentado con motivo de la celebración del descubrimiento del Estrecho de Magallanes. Se mandó agregar a sus antecedentes.

Y la segunda, de doña María Teresa Arismendi R., en que pide se desarchiven los antecedentes de otra presentada por su señora madre, doña Eudocia Rivera de Arismendi, sobre pensión, y se considere como presentada a su favor. **Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.**

Devolución de antecedentes

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se desarchivarán los antecedentes pedidos por la señora Arismendi.

Acordado.

Premios al profesorado

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la tabla de fácil despacho corresponde ocuparse del proyecto que concede un suplemento de $ 600,000 al ítem 2325, partida 16, del presupuesto de Instrucción Pública, que consulta fondos para pagar premios al profesorado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión de Presupuestos, que recomienda la aprobación del siguiente proyecto de ley:

“Artículo único. — Concédese un suplemento de seiscientos mil pesos ($ 600,000 al ítem 2325, partida 16 del presupuesto de Instrucción Pública, vigente, que consulta fondos para pagar a los rectores y profesores de instrucción secundaria, superior, comercial y especial, los premios que les correspongan en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la ley de 9 de Enero de 1879, y tomando como base el sueldo de que hubieren gozado en el año anterior.

“Se podrán cargar al referido ítem las sumas que correspondan a premios devengados en años anteriores.

“Dicho gasto se deducirá de la mayor entrada proveniente de los derechos de exportación del salitre”.

El señor ECHENIQUE. — Creo que no podemos aprobar la imputación que se hace en el proyecto, porque esto de estar imputando diversos gastos a las entradas provenientes de la venta de salitre, cuando esa fuente de recursos está agotada, no me parece serio.

Pero el objeto principal que perseguía al usar de la palabra, era pedir que se rechazara la frase final del informe, que dice: “Se podrán cargar al referido ítem las sumas que correspondan a premios devengados en años anteriores”, porque la ley de 1884 prohibe terminantemente pagar deudas de años anteriores con fondos consultados en un ítem del presupuesto vigente; de otra manera, no habría presupuesto. Si hay deudas de años anteriores, debe pedirse un suplemento para pagarlas; pues si no se procede de esa manera, en Enero de cada año se agotarían muchos ítem del presupuesto.

En resumen, acepto el proyecto en discusión sin la frase final que propone la Comisión, y suprimiendo la imputación a la renta del salitre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo una explicación al honorable senador por Santiago, que, hasta cierto punto, aparece en el informe de Comisión.

El Tribunal de Cuentas ha objetado una serie de decretos expedidos por el Ministerio de Instrucción, con imputación a este ítem; el Gobierno insistió en que se tomara razón de esos decretos, fundándose en la circunstancia de que, habiendo presentado el proyecto de presupuesto con dos ítem separados para pagar premios, uno para los devengados en años anteriores y otro para los que se devengarán en el curso del año, en el Congreso se refundieron en uno solo, en la inteligencia de que se podrían cargar a ese ítem los premios devengados en años anteriores, que todavía se adeudaban.

De manera que la Comisión se encontró con una situación ya establecida, por más irregular que fuera, y ha querido legalizarla autorizando en este caso especial la imputación a ese ítem de los decretos a que ya se había dado curso; y por lo cual el ítem no alcanzó para pagar los premios del presente año.

Tiende, pues, la indicación de la Comisión, simplemente a salvar esta situación en que se encuentra el Ministerio de Instrucción Pública.

El señor ECHENIQUE. — Desearía saber cuánto se adeuda por premios devengados en años anteriores, porque temo que no basten estos seiscientos mil pesos, y sea necesario aprobar un nuevo suplemento.

Si con el ítem consultado para un año se hacen gastos de años anteriores, nunca se sabe el gasto correspondiente a cada año. Así es que yo insistiré en que no se apruebe la frase que se quiere agregar relativa a gastos de años anteriores; y, en cambio, pediría al señor Ministro que nos trajera la suma exacta correspondiente a los gastos por años anteriores, a fin de que esa suma se consulte en un proyecto especial.

El señor MONTT (Ministro de Instrucción Pública). — Yo entiendo que no se adeudan premios por los años anteriores, porque en el Ministerio no he recibido ninguna solicitud al respecto, habiendo, sí, recibido frecuentes reclamos por la demora en el pago de premios por el año en curso. La suma de 600,000 pesos está destinada al pago de premios a los profesores de instrucción secundaria y superior durante los últimos cuatro meses del presente año.

Como se sabe, los premios están incorporados a los sueldos; de modo que los profesores cuentan con los premios para atender a sus gastos.

Por esto es urgente el despacho de este asunto: se trata de satisfacer una solicitud muy justa y un compromiso del Estado.

El señor ECHENIQUE. — Si no se debe nada por premios de los años anteriores, no tiene objeto agregar la frase a que me he referido.

El señor CLARO (Presidente). —En discusión la indicación formulada.

Ofrezco la palabra.

Como que lo he manifestado, el inciso propuesto por la Comisión, no es una modificación a la ley y sólo tiene por objeto legalizar una situación irregular que se ha producido con motivo del pago de premios devengados en años anteriores.

Los decretos que han mandado pagar esos premios han sido observados por el Tribunal de Cuentas, dando lugar en la práctica, a decretos de insistencia con que el Ministerio ha podido hacer el pago de esas gratificaciones, porque la historia de esa ley dejaba entender claramente que han podido pagarse esos premios con cargo al ítem referido.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Daré por aprobado el proyecto en la parte no observada.

Aprobado.

En votación la supresión de la frase indicada por el honorable senador por Santiago, referente a la imputación.

El proyecto viene aprobado por la Cámara de Diputados con la imputación a renta del salitre. Esta es la imputación que se propone suprimir.

El señor ECHENIQUE. — Yo pediría que el señor Ministro indicara otra imputación.

El señor MONTT (Ministro de Justicia). — El señor Ministro de Hacienda, a quien he participado las dificultades que presenta la imputación de este proyecto, me ha manifestado que este gasto no había sido contemplado al pedir los fondos de la cuenta corriente de veinte millones autorizada recientemente por el Congreso. Pero que se podía hacer con cargo a la ley de subsidios que primero se despachara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podría suprimir la imputación o decir “a rentas generales”.

El señor MAC-IVER. — Que se suprima la imputación será mejor.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Pero la ley exige que en las leyes de gastos se exprese la imputación correspondiente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley dice que en el mensaje del Ejecutivo debe indicarse la fuente de recursos a que el gasto ha de imputarse. Pero no dice que en la ley misma sea indispensable consignar la imputación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación daré por aprobada la supresión del inciso.

Aprobada.

En votación el inciso propuesto por la Comisión, que dice:

“Se pondrán cargar al referido ítem las sumas que correspondan a premios devengados en años anteriores.”

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Quisiera saber si con este inciso que propone la Comisión se trata, simplemente, de regularizar una situación de hecho producida anteriormente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador; de eso se trata.

Votado este inciso, resultó aprobado por once votos contra dos y dos abstenciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación. En consecuencia, ha quedado despachado el proyecto.

Empréstito de la Municipalidad de Osorno

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Hacienda que termina proponiendo el siguiente

Proyecto de acuerdo:

“Artículo único. — Se autoriza a la Municipalidad de Osorno para contratar un empréstito hasta por doscientos mil pesos ($ 200,000) en bonos que ganen un interés que no exceda de diez por ciento anual, con una amortización acumulativa, también anual, que no exceda del cinco por ciento y cuyo producto se destinará a la pavimentación de la ciudad.”

Puesto en votación el proyecto de acuerdo se dió tácitamente por aprobado.

Empréstito a la Municipalidad de Riachuelo

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Hacienda, que termina proponiendo el siguiente

Proyecto de acuerdo:

“Autorízase a la Municipalidad de Riachuelo para contratar un préstamo bancario por catorce mil pesos $ 14,000) a dos años plazos y al interés que no exceda del 10 por ciento anual, pagadero por semestres vencidos, debiendo la Municipalidad abonar, además, para cancelación de la deuda, tres mil quinientos pesos ($ 3,500) semestralmente. La indicada suma de catorce mil pesos ($ 14,000) se destinará a ayudar a la reconstrucción del puente San Pedro sobre el río Rahue.”

El señor EDWARDS. — Yo desearía saber, señor Presidente, si el Estado se hace responsable de esta deuda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Esta es una deuda exclusivamente municipal, que el Senado autoriza de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades, señor senador.

El señor MAC-IVER. — Pero al final será el Estado quien tendrá que pagar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Empréstito a la Municipalidad de Viña del Mar

El señor SECRETARIO. — Honorable Senado:

La Municipalidad de Viña del Mar somete a la aprobación del Senado los acuerdos que ha celebrado para la contratación de un empréstito en bonos, hasta por la suma de 3.500,000 pesos, que se iría invirtiendo a medida que lo hiciera necesario la ejecución de las obras de pavimentación y edificación a que se destina.

El artículo 60 (59) de la ley de Municipalidades, dispone que estas corporaciones pueden contraer empréstitos para obras locales extraordinarias de seguridad, salubridad, aseo, viabilidad, instrucción y beneficencia, como los que los que motivan el acuerdo de la Municipalidad de Viña del Mar; pero dispone expresamente que “el total de las deudas no podrá exceder del monto de las entradas municipales en los últimos tres años”, y esta prescripción no mira evidentemente tan sólo a los empréstitos por contratar, sino a todas las deudas que pueden afectar al presupuesto anual del Municipio.

Sobre la Municipalidad de Viña del Mar pesa ya el servicio de la deuda autorizada por la ley número 2,712, de 26 de Noviembre de 1912, ascendente a 200,000 libras esterlinas, y aunque el servicio de esta deuda se encuentra al día, su monto unido al del empréstito proyectado, excedería del total de las entradas habidas en los últimos tres años.

No cree, por esto, la Comisión que la nueva deuda pueda ser contraída en la forma que indica el artículo 60 de la ley de Municipalidades, es decir, con voto de los tres cuartos de los municipales en ejercicio y la aprobación del Senado.

Sala de Comisiones, 30 de Setiembre de 1920.—**Carlos Aldunate S.—Luis Claro Solar.—Enrique Zañartu P.**”

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el informe de la Comisión.

El señor VARAS. — Creo que sería más conveniente postergar la discusión de este asunto hasta otra sesión en que se encuentre presente el honorable senador por Valparaíso señor Urrejola, que está muy al corriente de esta cuestión.

El señor RIVERA. — Adhiero a la petición formulada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se posterga la discusión de este asunto para otra sesión.

Procesos contra los subversivos

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Creo necesario hacer una exposición al Honorable Senado de los antecedentes que hay en el Ministerio de mi cargo respecto de los procesos seguidos contra los elementos llamados subversivos, y de la actuación que han tenido al respecto los Tribunales.

Sabe la H. Cámara que desde hace algunos años en Chile y en muchos otros países de más avanzada cultura y de mayor riqueza, se siente un profundo malestar social que altera gravemente la normalidad de su vida y constituye una verdadera amenaza para las instituciones. Este profundo malestar se ha sentido en Chile, como en otros países, desde hace algunos años.

A principios de 1919, el Ministerio presidido por el señor Quezada Acharán, en vista de esta situación, que en algunos instantes tomó caracteres agudos, se creyó obligada a presentarse ante el Congreso a pedir facultades extraordinarias, con el objeto de resguardar el orden público.

Es oportuno recordar los términos empleados por el Ministro del Interior de aquella época para hacer presente al H. Senado la necesidad de conceder esas facultades extraordinarias.

Dijo el señor Quezada:

“Tanto en el norte, en la región salitrera, como en el sur, en la región Magallánica, se han venido produciendo, desde hace un mes a esta parte, hechos que revelan la existencia de elementos peligrosos, de elementos subversivos que constituyen una amenaza para la tranquilidad social. En Punta Arenas se ha acometido a la fuerza pública, en Puerto Natales se ha incendiado los almacenes de la firma Braun y Blanchard, y se ha ido también en contra de la fuerza pública de carabineros que allí había.

“Estos movimientos han fracasado gracias a la energía de la fuerza pública, no sin que antes se produjeran pérdidas cuantiosas de intereses y pérdidas irreparables de vidas. El orden ha sido restablecido en esas localidades, los informes suministrados por las autoridades me permiten afirmar ante el Congreso que el orden se mantendrá. Pero las autoridades anuncian que continúan las propagandas subversivas contrarias al orden público entre los elementos populares de aquellas localidades.

“Esa región, como se sabe, está más expuesta que otras de la República a recibir esta clase de elementos que allí se han reunido y que perturban el criterio de la gente, predisponiéndola contra el orden establecido e incitándola a que en momentos delicados, provoque acontecimientos delictuosos o sangrientos.

“En el norte se han producido ya acontecimientos delictuosos, y en los últimos días las autoridades de aquella región han enviado al Gobierno comunicaciones terminantes estableciendo que han descubierto el plan de ciertos agitadores para provocar, a mano armada, a la fuerza pública, incendiar los depósitos de petróleo, asaltar las propiedades, y subvertir en toda forma el orden público, alterando el régimen constitucional.

“Estas informaciones enviadas por las autoridades no hacen más que corroborar lo que está en conocimiento de todo el mundo, esto es, de que existe una situación delicada.

“Como dije en la Cámara de Diputados, el Gobierno no ha adoptado, dentro de las facultades que tiene, las medidas necesarias para garantir el orden; pero al mismo tiempo hay otras medidas de previsión y de prudencia medidas preventivas, que podrían dictarse para evitar que se desarrollen escenas luctuosas.

“Es por esto que se desea obtener estas facultades a fin de poder, por ejemplo, reglamentar las reuniones que en forma de comicio se celebren, y que no haya temor de que se produzcan ataques al orden público; y a fin de alejar los elementos peligrosos y exaltados que esperan tal vez ganar mucho con el desorden.

“Afortunadamente no se han producido hasta el momento acontecimientos que importen una revuelta armada y precisamente para evitarlos se desea obtener estas facultades.

“Datos concretos sobre este particular son, por ejemplo, los sucesos ocurridos en el norte y la afirmación de las autoridades.

“Naturalmente, esta situación se complica con el hecho de celebrarse en pocos días más un comicio público en diversas ciudades de la República para hacer peticiones al Gobierno”.

El H. Senado acogió estas consideraciones y penetrado de la necesidad que existía de resguardar el orden público aprobó el proyecto que fué ley de la República el 6 de Febrero de 1919 y que dió al Presidente de la República, las siguientes facultades extraordinarias:

“1.a La de declarar en estado de sitio o asamblea el punto o puntos que considere conveniente, pudiendo confinar a las personas a cualquiera sección del territorio nacional; y

2.a La de suspender o restringir el derecho de reunión y la libertad de prensa”.

Organizado este Ministerio en Julio último, creyó su primer deber estudiar las medidas que fuera necesario adoptar para mantener el orden público.

Ha entendido siempre este Ministerio que es su primera obligación y la primera de todo Gobierno conservar el orden público; sin este orden no se concibe la vida en ningún país civilizado.

El Ministerio estudió detenidamente la situación general del país. La agitación de entonces era intensa; se desarrollaba el proceso político de la elección presidencial; había huelga en la región carbonífera, cuyas consecuencias no podían calcularse, pero que producían gran alarma. Se producían con frecuencia huelgas numerosas en diversos puntos de la República. A estas circunstancias de carácter interno pronto se agregaron las preocupaciones, todavía más graves, del patriotismo alarmado por las probables consecuencias de la revolución que estallaba en Bolivia, había derribado un Gobierno discreto que mantenía cordiales relaciones con el nuestro y lo había reemplazado en un golpe militar, por otro que aparecía como inspirado y ayudado por los antiguos e irreconciliables enemigos de Chile, situados al norte de su territorio. Desde ese momento no sólo había un problema de seguridad interior y de paz social ante el Gobierno; se presentaba también otro más complicado y que penetraba en las entrañas de la República: era urgente adoptar las medidas que nos dieran inmediata tranquilidad interior, el pleno dominio de todas nuestras fuerzas y recursos para afrontar la amenaza internacional sustentada en dos de nuestras fronteras.

En esta situación, el Ministerio vió dos caminos: el de acudir al Congreso, pidiendo autorización para el uso de facultades extraordinarias y el de solicitar el auxilio judicial. Entre estos dos caminos, creyó preferible optar por el segundo: el primero se prestaba en aquellos momentos a la sospecha odiosa de que el Ministerio quisiera favorecer a uno de los dos bandos en lucha. Se buscó, pues, la represión por medio de la acción del Poder Judicial, el más imparcial y prestigioso de los Poderes Públicos.

Encontré en el Ministerio de Justicia una circular expedida por la Corte Suprema en 1918, en la que este alto Tribunal, penetrado de la gravedad de sus funciones constitucionales, atento al desarrollo de este movimiento contra el orden público, había ordenado a los funcionarios de su dependencia desplegaran todo su celo para iniciar y activar los procesos que fuera necesario seguir. Valiéndose, entonces, el Ministerio de ese feliz precedente, que armonizaba por completo con su apreciación de las necesidades y de la conveniencia del país, dirigió a la Corte Suprema de Justicia esta nota:

“Santiago, 16 de Julio de 1920. —Es del conocimiento público que se han repetido en diversas localidades del país reuniones tumultuosas en que se ha amenazado a las autoridades constituídas, al orden social y a la propiedad privada, con grave daño para la tranquilidad pública y para los derechos cuyo ejercicio garantiza la Constitución Política del Estado.

“El Gobierno aplaudió la iniciativa que en ocasión no lejana V. E. ejercitó dirigiéndose a las Cortes de Apelaciones de la República para que estimularan el celo de los jueces letrados y promotores fiscales, a fin de que procediesen con toda energía y actividad a instruir y seguir los sumarios para hacer efectiva la responsabilidad de los que tomaren participación o resultaren culpables de semejantes delitos.

“No se escapará al elevado criterio de V. E. que, especialmente en las actuales circunstancias, muchas e importantes consideraciones aconsejan a los Poderes Públicos adoptar cuanta medida de previsión o represión fuere procedente para asegurar la tranquilidad pública y el libre y expedito funcionamiento de nuestras instituciones.

“En esta virtud el Gobierno cree llegado el momento de solicitar de esa Excma. Corte que se sirva reiterar a los funcionarios judiciales correspondientes las instrucciones que V. E. se sirvió impartirles en el sentido ya expresado, y se permite insinuar a la vez a V. E. la conveniencia que quizá existiría de disponer que mensualmente se dé cuenta a V. E. de la marcha y estado de los procesos aludidos.

“Dios guarde a V. E.—**Lorenzo Montt.**”

El 21 de Julio, la Excma. Corte Suprema contestó la nota anterior, exponiendo que participaba de la opinión del Gobierno y que estaba penetrada de la importancia de las observaciones contenidas en ella; terminaba su contestación en estos términos:

“Animado por lo demás, este Tribunal de iguales propósitos a los que abriga el Poder Ejecutivo en orden a la mantención inalterable del orden público, cree de su deber manifestar a US. que dentro de las disposiciones de la ley de residencia podría el Gobierno encontrar uno de los más poderosos y eficaces medios para cumplir ampliamente con ese primordial deber.”

Se ve, pues, señor Presidente, el perfecto acuerdo que ha existido tanto en esta ocasión como en toda otra, entre el Ministerio y los Tribunales Superiores de Justicia. En esos mismos días, mi honorable colega el señor Ministro del Interior había expedido el decreto que daba cumplimiento a la resolución de la Corte Suprema para que fuera expulsado del país el anarquista extranjero Casimiro Berrios.

Pocos días después, en una sesión secreta de esta Honorable Cámara, el señor senador por O'Higgins, don Carlos Aldunate Solar, formuló algunas observaciones y reveló la existencia de un folleto que era probablemente desconocido para la mayoría del Honorable Senado y de seguro para el Ministro de Justicia.

Ese folleto es el verdadero Código del anarquismo. Contiene las instrucciones de carácter universal que la organización de los Trabajadores Industriales del Mundo ha creído del caso impartir a las ramificaciones que tiene en numerosos países para alcanzar sus fines.

El Honorable Senado consideró muy grave este folleto, y el Ministro de Justicia, en cumplimiento de su deber, expuso que pondría este documento en manos del Ministerio Público a fin de que iniciara la acción correspondiente. Ese mismo día fué cumplida la promesa que hizo aquí el Ministro de Justicia, y en oficio enviado al promotor fiscal de Santiago, le expresó:

“Santiago, 20 de Julio de 1920. —Acompaño a US. un folleto que ha sido proporcionado a este Ministerio por el señor senador don Carlos Aldunate Solar, en el que se contienen el acta de organización, estatutos y otros documentos relativos a la organización de la asociación denominada “Trabajadores Industriales del Mundo”.

“Es evidente que esta organización atenta contra el orden establecido, las instituciones fundamentales y leyes de la República, según sus propios actos constitutivos, estatutos e instrucciones contenidas en dicho folleto, que me apresuro a poner a disposición de US. a fin de que US. se sirva formular las peticiones del caso para que se inicien los procesos que fueren necesarios y perseguir la responsabilidad penal de todas las personas que aparecieren comprometidas. Dios guarde a US. — (Firmado). — **Lorenzo Montt**”.

Al señor Promotor Fiscal en lo criminal de turno de Santiago, don Julio Plaza Ferrand”.

En el tiempo intermedio entre la nota enviada por el Ministerio de Justicia a la Corte Suprema y la contestación que dió este alto Tribunal, pudo imponerse el que había de un oficio que le fué transmitido por el señor Ministro del Interior, dirigido al Intendente de Valparaíso por el Prefecto de Policía de aquella ciudad, en el cual se contenían revelaciones que acreditaban plenamente la legalidad, necesidad y urgencia de los procedimientos judiciales solicitados por el Ministerio de Justicia.

Podría creerse, juzgando con criterio muy benévolo, que este folleto de los anarquistas era una simple enunciación de ideas y de aspiraciones, un trabajo filosófico o académico que no podía comprometer el orden público; que acaso estos individuos se dedicaban a una tarea, simplemente, de propaganda; que no intentaban acudir a otros actos, a procedimientos violentos en contra de la organización del Estado; que no procuraban causar un daño inmediato a la sociedad y a las instituciones nacionales.

Este oficio del Prefecto de Policía de Valparaíso despejaba por completo esa duda: se vé claro que no se busca por estos individuos un propósito doctrinario, sino la acción más enérgica y decidida en contra de la organización social. Oiga el H. Senado este documento:

“Valparaíso, 17 de Julio de 1920. — Señor Intendente: En cumplimiento de mi deber elevo a conocimiento de V. S. los siguientes hechos que revisten seria gravedad para el orden constituído.

“Regida por el estatuto de la I. W. W. (Obreros Industriales del Mundo), ha aparecido en esta ciudad, con local social en Victoria N.o 814 nuevo y 714 antiguo, una asociación de obreros en su mayoría del cabotaje, gobernados por el conocido anarquista Juan Onofre Chamorro, que se titula su secretario general.

“Esta agrupación se preocupa constantemente de instigar huelgas de los diversos gremios, obstaculizar la solución de ellas y aprovecha cada oportunidad para hacer propaganda de ideas anárquicas tanto en el salón social como en los comicios públicos que al efecto provoca.

“Como aparece de las informaciones obtenidas por la Sección de Seguridad, la propaganda ejercida por el ciudadano Chamorro tiene todos los caracteres de ataques sistemáticos y organizados contra el orden constituído.

“Como se ve de los antecedentes adjuntos, en las últimas reuniones, Chamorro ha perorado contra la patria, desconoce la autoridad constitucional, recomienda a los obreros acudir a las reuniones armados de revólver, puñal o palo para acometer de hecho contra los agentes de la autoridad, resistir a mano armada contra la fuerza pública: “No os dejéis amedrentar, les dice, por la caballería o las ametralladoras de las autoridades, pues para combatirlas basta derribar las puertas de las casas de dos pisos y atrincherarse en ellas haciendo fuego a la policía desde los altos”. Acto continuo les dice: “Debéis dirigiros a matar a todos los jefes de la autoridad, porque cayendo los jefes de la autoridad, el personal subalterno se desmoraliza y quedamos los obreros dueños DEL CAMPO: “Yo podría tomarme a Valparaíso en la hora que quiera”.

“Así, por ejemplo, en la asamblea celebrada el 8 de Junio último, en la calle Almirante Barroso N.o 480, Chamorro recomendó a los obreros del cabotaje que en esa fecha estaban en huelga y reunidos en el salón, que concurrieran armados al mitin que debían celebrar, para resistir y atacar a la fuerza pública en caso que ésta por una causa u otra intentase detener a alguno de los manifestantes y les dió una verdadera instrucción de la manera de atacar y defenderse ya de la caballería o ametralladoras, como asimismo de derribar las puertas de las casas para atrincherarse en los segundos y terceros pisos y desde allí atacar a la fuerza pública.

“Estaban presentes en esa asamblea y oyeron esas instigaciones de Chamorro los ciudadanos: Segundo Núñez Azócar, Ismael Reyes Castro, jornalero, Alberto García, empleado; teniente del Regimiento Maipo, don Ernesto Contador, don Ricardo Montaner, empleado, cuyos domicilios conoce la Sección de Investigaciones.

“Como aparece de la nota confidencial N.o 6 adjunta, el día 11 del actual, en el comicio celebrado en la Plaza O'Higgins, pregonó que contaba **con 10.500 individuos disciplinados para hacerse respetar de hecho a la hostilidad del Gobierno y que los obreros desde Arica a Magallanes estaban listos para hacerse justicia en momento no lejano.** “Si quisiera apoderarme de Valparaíso, terminó, lo haría porque tengo fuerzas suficientes para ello”.

“En este acto estaban presentes: el comisario don Manuel Zubicueta, don Osvaldo Hidalgo de los Ríos, don Ricardo Montaner, don Armando Muñoz, don Gregorio Lillo, don Juan de Dios Rojas, don Daniel Humeres, don Francisco Leiva, don Rufino Aguirre, maestranza de los Ferrocarriles.

“Como aparece del documento de fs. seis en una reunión celebrada por el ciudadano Juan O. Chamorro y numerosos de sus confabulados en el salón social de la calle Almirante Barroso, propuso y obtuvo autorización para invertir la mitad de los fondos sociales depositados en poder del tesorero Emilio Rojas **en elementos para poder contrarrestar a la fuerza armada.** Para poder obtener esta autorización hizo presente que los asociados de Santiago se estaban preparando con el mismo objeto.

“El día 15 de Julio en curso, a las 2.30 P. M., en una reunión celebrada en Almirante Barroso, Chamorro pidió venganza contra un señor Salas que a pretexto de embarcar gente para las salitreras los hacía trabajar, contrariando el estado de huelga.

“En esta misma reunión, como aparece a fs. 7, Chamorro **pidió venganza de muerte o incendio contra Ricardo Toro, a quien acusó públicamente de estar fundando el sindicato amarillo que contrariaba las aspiraciones de los obreros.**

“Como lo expuesto manifiesta que se trata de una asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las personas o contra las propiedades y se instiga a los obreros a turbar gravemente la tranquilidad pública o contra personas determinadas y con frecuentes y sostenidas instigaciones a la sublevación contra la autoridad constituída, me apresuro a poner estos hechos en conocimiento de V. S., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva pasar estos antecedentes a conocimiento del Ministerio público para que deduzca la acusación correspondiente.

“Pido además a V. S. se digne, si lo tiene a bien, transcribir esta misma exposición para conocimiento de la Superioridad Administrativa para su superior resolución sobre la conveniencia de prohibir el funcionamiento de la I. W. W. en el país por considerar que se trata de una asociación ilícita que va contra las instituciones constitucionales.

Dios guarde a V. S. — **Enrique Caballero C.**, Prefecto”.

Estos datos confirman plenamente los que aparecen en el cuaderno que se sirvió obsequiar al Ministro de Justicia el honorable senador por O'Higgins. En ese cuaderno aparece que en muchos países se han organizado análogas sociedades de resistencia, y se hacen las declaraciones que leeré ante el Honorable Senado.

Bajo el rubro “Declaración de principios”, se dice:

“Debemos declarar desde el primer momento que los enemigos de los “Trabajadores Industriales del Mundo”, son el capital, el Gobierno y el clero. Contra ellos se dirigirá especialmente nuestra propaganda así en la calle y en el taller como en nuestras propias familias”.

Bajo el rubro “Organización y Resistencia”, se expresa:

“1.o La organización obrera en resistencia al capital, es la lucha de clases de obreros contra patrones, explotados contra explotadores, oprimidos contra opresores, lucha franca y decidida, sin temor de ninguna especie, cara a cara, sin temor a los obstáculos que pretendan impedirla”.

Y más adelante, enumerando las armas más adecuadas para llevar a efecto estos propósitos, aparece:

“7.o Las armas de la organización en resistencia son: la huelga general, la huelga parcial, el boycot, el sabotaje y el label. Llevadas a la práctica conscientemente por los trabajadores, los conducirán al triunfo y servirán de castigo a los trabajadores que se dejen engañar por las falsas promesas de los políticos, la autoridad o los secuaces del capitalismo”.

Y todavía, en la parte más sustancial de los acuerdos, en la parte que podríamos llamar dispositiva, se dice:

“Ninguna ramificación de los trabajadores industriales del mundo celebrará convenios con organizaciones obreras ajenas a los principios del sindicalismo revolucionario”.

En vista de estos antecedentes, el Ministerio creyó de su deber acudir de nuevo a la Corte Suprema y excitar el celo del Poder Judicial para que se iniciaran procesos en todos los puntos de la República en que se sintiera la acción de esta sociedad. El Excmo. Tribunal acogió, como de costumbre, esta petición.

Siendo urgente el caso, en atención a lo ocurrido en Valparaíso, el Ministerio, con fecha 24 de Julio, dirigió un telegrama a la Corte de Apelaciones de ese puerto, en los siguientes términos:

“Santiago, 2 4de Julio de 1920 — Iltma. Corte de Apelaciones. —Valparaíso. — El Gobierno considera indispensable que esa I. Corte constituya una visita extraordinaria en juzgados del crimen ese departamento a fin que se avoque conocimiento procesos iniciados o que deban iniciarse contra asociaciones ilícitas o personas que atenten contra el orden social, teniendo presente que Excma. Corte Suprema dispuso que la Iltma. Corte de Apelaciones de esta ciudad constituyera a su vez una visita extraordinaria con igual objeto en juzgados del crimen de Santiago, en vista del oficio que este Ministerio dirigió al señor Promotor Fiscal en lo criminal acompañándole folletos con estatutos y otros actos constitutivos de la organización en Chile de la asociación denominada Trabajadores Industriales del Mundo. Este Ministerio ruega, en consecuencia, a US., se sirva constituir dicha visita extraordinaria con los fines expresados y comunicar su resolución por telégrafo. — **Lorenzo Montt**, Ministro de Justicia”.

El mismo día contestó este Tribunal avisando que había comisionado al Ministro señor Roberto Alonso, para que efectuara esa visita extraordinaria.

Como lo ha oído la Honorable Cámara, en el texto del telegrama enviado por el Ministerio a la Corte de Valparaíso, se había pedido antes a la Corte Suprema el nombramiento de un Ministro para que se avocara el conocimiento en Santiago de todos los procesos iniciados o que se iniciarán por delitos cometidos en contra del orden público.

El 31 de Julio el Ministerio de mi cargo recibió el siguiente oficio del Ministerio de Ferrocarriles:

“Este Departamento ha tenido conocimiento por las autoridades de su dependencia **y también por algunos operarios de la región carbonífera**, que elementos extraños a la faena, están perturbando la marcha de los trabajadores y dificultando los arreglos pendientes entre las compañías y sus obreros, con graves perjuicios para el país.

“Dada la urgente necesidad que hay de que cuanto antes se normalice el trabajo de las minas de carbón, el infrascrito agradecería a US. se sirva solicitar de la Iltma. Corte de Concepción que designe un Ministro en visita al juzgado de Coronel a fin de que se avoque el conocimiento de los procesos pendientes y de los nuevos que se inicien relacionados con estos sucesos. — Dios guarde a US. — (Firmado). — **Armando Jaramillo V.**”

El Ministro de Justicia transcribió este oficio a la Corte Suprema y este alto Tribunal, atribuyéndole la debida importancia dispuso que la Corte de Concepción constituyera a uno de sus Ministros en visita en el juzgado de Letras de Coronel.

Más tarde en mérito de un telegrama dirigido por el Intendente de Concepción al Ministerio de Justicia, la Corte Suprema creyó necesario el nombramiento de un segundo Ministro, para abarcar así toda la región carbonífera.

Voy a dar lectura a este telegrama porque es interesante en esta exposición de antecedentes:

Dice así:

“De Concepción, el 6 de Agosto de 1920. — Señor Ministro de Justicia. — Santiago. — 1. Anoche se produjo nuevamente una huelga en el Mineral Lirquén y hubo necesidad de enviar tropa hoy en la mañana. 2. Los diarios “Adelante”, de Talcahuano y “La Jornada”, de Coronel, lanzan artículos provocando e incitando a las huelgas y sedición sin que las leyes permitan apresar. 3. El Ministro en visita de esta Corte debe encargársele que extienda su acción a los departamentos de Coelemu, Talcahuano, Concepción, Coronel, Arauco, y Lebú, de modo que una sola mano tome los hilos de esta trama de sedición y destrucción que se está armando y cuyas consecuencias no se pueden fijar pero cuya gravedad es manifiesta. 4. Los jueces de esos departamentos no tienen tiempo para atender estos denuncios y de ello resulta que hay que encomendar a una sola persona que proceda a tomar las medidas urgentes y necesarias para defender a la sociedad y a la República. — (Firmado). — 9. —**E. Medina Meza**, (Intendente suplente).

Con posterioridad al 10 de Agosto, la Corte Suprema, en virtud de sus atribuciones, creyó de su deber ordenar una visita extraordinaria a los juzgados de Tarapacá y Antofagasta, con el objeto de que el Ministro investigara todo lo relacionado con el mantenimiento del orden público en aquella región salitrera.

Más tarde, en los primeros días de Octubre, tomando en consideración la Excma. Corte Suprema

Dueñas de Casa

Realizamos a precios bajos:

Un gran lote de limpiadores higiénicos para pisos, plumeros para muebles de muy fácil manejo y de larga duración.

Aprovechad esta gran oportunidad, sólo por este mes

Compañía 1077

SASTRERIA

THE ENGLISH STYLE

Recibimos un gran surtido de casimires de fantasía y el afamado SERGIDOR AZUL Y FRESCO DE “GAGNIERE”.

Haga usted una visita y tendrá ocasión de apreciar nuestro vasto surtido.

YEPEZ HNOS.

ESTADO 14 y 18

OZOMULSION

Para Los Convalecientes

LANAS FLEISHER'S

OVILLADAS

para Tejidos a Palillos

Acaba de llegar un precioso surtido en todos los colores y tonos imaginables actualmente de moda.

Haga su pedido a los siguientes detallistas:

Casa Muzard, calle Moneda 957.

Galería de Novedades, 21 de Mayo 511.

The Jersey, San Diego 156.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

CASILLA 1229 -:- SANTIAGO LAS ROSAS 1123-1127

25-Nov.

Orden de compra

Compro Chacra

En Quillota o San Pedro
De 39 a 50 cuadras regadas
de buenos suelos, bien parejos
Pago al contado

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86—Casilla 3722

¿Necesita Ud.?

Un baño americano.
Un baño para guagua.
Un baño de asiento.
Un calentador a leña.
Un calentador a gas.
Un generador de acetileno.
Un lava-plato.
Un botagua.
Un tarro para basura.
Una carnicera.
Envases para su despensa o alguna menudencia para su casa...

Venga hoy mismo, mañana pueden haberse agotado.

y beneficiará de una buena economía, nosotros le venderemos lo que no ha encontrado en otra parte.

A las comerciantes buenos descuentos.

Fortuño & Patri

SANTO DOMINGO 1015,
(cerca Puente)

- 70 -

Máquinas Ensiladoras "Papec"

están funcionando en Chile.

Nuestro stock de repuestos está completo y tal como fué recibido lo que prueba su sólida y magnífica construcción.

Eleva el ensilaje hasta **24 metros** de altura. Es la máquina más sencilla en su manejo.

Capacidades de 5 a 20 tons. por hora listas para entrega inmediata.

Es accionada por motores **desde 4 caballos de fuerza.**

GARANTIA

Garantizamos que la **"PAPEC"** cortará y elevará ensilaje perpendicularmente a la altura de **cualquier silo,** con cualquier fuerza siempre que sus revoluciones no bajen de 600 por minuto.

GARANTIZAMOS igualmente que la **"PAPEC"** cortará y elevará **más cantidad de ensilaje** con la misma fuerza que cualquiera otra ensiladora.

AGENTE UNICO: **GONZALO CAMPO**

HUERFANOS 1148 - SANTIAGO - CASILA 3913

INCENDIO!!

INCENDIO!!

INCENDIO!!

¡Desde Mañana Miércoles!

EMPEZARA LA GRAN LIQUIDACION de

CALZADO SALVADO DEL INCENDIO

DE LA FABRICA DUNOGUIER y Cía.

En el Gran Depósito de Calzado

LA FORTUNA-Puente 732

ENTRE ROSAS Y SAN PABLO

INCENDIO!!

MARTES
Y
MIERCOLES

CASA MUZARD

Con nuevos surtidos continúa por 2 días más la Gran Liquidación de

¡RETAZOS!

de Géneros de Algodones, lisos y de fantasía, Brines, Percalas, Céfiros, Gasas, Plumed'is, Lienzos, Creas, Vichy, Satines, Esponjas.

LANAS Y SEDERIAS

VESTIDOS
DE
VELOS
y GASAS
LINDOS MODELOS
Desde $ 49

AMPOLLETAS

100 BUJ ½ WATT $ 5.- c/u
CORRIENTES A $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto. DOMINGO 1050

FERROCARRILES DEL ESTADO

1.a ZONA

Santiago a Valparaíso:
Omnibus N.o 8 sale de Mapocho a las 7.30 A. M.
Expreso N.o 4 sale de Mapocho a las 7.45 P. M.
Alameda a Tiltil:
Omnibus N.o 32 sale de Alameda a las 4.50 P. M.
Valparaíso a Santiago:
Omnibus N.o 7 sale de Puerto a las 7.30 A. M.
Expreso N.o 3 sale de Puerto a las 7.40 P. M.
Tiltil a Alameda:
Omnibus N.o 39 sale de Tiltil a las 8.36 A. M.
Combinaciones a Los Andes:
Tienen combinación el Expreso y el Omnibus.

SUPRESION DE TRENES

A causa de la escasez de carbón, desde el Domingo 21 del actual, correrán únicamente los siguientes trenes:

LINEA CENTRAL

N.o 3.—Om. Alameda sale 8.30; Talcahuano llega 22.55.
N.o 17.—Noct. Alameda sale 19.00; Talcahuano llega 9.26.
N.o 6.—Om. Talcahuano sale 7.30; Alameda llega 23.00.
N.o 18.— Noct. Talcahuano sale 18.24; Alameda llega 9.55.

RAMALES

N.o 23.—Om. Alameda sale 8.20; San Antonio llega 11.02.
N.o 24.—Om. San Antonio sale 16.10; Alameda llega 19.27.
N.o 154.—Mixto Melipilla sale 10.50; Alameda llega 13.40.
N.o 192.—Mixto Doñihue sale 8.20; Rancagua llega 9.29.
N.o 193.—Rancagua sale 10.45; Doñihue llega 12.12.
N.o 192-A.—Mixto Doñihue sale 15.00; Rancagua llega 16.29.
N.o 191.—Mixto Rancagua sale 17.25; Doñihue llega 18.52.
N.o 27-A.— Pelequén sale 11.30; Las Cabras llega 12.55.
N.o 32-A.— Las Cabras sale 17.30; Pelequén llega 19.10.
N.o 9-A.—Om. San Fernando sale 12.20; Larraín Alcalde llega 15.13.
N.o 10-A.—Om. Larraín Alcalde sale 15.30; San Fernando llega 18.50.
N.o 178.— Mixto Hualañé sale 7.00; Curicó llega 10.58.
N.o 177.— Mixto Curicó sale 13.30; Hualañé llega 16.40.
N.o 171.—Mixto Talca sale 7.00; Constitución llega 10.40.
N.o 172.—Mixto Constitución sale 11.56; Talca llega 16.00.
N.o 166.—Mixto Talca sale 16.20; San Clemente llega 17.12.
N.o 169.—Mixto San Clemente sale 17.40; Talca llega 18.28.

NOTA.— Los trenes de los Ramales están en conexión con los de la línea central.

Trenes N.os 17 y 18, harán servicio en todas las estaciones, entre Alameda y Rancagua y vice-versa, con coches de 1.a y 2.a clases. Y a partir del día Martes 23 y, mientras dure la supresión de trenes, tren 17 saldrá de Alameda a las 19. hrs., en vez de las 19.30 hrs. que salía antes.

También correrá el tren local N.o 3 y 4 T. L., que sale de Alameda a las 11.10 y regresa a las 13.00.

Noviembre 20 de 1920.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

23-Nov.

MODIFICACION DE LA CARRERA DE LOS DORMITORIOS

Mientras dure la escasez de carbón se suspenderá la carrera de los coches dormitorios al sur de Renaico. Por lo tanto, hasta nueva orden, este servicio se hará sólo a Talcahuano y Renaico.

24-Nov.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo por pasto aprensado, cebada o avena forrajera, afrecho, cáñamo para empaquetadura, sopletes y manómetros para oxígeno, pasta para pulir, butrolas con estampas para remaches, escobillones de acero, perno de fierro, rejillas de alambre galvanizado, tuercas uniones de fierro galvanizado, llaves de paso de compuerta, candados Yale, cañería de cobre y de fierro galvanizado, grifo para agua, fierro plomo en barras, botones para tapiz y cortinas para camarotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 12 de Noviembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por frazadas para camas, brin amarillo, huincha de algodón, cordón para tapiz, hilo salón negro, hilo blanco e id. negro para coser, velas de composición, asbesto en hojas, romanas de plataforma para mostrador, resortes completos para cortinas, tubos de vidrios para lámparas, manguera para oxígeno, brocas salomónicas, brochas de cerda, alambre de fierro galvanizado liso, para telégrafo, fierro redondo para estayes de calderos, cañería de fierro negro, extracto de nogal y diversos otros artículos según detalles de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Octubre de 1920.

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL

Se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de 200 mil toneladas métricas de carbón fósil a la Red Central Sur y 50,000 a la Red Central Norte, en conformidad a las bases y especificaciones respectivas, que proporcionará el Departamento de Materiales y A.

Las propuestas deben presentarse en el citado Departamento el día Martes 14 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 11 de Setiembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, carpas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

APARATOS
TELEFONICOS
A MAGNETO
MESAS CENTRALES
Y ACCESORIOS
DE LA
American Electric Co.
Acaban de recibir los agentes:
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

UNDERWOOD
La máquina de escribir que usted al fin comprará ofrece entrega inmediata
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

el rme trabajo que pesaba sobre s señores Ministros en visita, deseando, como siempre, corr onder a la confianza públi y satisfacer el general ar lo de que estos sumarios se erminaran cuanto antes, dis- p, espontáneamente, comisio- n a uno de sus propios Ministros pa que se avocara ante los Mi- tros visitadores de Santiago y lparaíso y los ayudara a acti- r la marcha de los procesos; po- después, la Excma. Corte am- ió esta medida al territorio ju- sdiccional de la Corte de Con- pción.

Con motivo de los lamentables cesos ocurridos en Punta Are- s el 30 de Setiembre y que me- cieron algunos comentarios en ta Cámara, de mi respetado ami- el honorable senador por Con- pción, señor Feliú, el Ministerio eyó necesario solicitar de la orte Suprema el nombramiento uno de sus Ministros en visi- , con el objeto de que prestara lá, en la tramitación de los jui- os, como se había practicado en ntiago y Valparaíso, los mismos rvicios de supervigilancia, que nto aplauso habían merecido de opinión pública.

El 20 de Octubre, este alto tri- inal contestó el oficio del Minis- rio, exponiendo que no se creía cultado para proceder en el sen- do indicado por el Ministerio.

Después de hacer un resumen el oficio del Ministro de Justicia, Excma. Corte agrega lo siguien- :

“Sobre el particular, este Tribunal expresa a US. que dentro de las prescripciones legales que determinan su competencia en el conocimiento de los asuntos o negocios que pueden ser sometidos a su jurisdicción, no divisa la disposición que en el presente caso lo autorizaría para decretar la visita extraordinaria que US. solicita, desde que no se trata de la aplicación de la ley de 4 de Julio de 1893, sino más propiamente de una intervención de carácter informativo y sobre un asunto colocado fuera de la órbita de sus atribuciones.

“Esta Corte no ha recibido queja ni reclamo alguno en contra de las autoridades judiciales que prestan hoy día sus servicios en Magallanes, y por lo tanto, no considera oportuno el ejercer sobre ellas las facultades de supervigilancia de que está investida por la Constitución Política del Estado.

“Por lo demás, y con referencia a las mejoras que sería conveniente introducir en la administración de justicia de Magallanes para que ella diga relación con la importancia y enorme desarrollo de aquel rico territorio, el Tribunal se limita a recomendar a la consideración de US. las conclusiones a que arriba en su informe el señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Santiago Santa Cruz, comisionado en el mes de Julio del año último para practicar una visita extraordinaria en el Juzgado de Letras del expresado territorio, informe que en su oportunidad fué remitido a ese Ministerio, en cumplimiento de la ley.

“Dios guarde a US. — (Fdo.): **Gabriel Gaete**”.

Todos estos antecedentes acreditan que el Ministerio de Justicia, en cumplimiento de sus deberes, tan pronto como tuvo conocimiento de estos hechos, solicitó la acción de los Tribunales; esa acción se ha ejercitado rápida y oportunamente, bajo la vigilancia inmediata de un miembro del más alto Tribunal de Justicia de la República; y esa acción se ha extendido a todo el territorio nacional.

El Ministro que habla aplaude calurosamente esta obra de los Tribunales de Justicia. En un momento de penosa ansiedad para el país entero, cuando se sentía alarmado por graves sucesos de diversa índole, cuando teníamos problemas electorales que apasionaban mucho los ánimos, cuando se complicaba esta situación con el estallido de una revolución en un país vecino, que tenía caracteres de hostilidad para Chile, los Tribunales de Justicia correspondieron pronta y enérgicamente a las solicitudes del Gobierno y de la opinión pública. desplegaron el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de sus deberes constitucionales, devolvieron la normalidad a los negocios, aseguraron la tranquilidad social, demostraron la plena solidez de nuestras instituciones y permitieron al Gobierno el amplio aprovechamiento de sus facultades y de sus recursos en la defensa de los derechos de la República ante un peligro internacional.

Gracias al celo y a la energía de nuestros Tribunales de Justicia, el Ministerio ha conseguido cumplir la primera de sus obligaciones, porque la primera de las obligaciones de un Gobierno y de una sociedad civilizada, no puede ser otra que el respeto y el mantenimiento del orden público.

Repito, señor Presidente, que el Ministro se complace en expresar la gratitud que siente por la conducta observada por los Tribunales de Justicia de su país, y se siente orgulloso de pertenecer a una nación libre, cuyas leyes bastan para conjurar todos los peligros que puedan presentarse, y cuyos magistrados judiciales, que sólo disponen de renta mezquina y están abrumados de obligaciones, saben cumplir íntegramente sus difíciles y laboriosos deberes satisfaciendo ampliamente la unánime confianza pública depositada en ellos.

No han sido éstas las únicas obligaciones del Ministerio de mi cargo, en cuanto concierne a estos problemas de orden público amagado por algunas asociaciones; ha debido también imponerse de otro asunto, modesto en apariencia, pero de transcendental importancia para la clase obrera.

Hace más o menos diez años, se constituyó la Gran Federación Obrera de Chile, asociación de mutualidad, sociedad de obreros reunidos por causas que les son comunes, unidos por sus intereses y por la necesidad de atender a su situación. Los estatutos de esta Federación fueron sometidos a la aprobación del Consejo de Estado y del Presidente de la República, que le concedió, el año 1912, personería jurídica. El año 1917 se organizó en Concepción una Convención obrera. Los acuerdos celebrados por esa Convención son, ciertamente, muy distintos de aquellos reducidos a escritura pública y sometidos a la aprobación del Consejo de Estado y del Presidente de la República.

Los acuerdos tomados por la Convención de Concepción tienen un carácter subversivo, como se revela por sus disposiciones de índole parecida a aquellas de la Asociación de la I. W. W., que el Honorable Senado conoce.

En estos acuerdos de Concepción se dice: “Abolido el sistema capitalista, será reemplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la administración de la producción industrial y sus consecuencias.

Estas aspiraciones sustentadas en realidad cuando la Federación Obrera de Chile, por intermedio de todas sus secciones tenga la potencia suficiente para realizarlas”. “Art. 77. Todos los afiliados a la Federación tienen el deber de cooperar al éxito de una huelga por los medios que estén a su alcance. Producida una huelga, y mientras ella dure, ningún afiliado puede discutir su justicia”.

Estos estatutos de la Convención de Concepción no han sido sometidos a la aprobación del Consejo de Estado, ni han podido merecer la aprobación de S. E. el Presidente de la República, ni podrán dar fundamento a la concesión de personalidad jurídica.

Se ha producido así una especie de asociación fraudulenta, según opinión de muchos de sus miembros, que especula con el simpático nombre de Federación Obrera de Chile; nombre que ha usurpado y que, según declaración de algunos directores de la legítima Federación Obrera, tiene el propósito de apartarla de los fines de mutualidad que inspiraban la Federación de 1912. Se asegura también que aquella asociación se ha apoderado de los fondos sociales de la legítima Federación Obrera, aplicándolos a sus fines ilícitos.

El Ministerio tiene en estudio la presentación a que me he referido y de acuerdo con los deseos manifestados por los solicitantes, la ha remitido en informe al Consejo de Defensa Fiscal, a fin de saber qué actitud debe adoptar el Ministerio en este conflicto suscitado entre los legítimos representantes de la Gran Federación Obrera de Chile y sus usurpadores de Concepción.

Bien pudiera terminar aquí esta enojosa exposición de antecedentes.

Como ve el H. Senado, la obra del Ministerio se ha limitado a lo estrictamente indispensable, a lo que era el más urgente e imperioso de sus deberes, a solicitar el medio más prestigioso y eficaz de mantener el orden social; y en esto ha contado con la plena cooperación de los Tribunales de Justicia.

Respecto del carácter académico-filosófico que algunas personas muy benévolas quieren atribuir a lo que me he permitido llamar Código anarquista, y a propósito de esa corriente que día a día se observa, asumiendo a veces carácter simpático porque se pretende servir de esta manera el anhelo de los desgraciados que buscan el mejoramiento de su situación, creo de mi deber exhibir un documento que me ha entregado en la mañana de hoy el jefe de la Cruz Roja de Chile. Se trata de un documento precioso, que nos trae un eco lejano de las angustias que se sufren en Rusia, eco que nos llega en momento oportuno.

La Cruz Roja organizada en los Estados Unidos con el objeto de aliviar en su infortunio a los expatriados rusos, está en comunicación con todas las instituciones análogas de los demás países del mundo, de las que solicita recursos para amparar a los que hoy están en desgracia, pues los recursos de que dispone están muy lejos de alcanzar para su noble propósito. Esta institución se ha visto obligada a solicitar recursos de todos los países del mundo, y para este objeto, se ha dirigido a la institución chilena, enviando un informe presentado a la misión de la Cruz Roja rusa en Estados Unidos por Mr. V. Ilyashenko, “de los resultados de su viaje a Constantinopla con una consignación de provisiones de la Cruz Roja, del estado de los refugiados rusos.”

Algunos de los diversos párrafos de este documento permitirán apreciar el régimen de Gobierno que prepara y persigue la sociedad llamada la I. W. W., es decir, el régimen que esa sociedad ha querido implantar en Chile y contra el cual el Ministerio de Justicia ha creído que debía desplegar el mayor celo.

Ese informe dice así: “En vista de la excesiva aglomeración de asilados en Constantinopla, todos los cuartos de la Embajada fueron llenados con refugiados, que ascendían por lo menos a 500 personas sólo en este edificio. Se mandaron preparar casas en las Islas del Príncipe, para el uso del conjunto de refugiados. Los ingleses se hicieron cargo de los que se encontraban en Prinkipo. Los franceses de los que estaban en Chalki, los italianos de los de Antigona y los americanos de los de Proti. Las primeras partidas de estos refugiados fueron llegando a los puertos del Mar Negro, en los últimos meses. La suma iba alcanzando 10,000, que venían del sur y de la Rusia Central. Algunos de ellos iban caminando a pie, por ejemplo de Kieff a Odessa, más o menos tres semanas, sin equipaje ni alimentos y en un tiempo muy frío, durante el cual nevaba.”

Las informaciones de los refugiados rusos permiten establecer los siguientes hechos: “En las cámaras de tortura estaban empleando medios de tormento atroces. Los nombres de las víctimas eran escritos sobre sus uñas y se hacían que las cabezas de ellas formaran letras y palabras.

Tanto a las mujeres como a los hombres se les cortaban tiras de piel y se les dejaban colgando. Les metían las manos en agua hirviendo y luego en agua fría varias veces, hasta lograr que se les saliera la piel como un guante.

Banco Español de Chile

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Español de Chile, celebrada el 20 de Noviembre de 1920, se acordó elevar el capital pagado del Banco de $ 40.000,000 a $ 60.000,000, en estos términos:

1.o Dentro de la autorización contenida en el artículo 8.o de los Estatutos, se acuerda emitir 200 mil acciones de valor nominal de $ 100 c|u., con lo cual el capital pagado del Banco quedará en 60 millones de pesos (sesenta millones de pesos).

2.o Los accionistas que figuran como tales en el Registro de Accionistas, el 20 de Noviembre de 1920, tendrán el término de 90 días para manifestar su voluntad de ejercitar el derecho de suscribir las acciones que se emitan en la proporción de una de estas acciones, por cada dos que posean, contrayendo la obligación de tomar estas acciones y obligándose a pagarlas en el plazo y forma que se señale.

Espirado este plazo, el Directorio procederá: a fijar la fecha en que se hará la emisión de las nuevas acciones, a colocar, con un premio mínimo de $ 40, las que no hayan sido suscritas por los accionistas, y a señalar la fecha de pago de la primera cuota. La resolución del Directorio se dará a conocer a los accionistas por medio de avisos en un diario de Valparaíso y otro de Santiago.

3.o Las acciones que puedan suscribir los accionistas, conforme al acuerdo 2.o, se colocarán con un premio de $ 40.

Toda suma que se perciba como premio se ingresará a fondo de Reserva.

4.o El pago de las nuevas acciones se hará en cuatro cuotas de 25 o|o c|u., que se enterarán en las épocas que el Directorio señala, mediando por lo menos 60 días entre cada una.

5.o Las acciones que se emiten tendrán derecho al dividendo semestral en proporción a las cuotas pagadas y a la fecha en que se haya cubierto los pagos. Los accionistas podrán anticipar el pago de la segunda, tercera y cuarta cuotas, haciéndolo conjuntamente con la primera y en tal caso participarán de la totalidad del dividendo semestral, también en relación a la fecha en que se haya efectuado el pago.

UNDERWOOD
Máquina de escribir premiada en todas las exposiciones, llegaron,
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

Les atravesaban varias partes del cuerpo con barras de hierro candente, matándolos en seguida. Una gran cantidad de fotografías y documentos ilustrando estos hechos, existe en Constantinopla.

La quitada de los guantes y la tortura de las uñas, eran los tormentos más usuales. Miles de personas pasaron por ellos. Hubo un caso de un obispo a quien hicieron hervir, y algunos clérigos fueron obligados a tomar caldo hecho de su cuerpo en vez del Santo Sacramento, con el objeto de probar a los feligreses, como lo dijo la comisión bolsheviki, que la Eucaristía no es un sacramento sagrado sino un asunto de fórmula, toda vez que se puede tomar la sagrada comunión con caldo de obispo. Hubo un caso de una mujer que dió a luz un niño antes de tiempo, la forzaron a darle de mamar y después le abrieron el estómago para ponerle allí al niño. La mujer murió de estos tormentos. Otro caso fué el de una muchacha de 16 años, a quien le perforaron los pechos y se los llenaron de vino, después de lo cual los ejecutores forzaron a muchachos jóvenes para que los mamaran junto con la sangre que salía de las heridas. Semejante enseñanza dada a muchachos jóvenes dió resultados, como el siguiente: dos muchachos en Charkow, uno de doce años, se estaban vanagloriando de que uno había ejecutado a cinco y el otro a diez personas; el más pequeño lamentaba no haber tenido oportunidad de hacer más. Este era el tipo de niños a quienes los bolshevikis sacaban de las escuelas para enseñarles a matar después de dar tormento. Hacían esto con el objeto de obtener que sus nervios se fortalecieran y también para desterrar la antigua moda de la moral burguesa.

El hijo del presidente de la comisión extraordinaria de Charkoff, que estaba ayudando a su padre, un antiguo convicto en su trabajo de crueldad, fué uno de los más feroces ejecutores. Todos estos refugiados que estaban combatiendo semejante régimen, ciudadanos, profesores, campesinos, trabajadores y militares tenían que huir de los métodos bolshevikis durante el nuevo avance. La moral de estos refugiados, de los cuales muchos fueron testigos de tales horrores, fácilmente se puede imaginar; su situación física y pecuniaria es trágica y reclama la más amplia ayuda.”

Mucho lamenta el Ministro de Justicia que los procedimientos judiciales no permitan una marcha más rápida en estos procesos. Como es sabido, cualquiera apelación suspende la tramitación en las causas y de aquí proviene el retardo en la sustanciación de los juicios, alguno de los cuales pasan ya de dos mil fojas. Los honorables senadores que han ejercido la profesión de abogado o que conocen estas particularidades procesales, aprecian debidamente las razones a veces inevitables de estas demoras que en realidad causan daño lamentable.

El Ministro de Justicia deplora esta circunstancia y estima que debiera tratarse de subsanar estos inconvenientes presentando a la Cámara un proyecto de ley que remedie siquiera en pequeña parte la situación que se produce para los procesados con la tardanza en la sustanciación de los sumarios; y en el servicio de este propósito el Ministro de Justicia ha sometido al Honorable Senado un proyecto ya aprobado en la otra Cámara que abrevia muchísimo la tramitación por los delitos más comunes pero mientras tanto, el Ministerio ha creído que su deber lo obligaba a considerar, de preferencia la urgente necesidad que tiene toda sociedad civilizada de mantener en vigor, las disposiciones de la ley, y especialmente cuando esas disposiciones se refieren al respeto de la propiedad y de la vida de los ciudadanos.

El Gobierno ha comprendido que su deber ineludible en esos momentos era estudiar los medios que le ofrece la ley para resguardar los intereses permanentes y superiores de la sociedad y evitar el daño gravísimo e irremediable que pudieran causar estos extraviados, víctimas de teorías absurdas cuya implantación en Rusia, obscuridad por la distancia, aparece esclarecida en la exposición autorizada que conoce el Honorable Senado, y que han merecido la enérgica condenación de todos los países.

La exhibición de los resultados de ese nuevo sistema de gobierno demostrará aún a los que sufren hoy esta lamentable perturbación, cuando recobren la serenidad de su espíritu, que no puede desentenderse ningún Gobierno del deber de acudir a los tribunales de justicia en estas circunstancias para obtener la represión de actos que comprometen la existencia misma de la sociedad civilizada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

El señor SECRETARIO.—El honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux ha formulado indicación para que se dirija oficio pidiendo la inclusión en la convocatoria del proyecto que suprime la comuna de La Rosa en el departamento de Caupolicán.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se dirigirá el oficio en nombre del señor senador por Santiago.

—Acordado.

—Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Electrificación de los ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de acuerdo formulado por el honorable senador por Atacama, en la interpelación al señor Ministro de Ferrocarriles.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El honorable senador por Atacama, que ha venido preocupando la atención del Senado durante algunas sesiones con el estudio del proyecto de electrificación de los ferrocarriles, manifestó desagrado, en su último discurso, por la forma en que yo había tratado este mismo asunto en una de las sesiones anteriores.

En realidad, no creo que en mis palabras haya habido nada que pudiera molestar al honorable senador. Sin embargo, su señoría ha visto en ellas más que las propias opiniones del senador por Concepción, las de una repartición administrativa que tendría mala voluntad a su señoría, y cuya representación yo había tomado en el Honorable Senado para hablar en términos poco corteses para el honorable senador.

He leído y vuelto a leer mi discurso y repito nada he encontrado en él que justifique las observaciones del honorable senador por Atacama. No es creíble que una repartición administrativa tenga mala voluntad al honorable senador; y, menos creíble es aun que yo me haga eco de odiosidades ajenas, pues este papel no se aviene en mi carácter. Es cierto que en este caso, como en todas las ocasiones en que hablo sobre cuestiones de interés general de la importancia de ésta, que dicen relación con los servicios públicos, siempre trato de inquirir el mayor número de datos; y lo hago por respeto al Honorable Senado y a mí mismo.

Si algún mérito tienen los antecedentes que he traído, es precisamente éste de haber sido dados por personas que conocen perfectamente bien la materia. Es cierto también que con frecuencia vengo al Senado de la República, como lo hacía en la otra Cámara y como suelo hacerlo en la prensa, a defender los servicios públicos.

En realidad, me ha cabido en alguna ocasión el honor de desempeñar diversos Ministerios y es entonces que me he convencido de que la mayor parte de los ataques que se hacen a los servicios del Estado y a los servidores públicos son injustificados, pues tenemos un cuerpo de empleados buenos, serios y cumplidores.

Todavía, encuentro hasta injustificado que seamos nosotros los que impugnemos constantemente el mal estado en que se encuentran los servicios públicos. ¿Acaso no tenemos por la Constitución el derecho de presentar proyectos para corregir los defectos de la Administración nacional?

Y si hemos dejado pasar cinco, diez, veinte o treinta años sin presentar esos proyectos, si hemos dejado que nuestros servicios sigan con sus defectos sin enmendarlos, quejándonos siempre, no obrando nunca, ¿con qué derecho hacemos recriminaciones cuando somos los principales culpables del mal?

Sin embargo, en ningún caso esta simpatía que tengo yo por los servicios públicos habría de inducirme a venir a servir de vocero de ellos para incomodar a algunos de mis honorables colegas.

Es una molestia grande verse obligado a contradecir a los colegas; ¡cuánto mayor no será esa molestia si, a más de faltar el acuerdo en las opiniones, se agregan términos duros e hirientes en nuestras observaciones!

En su último discurso el honorable senador por Atacama se refirió con frecuencia a una palabra, que no recuerdo bien en este momento, vertida por mí, palabra que venía a significar que las observaciones hechas por su señoría carecían de cierto mérito. En realidad, revisando mi discurso he encontrado esa palabra, colocada entre comillas, lo que prueba que ha sido tomada de otra persona. En todo caso, si ella ha herido o molestado al honorable senador por Atacama yo la retiro, como retiro todas las que pueden herir a su señoría. Yo vengo a debatir aquí una cuestión de gran trascendencia y no quiero causar ninguna molestia al señor senador, por cuyo talento siento el respeto y admiración que todos tenemos.

Dicho lo anterior, voy a referirme a las observaciones formuladas por su señoría, con motivo del discurso pronunciado últimamente por el señor Ministro de Ferrocarriles.

Suponía, señor Presidente, que el señor Ministro habría de contestar las observaciones, que en tres discursos había formulado sobre la electrificación de los ferrocarriles el honorable senador por Atacama, más o menos en los mismos términos en que lo ha hecho.

Creía que habría de contestar el señor Ministro del ramo en aquella forma, no por la razón que dió el honorable senador interpelante, sino por dos razones primordiales. Contestar de otra manera la interpelación habría significado no consultar el interés nacional; habría sido al mismo tiempo una falta de respeto a la norma de seriedad en las prácticas del Gobierno.

A juicio del que habla no se habría consultado el interés nacional al contestar la interpelación el señor Ministro en términos distintos, porque si no se toman en consideración las propuestas presentadas para la electrificación de la 1.a Sección de los ferrocarriles; y si esas propuestas se desecharan para seguir adelante la discusión del proyecto de electrificación que figura en la tabla del Senado, podemos estar seguros que no se electrificará la 1.a Zona en diez, en quince ni en veinte años más.

Todos sabemos que la electrificación de los ferrocarriles habrá de producir una economía considerable en su explotación, pondrá orden en el servicio. Por consiguiente todo lo que signifique postergar su realización, contraría las conveniencias nacionales y afecta a la seriedad del Gobierno, puesto que con su autorización el consejo procedió a pedir propuestas públicas.

Ahora bien, el Consejo, con buenas o con malas razones, ha pedido propuestas públicas a las cuales han acudido varios proponentes y seguramente vendrán otros más. Si el Gobierno llegase a decir que no las tomaría en cuenta porque al pedirlas olvidó que existía un proyecto sobre la materia, quedaría en pésima situación, en forma desmedrada ante las firmas proponentes y ante los financistas que se han preocupado de este negocio, en el mundo entero.

Todavía debo agregar algo más, y esta es la consideración más grave. Se quiere hacer todo esto que impugno porque se ha tomado por base las opiniones de un ingeniero extranjero muy respetable, todo lo respetable que se quiera. Este profesional figuraba a la cabeza de una de las firmas que hizo propuestas al Estado de Chile. Aquella misma firma poco tiempo después hizo una presentación diplomática en contra de nuestra Nación.

Estoy seguro de que el honorable senador de Atacama ignoraba estos antecedentes cuando formuló su interpelación.

Pero estos antecedentes serían mucho graves aún, si ahora el Gobierno desechara las actuales propuestas para tomar en cuenta un proyecto del Ejecutivo cuyo despacho es aconsejado por el jefe de una casa que ha hecho presentaciones diplomáticas al Gobierno de Chile.

Entre los cargos que se hacen al señor Ministro de Ferrocarriles, Su Señoría dijo que el señor Ministro no se habría mostrado respetuoso para con el Honorable Senado. Como se sabe, el proyecto de electrificación de la I Zona ocupaba el primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias. El señor Ministro no lo incluyó en la convocatoria a sesiones extraordinarias, y en eso consiste a juicio del señor Mac-Iver la falta de respeto sometida por el señor Ministro.

Sin embargo, yo tengo una manera muy diversa de apreciar esta cuestión. El señor Ministro, al no incluir en la convocatoria dicho proyecto, ha ejercido una alta función constitucional que ha sido defendida con gran brillo por algunos honorables senadores en esta Cámara y fuera de ella.

¿Sería posible sostener que cuando un Ministro de Estado ejercita la atribución constitucional de escoger los proyectos que hayan de tratarse en las sesiones extraordinarias, incurre en una falta de consideración al Honorable Senado?

¿Sería equitativo que la Carta Fundamental fuese respetada sólo cuando nos conviniese hacer respetar sus disposiciones, y que cuando no nos conviniese pudiésemos dejarla a un lado o pasar por ella con la facilidad con que se salta una cerca vieja?

Creo que la Carta Fundamental es respetable siempre y en todo caso. Y si el señor Ministro está escudado en disposiciones constitucionales precisas, no puede decirse que Su Señoría infiere agravio al Senado por no haber incluído en la convocatoria el proyecto de electrificación de los ferrocarriles.

Por lo demás, fíjese el Senado en qué situación habría quedado el Gobierno si hubiera incluído dicho proyecto.

Era como decirle a los proponentes: los estudios hechos por ustedes y las propuestas que presentaran, no van a ser tomados en cuenta; el Estado considerará únicamente el proyecto de sus ingenieros. Entonces los proponentes dirían: ¿y para que hemos sido llamados? ¿Para qué se nos ha hecho gastar nuestro dinero y traer ingenieros de primera nota, cuando el Gobierno tiene el propósito de no respetar su compromiso?

No puede ser más falsa la situación que se crearía al Ministro y es por eso que yo creo que el Senado habrá de rechazar el proyecto de acuerdo formulado por el honorable senador por Atacama.

Entre las ideas generales que he visto verter en esta Cámara, ahora y en muchas otras ocasiones, figura en el discurso a que me vengo refiriendo, una crítica acerba a la entrada de congresales en los Consejos Administrativos, que están a cargo de los servicios públicos. Yo difiero en absoluto de la opinión del señor senador y creo que la participación de los congresales en esos consejos es ventajosa.

¿Qué mayor garantía puede ser para nosotros, cuando queremos atacar un servicio público, que tener en él a uno de nuestros colegas que nos dé explicaciones respecto al servicio y que oiga directamente las observaciones que queramos formular?

Se dirá que en un régimen administrativo constitucional, es el señor Ministro del ramo el que debe traer al Congreso la impresión del Gobierno; pero todos sabemos que en este país los Ministros cuando mucho duran en sus puestos unos ocho meses. Y si duran solamente siete u ocho meses, ¿cómo se quiere que puedan penetrarse en tan corto tiempo de todas las necesidades del servicio y de todos sus defectos?

En cambio estos consejeros congresales pueden traer al seno de esta corporación antecedentes recogidos en los propios servicios públicos.

¿Cuántas veces hemos visto en esta Cámara a los señores senadores Correa y Freire cortar un largo discurso solamente con dos palabras, diciendo sus señorías está discurriendo sobre una base falsa, los antecedentes que le han dado a sus señorías son erróneos?

Esto constituye una ventaja para el servicio y una conveniencia para el país.

Molesta, es verdad, que cuando empezamos a pronunciar un discurso se nos corte el hilo con una observación breve, contundente, precisa; pero esa molestia está demás compensada por la ventaja que se obtiene. El Senado debe trabajar como un laboratorio y no como una academia.

No pensaba terciar más en este debate, pero el voto propuesto me obliga quebrantar este propósito. Mientras creía que el honorable senador por Atacama iba a seguir disertando sobre los servicios de los Ferrocarriles, mientras creía que nada podía menoscabar la situación de ellos, perturbando las propuestas de electrificación presentadas por distintas casas, opinaba que era inútil tratar nuevamente de este asunto, pero planteado un proyecto de acuerdo, tenemos la obli-

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir recibió
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

PARA MECANICOS
Y
AUTOMOVILISTAS
Recomendamos el incomparable
JABON OBRERO
Unico que quita instantáneamente toda clase de manchas pegajosas, dejando las manos completamente blancas y suaves. 2-N

Caspa, sudores, picazón, use
LUGOLINA X

DEBILIDAD
DE LOS
NIÑOS
se combate con
RABANOL
COMPUESTO
18
4.0
PREGUNTE A SU MEDICO
11/20

UNDERWOOD
máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

¡Le pica?
LUGOLINA X

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe Weissitog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígados, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, desintería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE
Casilla 332. — Teléfono 1830. — Claras 149.— Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales. X.

Colchones
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.
Fabrica, Copiapó 333
Al llegar a Maestranza.— 11-D

LA FARMACIA
DE
GATH & CHAVES
(Subterráneo)
Ofrece los mejores específicos nacionales y extranjeros de procedencia garantida y a precios sin competencia.
LIBRERIA
(EN FORMACION)
Además de contar con la mejor selección de Revistas Literarias y de Modas, francesas, inglesas, italianas, y españolas, para las cuales recibe subscripciones por semestres o por años, tiene un buen surtido de artículos para escritorio y para colegiales. Por cada correo empiezan a llegarle novedades literarias.
Gath & Chaves Ltd. 15-D

En las hidropesías, cálculos congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la
PARIQUYNA
es infalible.

Sommiers
A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.
Fábrica, Copiapó 333
Al llegar a Maestranza.— 11-D

NO TOME UD. DROGAS
PARA LOS RIÑONES
El único medio racional y seguro de obtener alivio inmediato es friccionarse la espalda con Aceite de San Jacob
¿Cree Ud. que su dolor de espalda es causado por los riñones? Pues está Ud. en un grave error. Los riñones no tienen nervios, y, por tanto, no pueden doler. De lo que usted padece es de ciática, de lumbago o de un simple estropeo de los músculos, y lo único que realmente puede aliviarlo con rapidez y sin peligro alguno, es el Aceite de San Jacobo. Frictiónese la espalda y la cintura con esta magnífica preparación y a los pocos momentos se sentirá absoluta y completamente aliviado.
¡No siga Ud. siendo esclavo de ese dolor! Compre en cualquier botica un frasco de Aceite de San Jacobo, aplíqueselo según las instrucciones respectivas, y podemos garantizarle que se asombrará de la rapidez y eficacia con que obra este medicamento. Uselo Ud. sin temor alguno, pues nunca irrita ni mancha la piel.
Hace más de sesenta años que el Aceite de San Jacobo está efectuando curas maravillosas en todas partes del mundo. Cinco medallas de oro ganadas en las principales exposiciones son un valioso comprobante de sus excepcionales méritos. ¿Puede haber otro medicamento más digno de confianza?

UNDERWOOD
Recibió nueva partida
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439 X

PARIQUYNA
da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.
En las Boticas y Droguerías. X

TOS
“SENEGUINA”
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras, anginas y afecciones de la garganta.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura
Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

SEGUROS — SECCION VIDA
Pólizas con casa propia y con Sorteos de Liquidación inmediata en efectivo. Seguros de pago mensual para empleados y obreros

CONTRATOS DE APITA
Sorteables el 25 de da me
Emite Pólizas con p desd
dos pesos mensuales dez
incorporació

"LA PROVIDENCIA"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación. — Autorizada por el Supremo Gobierno por Decretos de Setiembre 23 de 1916 Agosto 9 de 1917

CASA MATRIZ: en su edificio propio, BANDERA 156 - Casilla 247 - Santiago - Agencias en toda la Repúbli

Sorteo de los Contratos de Capital con Amortizaciones Mensuales

que esten con sus cuotas al dia y que tendrá lugar en la OFICINA CENTRAL DE SANTIAGO ante notario el 25 de Noviembre de 1920, a las 4.30 P. M.

El 47.o Sorteo de las Pólizas de 1 mil pesos, con 17 pólizas
El 9.o Sorteo de las Pólizas de $ 2,500, con 1 póliza.
El 23.o Sorteo de las Pólizas de $ 5,000, con 1 póliza

Setecientos cinco mil pesos pagados por Sorteos

SECCION INCENDIOS
Asegura Edificios y Mercaderías, Menajes, etc., y emite sus pólizas en las condiciones más liberales
RIESGOS MARITIMOS

Con sólo el primer pag
puede obtener un mil, dos
quinientos o 5,000 mil PE
Las no favorecidas son c
celadas al vencimiento po
valor total

PLISSE A MAQUINA

FALDAS plegadas y de acordeón.
VUELOS plissados y de acordeón.
FILETES y CALADOS a máquina.
Hacemos en todas clases de géneros.

CASA MOLETTO
CATEDRAL 2202, ESQ. MATURANA

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina
Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"	140.00	
Categoría de Carga "C"	105.00	
Categoría de Carga "D"	84.00	
Categoría de Carga "E"	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 201, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198
W. WILSON BRIDGE, Agente.

Tónico General

y excelente curativo del debilitamiento es nuestro conocido **JARABE de**

HIPOFOSFITOS

compuesto. Análogo al de Fellow. Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile
AV. ECUADOR 3575

24-Nov.

HACENDADOS

compro producción de papas nuevas, y de cosecha, pago los mejores precios de plaza.

AVENIDA MATTA 1460. — Teléfono 113, Parque
24-Nov.

Certificado!

15 años he sufrido de reumatismo. Estuve 6 meses impedida en cama sin poder moverme de dolores. Usé infinidades de remedios sin mejorarme. Ultimamente usé "HYGROMUS" del doctor Gloger y sané en tal forma que me levanté, puedo andar y vestirme sola. María Hunt, v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue.
"HYGROMUS" se vende: Botica Greve, Ahumada 246.
2167—N—23

Eduardo Rodríguez & Cía.

2855 - HUERFANOS - 2855

HOLANDESES

Hoy Martes 23
A las 2 P. M.
del Fundo QUILAPALO (MULCHEN)

11 TOROS HOLANDESES

de gran mestizaje, hijos de vacas importadas de la República Argentina, y de toros finos por cruzamiento.
Estos toros son criados a todo campo, de 2 y 3 años, aptos para la reproducción.

HOY A LA VISTA

DEL FUNDO SANTA ISABEL (SAN ROQUE).

4 Potrones y 3 Potrancas, mansos de silla y arreglados a la chilena, hijos de los potros Don Pedro III y Kacil y de yeguas 1|2 sangre de carrera; garantidos sanos y apropiados para polo.

DEL FUNDO "LOS ARRAYANES" DE COLLIGUAY.

20 Mulas mansas de carga y de silla, sanas y nuevas.
30 Potrones y yeguas de cría.
1 Burro garañón.

DE LOS Sres. MERLO Y DEL FAVERO.

9 Yeguas percheronas, mansas y diestras de tiro, todas nuevas y sanas.
1 Potro percherón, diestro de tiro.

DE OTRAS PROCEDENCIAS:

5 Vacas Holandesas de primer parto, muy lecheras, acostumbradas a lecharse sin ternero.
6 Vacas Durham paridas, de ternero chico, buenas lecheras.
30 Caballos de montura, de arado y de tiro.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

SUCESORES DEL ESTABLECIMIENTO CALVO

23-N

OFREZCO CASA HABITACION

Apropiada para extranjeros: Seis piezas de habitación y tres de servicios hall de vidrio, carros a la puerta, tres c dras PARQUE FORESTAL, hermosa vista al cerro San Cristóbal; luz eléctrica y gas industrial.
VENDO EN CALLE PURISIMA N.o 268 (SIN AGENTES) :-: PRECIO: $ 17,500
TRATAR: **Santiago Santelices R., Santo Domingo 849**

ESMILLADEMARAVILLA MAMMOTH GIGANTE

IMPORTADA DE ESTADOS UNIDOS

Por su enorme rendimiento, su período de vegetación que es de 90 días, su rusticidad y poca exigenc de terrenos fértiles, le hace adaptarse admirablemente para ensilaje.

El ganado consume el ensilaje de maravilla como el del maíz. El ensilaje de maravilla contiene mayo cantidad de proteina, lo que significa un valor alimenticio un poco superior al maíz.

Se siembra a razón de 30 kilos por cuadra. Tenemos listo para entrega inmediata.

FREJOL ATERCIOPELADO

DOS MILLONES DE HECTAREAS sembradas en Estados Unidos, de esta leguminosa, en 1917. Sólo e California produjo un valor de 31 MILLONES DE DOLARES.

Se siembra en las mismas líneas en que se sembró maíz, no necesitando cuidados especiales y apro vechando de los mismos riegos y cultivos. El maíz asociado con frejol aterciopelado produce un ensilaje d valor alimenticio completo, enriquece los terrenos donde se cultiva y se aprovecha el terreno con dos cose chas simultáneas.

Su gran rendimiento aumenta considerablemente la producción por cuadra del forraje destinado par el silo.

Ordenes a **GONZALO CAMPO** - HUERFANOS 1148. — SANTIAGO. — CASILLA 391

COLIRIO

— DEL —

PadreConstanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

OFRECEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA

Aceite de Linaza Inglés "Genuino"

O K

Clavos Cortados todos tamaños

ALFREDO NUÑEZ y Cía.
BANDERA 575 Of. 10 CASILLA 1269
TELEFONO INGLES 1629

TATTERSALL

CRIADERO "VILUCO"

— DE DON —

Luis Larraín Prieto

Toros Lincohn Red. Shorthorn

La venta anual de este Criadero se efectuará el MARTES 23, A LAS 2½ P. M.

Vendrán

37 TOROS LINCOLN RED, SHORTHORN en estado de servicio inmediato.

8 POTRONES Percherones.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

20 POTRONES ANGLO NORMANDOS, de 3 años, de pelos colorados, alazanes y negro, tipo especial para el Ejército.

60 VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN, de 2 años, de procedencia muy lecheras, cubiertas por TOROS FINOS HOLANDESES.

25 MULARES de arado y de carga.

EL GERENTE.

TURKISH BLEND
BASMA
CIGARET
Pruébelos y los adopt

gación de evitar, por todos los medios sus consecuencias.

Voy a hacer un breve resumen de los argumentos que se han venido formulando en contra de la petición de propuestas que ha sido hecha.

En los discursos pronunciados por el honorable senador por Atacama, en las sesiones del 9 y del 22 de Setiembre, en la sesión de 6 de Noviembre, y en las que últimamente hemos celebrado, se han sostenido cuatro tesis: 1.o La necesidad de electrificar las líneas férreas, lo que se traduce en una gran economía, en ventajas y facilidades para el tráfico, y además, en una gran seguridad para el mismo, sobre todo, en tiempos en que la provisión de carbón es muy cara y eventual, dados los movimientos obreros de todo el mundo; 2.o La falta de autorización necesária, por parte del Gobierno y de la Empresa de los Ferrocarriles, para pedir propuestas como las que últimamente se ha solicitado; 3.o La necesidad de que el Gobierno tenga estudios más completos que los que actualmente tiene para pedir propuestas para la electrificación de la segunda Zona, de los Ferrocarriles; y 4.o La necesidad de que sea el Gobierno el poseedor de la central eléctrica, y no la Empresa de los Ferrocarriles. Creo no haber olvidado en esta enumeración ninguno de los puntos capitales de los interesados y brillantes discursos del honorable senador por Atacama.

Respecto al primer punto, o sea la necesidad de electrificar las líneas férreas, y especialmente, la I. Zona, estamos todos de acuerdo; sobre esto no hay para qué volver: están de acuerdo el señor Ministro con el honorable senador por Atacama y con todos los senadores. Y es natural que estemos de acuerdo por las razones que ya acabo de dar: la carestía del carbón, las dificultades obreras que se están produciendo en las minas de este combustible en el mundo entero, y que probablemente, se seguirán produciendo quién sabe por cuánto tiempo más. Todo esto aconseja que la energía, en vez de ser obtenida por medio del carbón, cuya extracción necesita tantos brazos, sea sacada de una central eléctrica, cuyo cuidado necesita un personal reducido, que se puede mantener ajeno a los movimientos sociales.

De manera que las ventajas que produciría la electrificación de la primera zona de nuestros ferrocarriles son a todas luces evidentes, y puede decirse que importa un acto de verdadera demencia dejar que se siga perdiendo la energía que produce la pesantez del agua de nuestros ríos y que hoy se pierde lamentablemente.

El segundo punto es el relativo a si el Gobierno está o nó autorizado para pedir propuestas a fin de llevar a efecto la electrificación de la primera zona de los Ferrocarriles del Estado. El señor Ministro defendió en forma clara la validez de la autorización del Gobierno para pedir propuestas con ese objeto. El honorable senador por Atacama, por su parte, defendió brillantemente la idea contraria, la parte del discurso ministerial a que dió respuesta, pero impugnó parcialmente la afirmación hecha por el señor Jaramillo. El honorable senador se refirió únicamente a la ley orgánica de los Ferrocarriles al exponer su modo de pensar sobre este punto. Respecto a la interpretación de la ley orgánica puede haber apreciaciones. Pero la verdad es que el honorable senador no analizó lo que a mí me habría gustado que analizara a fin de adquirir un convencimiento completo sobre el particular. Su Señoría no hizo referencia alguna a la ley que autorizó directamente a la Empresa de los Ferrocarriles para pedir propuestas a fin de llevar a efecto esta obra. El artículo 2.o del presupuesto a que acabo de aludir dice como sigue:

"Autorízase al Presidente de la República, por el plazo de dieciocho meses, para contratar un empréstito con el 1 o|o de amortización acumulativa anual que produzca hasta $ 89.000,000 moneda nacional de oro, que se destinarán a la realización del plan de obras y mejoramiento de la red central sur, que apruebe el Supremo Gobierno".

Entre las obras a que se refiere el plan que fué aprobado por el Supremo Gobierno figura la electrificación de la segunda zona de los Ferrocarriles. ¿Cuándo ha sido más autorizado el Gobierno que en este caso para llevar a efecto una obra pública? ¿Acaso la ley que aprobó el presupuesto de la Empresa correspondiente al año 1919 no es autorización suficiente para este objeto? Yo recuerdo que en los últimos años la mayor parte de las obras públicas que se han ejecutado en el país han sido autorizadas por medio de la ley de presupuestos. El ferrocarril de Rucapequén a Tomé y muchas otras líneas férreas fueron construídas por medio de autorizaciones concedidas en la ley anual de gastos públicos en el sentido de invertir primero una suma determinada con el objeto de hacer los estudios y en seguida la suma necesaria o una parte de ella para llevar a efecto la construcción de la obra. En innumerables ocasiones se ha concedido una suma de dinero por medio de la ley de presupuestos para iniciar los estudios de un ferrocarril que parta desde un punto de la línea central para terminar en un puerto o en algún punto de la cordillera, así como se ha autorizado la construcción de escuelas, hospitales, caminos y no sé si de obras portuarias, también únicamente por la ley de presupuestos.

Por consiguiente, no cabe la menor duda respecto de que el Gobierno ha estado plenamente autorizado para pedir propuestas para las obras de electrificación de que se trata. Por lo demás, el honorable senador por Atacama en su penúltimo discurso abandonó ya la impugnación que había hecho acerca de la facultad del Gobierno para proceder en esta forma, circunstancia que me refuerza la idea de que el Gobierno en este caso ha obrado dentro de sus facultades.

El tercer punto es el relativo a la necesidad que hay de que se hagan estudios por personas verdaderamente competentes antes de pedir propuestas para la ejecución de las obras. Según se me ha manifestado, en la Dirección de Ferrocarriles por parte de los ingenieros que han acompañado a los representantes de las firmas que hacen estudios para presentar propuestas, nunca se han hecho ni se podrán hacer estudios más completos y detenidos que los que se ejecutan en esta ocasión. Se me informa que se toman fotografías, que en número alcanzan a cerca de quinientas, acerca de los detalles más insignificantes. Así por ejemplo, se han tomado fotografías hasta de los postes que sostienen las líneas telegráficas, a fin de hacer después los estudios correspondientes en las oficinas técnicas de los Estados Unidos. Estos estudios son de tal manera detallados y minuciosos que alcanzará a cubrir los gastos la suma de cien mil pesos que pagará la Empresa a cada una de las firmas cuya propuesta no sea aceptada a fin de indemnizarle en algo los gastos ocasionados.

Entre los profesionales que llevan a cabo los estudios para las obras de electrificación, hay ingenieros tan competentes y preparados como los señores Armstrong, Potter, Dodd, Atoner, etc.

No se puede decir, pues, que no se hacen estudios completos acerca de las obras que se trata de llevar a cabo, porque una afirmación de esta especie importaría un desconocimiento de lo que está pasando en presencia de muchos ingenieros de la Empresa que acompañan al personal de las firmas que se interesan por ejecutar las obras de electrificación.

Se dirá tal vez que estos son estudios hechos por los interesados, que sólo darán los datos y antecedentes que les convenga. Yo creo que en esto hay también un error, por cuanto las dos terceras partes, y quizá las tres cuartas partes del gasto que demanden las obras de electrificación, corresponderá al costo de las maquinarias y útiles que hay que emplear, y, por consiguiente, una vez que las propuestas sean presentadas, bastará examinar los precios que fijan los catálogos de las fábricas europeas o norte-americanas que producen esas maquinarias y útiles, para ver si las propuestas son caras o baratas, si son aceptables o no.

Por consiguiente, este punto, que ha sido seguramente uno de los que más ha movido al honorable senador a presentar el proyecto de acuerdo en debate, no tiene tampoco mayor importancia, a mi juicio. Creo que el Senado puede estar completamente tranquilo en cuanto a los estudios que se hacen, que son los más acabados que se puede hacer en esta materia.

Además, no se crea que la Dirección General de los Ferrocarriles cuenta únicamente con los estudios hechos por los interesados, por cuanto ha llevado a cabo también por sí misma estudios muy prolijos, como no se han hecho nunca hasta ahora en esta materia. Estos nuevos estudios de la Empresa han demostrado que los que hicieron en años anteriores algunas firmas extranjeras, a la cabeza de una de las cuales estaba el ingeniero Pontecorbo, de que se ha hablado aquí en el Senado, adolecían de errores considerables. Podemos, pues, llegar a la conclusión de que en la actualidad hay estudios suficientemente completos para asegurar que alguna de las propuestas que se presenten será aceptada por el Gobierno con absoluto conocimiento de causa y sin que el interés del Estado pueda sufrir el más mínimo menoscabo.

El cuarto punto es el relativo a que la Dirección General de los Ferrocarriles ha pedido propuestas para la electrificación de la segunda zona y para el suministro de la energía eléctrica correspondiente. Según las bases de las propuestas, la energía eléctrica sería suministrada por una empresa distinta de la que ejecutará las obras de electrificación. A este punto el honorable senador por Atacama le ha atribuido gravedad extraordinaria, y quizá si algún otro honorable senador haya sufrido análoga impresión. Yo mismo, cuando oí hablar de que las bases establecían esta condición, la encontré inaceptable. Pero las razones que he oído con posterioridad me convencieron de que se ha procedido bien al fijar esa condición. El señor Ministro ha indicado ya en forma perfectamente clara y dando todos los detalles técnicos del caso, las razones fundamentales que hay para proceder así.

Nos dijo su señoría que para producir el movimiento inicial de los trenes se necesitaba energía eléctrica como diez, digamos, y que para que continuaran en movimiento se necesitaba energía eléctrica como tres. Por consiguiente, entre el máximum y el término medio de la energía eléctrica necesaria habría una cantidad, que en este caso podría representarse con la cifra 7, que estaría en manos de la Empresa y que se perdería; mientras que si fuera una compañía particular la que suministrara la energía, podría vender ese exceso a la industria privada o a los particulares con positivo beneficio para el país.

Esto es, sin duda alguna, una ventaja considerable. Se ha dicho que el Estado podría en la misma forma que los particulares, obtener utilidades vendiendo ese exceso de energía eléctrica; pero piensen mis honorables colegas un instante sobre este punto y creo que estarán de acuerdo conmigo acerca de él.

Colocada la central eléctrica en un punto lejano de la línea del ferrocarril a fin de poder vender energía a los particulares, se necesitaría tender los cables necesarios hasta los lugares de consumo y mantener un personal idóneo y muy experimentado en estas materias. En seguida, para poder vender la energía eléctrica, se necesitaría mantener medidores que habría que revisar día por día con una acuciosidad que sólo puede desarrollar el interés privado. No conviene que el Estado se dedique a tender redes interminables de líneas para vender energía eléctrica a los particulares, y si lo hiciera, marcharía seguramente al fracaso.

Se argumentará tal vez que la compañía que produjera la energía eléctrica podría no cumplir lo convenido y paralizar el servicio de trenes. Pero la verdad es que la compañía cuya propuesta se aceptara tiene obligaciones precisas en las bases que ponen al Estado a cubierto de toda paralización de tráfico y de todo abuso.

La suposición de que al abrirse las propuestas para suministro de energía eléctrica el Estado se encontrará con que esas bases no eran aceptables, tampoco es un peligro, porque el Gobierno tendría tiempo mientras electrificaba la línea para hacer por su cuenta la central eléctrica y arrendaría a una compañía explotadora o en último caso explotaría por cuenta propia.

De manera que esta objeción, que a mí me impresionó considerablemente, como talvez impresionó también a algunos de mis honorables colegas, no tiene en realidad base alguna.

Pensaba hacer muchas otras observaciones, pero como veo que va a dar la hora y no quiero quedar con la palabra, me limitaré a decir, para terminar, que el voto propuesto no está justificado a mi juicio. Un voto de esta naturaleza produce siempre la renuncia del Ministerio, y me parece que en el momento actual, con los movimientos sociales que se han producido en la región carbonífera, con las visitas de las embajadas extranjeras que vamos a recibir y con el cambio de Gobierno que habrá de producirse en un mes más, la aprobación de un voto de esta especie tendría suma gravedad.

Además, si él fuera aprobado, el señor Ministro tendría que retirarse de su puesto, y cualquiera que le sucediera tendría que agitar el despacho del proyecto sobre electrificación de la primera zona de los ferrocarriles, que está sobre nuestra mesa, lo que significaría anular la petición de propuestas que ya se ha hecho y la postergación y quizá la muerte absoluta de la idea de llevar a efecto esta obra. Y como yo comprendo que la electrificación de los ferrocarriles es absolutamente indispensable y muy conveniente, porque con una inversión solamente de cuarenta millones de pesos permitiría tener una economía anual de diez millones, y como además, ella permitiría aumentar considerablemente la capacidad de la vía y dejar un sobrante de ciento cincuenta locomotoras que podrían ir a mejorar el servicio en el resto de la red, y el proyecto de acuerdo propuesto vendría a perturbar todo esto, yo le daré mi voto en contra y espero que mis honorables colegas habrán de proceder en el mismo sentido. He dicho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

VERANEO EN SAN ANTONIO
EL CLIMA IDEAL
Casas y chalets con o sin muebles. Gustavo Méndez, Casilla 56. — San Antonio

Víctor - Victrola
Modelo XVI, motor eléctrico (Electrola) 180 discos Victor muy escogidos, gran parte sello rojo, en venta en $ 8,000. Todo nuevo. Valor actual más de $ 5,500. — Ocasión única.
Monjitas 651 o CASILLA 753
n-23

OCASION COMPRO
Lira, Prontuario de los Juicios, 5.a edición; ejemplares en buen estado.
CARLOS BERRI
Correo 8. — SANTIAGO

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la excavación y extracción de tierra del local destinado al nuevo edificio del Banco de Chile.

Bases y antecedentes en la Oficina técnica del Banco, Huérfanos 948, piso 4.o

26-N

Exterminadores de insectos y bichos antihigiénicos
Alcanfor refinado en panes de ¼ de oz. y caj. 1 lb.
Polvos de Persia a granel y cajitas.
Palos de Cuasia raspada.
Tangle-Foot-Cementerio para moscas
Lisoformo—Creolina—Lisol.
Zampironi—Infalible para matar zancudos.
OFRECEN: ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO

Inspección General de Aviación

Se piden propuestas públicas para proveer de aceite de ricino destinado a su uso en motores de aviación.

Las propuestas se abrirán, ante la Comisión respectiva, el Sábado 27 del presente, a las 10 A. M., en esta oficina, Delicias 1416, donde los interesados pueden consultar diariamente las bases y condiciones para la propuesta.

EL INTENDENTE

26-N

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1349. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, 2.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174.—Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas Fernando Claro Salas Morandé 231. Teléfono 2555.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3824. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4084. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 3018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2384. Oficina Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-2. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1095. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 524. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 3563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 43

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 363 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2453

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188. Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 264. 1 30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Telefono 286. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-3. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 3285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2103. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2079. Delicias 2538. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 786. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 143. Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 2-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Bronquitis, Calle Claras 540. 2-4. Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 638.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 388. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 263. Domicilio: Vicuña Mackenna 936. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1778. Teléfono 3120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 868.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1 30-4.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2162. Consultorio: Santo Domingo 1895. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 3415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 871. Consultas 2 a 4 Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 38. De 2-4.

Dr. PEUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844 De 2 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora Bandera 786. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SOROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303 Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert R.
Castro 335. Consultas: 3-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2039.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 596—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2248.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6. Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 / 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis Reacción Wassermann. 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1853. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E Dental. Moneda 1588.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 66. Teléf. 3013. 1727-N-2

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 367-445.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7 Prat 293.

DR ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones, Honorarios bajo. Planos, presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 44.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

E. VARELA
Matrona ginecologista. Recibo pensionistas, toda época embarazo Victoria 748.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas Natanial 588.

Mme. H. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 2 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiendo a toda hora. Matucana 840.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henriquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis San Diego 380.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro González. Manuel Rodríguez 741. 1866-D-

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Tratamientos notables. Secciones privadas, independientes. Especialmente enfermedades crónicas. Defectos, afecciones del rostro y molestias de los piés.
Escuela Nacional de Masajistas. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.

VIDA OBRERA

LA ESTUDIANTINA "ESMERALDA"

La velada de anoche en conmemoración del día de Santa Cecilia

En conmemoración del día de Sana Cecilia, anoche se llevó a efecto n el local social d· Bascuñán Guerero número 542, una velada literario-musical organizada por la Esudiantina "Esmeralda", con la ooperación del cuadro de comedias Vital Aza, a cargo del aplaudido acor obrero Luis Barra, conocido enre las clases asalariadas con el impático nombre de "Lucho".

A las nueve de la noche, hora ijada por la comisión de fiestas paa dar comienzo al programa, el loal se encontraba totalmente ocuado por las numerosas familias del arrio.

Se dió comienzo al programa con na marcha ejecutada por la estuiantina.

Terminada esta representación usical, se dió comienzo a la comelia "La Walkiria", a cargo del uadro Vital Aza. Este número ereció especiales aplausos de parte de la concurrencia, por la forma correcta en que se desarrollaron los diversos papeles.

Entre los demás números del programa, merecen especial mención, los que estuvieron a cargo de los señores J. D. González, quien declamó la poesía intitulada "Los delirios de un loco"; el zapateo por Mister Tranway C. R.; las romanzas de Santiago Cabezas y el número de variedades a cargo de Luis Barra, quien mereció especiales aplausos.

Finalizó la fiesta organizada por la Estudiantina "Esmeralda", un gran baile social en el que participaron numerosas representaciones de las demás instituciones obreras congéneres, acto que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante esta fiesta, las delegaciones e invitados especialmente por el Directorio, fueron objeto de especiales atenciones.

FEDERACION DE OBREROS DE MPRENTA.— El Directorio en su esión celebrada el Domingo, desués de una detallada cuenta, acordó:

1.o Citar para hoy Martes al peronal de La Ilustración, a las 6.30, . fin de que estudien la situación ue se les ha creado a varios socios.

2.o Efectuar la velada-conferena a beneficio de Soza y Vallente, l Sábado 4 de Diciembre.

3.o Que el señor Ignacio Marín, enga el control de este beneficio.

4.o Que en la sesión del Domingo 8, el tesorero de cuenta del beneficio del señor Troncoso.

5.o Enviar nota a los federados . B. y A. R.

6.o Que una comisión del Directoio visite al federado Gutiérrez, que e encuentra enfermo.

7.o Que el secretario general se cerque al señor J. Masgrau y rregle dos reclamos.

—La Sociedad Unión de los Tipórafos llevará a efecto el Domingo 8, una matinée a beneficio de los ondos sociales. Es un deber de la olectividad, contribuir al éxito de lla. El programa que se desarrolará, promete un éxito. La entrada ostará 50 centavos.

UNION DE ALBAÑILES Y AYUDANTES RAMOS SIMILARES EN RESIS CIA.— Se nos pide poner n con miento de todas las instituciones obreras en general, que se a organizado esta institución bajo os mejores auspicios y son sus deeos de estrechar los lazos de unión compañerismo con todas las instituciones congéneres.

En sesión celebrada el Domingo asado, ha elegido el siguiente Diectorio:

Secretario general, Luis Alberto lavia G.; secretario de actas, Pero Valdés B.; secretario de corresondencia, Manuel Velásquez; tesoero, Benito Díaz; sub-tesorero, Manuel Espínola; directores, Benjamín livares, Juan Bruna, José M. Ros, Francisco Bustos y Eliodoro apia; comisión de contabilidad, mador Zúñiga, Julián Carvacho; orta-estandarte, Temístocles Ahuada.

DIVULGACION DE LA LEY DE STRUCCION PRIMARIA OBLIATORIA.— La conferencia de esa noche sobre este tópico, estará a argo de la señorita Celia Pérez.— oy tendrá lugar la conferencia de . señorita Celia Pérez, que sobre ivulgación de la ley de instrucción rimaria obligatoria, se han estado ando en la Sociedad de Artesanos a Unión, Riquelme 859.

El tema de la señorita Pérez, es La mujer ante el Código Civil".

El siguiente es el sumario de la onferencia:

I. Primitiva condición de la mur.

II. Una mirada a las primeras cilizaciones y el rango que ocupó la ujer. a). Régimen de la matriaruia. b). Roma.

III. La mujer ante el cristianismo el catolicismo.

IV. La mujer ante el mahometismo.

V. Derechos que se niegan a la ujer.

VI. Derechos a que debe aspirar mujer.

VII. Qué sucedería si en los moentos actuales se le concedieran los erechos políticos.

VIII. El éxito de las aspiraciones e la mujer para cuando la ley de strucción primaria obligatoria dé s frutos.

La conferencia tendrá lugar a las y media P. M. enn punto. La enada como siempre es libre.

EL CAMPEONATO DE ONE-STEP POR SANTIAGO.— Ante una concurrencia desbordante, se desarrolló el Sábado pasado en el Centro Recreativo La Ilustración, el campeonato de One-Step por Santiago para 1921, entre aficionados.

Tomaron parte en este torneo de arte, 25 parejas de concursantes.

Desde los primeros momentos, sobresalieron por su elegante desenvoltura y refinada escuela, los señores Godoy Faundes, Vásquez, Luco, Kergall, Tritini, Aladro, Olguín, Castillo, Gómez, Julio González, Robles y Carlos y Víctor Latorre, siendo tarea difícil la que el jurado se impuso para discernir los premios entre ellos, ya que todos se merecían entre sí. Para la vuelta final, quedaron bailando los señores Godoy, Faundes, Vásquez y Castillo.

El jurado, de pie en el proscenio, seguía con la mayor atención el desarrollo de esta vuelta, observando los menores detalles para dar su fallo.

Después de largo deliberar, anunció el siguiente resultado:

Primer premio, señor Julio Godoy con la señora Eva de Godoy; segundo premio, señor Eliecer Faundes con la señorita Berta Camus, y tercer premio, señor Gustavo Castillo con la señorita Paulina Ossandon.

Este fallo fué recibido con aplausos por una numerosa parte de la concurrencia.

El Directorio de este Centro, se complace en dejar constancia, por explicaciones que el jurado le dió, de la magnífica actuación del Sr. Benedicto Vásquez, que ocupó el 4.o puesto. A no mediar en su contra detalles que forzosamente el jurado tuvo que tomar en cuenta, completamente ajenos a su competencia, otro hubiera sido probablemente el resultado.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.— Con mucho regocijo ha sido recibida la noticia del triunfo del socio señor Julio Godoy (que bailó particularmente en el torneo de One-Step, por el campeonato de Santiago), y la magnífica actuación de una de las parejas oficiales formada por el señor Gustavo Castillo con la señorita Paulina Ossandon, de esta institución.

Como se sabe, en este torneo tomaron parte 25 parejas y con el siguiente resultado: primero, señor Julio Godoy con la señora Eva de Godoy (particular); segundo, el señor Faundes con la señorita Berta Camus (por La Acevedo); tercero, el señor Gustavo Castillo con la señorita Paulina Ossandon (por el Deportivo Esparta). El nuevo campeón de One-Step por Santiago, fué muy ovacionado.

Honrosa figuración tuvieron los señores Luco, Víctor Latorre, Julio González, Aladro, Carolo, etc., quienes bailaron en las semi-finales por el campeonato.

La orquesta Del Solar, ejecutó con toda maestría la parte musical. El campeón señor Godoy, fué muy felicitado, como asimismo lo fueron los señores Vásquez y Castillo, que fueron los que estuvieron más cerca del ganador.

A LOS ELECTRICISTAS Y OBREROS EN GENERAL.— La comisión de propaganda del Consejo de Electricistas, nos pide invitar a una gran conferencia que dará el señor Alfonso Díaz Lira, ingeniero técnico de electricidad de la Dirección de Obras Públicas, en uno de los teatros de la capital.

La conferencia versará sobre el tema desde el descubrimiento de la electricidad hasta nuestros días, su aplicación y sus propiedades.

La conferencia se ilustrará con proyecciones luminosas de alto interés práctico y científico.

—En junta general efectuada el 21 del presente, se acordó: Que la comisión de propaganda estudie y presente a la brevedad posible, los proyectos de Sanidad y Bolsa del Trabajo.

Esta comisión deberá reunirse hoy a las 8 P. M., en Miraflores 250.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Consejo Federal autónomo N.o 10.— Se nos pide advertir a los socios, que este Consejo tiene sesiones de la comisión de propaganda los días Martes de cada semana y el Directorio los días Miércoles todas las semanas y juntas generales ordinarias los Domingos primeros y terceros de cada mes.

Se avisa a los federados que no se dejará sacar los libros mientras que no se acrediten que son asociados en alguna colectividad. Este salón de lectura estará abierto todas las noches del año.

Los socios que tengan los trabajos sobre el proyecto de política y de bolsa del trabajo, pueden remitirlos a esta secretaría. Se advierte que no se devuelven los originales.

FEDERACION DE PINTORES Y RAMOS SIMILARES EN RESISTENCIA.— Con asistencia numerosa celebró sesión acordando adherirse al paro que iniciará el Comité Pro-Presos, en protesta por la actitud de las autoridades de Magallanes, y por solidaridad con los presos. Se recibió la cuenta al delegado de los curtidores, discutiéndose la situación de los camaradas de la obra del rasca-cielo, pues, el contratista, señor López, ha pagado la semana íntegra al obrero Contreras, despedido el Miércoles de la semana pasada y aceptó el pliego con algunas modificaciones quedando de reunirse la comisión nuevamente para que el contratista firme el pliego, y en consecuencia, reconozca la Federación. El delegado de la obra, Pablo Soto, da cuenta de la buena acogida de este señor para con la organización, prometiendo obligarse a ocupar solamente federados.

Se acordó mandarle una nota de agradecimientos al señor Pablo Soto. Se acordó que la comisión nombrada siguiera su curso. Se acordó que los socios atrasados en sus cuotas, pueden ir cancelando como quieran, para ponerse al día lo más pronto posible.

Se inscribieron y fueron aceptados los siguientes socios: T. Alcayaga, Luis A. Cornejo, Luis A. Manríquez, Amable Acevedo, Luis Pérez N., Arsenio Jiménez, Cornelio Jofré, Luis Cordones, Manuel Farías, Rudecindo Ortiz, E. Wilson, Enrique Gutiérrez.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Hoy, a las 9 P. M., tendrá lugar una clase instructiva que durará hasta las 10 P. M., y en seguida habrá un baile general que terminará a las 12 P. M.

Para este objeto, se ruega a los señores profesores y directores de turno, puntualidad en la hora.

Ponemos en conocimiento de los consocios, que los días de enseñanza son solamentes los Martes y Jueves.

CONSEJO FEDERAL N.o 13.— Este Consejo dará el Sábado 27, una velada en honor de don Manuel Pineda, en prueba de reconocimiento por los servicios que ha prestado en diferentes ocasiones a este Consejo.

Habrá un buen programa. Se invita a todos los obreros en general.

ACADEMIA DE BAILE LUIS ACEVEDO.— Un completo éxito han tenido las clases de los días Martes, Jueves, Sábados y Domingo, de la semana pasada, concurriendo a ellas un selecto número de señoritas de las familias del barrio, gracias al acuerdo tomado por el Directorio, el cual se cumple con la estrictez más extrema.

Más de un veintena de señoritas se han inscrito en el nuevo registro de socias, a las cuales se les dará su respectiva tarjeta-carnet personal, para poder tener libre entrada a las fiestas y reuniones que en los días más arriba indicados, lleva a efecto esta Sociedad.

Hoy habrá clase instructiva a las 9 P. M. Mañana, a las 9 y media P. M., junta general.

CENTRO INDEPENDENCIA DE CHILE.— En la junta general de hoy, a las 8 y media P. M., don Misael Correa P., ha prometido llevar un importante proyecto sobre cooperativas, la cual se está formando con los vecinos del barrio Independencia. Al mismo tiempo se llevará el talonario de acciones para los que deseen subscribirse con algunas.

Se ha fijado para el Sábado 11, y en el teatro del Centro Santiago, la entrega de la cuota que le corresponde a la familia del señor Paiva (Q. E. P. D.)

Las tarjetas para el retiro del próximo Domingo, están listas en la secretaría, como igualmente los puntos para el remate del 12 de Diciembre.

La inscripción para el campeonato sportivo, que se organiza bajo la dirección del Círculo A. Prat, está abierta y se atiende esta noche en la secretaría y durante el día en A. Bello 963.

BIBLIOTECA "JUAN FRANCISCO GONZALEZ" DE LA SOCIEDAD "FERMIN VIVACETA".—La sección Biblioteca de esta institución ha recibido, por intermedio del Directorio, la donación que se ha dispensado hacer el señor Francisco Lobos.

A este respecto, la institución acordó hacer públicos sus agradecimentos.

Se ruega a los socios devolver las obras que tienen en su poder, pues ya se ha cumplido el plazo.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.— En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Todos los personales deberán asistir con sus respectivos estandartes el Sábado 27 al mitin que se realizará para protestar por la condena del ilustre catedrático español don Miguel de Unamuno, y al mismo tiempo de las prisiones de estudiantes y obreros.

2.o El Miércoles 24, a las 8 1|2 P. M., se realizará la asamblea de apelación para juzgar a Eugenio Retamal. A esta sesión sólo tendrán derecho los cinco socios nombrados por cada personal federado, los que tendrán que venir autorizados por sus respectivos poderes.

CONSEJO FEDERAL N.o 21 TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS —En la última junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar secretario general al señor Domingo Romero; 2.o Nombrar delegado a la Junta Provincial al señor Daniel Enaz; 3.o Nombrar delegado a la Convención que se celebrará en Diciembre para tratar de la formación del Partido Laborista, al socio Manuel Molina; 4.o Nombrar director o vocal al señor M. Oteiza. Mañana se reunirá la Comisión de fiestas, a fin de terminar algunos asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior. A los Consejos 12 y 16 se les ruega tengan a bien dar cuenta de las entradas que tienen en su poder. Al Consejo 3 se le ruega devuelva a la brevedad posible el talonario de la rifa.

ESCUELA OLEA.—Avenida Matta 907.—Para el 4 de Diciembre próximo, el cuadro artístico "Hispano Americano" ha preparado la gran función y baile familiar en honor y beneficio de las hermanas Fuentes, las cuales hacen un llamado a todas las instituciones donde han prestado su concurso artístico.

Las entradas se encuentran en venta en casa de las beneficiadas, Arauco 1050.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—Arauco 1050.— El Sábado 27 del presente esta institución celebra el 2.o aniversario. La comisión de fiestas ha preparado para esta fecha un interesante programa, y también se llevará a efecto el sorteo de objetos que el Directorio saliente ofrece a las señoritas más asistentes a las clases. Se ha invitado a las siguientes instituciones: Academia Luis Acevedo, La Democracia, Instructiva Obrera e Ilustración.

Hoy habrá clase instructiva, de 8 a 10 1|2, para las señoritas y jóvenes que estén atrasados en los bailes modernos. La clase se prolongará hasta las 12 P. M.

CITACIONES

Sociedad La Democracia.—Al Directorio para mañana, a las nueve de la noche.

Consejo Federal N.o 10 de Electricistas.—A la comisión de propaganda para hoy, a las 8 de la noche, y al directorio para mañana a la misma hora.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 6 P. M.

El objeto de esta junta es para tratar sobre el arriendo del salón social.

Centro Sport y Recreo Cándido Abrigo.—A sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Cooperativa de Chóferes de Chile. —A junta general extraordinaria para el día 24 del corriente, en Esmeralda 757, a las 9.30 P. M.

Centro Deportivo Unión Teatral. —Al directorio para mañana, a las 9 P. M.

Consejo Federal N.o 12.—A junta extraordinaria para hoy, a las 7 y media de la noche.

Sociedad de Repartidores de Pan "General Baquedano".—A junta general extraordinaria para mañana, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

Consejo 8 de Carpinteros.—Al directorio para hoy, a las 7 1|2, en Maipú 830.

Federación de Empleados de Peluquerías.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Federación de Empleados a Jornal de Transportes de los FF. CC. del E. —Al directorio para mañana, a las 8, en el salón social, Sn Alfonso 22.

Centro Santiago.—Al directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Sociedad de S. M. de Practicantes de Chile.—A sesión para mañana al directorio, en Eleuterio Ramírez 731.

Con todo entusiasmo se preparan los números correspondientes para la fiesta que se llevará a efecto en el mes de Diciembre próximo.

A LAS
MERCERIAS
Papel de lija
Cola
Clavos para herrar
Llaves de bronce
Bisagras
Llaves de madera
para barriles
Weir, Scott & Co.
San Antonio 248

CABELLOS
Limpios, brillantes, ondulados, abundantes, se consiguen con el uso del SHAMPOO PHENIX.
Se vende en todas las Boticas

IBLIOTECA POPULAR
SE BERNARDO
SUAREZ
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta de 2 a 9 P. M.,
Agradece cualquier envío de obras que se le haga.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Noviembre de 1920

1.a Sala. — No funcionó.

2.a Sala. — 2, Suc. José Santos Ossa con Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas.

Don Luis F. Yáñez se hizo parte por el recurso y en contra don Joaquín Errázuriz, en la 2.a.

Fallada de acuerdo:

Extradición de José Barboza y Raquel Figueroa, sobresee definitivamente, fallada por el señor presidente Gaete.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 22 de Noviembre de 1920

1.a Sala. — 1, The Chilian Electric Tranway con Cía Alemana de Electricidad, confirmada; 2, Quiroga con Dufey, revocada.

Alegaron:

En la 1, don Samuel Claro con don Julio Philippi.

En la 2, don José T. Escobar.

2.a Sala. —1, contra Ernesto González, aprobada; 2, Emilio Casablanca, recurso de hecho, suspendida; 3, Juana Rosa Ramos, trámite; 4, Weein En y Cía., reclamo de patente, ha lugar; 6, Miguel Gana reclamo de patente, no ha lugar; 7, Sociedad Anónima Droguería Francesa, reclamo de patente, acuerdo; 9, José L. García con Abraham Núñez, suspendida.

Falladas de acuerdo:

María Rosa Eyzaguirre con sucesiones de Oscar Valdés Fontecilla; contra Diego Cañas y José Michelachi, confirmada; Araturo Valdivia con Carlos Ugarte, confirmada.

Alegaron:

En la 5 y 6, don Pedro Velasco, por el reclamo.

En la 7, íd. íd.

3.a Sala. — 1, recurso hecho J. Seckel, ha lugar; 2, Tagle con Aránguiz y otros, acuerdo.

Alegaron:

En la 1, don Samuel Claro con don Santiago Lazo.

En la 2, don Belfor Fernández con don Alejandro Lira.

4.a Sala. — 1, contra Lorenzo Silva, revocada; 2, Banco Santiago con Laurencia Collanges, confirmada; 3, Moisés de la Barra con César Ovalle, mal anunciada; 4, Vicente de la plaza con Adolfo V. Michelon, acuerdo; 5, Fisco con Francisco Jefferi, confirmada; 6, Pablo Coquelett con E. Echeverría, suspendida; 7, José Guerris con Horacio Manríquez, acuerdo; 8, Clarisa Polloni y otras con Rudecindo Barría, suspendidaá; 9, Julio Soto con Manuel Llanten, suspendida; 10, Herminia Vera v. de R. con Empresa Tracción Eléctrica, confirmada; 11, Alfredo Alcaíno con José Benítez, mal anunciada; 12, Dirección I. Internos con Fco. J. Ramírez, fallada; 13, José D. Marchant con Adolfo Bravo, sin lugar.

Alegaron:

En la 2, don Abel Célis revocando.

En la 4, don Tomás Ramírez Frías, revocando.

En la 4, don Santiago Lazo con don Domingo Godoy.

En la 10, don Abraham herrera confirmando.

En la 13, don Jorge Costa, por el recurso.

En la 12, don Alfredo Egaña. por la consulta.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso Civil

Balagua con Gutiérrez, Quinto Juzgado.

Ingreso Criminal

Contra P. Luco, 4.o Juzgado.
Contra A. Maturana, Rengo.
Contra A. Saavedra y otros, San Fernando.

Segunda Secretaría

Ingreso Criminal

Contra E. Banda, Rengo.
Contra L. Vera, San Felipe.
Contra A. Luna, 4.o Juzgado.
Contra R. Lorca, Santa Cruz.
Contra B. Aránguiz, Vichuquen.
Hurto a don Agustín Ramos, Curicó.
Contra T. Aedo, Curicó.
Contra E. Vera, Peumo.
Contra I. Valenzuela, Peumo.
Contra F. Inoich, 4.o Juzgado.
Contra A. Fernández, Cuarto Juzgado.
Contra N. Molina, Tercer Juzgado.
Robo Correo de Curicó.
Contra J. Jacob, Primer Juzgado.
Fredes contra Osorio, Segundo Juzgado.
Contra J. R. Marcos, Segundo Juzgado.
Sumario muerte de Víctor Méndez, Curicó.

Ingreso Civil

Yáñez con Tajan, Juzgado de Apelaciones.
Quiroga, cuentas del Síndico, 1.er Juzgado.
Carmela de Villela, partición compromiso.
Lorca con Muñoz, Santa Cruz.
Rodríguez con Illgaray, Putaendo.
Compañía Electricidad con Fauret, 3.er Juzgado.

APERTURA DE UN TESTAMENTO

A pesar de las oposiciones se manda abrir sin forma de juicio

En las gestiones de apertura del testamento de don José María Valderrama, el juez de la causa ha dictado la siguiente resolución:

Teniendo presente:

1.o—Que la gestión iniciada a fs. siete por don O. U., se refiere a un acto de jurisdicción no contenciosa o voluntaria que según la ley requiere la intervención del juez y en que no se promueve contienda alguna entre partes, según definición del artículo novecientos ochenta y nueve del Código de Procedimiento Civil, ya que no se pide la declaración de un derecho susceptible de oposición o controversia de terceros sino simplemente de que se cumpla con un mero trámite establecido expresamente por la ley sustantiva a la cual se remite el Código de Procedimiento ordenando que el testamento cerrado ántes de recibir su ejecución será presentado al juez para que proceda a su apertura y publicación previos los trámites legales.

2.o—Que en virtud de la oposición a la apertura del testamento del señor Valderrama formulada a fs. once, por don Alejandro Lira, se hizo contencioso el negocio y quedó sujeto a los trámites del juicio que corresponda, tramitación que está señalada por el artículo mil cuarenta y siete, mil cuarenta y ocho y mil cuarenta y nueve del citado Código;

3.o—Que según la disposición de los artículos segundo y tercero del del referido Código el procedimiento es ordinario o extraordinario. Es ordinario el que se somete a la tramitación común ordenada por la ley, y extraordinario el que se rige por las disposiciones especiales que para determinados casos ella establece, aplicándose el procedimiento ordinario en todas las gestiones, trámites y actuaciones que no estén sometidos a una regla especial diversa, cualquiera que sea su naturaleza.

4.o—Que el artículo mil cuarenta y siete del indicado Código de Procedimiento dispone que la apertura del testamento cerrado se hará en la forma establecida por el artículo mil veinticinco del Código Civil, exigiéndose sólo, en consecuencia, para resolver este negocio que se oiga a los que actualmente aparecen como interesados en la apertura del testamento, que son: la señora Jesus Valderrama de Jaramillo, tenedora del pliego cerrado; y la señora Josefina Lira de Valderrama, cónyuge sobreviviente que se ha opuesto a la apertura por considerarlo caduco;

5.o—Que corresponde al juez tomar las medidas necesarias de precaución y practicar las diligencias y trámites prescritos por la ley para asegurarse de que el pliego testamentario está cerrado, sellado o marcado como en el acto de la entrega, y ajustado en su forma externa a las solemnidades y ritualidades ordenadas por el derecho en la generación del testamento cerrado;

6.o—Que no podría por ningún motivo aceptarse la oposición de fs. once ni darse a este asunto la tramitación de un juicio ordinario de lato conocimiento porque las reglas establecidas para estos casos en el Código de Procedimiento no tienen aplicación al caso en litigio en que no se trata de declaración de derechos, ni de interpretación de la ley;

7.o—Que, además, en el estado actual de la gestión, mientras no se proceda a la apertura y publicación del testamento, no hay legítimo contradictor que pueda seguir la controversia, pues, aún la misma señora Jesús Valderrama de Jaramillo sólo es tenedora del testamento y se ignora si será o no heredera testamentaria de su hermano el testador, y, además, existirán, seguramente, otros interesados como herederos o legatarios entre los cuales pueden contarse instituciones de Beneficencia o de instrucción o religiosas que merecen especial protección de la ley, o declaraciones sobre actos o contratos, como ser reconocimientos de hijos naturales o de deudas en contra del testador o declaraciones sobre créditos a su favor o encargos secretos, etc.;

8.o—Que es tanto más urgente y necesario proceder sin demora a la apertura del testamento para conocer su última voluntad y darle debido cumplimiento, cuanto que, como lo dispone la ley, la sucesión por causa de muerte es uno de los modos de adquirir el dominio de los bienes de una persona; y la sucesión se abre al momento del fallecimiento, defiriéndose la herencia o legado al heredero o legatario llamados a aceptar o repudiar la asignación que hace la ley o el testamento de una persona difunta para suceder en sus bienes y poder saber quiénes son los herederos que representan la persona del testador para sucederle en todos sus derechos y obligaciones transmisibles como continuadores de aquél;

9.o—Que la ley al conceder a la persona el derecho de disponer de sus bienes en todo o parte para que tenga pleno efecto después de sus días ha tomado también las medidas necesarias de seguridad y solemnidades para que se cumpla la última voluntad del testador que debe prevalecer sobre toda otra inteligencia o interpretación de las disposiciones testamentarias;

10.o—Que, al efecto, la ley ha otorgado al juez las facultades necesarias para juzgar si en un testamento cerrado que se le presenta para su apertura, se han cumplido o no con todos los requisitos y solemnidades que la ley misma establece a fin de asegurar la autenticidad e identidad del testamento, dictando reglas para la apertura y protocolización con el objeto de evitar falsificaciones y fraudes y poder tener la absoluta seguridad de que en el pliego cerrado que se presenta se contiene el mismo testamento otorgado por el testador y que no ha sido sustituído o cambiado por otro falso;

11.o—Que en estas diligencias procede el juez con facultades privativas y soberanas porque propiamente no ejerce jurisdicción; cumple una función pública encomendada por la ley y por este motivo no es admisible oposición alguna, sin perjuicio de las observaciones que se formulen verbalmente en el acto mismo de la apertura sobre la legitimidad o identidad del testamento o estado del pliego cerrado o demás circunstancias;

12.o Que el artículo mil veinticinco del Código Civil, dispone: "que el " testamento cerrado antes de recibir su ejecución, será presentado " al juez y no se abrirá el testamento sino después que el escribano " y testigos reconozcan ante el juez " su firma y la del testador, declarando además si en su concepto " está cerrado, sellado o marcado " como en el acto de la entrega; si " no pueden comparecer todos, bastará que el escribano y los testigos instrumentales presentes, reconozcan sus firmas y las del testador y abonen las de los ausentes.

"No pudiendo comparecer el escribano o funcionario que autorizó " el testamento, será reemplazado " para las diligencias de apertura " por el escribano que el juez elija.

"En caso necesario, y siempre que " el juez lo estimare conveniente, podrán ser abonadas las firmas del " escribano y testigos ausentes como " en el caso del artículo mil veinte, " inciso tercero, que establece que si " uno o más de los testigos no compareciere por ausencia u otro impedimento, bastará que los testigos instrumentales presentes reconozcan las firmas, etc., y en caso necesario y siempre que el juez " lo estimare conveniente, podrán ser " abonadas las firmas del testador y " de los testigos ausentes por declaraciones juradas de otras personas " fidedignas".

13.o Que en la legislación anterior al Código Civil y Procedimientos vigentes, se admitía que si todos los testigos del testamento cerrado han fallecido o estaban ausentes sin saberse su paradero, se hacía información de estas circunstancias, como igualmente de que estaban en el lugar cuando se otorgó el testamento, y de que eran personas fidedignas, se comprobaban sus firmas y se procedía a su apertura y demás diligencias según disposiciNn de las leyes dos y cinco título dos, Partida sexta citadas por Escrich en su diccionario de Jurisprudencia;

14.o Que a mayor abundamiento, la apertura y publicación del testamento cerrado, que puede pedirla cualquiera persona capaz de parecer en juicio, no irroga gravamen irreparable a los interesados como presuntos herederos o legatarios, ni lesiona derechos de nadie ni puede por consiguiente, causar perjuicios, ya que en todo caso le quedaría a salvo, en este caso a la señora Josefina Lira de Valderrama, el derecho de entablar las acciones correspondientes contra legítimo contradictor, y sin perjuicio, además, de sus derechos como cónyuge sobreviviente que la ley le concede sobre los bienes de su marido difunto que pueda hacerlos valer en el respectivo juicio de partición de los bienes del señor Valderrama y liquidación de la sociedad conyugal;

15.o Que por otra parte, la señora Jesús Valderrama de Jaramillo no ejercita propiamente un derecho al presentar el testamento cerrado al juez; cumple con un deber legal y moral de lealtad al testador que le dispensó esta confianza, y, a su vez, el juez cumple con otro deber ordenado por la ley en forma imperativa que no podría eludir ni retardar sin incurrir en graves responsabilidades por los perjuicios que esta demora pueda causar a terceros, tratándose de una cuantiosa herencia, y, en consecuencia, no es admisible, ni fundada ni legal la oposición de fojas once que debe por lo tanto ser rechazada de plano;

16.o Que esta resolución tiene un carácter "sui-generis" como que es pronunciada en una gestión de jurisdicción voluntaria y que se hizo contenciosa por la oposición de fojas once que se ha tramitado en procedimiento extraordinario especial como lo requiere la naturaleza del negocio, y no resuelve cuestión alguna ni establece derechos permanentes a favor de nadie ni tampoco se pronuncia sobre algún trámite que deba servir de base para pronunciar una sentencia, pues el procedimiento establecido ordinariamente para esta clase de gestiones es un simple decreto que ordena un trámite necesario exigido por la ley como es el que dictó el juez del Quinto Juzgado señor Rodríguez, con fecha quince de Julio a fojas ocho vuelta que hasta la fecha no puede cumplirse por la oposición de la señora viuda del testador, que lo mismo que los demás herederos debería respetar y hacer cumplir la última voluntad de su marido difunto contenida en el pliego cerrado que ha presentado la señora Jesús Valderrama de Jaramillo, ya que el testador si hubiera querido habría podido revocar el testamento y otorgar otro nuevo en favor del cónyuge sobreviviente cuyo matrimonio se verificó después de otorgado al referido testamento; y.

Por estas consideraciones y visto lo prescrito en los artículos 956, 999, 1009, 1010, 1021, 1023 y 1026 del Código Civil y artículos 151, 165, 167 y 194 del Código de Procedimiento Civil, se declara: **Primero:** sin lugar la oposición de fojas once, sin costas, por estimar que ha habido motivos plausibles para litigar; **Segundo:** que ha lugar a lo pedido en lo principal, primer y segundo otrosí del escrito de fojas siete; **Tercero:** que debe actuar en estas diligencias el secretario de este Juzgado señor Eudoro Guzmán; **Cuarto:** se designa Notario en reemplazo del fallecido señor Aránguiz Fontecilla, al Notario público don Abraham del Río, sin perjuicio del reconocimiento y abono de firma del Notario señor Melo Egaña, ordenado a petición de parte a fojas siete; **Quinto:** que se reserva el Juzgado fijar al audiencia en que se practiquen las diligencias ordenadas una vez que reasuma su jurisdicción; **Sexto:** que se dejan a salvo a la señora Josefina Lira viuda de Valderrama Lira sus derechos para deducir las acciones de nulidad o caducidad y demás que procedieran legalmente en la forma y ante quien viere convenirle.

Se concede el recurso de apelación interpuesto en subsidio en los escritos de fojas 48 y 56.

Reemplácese el papel.—**Alejandro Fuenzalida.—Eudoro Guzmán**".

Sostuvo esta doctrina el abogado don Ernesto Barros Jarpa.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio HERNANDO DE SOTO.— 1,600 metros.

	Kilos		Kilos
Kerensky	59	Essex	56
Oliveto	59	Fácil	56
Poincaré	59	Henry Clay	56
Palillo	59	Kalmuco	56
Viviani	59	Poema	56
Bolero	56	Emily	54
Crevecoeur	56		

Premio PEDRO DE VALDIVIA.— 1,800 metros.

Don Alfredo	61	Golpe	56
Linda Thelma	60	Echegaray	53
		Niagua	53
Maestro Cantor	59	Pflin	53
Merengue II	59	Tiradente	53
Dalry	57	Marsellesa	51

Premio HERNAN CORTES.—1,400 metros.

Baratija	61	Matadora	53
Fideline	61	Gloriola	50
Gacetilla	61		
Cecilia	59	Cancha Rayada	47
Pelo de Oro	58	Ensenada	47
Bambalina	55	Endurance	47
Córcega	54	Erin	47
Corchea	54	Golosina	47
Esparceta	54	Ninfa	47
Flaminia	54	Robinet	47
Oregón	54	Veldora	47
Viana	54		

Premio AGUSTIN R. EDWARDS. —2,400 metros.—(Clásico).
Almirante Sturdee, Don Alvaro, Durham, Cachiyuyo, Durbar, Caucasia, His Majesty, Jimmy, Voyou.

Premio FRANCISCO PIZARRO.— 1,600 metros.—(Para jinetes caballeros).
Tamarindo, Balaclava, Mormón, Validol, Rhum, Daventry, Vittel, Go Lady, Bastián, Duelo, Kopa, Tilburi, Música, Fusil.

Premio HERNANDO DE MAGALLANES.—1,800 metros.
Egalité, Glass, Pasco, Caucasia, Cuncumen, Queñe, Gladstone, His Majesty, Niagua, Tiradente, Golden Glass, Pérfido, Poincaré, Dalry, Fideline, Romanones, Boa, Sancho Panza, Traidor, Veldora, His Lordship, Bahía, Palillo, Guillotina, Gran Mogol, Matadora, Bow, Cecilia, Falsete, Música, Girl.
Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el handicaper.

Premio DIEGO DE ALMAGRO.— 1,100 metros.
Duque de El Gacetilla, Andanza, Shimosa, El Controversia, Don Alfredo, Vendimia, Luminosa, Deshabillé, Lady Kendal, Le Francois, Gentille, Eylau, Verge d'Or, Crevecoeur, Cocharquina, Viviana, Daventry, Ballader, Galión, Goosberry, Nitrato, Personaje, Nodriza, Orense, Foquita, Turpinita, Aceituna, Dudoso, Baratija, Cherry Whisky, Fácil, Shannon, Catilina, Nagerino, Sensata, Fideline, Plumilla, Golosina, Pajarita, Saltarella, Brest, Rex White, Mía Cara, Fagra, Esparceta, Petardito, Flaminia, Epping Rústico, Filoche, Galopa, Ensenada, Asturiano, Cadorna, Drina, Thermidor, Cila, Alboroto, Disdain, Chichí, Candelilla, Córcega, Pampolaise, Gran Mogol, Kipsol, Girasol, Hasty Girl, Dual, Furlana, Strong Filly, Daintie Lassie, Tabernera, Mackensie, Poincaré, Rasputín, Demanda, Guignol, Gracia, Pidal, Alejo II, Endurance, Girl, Porro, Fusil.
Nota.—Esta carrera será dividida en tres series por el handicaper.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

Salpicón, con Arm. Silva, pasó a voluntad 1.600 metros en 1.49 4|5.
—Rhum, con el señor Carlos de Landa, trabajó 1.600 metros en 1.46.
—Conciencia, con L. Jopia, largó 1.400 metros en 1.33 2|5.
—Voyou, con R. Hernández, pasó 2.300 metros en 2.36; en los últimos 1.400 metros, lo acompañó Bastián, ganando Voyou por dos cuerpos.
—Cuncumén, con A. Molina, pasó 1.800 metros, en 2 2|5.

Pista de arena

—Asturiano, con el señor A. Palacios, movió fuerte 800 metros en 59.
—Go Lady, con un aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.36.
—Fideline, con G. Aravena, atropelló 800 metros en 51 1|5.
Correjuela, con un aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.5 3|5.
—Maestro Cantor, con M. Morán y Personaje, con J. Polanco, pasaron 1.000 metros en 1.6, llegando iguales; Maestro Cantor siguió hasta completar 1.800 metros en 2.6 2|5.
—Trinity Hall, con un aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.36.
—Esparceta, con H. Ramírez, cotejó fuerte 1.000 metros en 1.4 2|5.
—Essex, con L. A. Palacios, largó 1.600 metros en 1.49 1|5.
—Velada, con un aprendiz movió 600 metros en 38.
—Doping, con un aprendiz, atropelló 800 metros en 51.
—Shannón, con un aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.22.
—Foquita, con un aprendiz, largó 800 metros en 53.
—Hila, con un aprendiz, movió 600 metros en 40.
—Cancha Rayada, con un aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.21.
—Gloriola, con Arm. Silva, atropelló 800 metros en 53 2|5; después de un largo descanso, repitió igual distancia en 51.
—Pérfido, con un aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.36.
—Goosberry, con un aprendiz, largó a voluntad, 1.000 metros en 1.12.

NOTICIAS DIVERSAS

Mike.—Después de la carrera que disputó el Domingo en el Hipódromo Chile, este pensionista de Isaías Gamboa, se mancó de alguna gravedad del tren trasero y fué necesario ocupar el carro ambulancia que posee el Club Hípico para ser trasladado a su caballeriza.

Florentino Rozas. — El Miércoles probablemente parta este preparador a Viña del Mar con el resto de los pensionistas que permanecen en ésta.

Ramón Pastene.—El Domingo, por el expreso de la tarde, se trasladó a Viña del Mar a fin de atender al entrenamiento de Auvernia que se encuentra inscrita en El Derby.

Daniel 2.o López.—Completamente restablecido de las lesiones que recibió en el Hipódromo Chile en la rodada de Titita II, acepta compromisos de montas.

HIPODROMO CHILE

PREMIO PIDEN.—900 metros.
His Money, Angina, Tucapel, Elmachino, Suinao, Ratón, Achibueno, Yelcho, Santa Tecla, Molibdeno, Carboncillo, Lorna, Quepe, Centolla.

PREMIO PIRATA.—900 metros.
La Valliére, Alpino, Ondina, Gaudiosa, Arengosa, Shy, Abelardo, Asiático, Gregorita, Delegada, Tapón, Review, Sebastiana, Yanquil, Pimiento, Don Gustavo.

PREMIO PASTEL.—1,900 metros.
Omar, Música, Falsete, Sirver Lassie, Bow, Bella Dama, Matadora, Traidor, Romancienne, Kopa, Liverpool, Costa Rica, Romanones, Oregón, Tucano, Porto Alegre, Cultura.

PREMIO PIANOLA.—800 metros.
Laura, Artois, Carranza, Gaudiosa, Gaitero, Alianza, Limachino, Doña Marta, Shy, Honolulo, Molibdeno, Don Gustavo, Fanón, Fortacha, Japonés, Miguet.

PREMIO PENACHO.— 1,100 metros.
Cadeneta, Silbatina, Guarañа, Gracia, Finlandia, Epping, Urba, Quepe, Catilina, Andanza, Najerino, Alejo II.

PREMIO PILLETE.— 1,100 metros.
Fusil, Rústico, Bella Dama, Capucine, Bobina, Merchant, Lady Kendal, Huérfana, Kipsol, Chacolí, Locura II, Lord Beryl, Alboroto, Turpinita, Dudoso, Golosina, Sergio, Guignol.

PREMIO PASION.—1,200 metros.
Gil, Rasputín, Galopa, Silbatina, Strong Filly, Traidor, Viana, Dantie Lassie, Mackienzie, Sunlight, Thermidor, Andanza, Elda, Epping, Rezongona, Caracas, Fumée, Trebizonda.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-Dic.

Agua de Panimávida, $ 6.50 la Caja.
Agua de Jahuel, $ 6.50 la Caja.
Sidra de Manzana de Osorno, $ 28 el Cajón.
Sidra de Papaya, $ 10 la Caja.
Sidra de Limón, $ 6 la Caja
PIDA POR TELEFONO 1890 A
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33

Al cambiar usted alguna lamparilla, no olvide probar una
EDISON
que le durará mucho tiempo, le economizará más corriente y le dará más luz.
INTERNATIONAL MACHINERY Co'
MORANDE 520
Teléfono 1191-1193

DEPORTES

FOOT-BALL

AL MARGEN DEL ULTIMO CAMPEONATO SURAMERICANO

Algunas observaciones sobre una partida del balance del torneo

¿LA OFICINA INTERNACIONAL REPRESENTADA POR TRES PERSONAS?

Lo que dice al respecto el Reglamento de la Confederación Suramericana

El balance presentado a la consideración del Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile, parece destinado a depararnos continuas sorpresas.

No es ya la revelación de la suma pagada a un extraño, como tributo indispensable para la obtención de los 100,000 pesos que el Parlamento acordó para el último campeonato suramericano de football. Ahora, es una partida original que ha pasado desapercibida para los consejeros de aquella asociación.

Queremos referirnos al rubro Oficina Internacional.

Dice el balance que se refiere a tres personas. Sin embargo, la Oficina Internacional no ha estado representada por ese número de individuos. A no ser que haya alguno invisible a nosotros. Sabemos positivamente que el citado "bureau" de la Confederación Suramericana tuvo en el reciente certamen de Valparaíso, concentrados al director honorario de la misma, señor Gómez, y a su empleado, el señor Matós. ¿Quién fué, pues, el tercero?

No lo sabemos a ciencia cierta; pero afortunadamente, para elogio de nuestra natural penetración, permítasenos confesar que lo desconfiamos. La tercera persona, es el señor Miguel Tellechea, el mismo que hubo de crearnos una situación molesta en el campeonato suramericano último.

¿Podrían decirnos los señores directores de la institución dirigente del football, en qué se funda la inclusión de ese deportista uruguayo y secretario de la Amateurs de Buenos Aires? Por lo menos, el reglamento de la Confederación Suramericana no prevé el caso, ni lo define en cualquiera de las formas que pudieran presentarse para justificar los gastos en que se ha incurrido con el mismo.

El señor Tellechea — se dirá, —es representante de la Asociación chilena ante la Oficina de Montevideo, con residencia en Buenos Aires.

¿Desde cuándo existe esta representación? ¿Desde cuándo ha tenido derecho alguno? ¿Acaso el reglamento respectivo no dice que las comunicaciones se harán directamente entre las asociaciones afiliadas y la oficina?

Nosotros no lo sabemos.

Para mayor gravedad del caso, debe hacerse saber que la Asociación Argentina de Football hizo conocer en oportunidad y mucho antes del Campeonato, que, de acuerdo con los derechos que le acordaba implícitamente, la aprobación del balance de todo campeonato suramericano, hacía saber que objetaba la inclusión de partidas ajenas a toda participación directa o reglamentaria, en el campeonato. Y en este sentido, ¿cuál es la situación del señor Tellechea?

Este caballero vino a Valparaíso, llamado por la Asociación chilena, a pesar de la situación anti-reglamentaria de aquel delegado, persona "non grata" a la Asociación Argentina, según le fué comunicado, y persona "infedelis", de acuerdo con el artículo del reglamento internacional de Amsterdam, que dice que las asociaciones afiliadas no podrán mantener vinculaciones ni aún con las personas de agrupaciones o clubs no reconocidos. No entró a tomar parte en el Congreso Suramericano al que pretendió llevarlo el empeño de algunos dirigentes, y se quedó hasta el final del concurso, sin representación de ninguna clase. ¿Y quién pagó sus viajes y su estada?

Hé ahí el "busilis". Hé ahí el tercero. Es decir, el "tercero" de la Oficina Internacional, que aparece aumentando los gastos, y en consecuencia, las pérdidas.

La Asociación chilena tiene la palabra. Debe ella decirnos quién es esa "incógnita" del balance; no sea cosa que le toque a alguna asociación amiga, quitarle la máscara. Evitemos una vez más otro papelón.

ECOS DEL CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

Gentileza de la Asociación Argentina

Señor Miguel A. Dos Reis, director de la Asociación Argentina, a

Se encuentra entre nosotros el entusiasta deportista bonaerense la que representó en el último Congreso Sur-Americano de Football, realizado a mediados de Setiembre en Valparaíso.

Asuntos de carácter comercial y periodístico motivan la nueva visita que hace a nuestro país el señor Dos Reis. Se hospeda en compañía de su distinguida señora esposa en el Savoy Hotel, establecimiento al cual tuvimos ayer el agrado de pasar a saludarlo.

El señor Dos Reis, cumpliendo un encargo especial del Consejo Superior de la Asociación Argentina, hizo entrega anoche en nuestra casa, de una artística medalla de oro al árbitro señor Carlos Fanta, que fué honrado con la designación de referee oficial de aquel país en el mencionado certamen.

Esta gentileza de la progresista corporación transandina, significa una prueba más de confraternidad entre los deportistas de aquella República y de la nuestra.

SI ERES ARBITRO . . .

Cerciórate a conciencia si tienes aptitudes para dirigir un encuentro

Considerado el football en cuanto a las voluntades puestas a su servicio, puede definirse como una vasta organización de personas empeñadas en contribuír al vigorizamiento físico y al mejoramiento moral de los pueblos por medio de la práctica racional de este deporte.

En nuestro país, los individuos que colaboran en esta hermosa cruzada de perfeccionamiento social, constituyen un crecido porcentaje de la comunidad.

Todos ellos ejercitan una función determinada a medida de sus aptitudes y pueden por lo tanto, ser subdivididos en varios grupos perfectamente demarcados, todos igualmente importantes y estrechamente ligados entre sí, por lo que es forzoso que cada uno de ellos desenvuelva una acción activa y armónica.

Dirigentes, árbitros, espectadores y jugadores: tales son los resortes en que están agrupados los factores de la poderosa fuerza que representa en nuestro engranaje deportivo la actividad nacional que nos ocupa.

Cada uno de estos factores debe entonces tratar de superarse para llegar a ser elemento cada día más eficiente en el grupo que reclama su concurso, única manera de que éste responda debidamente a los fines que el conjunto de la organización persigue.

Si queremos perfeccionar a los demás, es elemental que procuremos perfeccionarnos individualmente quienes sustentamos aquel generoso propósito.

Aquí comienza para cada una de las subdivisiones del football la base de sus respectivas tareas, dando origen a una serie de cuestiones aparentemente de mínima importancia y que en realidad la tienen en apreciable proporción.

Considerado, por ejemplo, el grupo de los árbitros, cuya delicada misión ha tropezado con tantos obstáculos, ábrese amplísimo campo de estudio.

Sólo hace unos cuantos días, asistimos a una importante asamblea a que convocó una de las corporaciones dirigentes de la capital y tuvimos oportunidad de oír juicios muy contradictorios en cuanto a estas funciones deportivas y a las personas que las ejecutan.

Reputaciones bien cimentadas en la materia no sólo en nuestro país sino que aún en buena parte del Continente sur-americano, fueron discutidas y puestas en duda, presentándolas por uno u otro motivo rodeadas de imperfecciones que a juicio de los opinantes eran la causa de tantas y tantas dificultades que malogran las reuniones al aire libre. Resultaba de dichos pareceres que si por una parte ciertos árbitros son verdaderas autoridades en cuanto a conocimiento y aplicación de las reglas del juego, por otra carecían de serenidad, tino o rectitud para presidir ciertos lances.

Había además quienes, con mayor indulgencia para los árbitros, culpaban a los clubs de no ofrecer garantías a los jueces o bien dirigían sus cargos a contendores y espectadores.

Se desprende de aquí que existe un marcado desacuerdo entre algunos de los grupos que constituyen nuestra organización footballística y que requieren absoluto acuerdo para que pueda ser efectiva la obra que les está encomendada.

Importa entonces preocuparse seriamente de este importante problema, aunando todas las energías a fin de evitar que este signo de divergencias entorpezca sustancialmente la marcha del football y para que llegue a desaparecer dentro de poco. La organización deportiva que nos ocupa así lo exige.

Cada uno de nuestros árbitros debe en tal caso meditar acerca de ciertas máximas que les están dedicadas y ponerlas en práctica en cada ocasión propicia.

Un árbitro jamás debe olvidar cerciorarse a conciencia si tiene aptitudes para dirigir un encuentro; estudiar su carácter y su temperamento y deducir si está en condiciones de hacer valer en la cancha la fuerza de su voluntad; repasar muy a menudo el reglamento y profundizarlo; no amedrentarse por tal o cual amenaza, ni obrar por causa de éstas en desacuerdo con los dictados de su conciencia; proceder en todos sus fallos con criterio propio y nó con el del público y jugadores; entrenarse toda la semana saltando a la cuerda y ejercitando su resistencia; acostarse temprano la víspera del encuentro para estar descansado al día siguiente; tratar de aclarar lo que se sabe erróneamente si en una reunión de amigos se habla de football; usar siempre una gorra para evitarse las molestias del sol, el que podría inducirlo a no castigar una infracción evidente; no pactar ni aceptar jamás bajo ningún pretexto, pacto alguno con uno de los adversarios o con sus dirigentes; denunciarlo de inmediato a la autoridad correspondiente, si ello se le solicita; no castigar por venganza personal a un jugador con quien esté resentido o enemistado; no dejarse llevar por rencor en ninguno de sus fallos; ser el primero o uno de los primeros en llegar a la cita; no dejar de acudir a ella proque llovió la noche anterior, pues su deber es tomar una resolución en el lugar mismo de la cita; cerciorarse si la cancha está en debidas condiciones, con buenas redes y comprobar las medidas de las áreas del arco y del penal; saludar a ambos adversarios cortésmente y sin pedantería ni orgullo, haciéndose luego reconocer su carácter de árbitro; no tomar disposiciones ridículas que le hagan perder la autoridad y respeto que merece; solicitar la presencia y presentación de los capitanes si no los conoce y comunicarles la hora en que deberán estar listos para iniciar el encuentro; estar siempre presente al firmar las planillas, por si se produce alguna reclamación o alguna falsedad; tratar a todos con respeto y amabilidad; no permitir que se le dirijan bromas, que se le haga objeto de mofa o autorizarla; proceder siempre con cultura y rectitud; no tener en la cancha amigos ni enemigos entre los jugadores; proceder con energía, dando cuenta a las autoridades si algún espectador le molesta o insulta o si dirige groserías a los jugadores; no iniciar ni aceptar polémica alguna sobre sus fallos; presentarse a la cancha debida y decorosamente vestido; reprimir con firmeza desde un principio las brusquedades de los jugadores; ser justo y de rápida concepción en las infracciones y no detener el juego por una dudosa infracción; usar el silbato lo esencialmente indispensable, pues el abuso de las pitadas marea y enardece el ánimo de los jugadores; calmar sus nervios y serenar su espíritu ante la gritería del público; no dar jamás un fallo por el mérito y antipático placer de captarse las simpatías del público; no solicitar jamás la dirección de tal o cual partido, ni aceptar su dirección si no está convencido de que es competente y capaz; no llamar al público la atención hacia su persona en ninguna forma; obligar a que los jugadores observen una conducta que no sea motivo de rubor o de vergüenza para las familias espectadoras; y, finalmente, ser siempre digno de la autoridad y confianza que han depositado en él las autoridades del football, como único y legítimo representante en el encuentro.

Hemos querido recordar estas máximas que pueden interesar a muchos árbitros y servirles de punto de partida para tratar de perfeccionarse, haciendo así un servicio inapreciable al progreso de la rama deportiva a que dedican sus actividades.

Está, pues, muy lejos de nuestro ánimo todo otro propósito que pudiera herir susceptibilidades.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo No. 1223.

—Los clubs y árbitros que actuaron el Domingo último deberán informar a esta sesión sobre el resultado de los encuentros.

—El próximo Domingo se realizarán los siguientes encuentros oficiales:

Copa República.—Magallanes I con Liverpool I; Arco Iris I con Britania I.

Copa Chile.—Santiago Badminton I con Borgoño I.

—El árbitro de la partida Santiago II con Esperanto II, señor Manuel Moreno, deberá remitir hoy las firmas del equipo que pasó el goal reglamentario.

—Queda sin efecto el anuncio para Diciembre 8 de la partida E. Ramírez I con Britania I por haberse acordado en 26 de Octubre no computar puntos en el encuentro que sostuvieron estos equipos el 3 de Octubre, en vista de que el árbitro informó que ninguno de ellos se encontraba listo para iniciar el juego a la hora oficial.

El Calendario para el 8 de Diciembre queda, por lo tanto reducido al encuentro de la Copa Chile Argentina entre el ganador de la semi final y el Santiago.

Se ruega al árbitro de la partida U. Cintolesi I con L. de Aplicación I, señor Miguel Lanas, informe a la sesión de esta noche a qué hora hizó pasar el goal reglamentario.

—La Secretaría atiende diariamente de 4 a 6 P. M., en Santo Domingo 123, teléfono 2050. Se ruega a los secretarios de clubs hacer presente con toda oportunidad, en la misma secretaría, cualquiera deficiencia, error u omisión que noten en el servicio, formulando sus observaciones ya sea personalmente, por teléfono o por carta.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Esta noche, a las 9.15, se reunirá el Directorio de esta Liga en su secretaría, Morandé 291, oficina 23.

Se recomienda la asistencia a los señores directores.

Se fijará cancha, hora, y referee a las siguiente partidas:

Primera división.—Gath y Chaves I con Carioca I; Maestranza A. I con Guacolda I.

División intermedia.—J. Tocornal I C. S. Dunoguier I; Underwood I con Small Star I.

Segunda división.— Carioca II con Francisco Aranda.

Tercera división.— C. S. Dunoguier II con Constitución; Gath y Chaves II con Santiago Rangers; Miraflores II con 1.o de Mayo I con Submarino II con Underwood II.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 5 P. M., en la Secretaría Av. Italia 1797. Se tomarán los últimos acuerdos con respecto del match con la Liga Viña del Mar que se efectuará el Domingo 28, por el trofeo Honorato Farías.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El Directorio se reunirá mañana a las 8.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

LOS ENCUENTROS FINALES POR LA PRIMERA SERIE DE LA ASOCIACION INFANTIL. — El Santiago Infantil I. ocupa el puesto de honor en la serie.—Los encuentros por la competencia oficial de la primera serie de la Asociación Infantil tocan ya a su término señalando a los equipos que ocuparán los lugares de preferencia.

Así el rápido conjunto del Santiago Infantil, después de su fácil victoria sobre el equipo del Ibérico Infantil, se ha adjudicado el puesto de honor de la primera serie.

El equipo del Santiago Infantil ha vencido en buena lid a la totalidad de los equipos que durante la presente temporada compiten por la 1.a serie de la Asociación, lo que habla muy en alto de su organización. Sabemos que el campeón de la Asociación Infantil desea sostener un partido con el cuadro vencedor de la Liga Infantil en la misma serie.

El Santiago Infantil celebrará próximamente con una fiesta sportiva el triunfo de su primer cuadro.

LIGA JOSE ARRIETA (5) con GIRALDI (1). — Anteayer en la cancha del Batallón Tren No. 2 se efectuó el match entre estas instituciones por la competencia de 11 medallas de plata pendientes desde el año pasado por haber resultado empate. Desde los primeros momentos se vió la superioridad del equipo de la Liga que dominó en todo momento a su contendor con el resultado arriba anotado.

Los premios fueron entregados en la misma cancha al equipo vencedor por los donantes directorio del Giraldi F. C.

CICLISMO

EN HONOR DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Importante torneo organizado por el Club Ciclista Ibérico

Se realizará el 2 de Diciembre en la elipse del Parque Cousiño

El interesante programa de festejos elaborado en honor de S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera y demás miembros de la Embajada Española al Cuarto Centenario del Descubrimiento de Magallanes, será integrado con algunos números deportivos que permitirán a los distinguídos huéspedes formarse conciencia del estado de progreso a que han alcanzado los componentes de la colonia ibérica residente, en una de las actividades a que prestan más decidida atención, dando una prueba clara de sus aspiraciones de mejoramiento físico y moral con la práctica de ejercicios musculares al aire.

Sin duda, se destaca en el valioso programa el gran torneo ciclista que por encargo del Comité de la Colonia Española pro-Centenario de Magallanes está organizando el Club Ciclista Ibérico y que se realizará el 2 de Diciembre próximo, en la elipse del Parque Cousiño, frente a la tribuna oficial.

Se ha elegido este sitio en atención a que permitirá mayor afluencia de espectadores, pues se desea dar a ese acto carácter netamente popular, a efecto de que nuestros deportistas puedan rendir un franco homenaje de simpatía a los señores Embajadores.

Se nos informa que a objeto de mayor realce a la fiesta, la Unión Ciclista de Chile hará un desfile en el que participarán todos sus afiliados.

El entusiasta Directorio del Ibérico confecciona un programa muy atrayente, por lo que es de esperar que la reunión será del más alto interés.

LA FIESTA EN HONOR DE LA UNION CICLISTA DE CHILE Y DEL CUERPO "LOS PIRINEOS"

El Sábado pasado, en los salones de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748, se realizó la fiesta organizada por el National Sporting Club en honor del directorio de la Unión Ciclista de Chile y del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, en mérito de la brillante labor que ha desarrollado esta corporación en sus seis años de vida, recientemente cumplidos.

El local social se hizo estrecho para contener a la numerosa concurrencia, formada por distinguidas familias y dirigentes del ciclismo. Se dió comienzo al programa con la velada literario-musical, cuyos números merecieron la más franca aprobación, y sus actores los más sinceros aplausos.

D. VICENTE SEPULVEDA, MIEMBRO HONORARIO DE LA UNION CICLISTA DE CHILE, INCANSABLE LUCHADOR EN ESTA RAMA DEL DEPORTE NACIONAL

Terminado este acto, el señor Máximo Díaz, a nombre del National Sporting Club, ofreció la manifestación, haciendo resaltar la labor en que está empeñada la institución dirigente de este deporte y las razones que ha tenido en vista el National para adherir a este homenaje al Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.

Contestó a nombre de la Unión Ciclista de Chile el señor Severo Rojas, presidente de la corporación.

Don Luis Pezoa, en representación de Los Pirineos, agradeció los sentimientos de compañerismo y de adhesión de los ciclistas, y a nombre de su institución hizo entrega de un artístico diploma de honor al Directorio de la Unión Ciclista de Chile y al digno ex-presidente de esta entidad, don Vicente Sepúlveda.

Luego después, con la modestia y sentimiento que le caracterizan, el señor Sepúlveda agradeció conmovido el honor que se le dispensaba, haciendo resaltar la labor que en su corta existencia ha hecho el National Sporting Club en el desarrollo y difusión de esta rama del deporte. Tuvo también felices frases para corresponder a la gentileza de Los Pirineos.

El National Sporting Club entregó, como recuerdo, al Cuerpo de Excursionistas nombrado, una fotografía de su Directorio.

Por último, el Directorio de la Unión Ciclista de Chile aprovechó la oportunidad para hacer el acto de la entrega a don Vicente Sepúlveda, del diploma de honor que acredita a este virtuoso del ciclismo como socio honorario de la institución.

El merecido estímulo y reconocimiento que este título significa para el señor Sepúlveda, uno de los más grandes luchadores que este deporte ha tenido durante largos años, fué recibido con una prolongada salva de aplausos.

Se puso término a esta significativa reunión con un animado baile social que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

Al hacer esta breve reseña, no nos resta más que felicitar a la institución organizadora de esta manifestación, el National Sporting Club, tanto por el éxito obtenido como porque dió oportunidad a que se exteriorizaran una vez más los hondos afectos, la unión y disciplina que acompañan en sus actividades a todas las corporaciones ciclistas de la capital.

UNION CICLISTA DE CHILE.— Por tercera vez se avisa que el sorteo de la rifa a que daban opción los boletos de entrada a las carreras ciclistas del 10 de Octubre, en beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, se efectuó, resultando premiado el número 9792, con el reloj de oro; el 4085 con la cítara mandolino del bosque, y el 680 con la guitarra, objetos que deben retirar los interesados antes del 10 de Diciembre de la casa de los señores Friedemann Hnos., en calle de Moneda entre Ahumada y Bandera.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Ha despertado entusiasmo las importantes carreras que ha organzado este club, número con que dentro del programa para conmemorar el 15.o aniversario, ha confeccionado la comisión de fiestas de este club, y que se llevarán a efecto el 5 de Diciembre.

En este torneo participarán campeones del vecino puerto, que se han inscrito en las diferentes pruebas de que consta el programa.

Para estas carreras han donado valiosos premios varias casas comerciales y socios de este club, lo que dará más brillo a esta hermosa fiesta deportiva.

CLUB CICLISTA COMERCIO.— Cita a sesión para hoy Martes, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

LAS 24 HORAS CICLISTAS. — Con la proximidad de la fecha señalada para la verificación de este importante torneo, los días 24 y 25 de Diciembre próximo más se acrecienta el trabajo para el club organizador y el entusiasmo entre todos los amantes del pedal.

Los equipos del Club Ciclista Ibérico de Viña, formados por los excelentes corredores señores Gutiérrez, Barturren, Montenegro y Portela, que cuentan con numerosos triunfos en nustras pistas, se presentarán para el día de la carrera dispuestos a defender lo colores de su club.

Los premios para esta carrera, que son valiosos, estarán a la vista del público desde el 1.o de Diciembre en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Cita a sesión de Directorio para hoy Martes, a la hora y local de costumbre.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL

—En atención al acuerdo tomado en la sesión última, en adelante las sesiones ordinarias de directorio se efectuarán lo días Martes, de 8.30 a 9.30 P. M., en lugar de lo Miércoles.

A la sesión que el directorio celebrará hoy deberán concurrir los jugadores Luis Retamales del 1.o de Mayo y Ricardo Landeta, del Portales.

CENTRO SPORTIVO YUNGAY. —Resultado de las partidas jugadas el Domingo en las canchas sportivas San Pablo:

Atlético Universo (3) versus Zig Zag (1).

Capitán Prat 2.o (1) versus Guacolda 2.o (0).

Guacolda 2.o (0) versus Unión Cintolesi 2.o (0).

Camilo Henríquez 1.o (2) versus Unión Cintolesi 1.o (0).

—El próximo Domingo se jugarán en estas mismas canchas las definiciones de los equipos de 1.a y segunda series, conforme al siguiente calendario:

Primera serie: Manuel Acevedo 1.o versus Unión Victoria 1.o

El ganador de esta partida con Camilo Henríquez I.

El ganador de la última partida se llevará definitivamente la copa.

Segunda serie: Guacolda 2.o versus Cintolesi 2.o. Premio, un objeto de arte.

Estos premios, juntos con los del último torneo atlético, serán entregados el próximo Domingo 28, en una matinée que se llevará a efecto en el Teatro Edison, calle Ebner esquina San Pablo.

GENERAL BULNES F. C.— El directorio de este club ha acordado efectuar el Domingo 28, a las 10 de la mañana, una romería al Cementerio General con el objeto de honrar la memoria de su inolvidable presidente honorario señor Roberto López, como asimismo la de los que fueron entusiastas socios, señores Chamorro, Zamorano y F. Faure.

El Jueves a las 8 P. M. en O'Higgins 1383, se efectuará una sesión especial de socios para tomar a este respecto los últimos acuerdos.

INTERNADO BARROS ARANA (0) v. S. PALESTINA (4).— S. Agustín (0) versus S. Palestina II (1).—El Domingo último, en la cancha Santa Filomena, se realizaron estos encuentros con el resultado que anotamos.

Terminada la reunión, en el mismo campo de juegos, se procedió a la repartición de los premios otorgados a los vencedores por el señor René Zaror. Luego después el directorio del S. Palestina ofreció a sus invitados un lunch.

CLUB EN FORMACION.— Entusiastas deportistas del barrio Estación, con el propósito de organizar un club con el nombre de Club de Football San Alfonso, invitan a los que quieran pertener a sus filas pasen a hacerlo en San Alfonso 2118.

PAPERCHASE

CLUB SECTOR SANTIAGO. — Gran entusiasmo reina en los círculos deportivos por asistir al Ladies Meet que esta institución llevará a efecto el 28 del presente en los campos sur de Santiago, para concluir en el hermoso Parque Subercaseaux.

El punto de reunión será plaza Italia, a las 9 A. M.

Los carruajes podrán seguir el desarrollo del paperchase por el camino Santa Elena, hasta llegar al Llano Subercaseaux.

Los invitados que no deseen seguir el curso de la carrera pueden dirigirse directamente al Parque que se encuentra situado en el Llano Subercaseaux.

Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Club Sector, Ahumada 66, hasta el Jueves 25, a las 8 P. M. Por ningún motivo se admitirán inscripciones después de esta fecha.

LAWN TENNIS

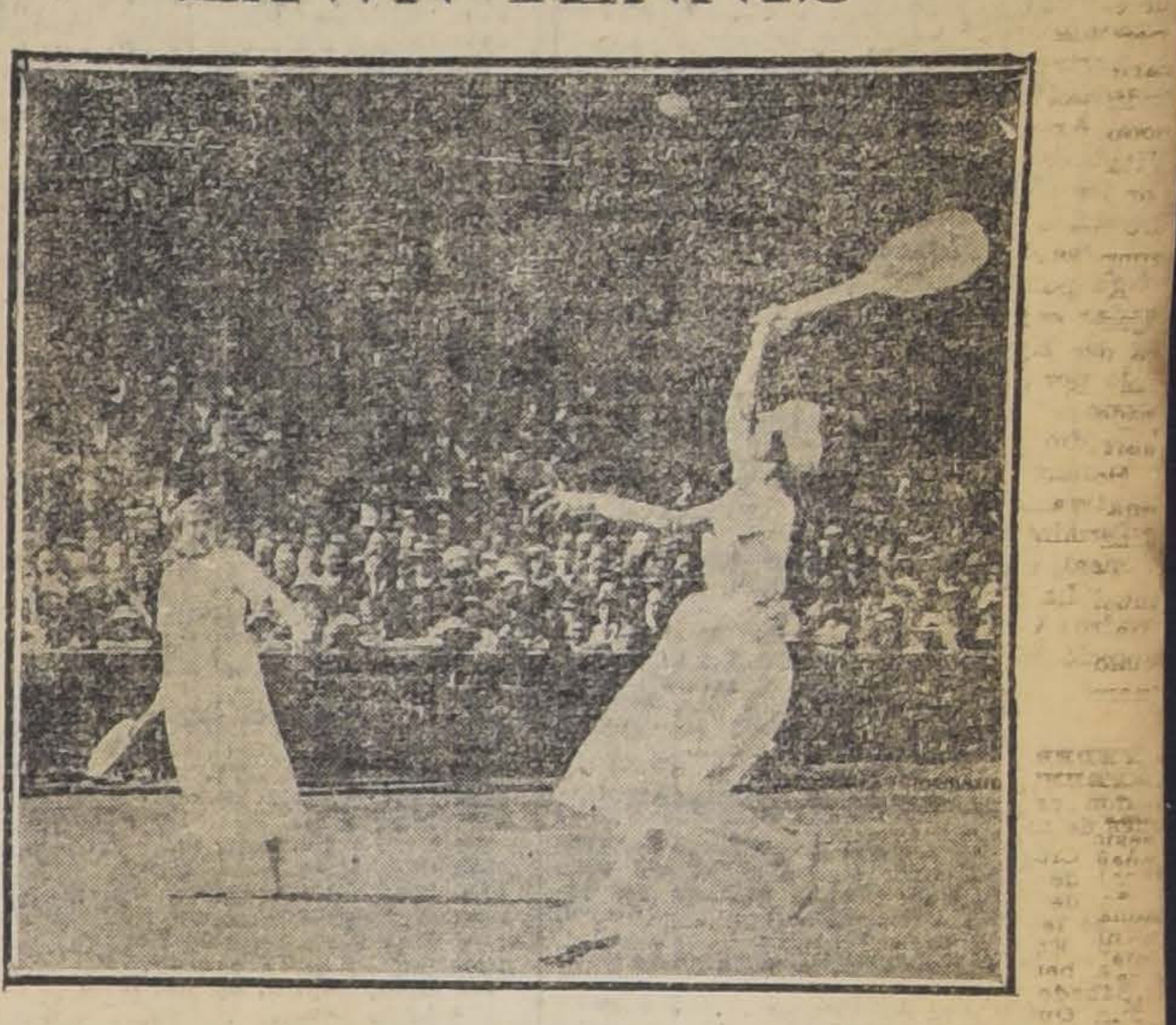

SEÑORITA LENGLEN Y SEÑORA RYAN, VENCEDORAS DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE DOBLES PARA SEÑORAS.

ATLETISMO

EL CAMPEONATO NACIONAL DEL AÑO

Se realizará durante los días Sábado y Domingo próximos en los Campos de Sport de Ñuñoa

La representación porteña

Reina verdadero entusiasmo entre nuestros aficionados, por concurrir a este importante torneo que se viene realizando anualmente entre las diversas asociaciones del país afiliadas a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile y que se levará a efecto el próximo Domingos en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Intervendrán, como se sabe, los más escogidos atletas de las Asociaciones de Valparaíso, Santiago y Concepción, y atendiendo a las performances que cada uno a dado a conocer en las respectivas selecciones, la lucha será muy reñida e interesante.

Dará especial realce a este torneo la circunstancia de figurar entre los números del programa oficial con que el Gobierno celebrará las fiestas organizadas con motivo del Cuarto Centenario de Magallanes, y por lo tanto será honrado con la presencia del S. E. el Presidente de la República y Su Alteza Real el Infante don Fernando de Baviera.

La representación porteña

En la última reunión de la Asociación Atlética de Valparaíso se designó a los siguientes atletas para que representen los colores de esta ciudad en el próximo campeonato nacional:

100 metros planos. — Ramírez M. y Uranga.

100 y 200 metros planos. — Humberto Ramírez, Marcelo Uranga y Otto Gruhne.

400 metros planos. — Marcelo Uranga, Carlos Stevens y H. Stubenrauch.

800 metros planos. — Carlos Stevens, Juan Marshall y Oscar Guajardo.

1.500 metros.— Oscar Guajardo, Juan Baeza y Juan Marshall.

5.000 metros. — Juan Baeza, Oscar Guajardo, Heraclio Espinoza y Eduardo Sánchez.

10.000 metros. — Heraclio Espinoza, Juan Baeza y Eduardo Sánchez.

110 metros vallas. Harold Rosenqvist y Carlos Osiadacz.

200 metros vallas. — Harold Rosenqvist y Carlos Osiadacz.

400 metros vallas. — Carlos Stevens.

Lanzamiento de la bala. — Harold Rosenqvist y C. Brant.

Lanzamiento del disco. — Gino Astori, Rodolfo Hammersley y Luis Rubio.

Lanzamiento del martillo. — Rodolfo Hammersley y Luis Zanelli.

Salto alto con impulso. — Eugenio Fonck y Carlos Stevens.

Salto alto sin impulso. — Rodolfo Hammersley, Luis Rubio, Carlos Osiadecz y Humberto Ramírez.

Salto largo sin impulso. — Harold Rosenqvist, Gino Astori, Rodolfo Hammersley y Eugenio Fonck.

Salto largo sin impulso.— Luis Rubio, Rodolfo Hammersley y Carlos Osiadacz.

Salto de la garrocha. — Eugenio Fonck, Harold Rosenqvist y H. Stubenrauch.

Salto triple. — O. Brant, Harold Rosenqvist, Rodolfo Hammersley y Gino Astori.

Posta 4 por 400. Humberto Ramírez, Marcelo Uranga, Stubenrauch y Carlos Stevens.

La delegación nombrada vendrá a cargo del presidente de la Asociación, don Ricardo González Aguirre y deberá llegar a Santiago, conjuntamente con el Directorio, el Viernes de la presente semana.

CLUB ATLETICO LAUTARO.— Cita al Directorio para hoy a las 9 P. M., en la secretaría.

SANTIAGO ATLETICO. — Se nos pide poner en conocimiento que el 5 de Diciembre próximo se efectuarán las pruebas pendientes y el 8, el quinto campeonato interno.

CENTRO ATLETICO ARAUCO. —Se cita al Directorio para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

EXCURSIONISMO

EL 3.er ANIVERSARIO DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS HISPANO - AMERICANO

La fiesta del Domingo último

En espléndido local del Centro Familiar Español, ubicado en la calle San Diego 248, se realizó en la tarde del Domingo, una espléndida fiesta con motivo de celebrar el Cuerpo de Excursionistas Hispano Americano su tercer año de vida.

El acto fué presidido por el Excmo. señor Ministro de España, don Manuel Walls y Merino y varios caracterizados miembros de la colonia ibérica. El local, profusamente adornado, presentaba un hermoso aspecto, concurriendo numerosas familias de la colonia y nacionales.

Los diversos números que constaba el programa fueron ejecutados en forma irreprochable, mereciendo sus ejecutantes nutridos aplausos.

Llamaron especialmente la atención la romanza cantada por la señorita Ema Flores O., acompañada al piano por el profesor Carlini y el número Mochettes D'or a cargo de la señorita Blanca Boussac.

La correcta representación del juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, denominado "Parada y Fonda", a cargo de aventajados y conocidos aficionados, fué muy del agrado del público que aplaudió con entusiasmo varios de sus pasajes.

Terminado el programa teatral, se hizo entrega solemne de los diplomas a los vencedores del último campeonato interno del Cuerpo Hispano Americano. Por intermedio del Excmo. señor Ministro de España se hizo entrega también a esta institución del trofeo Luis Mandujano Tobar, estímulo con que la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, premiaba la eficaz labor desplegada por este Centro en bien de este deporte.

Se dió término a esta velada con un animado baile social.

En suma, fué una reunión que obtuvo el más lisonjero éxito.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — La próxima excursión a Peñaflor y la sesión de hoy. — Para el 11 de Diciembre tiene preparado una excursión la Asociación de Excursionistas al pintoresco pueblo de Peñaflor.

No podía menos de ser recibida con entusiasmo la organización de una excursión después del largo receso a que sehabía sometido la dirigente del deporte, qeu inicia su calendario con este paseo.

A la sesión de Directorio a que han sido convocado para hoy se encarga la concurrencia, pues, ella revestirá bastante interés, dado lo importante de su orden del día.

—Cita a sesión de Directorio para hoy a las 9 P. M., en la secretaría del Cuerpo Santiago, Santa Rosa N.o 264.

CUERPO DE EXPLORADORES GALVARINO. — Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M., en Almirante Barroso 915.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Magallanes F. C.—Junta general para mañana Miércoles, a las 9 de la noche, en "El Mercurio". Por ser segunda citación, sesionará con el número que asista.

Unión Chilena F. C.—Junta general para mañana Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71-A.

Mundial Club.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez N.o 1119.

Estrella de Prat F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en J. Vicuña 1476.

Centro Sport y Recreo Cándido Abrigo.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Porvenir 775.

Gold Cross F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Av. Matta N.o 88. Se tratará del recibimiento que se hará al club de la Liga Viña del Mar que jugará el preliminar del match entre las Liga José Arrienta y Viña del Mar, que se efectuará el Domingo 28.

Santiago Infantil.—Directorio para hoy, a la hora y local de costumbre.

Maestranza Eléctrica Infantil.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2036.

Carioca F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Círculo Deportivo Los Perros.—Junta general para el Jueves, a las 7 1|2 P. M., en Rosas 931.

Centro Deportivo Unión Teatral. Directorio para mañana, a las 9 de la noche, en Bandera 848.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	9 1|2
COMERCIAL	9 9|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 25.26
1 DOLAR	7.54¾
1 FRANCO	0.44
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.27
1 PESETA	0.97
1 NAC. ARG. . . .	2.46¾

PREMIO DEL ORO:
112.50 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 1|2, un peso oro de 18 d., vale $ 1.59.47.

Como el recargo comercial es de 112.50 por ciento, hay una diferencia diferencia de 23.03 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano . .	$ 3.49
Alemán Transatlántico .	3.50 1|2
Londres y Río de la Plata	3.49 1|2
City Bank.	3.50

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 22.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 1|2	9 9|32
París. . . .	2.23 1|2	2.18
N. York. . .	———	7.46 1|2
Italia . . .	3.58	3.49 1|2
España . . .	2.02 1|2	1.00
Argentina . .	———	2.47 3|4
Hamburgo . .	8.70	8.50 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Noviembre 22 1920

Plazas	90 d|v.	A la vista
	Noviembre 20.	
Londres	9 1|2	9 9|32
La libra vale.	25.26	25.85
La peseta .	98.85	99.00
El franco .	45.04	46.08
El dólar . .	———	7.45
El Nac. Arg.	———	2.47

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Noviembre 22.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 1|2	9 9|32
París . . .	2.23 1|2	2.19 1|4
Amberes . .	———	2.03
N. York . . .	———	7.44
España . . .	———	1.01
Italia . . .	———	3.44 3|4
Brasil . . .	———	9 1|4
Uruguay . .	———	5.78 1|4
Argentina . .	———	2.48
Alemania . .	———	———
Suiza . . .	———	84 1|2
Siria . . .	———	9 1|4
Portugal . .	———	Id.
Panamá . .	———	Id.
Perú . . .	———	Id.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 22.

Londres	9 9|32
España	0.98 1|2
Francia	0.45
Italia	0.26 1|2
Suiza	1.13
Holanda	2.23
Norte América	7.38
Argentina	2.47
Bolivia	2.06

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Noviembre 22.

Plazas	90 dv.	A la vista
N. América .	———	1.45 1|4
Inglaterra . .	———	9 9|32
Francia . . .	———	45
Italia . . .	———	22.40
España . . .	———	93 3|4
Brasil . . .	———	1.15 3|4
Argentina . .	———	2.46

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 20.

Cambios a la vista sobre el extranjero.

Londres	9 9|32
España	0.97 1|2
Francia	0.45
Italia.	0.28
Norte América	7.60
Argentina	2.46
Bolivia	2.05
Suiza	1.15

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Importante y variado fué el movimiento con que abrieron los negocios de la semana en el mercado bursátil.

Las Llallaguas, Antofagasta, Lota y Coronel y Petróleos fueron los títulos que más se transaron, anotándo además ventas de importancia en acciones del Banco de Chile y diversos papeles que se detallan en la sección respectiva.

Las operaciones en bonos fueron de poco interés y como la generalidad de los días se hicieron con preferencia las Hip. 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 2.063.254.50 efectivos y en bonos, a 168.000 nominales.

Por lo que respecta a los precios continuaron flojos en acciones y bonos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vend., 9 1|2. Comp., 9 17|32.

ORO

Vend., 114. Comp., 113.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

5 Gas, 106 1|2.
8000 Hip. 8 o|o 1 o|o 94 5|8.
100 Petróleos, 1.
100 Antofg., Dic. 16, 167.
100 Antof., Dic. 16, 168.
300 Antof., Dic. 16, 168.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
200 Llallag., Dic. 16, 224.
200 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
300 Llalag., Dic. 16, 224.
200 Llallag., Dic. 16, 224.
200 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
200 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 2, 222.
200 Llallag., Dic. 16, 223.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
100 Llallag., Dic. 16, 224.
20 Bco. Chile, 198.
18 Bco. Chile, 198.
1000 Petróleos, 0.95.
500 Petróleos, 0.95.
1000 Petróleos, 0.95.
200 Petróleos, 0.96.
100 Petróleos, 0.96.
100 Petróleos, 0.95.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 5|8.
200 Llallag., Dic. 16, 224.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 94 1|2.
100 Antof., Dic. 16, 165.
100 Antof., Dic. 16, 165.
100 Antof., Dic. 16, 164.
100 Antof., Dic. 16, 164.
2900 Petróleos, Dic. 16, 1.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|8.
100 Antof., Dic. 16, 163 1|2.
2100 Petróleos, 0.95.
100 Antof., Dic. 16, 162.
100 Antof., Dic. 16, 163.
100 Antof., Dic. 16, 163.
1000 Petróleos, 0.96.
4000 Petróleos, 0.95.
100 Antof., Dic. 2, 162 1|2.
500 Antof., Dic. 16, 163.
100 Antof., Dic. 16, 163.
200 Antof., Dic. 16, 163.
200 Llallag., Dic. 16, 225.
200 Llallag., Dic. 16, 225.
100 Antof., Dic. 16, 163.
300 Antof., Dic. 16, 163.
400 Antof., Dic. 16, 162 1|2.
100 Antof., Dic. 16, 162.
100 Antof., Dic. 16, 162.
500 Lota, Dic. 2, 65.
50 Bco. Santiago, 155.
100 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
100 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
200 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
100 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
100 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
100 Lota, Dic. 2, 64 1|2.

Segunda sala

5000 Nacional 8 o|o 1 o|o, 92.
700 Bco. Chile, 198.
1000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 87.
5000 Hip. 7 o|o, 86.
2000 Hip. 7 o|o 1 o|o, 87.
3000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|8.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|8.
6000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 3|8.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o 94 3|8.
1000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
500 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
100 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
200 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
300 Lota Di,c. 2, 64 1|2.
300 Lota Di,c. 2, 64 1|2.
400 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
200 Lota, Diciembre 2, 64 1|2.
200 Lota, Dic. 16, 64 3|4.
500 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
500 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
75000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|4.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|4.
9000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|4.
8000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 1|4.
300 Lota, Dic. 16, 54 3|4.
200 Lota, Dic. 16, 54 3|4.
57 Lota, Dic. 16, 64.
100 Fuego, Dic. 16, 74.
100 Fuego, Dic. 16, 74.
100 Llallag., Dic. 16, 218.
500 Lota, Dic. 16, 64 3|4.
100 Llallag., Dic. 16, 218.
500 Malvoa, 22 1|2.
100 Malvoa, Dic. 16, 22 1|2.
10 Llallag., 220.
120 Llallag., Dic. 16, 219.
100 Bco. Nacional, 61 1|4.
500 Bco. Nacional, 61 1|4.
100 Bco. Nacional, 61 1|4.
100 Bco. Nacional, 61 1|4.
200 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
300 Lota, Dic. 2, 64 1|2.
50 Bco. Nacional, 61 1|2.
100 Antof., Dic. 16, 162.
100 Antof., Dic. 16, 162.
100 Antof., Dic. 16, 161.
200 Antof. Dic. 16, 160.
100 Antof., Dic. 16, 160.
100 Antof., Dic. 16, 161.
100 Antof., Dic. 16, 161.
10 Bco. Chile, 198.
200 Tocopilla, Dic. 16, 57.
300 Marta, 8.
200 Marta, 8.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Vendedor por 1.500, a 99 1|4.

Caja 7-2.—Comprador por 20.000, a 89.

Caja 7-1.—Comprador por 13.000, a 89.

Caja 6-1.—Vendedor por 2.000, a 84.

Hipotecario 8-2.—Comprador por 6.000, a 95.

Hipotecario 8-1. — Vendedor por 1.000, a 94 1|2.

Hipotecario 7-1. — Vendedor por 3.000, a 87.

Municip. Pri. Dic. 8.—Comprador por 2.000, a 92.

Municip. Pri. Marzo 8.—Comprador por 500, a 89.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Vendedor por 100 acciones, a 198.

Nacional.—Comprador por 200 acciones, a 61 1|4 y vendedor por igual cantidad, a 61 1|2.

Santiago.—A 145 quedó comprador por 100 acciones.

Italiano.—Comprador por 50 acciones, a 28.

SACIEDADES MINERAS

Llallaguas. — Para Diciembre 16 quedó en rueda comprador por 200 acciones, a 218 1|2 y vendedor por 200, a 220. Cerraron con transacción, a 224, para Diciembre 16.

Tocopilla.—Para Diciembre 16 quedó en rueda comprador para 500 acciones, a 37 y vendedor por 200, a 37 1|2. Cerraron con vendedor, a 36 para Dic. 2.

Oploca.—A 136 para Diciembre 2 hubo en rueda vendedor por 100 acciones.

Gatico.—Vendedor por 500 acciones, a 10 1|2, para Diciembre 2.

Oruro.—A 20 al contado se pidieron 150 acciones.

Lota y Coronel.—Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 64 1|2 para Diciembre 2, y vendedor por 100 a 64 al contado. Cerraron con transacción a 64 para Diciembre 16.

Marta.—A 8 al contado se ofreció vender 100 acciones.

Disputada.— Para Diciembre 2 quedó en rueda vendedor por 300 acciones a 19, y vendedor por 150 a 20 1|2.

Demasías.—Vendedor por 100 acciones a 20 1|2 para Diciembre 2.

Araca.—A 46 al contado hubo vendedor por 100 acciones.

San José de Oruro.—Vendedor por 25 acciones a 8 1|4 al contado.

Lebu.—A 89 se pidieron 100 acciones para Diciembre 2, y se ofreció 160 al contado.

Arauco.—Vendedor por 100 acciones a 1 5|8 para Diciembre 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 161 para Diciembre 16, y vendedor por 100 a 160 para Diciembre 2. Cerraron con trasacción a 161 1|2 para Diciembre 16.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó en rueda vendedor por 300 acciones a 73 para Diciembre 16.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—En rueda quedó comprador por 1 acción a 106, y vendedor por 10 a 160 1|2.

Viñas.—Vendedor por 500 acciones a 44 3|4 para Diciembre 16.

Tabacos.—Comprador por 500 acciones a 85.

Cervezas.—A 39 se ofreció vender 100 acciones. Cerraron con vendedor a 37 al contado.

Vapores.—A 216 hubo comprador por 10 y vendedor por 100 acciones.

San Bernardo.—Vendedor por 13 acciones a 140.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.— Comprador por 1 acción a 6,100.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional.— Quedó vendedor por 900 acciones a 0.95 al contado. Cerraron con trasacción al 0.90 al contado.

Silos Brooks

A LOS AGRICULTORES

Se ruega a los señores Agricultores que hayan determinado la construcción de **SILOS BROOKS** en sus fundos, nos envíen sus órdenes a la brevedad posible, pues sólo disponemos de un **número limitado** a los precios actuales.

El alza del cemento y la baja del cambio nos obligarán a **subir estos precios**, una vez agotada la existencia en fábrica.

Los 150 SILOS BROOKS distribuídos en el país, han comprobado sus excelentes cualidades, han salido de su estado experimental y se imponen entre los hacendados que no desean **correr riesgos, ni hacer ensayos.**

ORDENES A

GONZALO CAMPO

Huérfanos 1148 :-: Casilla 3913

Santiago

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a Rueda

300 Antofagasta, Dic. 16, 168.
100 Llallagua, Dic. 2, 223.
2000 Gatico, Dic. 16, 11.
1000 Lastenia, Dic. 2, 48.
600 Lastenia, Dic. 16, 48.
100 Loa, Dic. 2, 87 1|2.
2400 Antofagasta, Dic. 2, 165.
200 Antofagasta, Dic. 2, 164.
5100 Antofagasta, Dic. 2, 168 1|2.
5100 Antofagasta, Dic. 16, 164.
200 Antofagasta, Dic. 16, 164.

2.a Rueda

1 Bolsa de Corredores, 210,000.
300 Malvoa, P. H., 23.
700 Antofagasta, Dic. 16, 163.
200 Fuegos, Dic. 16, 78.
100 Antofagasta, Dic. 2, 161.
100 Fuegos, Dic. 2, 71 1|2.
400 Antofagasta, Dic. 3, 160.
1000 Gatico, Dic. 2, 10 1|2.
400 Loa, Dic. 16, 85.

LETRAS

1.a rueda, vendedor 9 9|16, comprador 9 19|32.

2.a rueda, vendedor 9 17|32, comprador 9 9|16.

ORO

1.a rudea, vendedor 112.50, comprador 112.

2.a rueda, vendedor 113, comprador 112.50.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 22 del presente.

Cobre, £ 78.10.0 al contado y 79.0.0 a plazo.

Estaño, £ 231.0.0 al contado y 234.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó £ 8.10.0 al contado y 10.0.0 a plazo, y el cobre bajó £ 2.15.0 al contado y 2.5.0 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	198	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	28	c.
Español.	$ 100	182	tr.
Nacional	$ 50	61	c.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	57	tr.
Ind. y Comercio.	$ 20	22	v.
Santiago	$ 100	145	tr.
Hip. de Chile. .	$ 200	620	c.
Hip. Valparaíso .	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	46	v.
Arauco.	$ 10	1 5|8	v.
Cayllloma . . .	sd 5	9 1|2	v.
Central de M. .	$ 5	0.25	tr.
Car. de Coronel .	£ 1	5	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|2	c.
Disputada cob. .	$ 25	20 1|2	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico.	£ 1	10 1|2	v.
Huanuni. . . .	£ 1	49 3|4	tr.
Llallagua . . .	£ 1	234	tr.
Lota y Co . . .	$ 20 oro	64	tr.
Mañl.	£ 1	180	c.
Demasías . . .	£ 1	21	v.
Choicas	£ 1	8 1|2	tr.
Demasías . . .	£ 1	21 1|2	c.
Domeyko cob . .	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	8 1|2	v.
Monte Bco. est. .	£ 4	7	v.
Oruro est. . . .	£ 20	20 1|8	tr.
Oploca	£ 1	135	v.
Pintados S. so .	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll c. .	£ 5	16	tr.
S. Bartolo . . .	$ 25	18 1|2	tr.
S. J. Oruro est. .	£ 1	8	c.
Santa Rita . . .	$ 1	8	v.
Schwager car. .	$ 1	123	v.
Taltal (plata). .	$ 50	11	tr.
Tocopilla . . .	£ 1	36	v.
Totoral (plata) .	$ 10	11	tr.
Vacas	$ 15	5	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . . .	$ 25	161 1|2	tr.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18	tr.
Lastenia	£	48 1|2	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	£ 20	10	c.
Loa.	£ 1	98	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal. .	£ 1	28	tr.
Galicia	£ 1	31	tr.
Peñón	£ 1	18 1|2	tr.
GANADERIAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	$ 1	5 1|2	v.
Aysen.	£ 1	28	tr.
Chile Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£ 1	82 1|2	v.
Laguna Blanca.	£ 1	90	tr.
Rupanco	$ 20	65	c.
Tierra del Fuego	£ 1	74	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América . . .	$ 25	96	tr.
La Americana. .	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con. .	$ 25	75	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 50	340	tr.
La Francesa . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.. .	$ 25	40	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	26	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho . . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . . .	$ 25	765	v.
Nueva España . .	$ 75	155	tr.
La Protectora . .	$ 25	185	tr.
La Santiago . . .	$ 25	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.. .	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma. .	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma. . .	£ 50	55 1|2	tr.
Catres.	$ 100	92	c.
Cemento Melón .	$ 1	31	v.
Cerv. Unidas . .	$ 20	3 1|2	v.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad . .	$ 50	118	v.
El Globo	$ 10	80	v.
Feria Izquierdo .	$ 100	120	v.
Gas Santiago . .	$ 50	106 1|2	tr.
Gas Valparaíso .	$ 50	82	v.
Industrial . . .	$ 20	28	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	60	tr.
Malvoa	$ 20	22 1|2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar. .	£ 1	42	tr.
San Ber. F. E. .	$ 50	140	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		85	c.
Tattersall	$ 100	150	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teléf Comercial.	$ 25	47	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A. . .	$ 26 oro	216	v.
Volcán	$ 59	70	tr.
V. del Mar az. .	£ 1	43 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. . .	$ 1250	150000	tr.
Club Hípico . . .	$ 500	6200	tr.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se). .		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		83 1|2	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		89	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		81	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		92	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 3|4	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|2	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80 1|2	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		88	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		8 1|4	tr.
Municip. Priv. 8		92	tr.
Hip. Nacional .	$ 100	92	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida hasta el día 20 de Noviembre, 19.900 quintales.

Exportación a la costa, 18.608 Id.

Existencia bodega en Catavi, 8.068 Id.

Altura del agua en el muro del tranque, 28 metros, lo que permite trabajar con dos ruedas Pelton.

Santiago, 22 de Noviembre de 1920.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Noviembre 22 1920

Vacunos	
Entrados	303
Quedados vivos. . . .	—
Quedados muertos. . .	21
Total.	324
Ovejunos	
Entrados	713
Quedados vivos. . . .	—
Quedados muertos . .	5
Total.	718
Cerdos	
Entrados	76
Quedados vivos. . . .	—
Quedados muertos . .	—
Total.	76

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por		kilo
Carne Buey. .	1.a	1.78	a	1.82
Id. id. . . .	2.a	1.65	a	1.75
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Novillo . . .	1.a	1.76	a	1.80
Id. id.. . .	2.a	1.65	a	1.74
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.30
Vaca	1.a	1.78	a	1.83
Id. id. . . .	2.a	1.65	a	1.75
Id. id. . . .	3.a	0.50	a	1.30
Cordero . . .	1.a	1.80	a	2.00
Id. id. . . .	2.a	1.40	a	1.60
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.20
Id. oveja . .	1.a	1.40		
Id. id. . . .	2.a	1.00	a	1.20
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	0.80
Cabro, no hubo.				
Cerdo	1.a	no hubo venta		
Id. id. . . .	2.a	1.80	a	1.90
Id. id. . . .	3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama		1.10	a	1.20
Sebo ovejuno .		0.60	a	0.80
Cuero de vacuno, macho. .		0.80		
Id. hembra . .		0.80		
Id. ovejuno. . pesos docena.		24	a	40

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 34. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33, Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3838.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE CASA AMOBLADA con todo confort por la temporada de Verano en Viña del Mar, calle Agua Santa No. 230. 927-n-24

SE ARRIENDA ESPLENDIDA casa, con todo confort, Lord-Cochrane 132. Verla: de 10 1|2 a 12 y de 3 1|2 a 5. Tratar: San Martín 645. 1649-23-N

ARRIENDASE PANADERIA "EL Sol", casa a otra industria. Tratar Rivera 1902. 1940-N-25

SE ARRIENDA UNA CASA CON todo confort, construída especialmente para hotel, 15 piezas bajos y 15 piezas altos, 2 bodegas subterráneas, instalaciones de gas y luz eléctrica, cantina instalada. A una cuadra Estación Central, Manuel Montt 2854. Tratar: Delicias 3015. n-23

BUENA ESQUINA PARA NEgocio con luz eléctrica y gas, arriéndase en Ejército 384. N-24

ESPLENDIDA CASA A CUATRO cuadras de la Plaza de Armas. Galerías y once departamentos interiores con parquet. Todo flamante. Se arrienda. Tratar y llaves: Santo Domingo 1368. N-24

CASITAS $ 40 ARRIENDANSE, higiénicas, en Cité Modelo. Castro 472. D-19

ARRIENDO ESPACIOSA PIEZA con dos balcones en Delicias 2681 n-27

ARRIENDO CASA CON GALPON para industria, Dardignac 476, una cuadra Recoleta. 25-N

ARRIENDASE CASA ALTOS con patio grande, luz eléctrica, 8 piezas grandes, dependencias, $ 140. Ecuador 3916. Tratar: Ramírez 82. 24-N

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS. Gálvez 263. 2213-N-23

LOCAL PARA ALMACENCITO, con dos o tres habitaciones, necesítase. Dirigirse este diario: R. C. Z. 23-Nov.

ESPLENDIDA QUINTA ARRIENDase con casa, por temporada Verano. Tratar Delicias 3420. 23-n

ARRIENDO BARATO PIEZA, DEpartamento cómodo, matrimonio casa seria. Sazie 2548. 23-Nov.

ARRIENDO DOS ALMACENES grandes, uno con subterráneo. Manuel Montt 2886. N-24

$ 300 ALTOS NUEVOS, COMOdos, elegantes. Diez de Julio 665. 2350-28-N

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, bonito departamento amoblado bajos, cuatro piezas, dependencias, en $ 250. San Martín 71. Tratar: Moneda 1468. 2347-24-N.

$ 450 ARRIENDASE CASA TOda comodidad, Libertad 84. Catorce piezas, gas y luz eléctrica, hermoso hall, completo aseo, varios, W. C., pieza de baño y carros a la puerta. 2344-26-N

CATEDRAL, $ 800, A TRES CUAdras de la Plaza, bajos con 12 piezas y dependencias, gas y luz eléctrica. Morandé 470. 23-N.

NATANIEL $ 600, A UNA CUAdra de la Alameda, bajos 13 piezas y dependencias, muy buena casa. Morandé 470. 23-N.

TEATINOS, $ 700, EN LA MEJOR situación, altos con doce piezas y dependencias. Morandé 470. 23-N.

CATEDRAL, $ 450, CASA DE TOdo lujo, en altos recién terminada, 9 departamentos y dependencias a una cuadra de la Quinta Normal. Morandé 470. 23-N.

Av. ESPAÑA, $ 800, ESPLENDIda casa en bajos, 18 departamentos, dos instalaciones de baño y dependencias. Morandé 470. 23-N.

HUERFANOS, $ 600, BAJOS REcién terminados, 12 piezas y dependencias. Morandé 470. 23-N.

HUERFANOS, 450, ALTOS MUY cómodos, recién concluidos. Morandé 470. 23-N.

Av. MACUL, ÑUÑOA, $ 1,000, buen chalet y quinta con bastantes árboles frutales de muy buena calidad. Morandé 470. 23-N.

Av. HOLANDA, ÑUÑOA, $ 1,000 cómodo chalet y quinta perfectamente plantado de árboles frutales. Morandé 470. 23-N.

Av. FERNANDEZ, ÑUÑOA, $ 800, magnífico chalet, dos cuadras, plantado de escogidos árboles frutales y en plena producción. Morandé 470. 23-N.

EN CISTERNAS ARRENDAMOS casa-quinta esquina, 8 piezas habitación. Canon $ 100. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

700 EN CALLE CHACABUCO, arrendamos casa y bodega. Se arriendan también separadamente. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

700 CASA AMOBLADA EN AVEnida España. Morandé 259. N-23

600 CALLE CATEDRAL, MUY bien situada; bajos con 13 habitaciones fuera dependencias. Dos patios. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

650 CASA AMOBLADA CALLE Gay. 6 piezas fuera dependencias; sin muebles se arrienda en $ 300. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N—23

700 MAGNIFICA CASA EN BAjos, en calle Dieciocho; dos salones, una salita, hall, varios dormitorios, etc. Es casa esquina y tiene los dormitorios y los salones a la calle. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

$ 380 ARRIENDO BONITA Y CÓmoda casa-habitación, con siete elegantes departamentos, hall, patio grande con parrón; dependencias, en San Pablo 2007, frente Avenida Brasil. 2380-N-25

DEPARTAMENTO O CASITA chica necesito en arriendo, entre San Pablo, Mapocho, Brasil, Matucana. Correo 9—E. V. 2379-N-24

ARRIENDO CASITA CON INSTAlación negocio, 4 habitaciones, 80 pesos. Avenida Manuel Montt 1224 Pasaje Navarrete 759. 2435-n-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas y cocina. Gorbea 2040. 2432-n-24

$ 100 CASITA CUATRO PIEZAS luz eléctrica. Bascuñán 1098. Verla 3-5. 2429-n-23

ARRIENDASE EN CASA HONOrable, departamento dos o tres piezas, con luz eléctrica y cocina, a matrimonio sin niños o señoras solas. Serrano 124. 2421-n-23

$ 40 MENSUAL CASA MUY ASEAdita, calle Atacama 3045. Pasaje Farías. 2482-29-N.

$ 400 ARRIENDASE BAJOS 8 piezas, hall, luz eléctrica, gas, jardín, verla en la mañana. Domínica 646.

$ 170 ARRIENDASE ALTOS, 7 piezas, hall, gas, verla en la mañana. Domínica 446. 2483-23-N.

$ 230 ARRIENDASE DOMEYKO 2488, inmediato España, bajos enteramente nuevos, cinco piezas fuera dependencias, electricidad. 2467-24-N.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, a caballeros. Carmen 177. n-24

$ 145 ALTOS COMODOS ELEgante siete piezas y servicios, electricidad, carros al lado. Maipú 1178. n-25

CASAS DESOCUPADAS Y AMUEbladas necesito, no importa ubicación ni precio. — M. E. Gómez. Huérfanos 1235. 23-n

COBRANZAS DE RECIBOS DE arriendo vigentes y vencidos, tramitación rápida. — M. E. Gómez.— Huérfanos 1235. 23-n

$ 7.00, 9.30, 11.30 SEMANALES doy una gratis; casitas una, dos tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado, arriendo Chiloé 1740. 28-n

LOCAL: GRANDES GALPONES para industria, garage, bodega frutos del país, con espléndida casa habitación, recién refaccionada, arriendo. Tratar Lira 147. 28-n

$ 120 SE ARRIENDAN CASAS EN calle San Ignacio, casi frente a la Escuela Militar, recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar: Pasaje Echaurren N.o 792.

$ 110 SE ARRIENDAN CASAS EN calle Aldunate, recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar Pasaje Echaurren 792. 27-n

NECESITAN EN ARRIENDO

EN BARRIO APARTADO DEseo tomar en arriendo casita tres o cuatro piezas con luz eléctrica. Escribir indicando dirección y canon a E. D. R. Casilla 81 D. 22-N

NECESITO ARRENDAR LOCAL central para industria. Nataniel 384. N-24

DEPARTAMENTO SIN AMOBLAR desean arrendar dos caballeros. Casilla 1609. 2376-N-24

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura. Arteagui. Manuel Rodríguez 854. 31-N

AVES REPRODUCTORAS, Pollos, pollitos, huevos para incubar, de la afamada raza Leghorn blanca, tipo americano y Mash Food "Cóndor", para gallinas y para pollitos tenemos siempre listos para entregar. Pida folleto y lista de precios. Granja Avícola "Cóndor", Pedro Valdivia 631. Casilla 3171. Teléfono 232, Providencia. 25-N

ALGARROBILLA, LA MEJOR clase que hay en plaza, especialmente para curtidores y tintorerías, ofrece a precio bajo por grandes y pequeñas partidas la oficina comercial, calle Bolsa 27-A. N-24

TANINO PARA VINOS BLANCOS y tintos, ofrece al precio más bajo de plaza, $ 10 kilo, el mejor clase. Calle Bolsa 27-A. N-24

MACETEROS N.o 2 PARA TRANSplantación de eucaliptus finos, etc, líquido hasta 100,000; nuevos a 40 pesos mil y usados a 30 pesos mil. Tratar, calle Bolsa 27 A. N-24

CEREZAS POR MAYOR Y AL detalle, se venden en Santa Julia de Ñuñoa. Av. Irarrázaval N.o 4031.— Teléfono 17 de Ñuñoa. 25-n

LIMONEROS, NARANJOS, LImas, con frutos a la vista, en tarros, arraigados ya, para plantar verano, ofrece Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. 2271-N-23

SE VENDEN GALLINAS FINAS, pavos reales, muebles americanos, por ausentarse del país. Avenida Irarrázaval N.o 1789. 2336-25-N

FRUTERIA Y MERCADO LA LOra. Productores compro verduras, frutas, huevos, pago los mejores precios. Llegaron cerezas de Mena, frutillas del Salto, nísperos de Quillota. Manuel Rodríguez 109. 2501-n-23

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. N-30

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callís. Compañía 1023. Recibo todo trabajo fino. N-30

BRILLANTES, PERLAS, PLATIno, joyas de valor, compro: Moneda 937. N-30

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 31-D

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, moneda de oro, compramos San Antonio 13. N-30

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquiera cantidad. San Antonio 13. N-30

PESOS. CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. N-30

PESOS HASTA 80%, CHAUCHAS hasta 25% pagamos. San Francisco 608. 2215-D-10

ACCIONES Y BONOS

TRES ACCIONES COMPAÑIA Corocoro de Bolivia, vendo. las acciones de este gran negocio, tal vez el más grande, más productivo y de mayor porvenir que hay en el país, son muy pocas y están en manos de personas muy solventes.—Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. Casilla 3722. N-31

LETRAS COMPRO Y RECIBO EN cobranza. — M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 23-n

AL COMERCIO: COBRANZAS COmerciales, recibo. Tramitaciones rápidas y económicas. — M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 23-n

ANIMALES Y VEHICULOS

CABALLOS DE MONTURA, MUlas, ganado vacuno, carretelas, carretones, compro, vendo. Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

SE VENDE UNA CARRETELA en 850 pesos. Cienfuego 125. 2277-23-N

CARRETON PARA REPARTO LIcores vendo de ocasión. San Francisco 964. 23-n

PERRITOS LULU MUY LINDOS vendo barato. Madrid 1166. 2352-23-N

CARRETON MATERIALERO, aperos, caballos, vendo. Balmaceda 865. 2346-24-N

VENDO CARRETELA APERADA de ocasión. San Diego 2206. n-23

YEGUA TIRO SOLO 4 AÑOS, MEdia percherona véndese. Víctor Manuel 1560. n-23

VENDO UNA POTRANCA MEStiza de tres años. Chiloé 1786. n-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company. Vicuña Mackenna 386, moneda 1020, Teléfono 2362. N-30.

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular arriendo o compro. Brasil 375. 2576-O-31

COMPRO AUTOMOVILES NUEVOS, usados; tengo pedidos urgentes de Dodge, Ford, Chandler, Hudson, Motocicletas. La única casa que vende más automóviles en el año. Mande sus órdenes a Jesús 2.o Elguín M. Galería Alessandri 17-A. Entrada por Bandera 242. 30-N

CLUB DE AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Indian, Cleveland. Bicicletas Columbia; ventas al contado, a plazo. Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

$ 6,000 VENDO SCRYPS BOOTH, turismo, perfecto estado. Patente particular. Vergara 548. n-25

AUTOMOVIL "STUDEBAKER" 4 cilindros, 7 asientos, muchos repuestos, rico motor, regalo por ausentarme. Matucana 880. N-24

VENDO MOTO 3 H.P. EUROPEO en buen estado y un aparador nuevo. Tratar: Rosas 3249, casita N.o 4. 25-N

AUTO CAMION FORD, CARGA o pasajeros, perfecto estado, vendo. San Pablo 3496, altos. 27-N

AUTO, SE VENDE UN LANDAUlet Panard recién pintado y con su máquina en perfecto estado. Verlo: Dardignac N.o 445, de 7 A. M. a 4 P. M. 24-n

SE VENDE UN AUTO REGAL, en perfecto estado, a mitad precio, sin agente. Dirigirse Zañartu 1047. 23-n

VENDO AUTO FORD EN MUY buen estado. Tratar: Ruiz Tagle 467, de 12 a 2. N-25

VENDO VARIOS REPUESTOS automóvil Ford y carrocería forma carretela. Toesca 2925. 2461-23-N.

COMPRO DOS NEUMATICOS 760 por 90. Las Heras 1679. 2464-25-N.

NEUMATICOS, CON Y SIN PESTAÑA, Dodge, Overland, vendo. Esperanza 18. n-23

FORD, RICO MOTOR, ESPLENDIDA carrocería, vendo $ 3,500. Ecuador 3456. n-25

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO FABRICAS, INDUSTRIAS, bodegas, negocios a prueba, aceite linaza, aguarrás, lavaplatos, lavatorios, calzado, lámparas carburo para minas. Galería Alessandri 17 A. N-30

ALMACEN PINTURA VENDESE baratísimo, pruébase buena venta. Alonso Ovalle 1044. 28-n

SE VENDE O SE ARRIENDA Peluquería. Mapocho 2168. N-24

POR VIAJE VENDO ALMACEN único en la esquina, poco capital y buena venta. Pedro Lagos y Gálvez. N-25

NEGOCIO MENESTRAS, POCO capital, véndese. Gálvez 165. 2381-N-25

COMPRO Y LIQUIDO NEGOCIOS establecidos, arreglándome directamente con los acreedores. M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 2426-n-23

ZAPATERIA, DULCERIAS, LAVANDERÍAS, Carnicerías, Almacenes de Abarrotes, con instalaciones completas, vendo en buenas condiciones. M. E. Gómez, Huérfanos No. 1235, Galería Comercial. 2425-n-23

ESTABLECIMIENTO DE HOTEL, Restaurant y Bar, en la mejor posición de calle Puente, en plena producción y con utilidades comprobadas; vendo con facilidades. M. E. Gómez, Huérfanos 1235, Galería Comercial. 2434-n-23

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROTES, de ocasión. Tratar de 3 a 5. Toesca 2831. 2423-n-24

INDUSTRIA TABAQUERA, FAbrica de Cigarrillos, marcas registradas, maquinarias, instalaciones y existencias, tengo orden de vender. M. E. Gómez, Corredor de Comercio, Galería Comercial, Huérfanos 1235. 2422-n-23

NECESITO COMPRAR PUESTO carne que tenga habitación, venda arriba de trescientos pesos diarios, barrio indicado, desde Eyzaguirre hasta Catedral. Victoria 1464. 2474-24-N.

VENDO PASTELERIA Y CIGARRERÍA chica, con derecho a llave, por viaje. San Diego 278. 2478-24-N.

GANGA: VENDO TALLER GASFITERÍA; hay fragua, tornillo, fuelle, herramientas, planchas fierro blanco y negro. San Diego 1627. 23-n

PELUQUERIA SE VENDE. SAN Francisco 868. n-25

VENDO PELUQUERIA POR NO poderla atender su dueño. San Francisco 870. n-27

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

ESTAÑO VENDO EL MEJOR Y el más barato en plaza. Ibáñez 240. Casilla 2702. 23-Nov.

AFRECHO, AFRECHILLO Y granzas, se vende en Sazie 2732. 1487-25-N

MATERIALES DE CONSTRUCción se venden en la demolición de los edificios del Banco de Chile. 23-N

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos. Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-d

BIGORNIA, FUELLE, ACRIBI, dos pares ruedas carruajes, vendo. Juárez 830. 23-N

DOS CATRES BRONCE CON sommiers, dos veladores con mármol, vendo. Avenida Francia 1115 28-N

JABON AGUA COLONIA "PRImaveral" de Wyman Brothers, London, es superior. n-27

JABON AGUA COLONIA, ES MUY refrescante y especial para Verano. n-27

LAS DROGUERIAS Y BOTICAS venden Jabón Agua Colonia marca "Primaveral". 2236-n-27

GRAN REALIZACION DE CUEllos de goma a 50 centavos cada uno y cinturones de elástico, desde $ 1.50 a $ 6. Ahumada 5.

MACETEROS DE TODAS DIMENsiones, puestos a domicilio, y al más bajo precio de plaza, por grandes y pequeñas partidas, se realiza una gran existencia. Muestrario en Galería Alessandri. Oficina N.o 16. — Teléfono 374 o Av. Irarrázaval N.o 4031. — Teléfono 17, de Ñuñoa. 25-n

VENDO OCASION BUEN MESON de cortar, sastre. San Diego 1678. 2267-N-22

COMPRO CARBON Y LEÑA POR pequeñas y grandes partidas a productores. Hago contratos. Ofertas detalladas a casilla 368. 2266-N-23

SACOS HARINEROS, CEMENTO y botellas de todas clases compra cualquiera cantidad. San Diego 1002. 24-n

BOTONES DE LATA PARA PANtalones, vende la Fábrica La Hispano-Americana, San Diego 1431. 27-n

ARNESES PARA CARRETELA, vendo de ocasión. San Ignacio 195 28-n

SIFONES VACIOS VENDO DE ocasión, San Ignacio 195. 28-n

SE VENDE DE OCASION UN LEtrero forrado con plancha galvanizado y varios bastidores de mampara. Las Rosas 2212. 24-n

SE VENDE MAMPARAS, PUERtas, patente continua, 4.a clase. San Francisco 1906. n22

FIERRO EN PLANCHA USADO 1|2, 3|4 pulgadas compra casilla 3483. N-26

SE VENDE UN CATRE EN buen estado, con sommiers. Copiapó 776. N-24

VENDO CHANCHITOS CHICOS baratos, sifones, cocina, botellas vacías. Moneda 2563. N-23

VENDO 250 ESCUADRAS DE fierro. San Alfonso 112. N-24

VENDO: 50 SACOS HARINEros, $ 0.90; una estantería cigarrería, $ 30; mostrador, $ 30. Eleuterio Ramírez 856. N-23

EMPRESA DE ASFALTO, TRAbajo garantido. Compro asfalto usado. Balmaceda 865. 2345-22-D.

VENDO DE OCASION, BILLAR de pizarra. Chacabuco N.o 1260. 2341-24-N

VENDO PUERTA CALLE GRANde, dos hojas y dos ventanas, con reja de fierro. San Francisco 251. 2388-N-24

VENDESE OCASION TOSTADOR café, moderno. San Pablo 1026. 2391-N-25

SE VENDEN PASAJES DE SEgunda clase a la República Argentina: Mendoza $ 155, con 50 kilos de equipaje; a buenos Aires, $ 240. con 50 kilos de equipaje. San Antonio 220. 2389-N-24

COCINA A GAS GRANDE, VENdo de ocasión, $ 220. San Pablo 2711. 2378-N-24

COCINA ECONOMICA, PERFECto estado, 4 platos, con cañón. Regalo $ 45. Santa Isabel 429. 2428-n-23

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 2473-29-N.

COMPRO ROPA DE CABALLERO a domicilio, San Diego 263. 2458-24-N.

TERNOS, AMBOS, PALETOES, pantalones de ricos casimires extranjeros, cortes de moda, sombreros, calzado realiza a precios de ocasión, Gran Ropería Moderna, San Diego 263. 4459-30-N.

COMPRO UN MOSTRADOR Y UN letrero. Academia de Billares. Bandera 556. 2460-23-N.

CALENTADOR A GAS PARA BAño, vendo. Casilla 2998, Santiago. 2465-24-N.

ATLAS DE LA HISTORIA DE Gay, perfecto estado, vendo. Recoleta 231. 2469-24-N.

COCINA GRANDE ECONOMICA, vendo baratísima. Recoleta 231. 2470-25-N.

OCASION: VENDO CATRE BRONce, Gálvez 124. 23-n

VENDO MOLINILLO Y ROMANIta. Avenida Manuel Montt 1224. Pasaje Navarrete 1224. 25-n

VENDO INSTALACION DE CANtina. Doce de Febrero N.o 36, n-26.

SERVICIO CUBIERTOS DE MESA compuesto de 224 piezas plata fina, se vende de ocasión. Maestranza 236. n-23

PUERTAS USADAS, BUEN ESTAdo, vendemos. San Francisco 180. n-23

VENDO MAMPARA 230, íd. PAtente 4.a clase. San Francisco 1906. n-23

BOTICAS: SAQUITOS PAPEL, desde un ciento véndese. Bascuñán 527. n-23

CANTINEROS. VENDO MAMPAra dos hojas, cuatro mesas. San Francisco 840. n-23

CARBON ESPINO GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 8.50 con saco, y carbóncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50, con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. n-23

DE OCASION VENDO BAR, DIrigirse, Casilla 4524, Correo 2.

DE OCASION VENDEMOS UN balancín, un cuchillo de pie, un cuchillo de mano, un cilindro, dos universales, un punzón Ouflex, una prensa dos metros. San Diego 1421 n-23

VENDO TONELES DE TREINTA arrobas y pipas viajeras. Chiloé No. 1786. n-24

PALOS PICADORES PARA CARnicería, vendo Independencia 304. n-23

BOTES HELADEROS VENDO varios. Independencia 304. n-23

PAR JARRONES PORCELANA Sevres, con bronce cincelado perfecto estado, vendo por viaje. Av. Rosario 1096. n-25

LETRERO LUMINOSO VENDO ocasión. Independencia 1068. n-25

DIVERSOS

JOVEN DE 26 AÑOS, HONORAble, trabajador y de porvenir, desea conocer señorita con miras matrimoniales. Antecedentes a Casilla 7565. Correo 8.

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

PRIMERAS COMUNIONES, AZUcenas, velas, libros, etc., se imprimen cintas. San Diego 77. N-30.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 22 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

ENTREGO TERNOS SOBRE MEdida con $ 5.00 semanales. San Diego 1356. Hora: 10 1|2 a 12— 6 a 7 1|2. 1480-23-N

CARROCEROS: REALIZO 5,000 camas, coche, carretela, carretón, y carreta. Alamo colosal, surtido en bruto y elaborado. Llegó cal blanca y negra. Consulte precios. Desvío Barraca Matucana 1161.— José Aguiló A. 3-d

$ 148 TERNOS CASIMIR IMPORtados, confección primera calidad, ofrece "Cooperative Sastrería". — Agustinas 877. 18-d

SASTRERIA POBLETE. TERNOS de medida sólo con 5 semanal. Club de ternos permanente. San Diego 1356. N-29.

SASTRERIA POBLETE. SECCION viradura y compostura. Se reciben hechuras. Precios módicos. San Diego 1356. N-29.

SE HACE TODA CLASE DE CORsées sobre medida y composturas. Santa Victoria 429, entre Tocornal y Lira. 23-N

¡HOJAS GILLETTE! QUEDAN nuevas afilándolas. Cuchillería Portal Fernández Concha 15. 707-6-D

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23.—Avisamos a los socios de nuestros Clubs que han salido favorecidos los siguientes: En el 20.o sorteo, del S., el 84; En el 9.o sorteo del T., el 33. Club U en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a $ 160.—Femenia y C.o 2282-20-M.

SEGUNDO CLUB DE TERNOS de Horacio Becerra C. San Diego 1356. Salió favorecido en la 10.a semana el número 38 de Miguel López. 2383-N-23

$ 15,000 CAPITAL SE OFRECEN para trabajar en sociedad negocio comercial o industrial. Experiencia en oficina propiedades y corretajes. Dirigirse, G. P., Correo principal. 2484-25-N.

SOCIO CON DOS MIL PESOS NEcesito darle impulso espléndida carnicería. Correo 3, E. Q. 2462-23-N.

PERRA POLICIAL EXTRAVIADA barrio Estación Central, gratificaré a quien me dé noticias o devuelva. Delicias 2832. 23-N.

¡DESENGAÑARSE! UNICA TINtorería tiñese barato, ternos desde $ 7, vestidos, $ 5. San Diego 211. n-23

MATRIMONIO EXTRANJERO sin hijos, desea hacerse cargo de niño pobre recién nacido, sano y hermoso. Mandar datos y dirección de domicilio a Correo Central, Al. Br. n-28

SASTRERIA POBLETE. SAN DIEgo 1356. Club 7. Salió favorecido en el sorteo de la 17 semana, el No. 12 de Eleodoro Puga. Club 8, salió favorecido en el sorteo de la 2.a semana el No. 48 de Nuncio Lamas. n-23

SASTRERIA VILLARROEL, INdependencia 395; 6.o club de trajes. En el sorteo No. 2, salió favorecido el No. 85 de don Enrique González. n-23

INSTRUCCION

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, Idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

"ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas". —Cursos rápidos, económicos. Clases, una hora diaria. Masaje-médico, belleza científica. Pedicuría especial. Concedénse diplomas autorizados. Facilidades. Profesiones decentes, lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos: Director, Profesor Díaz Gascogne, Estado 250. N-30

¡INGLES! PROFESOR LONDInense, con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Sistema perfeccionado, fácil práctica. Exito garantizado. Pronunciación perfecta. Cursos. Londoner. 535. Teatinos 535. 23-n

EXAMENES DE INGLES! PREpara profesor londinense, garantizando éxito. 535 Teatinos 535. N—24

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 20-d

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PENsión, con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2882. o-30

EN SITUACION MUY CENTRAL y casa muy bien atendida encontrará usted magnífica pensión. Precios módicos. Serrano 347. N-30

A MATRIMONIO SOLO ARRIENdo espaciosa pieza a la calle, luz eléctrica, baño, buena pensión en casa de familia. Serrano 347. 30-n

FAMILIA RESPETO, SIN PENsionista, arrienda departamento con pensión. Cóndor 1359. n-30

PENSION MESA PIEZA CON O sin mueble balcón, frente Plaza Gálvez 487. 24-n

CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase piezas con pensión, sin pensionistas. Campo Marte 139. 2087-N-27

MATRIMONIO SOLO NECESITA buena pieza amoblada con pensión en casa familia. Sector Alameda-Avenida Matta. Escribir a S. N., Correo 3, avisando condiciones. n-23

SE ARRIANDAN PIEZAS CON O sin pensión. Moneda 815. 2303-n-23

CABALLERO ALEMAN NECEsita departamento de una o dos piezas con baño propio en casa honorable, jardín, con o sin pensión y muebles. Casilla 2992. N-24

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con pensión a cabaleros o jóvenes distinguidos. Dirección: R. R., Correo Central. 2342-7-D.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con buena pensión. García Reyes 58. 2390-N-24

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas amuebladas desde 90, mesa 60. Rosas 1066. 2475-24-N.

ARTESANO 999, FRENTE ESTAción Mapocho, piezas amobladas, espléndida pensión, $ 85. Diario, $ 5. 2476-25-N.

FAMILIA RESPETABLE OFREce departamento de una a tres piezas, balcón calle, baño, a matrimonio o caballero solo, con o sin pensión o muebles. No hay otros pensionistas. Delicias 239, altos. 25-n

FRENCH FAMILY OFFERS NICE furnished rooms and board with bath suitable for young married couple. Apply, Delicias 239, altos. 25-n

$ 150 PIEZA CON PENSION, PAra dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. n-25

$ 50 PENSION A DOMICILIO $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. n-25

PENSION PIEZA $ 5 DIARIO, Almuerzo. Comida, $ 1.50. San Pablo 1236. Morandé. n-25

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriendo piezas con pensión. Tarapacá 862. n-23

FAMILIA OFRECE PIEZA O departamento con pensión. Recoleta 287.

MUEBLES Y VARIOS

PIANO RICAS VOCES VENDO, $ 350; otro $ 550. Chacabuco 569. 2272-N-23

POR VIAJE VENDO MUEBLES, verlos. San Isidro 1932. 2349-26-N.

POR VIAJE, VENDESE PEINAdor moderno, velador, cuna bronce y otros. Vicuña Mackenna 948. 2339-24-N

VENDO DE OCASION ROPEROS con lunas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche cuna, alfombras varios tamaños, lámparas eléctricas, tinas baño, lavatorios con desagües, bidets, San Diego No. 106. 2433-n-23

VENDO, PRECIOS BARATISImos, aparadores, trinches estilo inglés, mesas corredera, sillas comedor, cocina económica, baños zinc, escritorio ministro, sillón giratorio, estantes para libros, ventilador eléctrico, gran cocina gas. San Diego 106. 2433-n-23

RICO PIANO ESTUDIO VENDO barato, medio amoblado salón, cortinas, sofaes tapizados, sillones, mesas centro, archivadores, sillas Viena, balanza y muchos otros muebles. Casa vendedora muebles de ocasión. San Diego 106.

VENDO MENAJE DE CASA: amoblado salón mouquett $ 180, rico piano alemán maquinaria bronce de concierto, flamante, $ 1,800; alfombrado centro $ 60. espejo dorado $ 80; amoblado comedor $ 240, sillas $ 40; escritorio ministro, estantes, ropero, espejo, $ 100; peinador, $ 75; catre bronce $ 70; cortinajes, baño, cocina carbón inglesa, infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222. 23-n

MUEBLES SALON, ALFOMBRA, cómoda caoba, plantas y varios objetos sueltos vendo de ocasión. Independencia 1984. 24-n

AMOBLADO DORMITORIO AMEricano, vendo $ 550. Delicias 773, oficina 11. 23-n

COMPRO MUEBLES, AMOBLADO salón, piano, alfombrado, espejos, cortinajes, comedor, dormitorio, piezas sueltas, pago bien contado. Escribir: Casilla 3056 solamente. 28-n

MUEBLES BARATOS DE OCAsión por cambio residencia vendo. Catedral 2471. n-25

RICO PIANO ALEMAN "MEyer", armadura metálica, poco uso vendo $ 1,200. Sotomayor 45. Segunda cuadra. n-23

GRAN PIANO VERTICAL ERARD armadura metálica, vendo flamante, $ 1,100. Salas 222. n-23

OCASION. VENDO MUEBLES Y catre muy barato. Maule 810. n-23

POR VIAJE INMEDIATO VENDO todos mis muebles y menajes, salón rico amoblado dormitorio mármol rosado 5 piezas, 2 catres, aparador, mesas, sillas, escritorio, libros, cocina, linda pajarera, etc. Independencia 1068. n-24

VENDO CATRE DE BRONCE matrimonio, de ocasión. Gorbea N.o 2341. n-24

OCUPACIONES

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano se necesitan para familia sin hijos, cerca de Santiago. Escribir indicando referencias y precedentes a R. C. P. Casilla N.o 31-D.

COCINERA SIN NIÑO NECESIto. Tratar de una a cuatro tarde. Catedral 1858. 2353-25-N

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Santo Domingo 563. 2348-24-N.

COCINERA NECESITO CON BUEnos informes. Maestranza 281. 2387-N-25

COCINERAS, NECESITO VARIAS, muy buena colocación. Bandera 339. 245723-N.

COCINERA Y NIÑA DE MANO, con recomendaciones, en casa extranjera se necesita. Tratar, Dominica 416. 2468-24-N.

COCINERA COMPETENTE NEcesito cama adentro, San Alfonso 75. n-23

COCINERA NECESITASE PRONto, Víctor Manuel 1560. n-23

NECESITO COCINERA. BLANco Encalada 1701. 2333-25-N

Estoy contento con mi nueva ocupación. Ha sido una buena suerte para mí leer y revisar diariamente los avisos clasificados en el diario de mayor circulación en Chile.

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

EMPLEADA FRANCESA O INglesa se necesita para acompañar a Europa una familia con dos niñitas de 10 y 5 años. — A. Barroso N.o 93. 24-n

EMPLEADA PARA LA MANO necesito. Sueldo $ 40. Recoleta No. 707. 2234-n-23

EMPLEADA PARA COCINA, NEcesítase casa poca familia. Compañía 2822, casa 6. 23-n

NECESITO OFICIALES MUEblistas para darles trabajo a trato. Calle Cuevas 1259. N-22

NIÑA MANO RECOMENDADA necesita matrimonio solo. Echaurren 134. 2385-N-24

CASA DE REPRESENTACIONES extranjeras, necesita vendedor para Santiago y provincia. Indispensable competencia y buenas referencias. Prefiérese francés o belga, posea varios idiomas. Ofertas detallas a Casilla 2556. Se guarda reserva. 23-N

SIRVIENTE PARA SERVICIO DE la casa necesito. Maipú 747. 2373-N-23

OFREZCOME PREPARAR EXAmenes Química, hacer clases piano Correo 6, A. L. 2239-n-25

EMPLEADA PARA CUIDAR guagua con recomendaciones, necesito. Lira 87. 2214-N-23

EMPLEADA JOVEN SIN NIÑOS, entienda cocina, necesito. Serrano 738. 2386-N-25

DEPENDIENTES JOVENES PAra tienda en casa de préstamos, se necesitan en San Pablo 3198. 2236-N-22

SE NECESITA MAQUINISTA competente en sierra, huincha y tupí. San Diego 482. N-24

TORNEROS MECANICOS NECEsítanse. Cumming 861. 2231-N-23

ENGANCHE PARA IQUIQUE.— Necesito 200 trabajadores para las oficinas salitreras de Tarapacá, solteros y casados. Salida de Santiago 24 de Noviembre. Tratar: Kiosko Estación Central, esquina Matucana. Bandera blanca. N—23

NECESITO MAESTRO FUNDIdor en bronce. San Antonio 46. 2262-N-23

URGENTE NECESITO APARAdora para calzado fino. Maipú 84. 23-n

CORTADORES DE CALZADO Y zapateros. Técnica modelística enseñamos por $ 5 semanales, cursos personales y por correspondencia. Academia Técnica, Morandé 291. Oficina 21. 23-Nov.

SE NECESITA SEÑORITA CON recomendaciones, para cuidar niñitas. Sueldo $ 80. Agustinas 2179. 23-n

AMASADOR COMPETENTE PREciso. Bellavista 479. 28-n

PELUQUERIA LA LIRA, NECEsita peluquero. Independencia 282. 23-n

NECESITO TRES NIÑAS JOVEnes para cantina. Erasmo Escala 2324. n-23

MECANICO PARA PASTERIA Y máquinas trilladoras, buenas recomendaciones, ofrécese Lastarria 85. 27-n

NECESITAMOS VARIOS MECAnicos para construcción de carros ferrocarriles. También mecánicos de banco y remachadores. Fundición y Maestranza Parque, Avenida Viel 1938. 23-n

BUENOS HERRADORES COMpetentes necesito. Avenida Irrarázaval N.o 321. N-25

SE NECESITA EMPLEADA DE pieza en Riquelme N.o 120. N-24

ME ENCARGO DE LAVAR TOda clase de ropa en mi casa. Doy garantías. Unión 460. N-25

MUCHACHO PARA SERVICIO, necesito. República 137. 2355-26-N.

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones para casa extranjera. Vicuña Mackenna 344. 2354-23-N

JOVEN CON MUCHA PRACTICA en abarrotes desea empleo fuera de Santiago. Escribir: G. P., Correo 7. 2351-23-N

MAESTRO PINTOR NECESITO, 265 Vicuña Mackenna.

MAESTRO DORADOR POR Muebles necesito. 265 Vicuña Mackenna. 2340-24-N

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Rosas 2010. 2338-24-N

OFICIALES HERREROS NECEsita. M Rodríguez 32. 2337-24-N

BUENA COSTURERA Y APRENdiz con sueldo y pensión, necesito. Martínez de Rosas 2035, casa 5. 2335-23-N

LAVANDERAS, APLANCHADOras dobles camisas postizos. Necesita Santa Rosa 115. 2334-24-N.

SEÑORITA CON BUENA LETRA y que sepa escribir a máquina, necesítase. Agustinas 1060. Oficina N.o 5. N-23

JOVENES Y SEÑORITAS HONOrables y dispuestos a trabajar con actividad, encontrarán oportunidad excelente para ganar mucho dinero. Delicias 1478. De 8 a 12 de la mañana. 2375-N-24

OFICIALES TAPICEROS NECEsito Gath y Chaves, 4.o piso. 2435-n-23

NECESITO MAESTROS PARA colocar cortinas. Trabajo permanente. Catedral 1806. 2434-n-21

La noticia que me dieron que en la Sección Ocupaciones de LA NACION aparecían diversos pedidos de lavanderas, me ha traído la suerte de encontrar una patrona, de mi agrado.

IMPRESOR DE TARJETAS NEcesita Litografía Germánica, Compañía 1859. 2427-n-23

NIÑO GRANDE HONRADO PARA reparto, necesítase. Inés de Suárez 989. 2472-23-N.

NECESITO COBRADORES, VENdedores, prácticos semanal. Alameda 518. 2477-24-N.

SE OFRECE JOVEN COMO CHAUffeur, con buenos informes, fuera o dentro de Santiago. Dirigirse, Pedro Lagos 526. 2479-24-N.

MUEBLISTA APRENDIZ ADElantado necesito. Porvenir 618. 2485-23-N.

MUCHACHO PARA ASCENSOR necesítase, sueldo setenta pesos.— Morandé 231. 2471-25-N.

NECESITO 2 MECANICOS AJUStadores, buenos. Dirección: Antigua Vega, Bellavista. 25-n

MARGINADOR PRENSA A PEdal, se necesita en Estado 48. 23-n

OFICIALES BARNIZADORES que sepan terminar necesito, prefiero conocidos. Olivos 964. 23-n

NIÑO CON RECOMENDACION para mandados, necesito. Lord Cochrane 434. 24-n

BARNIZADOR NECESITO. LIRA 342. 23-n

HOMBRE FORMAL, DE CAMPO, con recomendaciones ofrécese. Instituto Mercantil, Estado 239. n-23

NECESITO ZAPATEROS Black, San Pablo 1676. n-23

MUJERES AL CRIADERO SANta Inés necesito para recoger arvejas con casa, comida y buen trato. Dirigirse, [illegible] ación, Estación Nos. n-23

ESCUELA DE BELLAS ARTES se necesitan niñas y jóvenes para modelos, se paga buen sueldo. 25-n

NECESITASE NIÑERA MUY SEria y de experiencia, sueldo, $ 30. Dirigirse, Avenida Recoleta 754, de 12 a 2. n-24

MOZO PARA ALMACEN, SEPA gobernar carretela, con carnet, necesito. Pinto N.o 1297. n-23

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito, Avenida Irarrázaval 252. n-24

NECESITO UN JOVEN PARA EL mesón, con muy buenas recomendaciones de honradez. Brasil 377. n-24

DOS PELUQUEROS COMPETENtes necesito con herramientas. Recomendados. Las Rosas 2336. 23-n

SERVIDUMBRES OCUPAMOS diariamente: diríjase cuanto antes a la acreditada oficina "La Veloz", Gálvez 253, ex-dueño "La Rápida". n-25

SE NECESITAN NIÑAS QUE SEpan hacer impermeables. Delicias 2461. n-23

MAESTRA DE COCINA, COMPEtente, se necesita, Restaurant Placer, Portal Edwards.

HERRERO MECANICO COMPEtente y aprendices necesito. Bascuñán 34. n-23

LAVANDERIA LA REPUBLICA, necesita posticeras. Libertad 10 C. n-23

NECESITO BUENAS COSTUREras entiendan modas. San Diego 1826, casita 7. n-23

A LOS ARQUITECTOS Y PARTIculares. Maestro contratista entendido en planos y toda obra de construcción, especialmente en albañilería. Aquí o fuera de Santiago. Dirigirse por carta a M. Martínez, Correo 7. n-24

NECESITO OFICIALES DE BANco, carroceros competentes. San Francisco 868. n-27

NECESITO NIÑO DE 15 AÑOS, con recomendaciones. Chiloé 1786 n-24

HERRADOR NECESITO, PREFIEro puertas adentro. San Francisco No. 990. n-24

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31.

"STHENOSINA". TOMELA HOY mismo. Antineurasténico, antinervioso, insomnios. Cómprelo Botica Española. 26-n

AL SEÑOR DON JENARO SILVA Prado, practicante del antiguo Ejército.—Me hago un deber en darle las más infinitos agradecimientos por haberme mejorado de la vista. Hago público este testimonio de admiración para quien desee servirse de este veterano.— Saluda al señor Director su más atenta, Mercedes Jiménez v. de Rojas. Curicó. 2374-N-23

BLENORRAGIAS, GONORREAS, venéreas. Preparación farmacéutica, cura radicalmente pocos días, aún crónicas. Consultas gratis. — Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago, personas escasas recursos, abierto festivos. 2481-26-N.

NUEVA CLINICA DENTAL. — Delicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una Clínica Dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguiente precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas desde diez pesos; coronas oro desde quince pesos; puentes desde treinta pesos, etc. 2466-23-N.

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

VENDESE MAQUINA FORRAR botones, con mucho material. San Isidro 302.

COMPRAMOS TALLER O INStalación para galvanoplastia o dinamo de bajo voltaje, hasta 300 amp. San Antonio 816. N-24

VENDO MAQUINA HELADERA y botes baratos. Bulnes 785. 2345-24-N

PRESTAMOS DE DINERO

MORENO, FRITZ y CIA., PRESTAMOS hipotecarios. Descuentos letras. Préstamos con fianza, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso, Casilla 3360. n-30

DINERO PARA OPERACION rápida, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan Moreno, Fritz Bandera 154. n-30

DINERO HAY LISTO PARA COlocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos.—Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. n-23

REMATES

REMATE.—POR ACUERDO DE los herederos de doña Amelia Retamales viuda de Montauban, el día 23 de Diciembre próximo en la notaría de don Manuel Gaete F., Huérfanos 1242, a las 4 P. M., se rematará, ante el árbitro don Timoleón Anguita, en un solo lote, las propiedades de la calle Huérfanos N.o 2763 y Libertad 335. Mínimum: $ 25.000. Precio se pagará reconociendo una deuda hipotecaria ascendente a $ 20,872.60 y saldo $ 7,000 al contado, resto a seis meses. Antecedentes en el escritorio del árbitro señor Anguita, Bandera 323. 2357-20-N

VICTORIA APROPIADA CAMPO se rematará hoy. Huérfanos 2855 2480-n-23

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación y obras nuevas en el edificio del Liceo de Hombres de Lebu, las que se abrirán el 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 10 de Noviembre de 1920. — El Secretario General. N-24

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérgase hasta el 30 del mes en curso, a las 4 1|2 P. M., las propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción y colocar las cañerías, etc., del agua potable de Iquique. Santiago, 13 de Noviembre de 1920.— El Secretario General. 28-n

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.— El secretario general. 31-N

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevamente propuestas públicas para la terminación de la Escuela de madera para 80 alumnos ubicada en Río Negro, las que se abrirán el 29 del mes en curso, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos.—El secretario general.—Santiago, 12 de Noviembre de 1920. 25-N.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Sección Internado del Liceo de Hombres de Talca, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El secretario general.—Santiago, 13 de Noviembre de 1920. 25-N.

PROPUESTAS.— PIDENSE PARA la explotación de las covaderas fiscales ubicadas desde el puerto de Coquimbo hasta el de Arica, en conformidad a las bases que pueden consultarse en el Ministerio de Industria y Obras Públicas y que se publican en el "Diario Oficial". Las propuestas se abrirán el 9 de Diciembre, a las 3 P. M. en la Subsecretaría del Ministerio. —El Subsecretario. N-23.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Postérganse hasta el 23 de Noviembre la apertura de las propuestas que se han solicitado para la construcción del puente Ñuble en Cocharcas.— Santiago, 18 de Noviembre de 1920.—El Secretario General. n-23

MINISTERIO DE GUERRA .— Se piden propuestas públicas para la provisión de 12,000 quintales métricos de pasto de segundo corte para la alimentación del ganado de las guarniciones de Iquique y Antofagasta. El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de ensaque y puesto en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco. Bases, en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado Departamento el día 30 del presente mes a las 3 P. M.—Santiago, 17 de Noviembre de 1920.—El Jefe del Departamento Administrativo. n-30

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS—Pídense nuevamente propuestas para los trabajos de terminación de la Escuela de San Francisco de Mostazal, las que se abrirán el 3 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General.—Santiago, 19 de Noviembre de 1920. N-29.

OBJETOS PERDIDOS

EL DEPOSITO A LA VISTA N.o 42,045 por $ 300, a la orden de la señora Emma Valdés de Cooper, efectuado en el Banco de Chile el 3 de Setiembre 1920, se ha extraviado y queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 2356-24-N

VERANEO

EN CARTAGENA ARRIENDO casa por temporada. Tratar: San Ignacio 402. 1785-23-N

PARA VERANEO EN VALPAraíso, espléndida casa en Paseo Atkinson, lado ascensor, amoblada, consta 3 dormitorios, pieza vestir, salón, comedor, instalación baño, piezas servidumbre. Linda vista al mar. Desde el 1.o Diciembre a Marzo. Datos: Navarrete y Uribe. Casilla 254. Blanco 731. Valparaíso. 1936-N-28

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, gas y alcantarillado. Santo Domingo 783. 2079-N-27

EN VIÑA DEL MAR SE ARRIENda amoblada, temporada verano, casa quinta grande, jardín, parque, garage. Dirigirse A. F., Casilla 2816, Correo Central. Santiago. 25-N

EN PAPUDO CASITA RECIEN concluída, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda. Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o.

ITALIANO COMPETENTE ABArrotes y bar se ofrece para campo o playa. — A. A. A., Correo. 23-n

EN LLOLLEO, $ 3,000 ARRENdamos temporada verano, espléndido chalet amoblado, toda clase comodidades, alumbrado eléctrico, extenso parque. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

COMPRO QUINTITA BARRIOS Ñuñoa, Providencia. Escribir: Mandujano, San Diego 51. 23-n

$ 6,500 VENDO CASA LOURDES 151. No páguse siquiera lo edificado. Santo Domingo 733. 2080-N-27

COMPRO CASITA HASTA OCHO mil pesos, pago al contado. Prefiero calle San Diego. Tartar: en calle López número 557. 2082-N-25

OCASION VENDO CASA-QUINTA 2,000 metros cuadrados, frutas, agua corriente y potable, luz eléctrica, paradero carro puerto Irarrázaval 2801. Precio: $ 32,000. —P. Matte 29. 2084-N-24

CASA CON ESTABLO, SAN ISIdro 1526. Vendo ocasión $ 12,000. Tratar: A. Prat 1575. 2077-N-23

COMPRO CASA QUINTA EN BArrio alto, pago hasta $ 50,000 al contado. Dirigirse a casilla 629. 23-N.

VENDO TERRENO DE 536 1|2 m2, completamente cerrado, con medianeras de ladrillo, en calle Freire. Tratar, Argomedo 382. 2276-25-N.

$ 38.000 CASA ANTIGUA, VENdese 14 por 92 metros. Avenida Rosario a una cuadra Independencia. Bandera 34. Oficina 4. Ampuero Tobar. N-24

SE VENDE UNA QUINTA EN LA Población Buenos Aires, mide dos mil varas, vale 3,000 pesos. Tratar calle Huemul 841. 23-n

SE VENDE EN PROVIDENCIA, Avenida Padre Mariano N.o 144. Chalet Moderno, con todo confort, consta de dos pisos, quinta totalmente plantada con árboles frutales. Lindo jardín con entrada para auto. Tratar: Mercedes N.o 291. n-27

A LOS IMPONENTES DE LA Caja de Ahorros de los FF. CC. —En calle Exposición N.o 1771, vendo directamente: un bonito sitio plantado con eucaliptus en $ 6,000. Una casa con ocho piezas entabladas arriba y abajo, saloncito con parquet, dos patios, jardín, parrón y un pequeño mirador de tres pisos. Todo listo para ser habitado. Sólo por $ 12,500. Dos casitas más, vecinas a la anterior, cada una en 5,500 pesos. Tratar con su dueño, en Ahumada 39, de 11 a 12 y de 2 a 5. N-29

EN CALLE DIECIOCHO, FRENte al Palacio Cousiño, vendo o permuto gran propiedad de residencia y renta, 1,612 metros cuadrados de superficie total; dos grandes casas, altos y bajos con toda clase de comodidades, recibo en parte de pago, sitio o casa vieja, situada entre Estado y Santa Lucía. Tratar: Teatinos 86. N—25

11,000 VENDEMOS CALLE VERA propiedad de renta, produce $ 80 mensuales, libre de gravamen; facilidades de pago. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

400,000 VENDEMOS PROPIEdad en la mejor situación de la Alameda. Libre de gravamen. Morandé 259. N-23

22,000 VENDEMOS HOTEL EN la Alameda, cerca estación. Produce $ 1,500 mensuales. Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

24,000 VENDEMOS GRAN QUINta en Cisterna. Mide 19,600 metros. Más datos donde Sotomayor y Cía., Morandé 259. N-23

25,000 VENDEMOS PROPIEDAD en Avenida Silva. Deslinda con el Zanjón de la Aguada. Inmediata estación San Diego. Morandé 259. N—23

PROFESIONES E INDUSTRIAS

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

CONSULTE JUICIOS CIVILES Y criminales, apelaciones, posesiones efectivas, particiones de bienes, divorcios, cobranzas de letras, pagarées y toda clase de tramitaciones legales, al abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 2480-23-N.

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

AFINACIONES, COMPOSTURAS de pianos, ejecuta técnico europeo. Ordenes: Estado 277, (Zapatería Magallón). 12-D

ENTREPRISE DE TRAVAUX, Public et d'Electricite. — Machu y Savary. 178 San Diego 178. Trabajos de pavimentación, terraplenar y canalizar, embaldosado y alcantarillado, instalaciones eléctricas de luz y fuerza motriz. Estudios, planos, proyectos para instalaciones industriales, autorizados por la Chilian Electric. N—24

MATRONA. — RECIBO ENFERmas pensionistas, curaciones internas, secreto profesional; atiendo a cualquiera hora. Rosas 2885. 1957-D-3

CONSTRUCCIONES, REPARAciones de edificios ejecuta Cortés Hnos., constructores. Casilla 1242 N-23

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialistas en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de asentar navajas. Todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. N-27

SAN DIEGO 228. LA CASA QUE tiene más trabajo en viraduras y transformaciones. n-23

JOVENES QUIERAN APRENDER profesión técnicos modelistas por $ 5 semanales, diríjanse a Academia Técnica, Morandé 291, Oficina 21. 23-n

ZURCIDO INVISIBLE, RECOmienda su notable zurcidor japonés especialista único, Sastrería San Diego 228.

ATENCION: SE HACEN Y SE transforman sombreros de señoras, cualquiera forma; bordados hechos a máquina, en seda, al bajo precio 3 pesos hechura. Gay 2565. 28-n

LOS TRAJES QUE VIRA ESTA casa no se conocen; son perfectos. n-23

SAN DIEGO 228. TRABAJA A satisfacción y honradamente. — Atiende a domicilio. 23-n

NO MANDE VIRAR SU TRAJE sin antes ver los traabjos de San Diego 228. 28-n

TRAJES FINOS, HECHURAS EStilo inglés y americano; cortador extranjero. Precios bajos. San Diego 228. 23-n

CESAR SANTIAGO. CONTRATISta de tonelería, me hago cargo de toda clase de trabajos. Cuento con operarios de primera clase. Juan Miranda 945. 24-n

COLOCO INYECCIONES A DOMIcilio; precios módicos. Cóndor No. 1045. n-23

HAGO O COMPONGO MUEBLES atiendo a domicilio. Diez de Julio 385. n-27

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Hermógenes Labbé L., y en su estudio Huérfanos 1235, está abierta la sucesión de doña Corina Santander de Bruna. 2078-N-24

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Victoria Lacoste v. de Mengelle (Cueto 1034), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don José Mengelle Carrau por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 17 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Felicinda Letelier v. de González, doña Rosalba y doña Zoila Rosa González, don Arturo González representado por su sucesión que la componen doña Ernestina Pasten v. de Gonzáles, doña María Elena, doña Eduvigis, doña Clemencia, don Enrique y don Roberto González Pasten, se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Luis González por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Margarita Reyes v. de Acuña (Av. del Rosario 944), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Tancredo Acuña Reyes por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 17 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Celia Muñoz v. de Quillot y a sus hijos don Federico, doña Marta y don Alejandro Quillot Muñoz (Av. República 651), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Quillot por auto de 11 de Junio de 1919 del señor Juez Letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso. — Noviembre 17 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elvira Bravo V., doña Felicia, doña Edelmira y doña Fidela Morales Bravo (Andes 4235), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Bravo Valenzuela por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Laura Pamplona v. de Pamplona (Esperanza 970), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Víctor M. Pamplona por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Inés Laura, doña Albina del Rosario, doña María Manuela del Carmen, doña Sofía de las Mercedes y doña Dolores de la Cruz Gálvez Báez (Alonso Ovalle 1262), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro José Gálvez y de doña Manuela Báez por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elcira Patiño v. de Olivares (Manuel Montt 3474), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermano don Rafael Patiño Pozo por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Guillermina Carolina Schmidt Bishoff, don Federico Teodoro, don Oscar Alejandro y doña Erica Magdalena Fehremberg Schmidt (Av. España 620), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gustavo Fehremberg von Bishoffausen por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ernestina Olimpia Joudrain v. de Jones (Huérfanos 948), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eduardo Jones por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Darrigrandi. — Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elvira y doña Carmela San Martín (Av. Irarrázaval 618), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Antonia Sepúlveda Guajardo por auto de 6 de Enero de 1917 del señor Juez Letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. —Noviembre 16 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Delfina Hernández v. de Guijón, don Roberto 2.o, doña María Luisa, don Juan Manuel, don Hilarión 2.o, don Carlos Custodio y don Enrique Guijón Hernández (Santa Elvira 90), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rigoberto Hilarión Guijón Alegre, conocido también con el nombre de Roberto Guijón, por autos de 27 de Octubre pasado y de 16 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Teresa Lamarque Lucero (Washington 1620), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Concepción Lucero v. de Lamarque por auto de 23 de Febrero último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Noviembre 16 de 1920 26-N

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Luzmira Acuña v. de Lucero y a sus hijos don Eugenio Lucero Acuña, doña Sara, don Guillermo, don Hernán, don Norberto, doña María, don Lorenzo y doña Aída Lucero Leiva (Antonio Varas 144) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Lorenzo Lucero, por auto de 21 de Octubre último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 12 de 1920. N-22

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Isabel, don Guillermo, don Jorge, don Enrique, don Alfredo, don Javier, doña Carmen, doña Lucía, don Nataniel, don Fernando, don Luis y doña Mariana Cox Lira (Compañía 1773) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Enrique Nataniel Cox Méndez, sin perjuicio de la porción conyugal que corresponde a doña Florencia Lira v. de Cox, por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 12 de 1920. N-22

POSESION EFECTIVA. —A DON Primo Andrade y a doña Griselda Mardones (Juárez 625), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elías Mardones Villagra por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. — Noviembre 16 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Adela Lagos v. de Bidart, doña Adelina, doña Aída, don Emilio, don Armando, don Rafael, don Carlos y doña Teresa Inés Bidart Lagos (Marambio 5) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Emilio Bidart Méndez, por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 13 de 1920. N-22

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elena Montenegro Beltrán (Panteón N.o 31) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Montanegro, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Carmen Beltrán, por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 15 de 1920. N-22

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Mercedes Vergara v. de Vergara, doña Berta Toro, don Manuel 2.o y doña Irma Vergara (Avda. Yungay 2857) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Vergara Vergara, por auto de 11 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Darrigrandi.—Noviembre 13 de 1920. 22-N

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos Rouret, doña Luisa Rouret de Palma, doña Isabel Rouret de Rivera, doña Carmela Rouret de Lira, doña Carlota Rouret de Fleischmann, doña Ester, don Carlos José y don Alberto Rouret Laurent y a doña Luisa Lira Rouret (Agustinas 1876) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Laurent de Rouret, por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Darrigrandi.— Noviembre 15 de 1920. 22-N

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Oriana, doña Rebeca, doña Felipa y don René Gregorio Santander Durán (Vera 24-A) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Durán, por auto de 18 de Diciembre de 1919 del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Noviembre 12 de 1920. N-22

POSESION EFECTIVA. —A DON Enrique, don Ricardo, don Eugenio, doña Laura y doña Alicia Cabrera Parizot (Santa Rosa 745), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Edelmira Parizot de Cabrera, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder al cónyuge sobreviviente don Francisco Cabrera Castillo por auto fecha de ayer. 26-N

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto del Quinto Juzgado Civil de Santiago, se ha concedido a doña Celinda Marín viuda de Pino y a sus hijos María Ester, Carlos Enrique, Ema de las Mercedes, Celinda, Lucía, José Luis, Juan Amadeo y Santiago Pino Marín, la posesión efectiva de la herencia de don Rosamel Pino Molina. — César Covarrubias, Secretario. 1974-24-N

MANIFESTACION "DOCE DE OCtubre".— Aldunate Bascuñán Carlos y otros.— N.o 721.— Fjs. 351.— En Santiago de Chile, el veinticinco de Octubre de mil novecientos veinte, se me presentó para su inscripción la siguiente manifestación: "Pedimento mina "Doce de Octubre".— Señor Juez Letrado de Minas. —Carlos Aldunate Bascuñán, corredor de comercio, Huérfanos mil trescientos veintiocho, por sí y por sus socios Martín Orrego, minero, domiciliado en Martínez de Rozas tres mil cuatrocientos siete, y Samuel Astudillo, minero, domiciliado en calle Tuzón cuatro mil trescientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: Que en la hacienda de Rungue, de propiedad de don Almanzor Castro, en cerro conocido, denominado Morro de Chivato, quebrada del Repollo, subdelegación veintitrés Caleu, de este departamento, Comuna de Tiltil, ha descubierto una veta de minerales de cobre y oro cuyo rumbo corre al parecer de norte a sur y sus principales deslindes son los siguientes: norte, loma del Espino; sur, cerro del Chivato; oriente, loma de la Higuera, y poniente, loma del Repollo. Deseando trabajar dicho descubrimiento, ocurro a Usía solicitando una pertenencia de cinco hectáreas y a la cual denomino con el nombre de "Doce de Octubre", con la siguiente aclaración: al que suscribe corresponderán diez y ocho barras, a don Martín Orrego; cuatro barras, y a don Samuel Astudillo, cuatro barras. Por tanto, a Usía suplico se sirva tener por manifestada en la forma expuesta, la pertenencia de cobre y oro "Doce de Octubre" y ordenar su registro y publicación.— C. Aldunate B.— presentado hoy catorce de Octubre de mil novecientos veinte, a las diez treinta ante meridiano.— E. Guzmán.— Santiago, catorce de Octubre de mil novecientos veinte.— Regístrese y publíquese. — A. Fuenzalida.— E. Guzmán.— "Conforme con el original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.— E. Altamirano T.— Conforme con su original.— E. Altamirano T.

QUEDAN ABIERTAS LAS SUCEsiones de don Miguel Fernández y Micaela Fernández de Fernández, ante el árbitro, abogado don Virgilio Rojas, Morandé 440.— Manuel Gaete, actuario. 2382-25-N

REMATE JUDICIAL.— EL 23 DE Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad No 3378 de la Avenida Carrascal por el mínimum rebajado de $ 4,500 al contado. Bases: Juicio Ravello con Aguirre. —El secretario. 23-N

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL. —El trece de Diciembre próximo, a las tres P. M., en el tercer Juzgado Civil se rematará las siguientes propiedades: San Isidro 1782, esquina de Ñuble. Mide 29.20 m. por 59 m. de fondo con gran casa habitación, galpones, subterráneo, etc. Gálvez 1381. Mide 17 m. de frente por 31.50 de fondo; casa de dos pisos, galpón, toda comodidad. Mínimum para cada propiedad: 60,000 pesos, pagadero el precio reconociendo las deudas a favor de la Caja Hipotecaria y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Más datos y para ver la propiedad, Compañía 1223, estudio del abogado don Juan López R. Expediente de quiebra de don Ernesto Legarrague. —Guzmán, secretario. 27-N

REMATE VOLUNTARIO.— POR acuerdo de los interesados en sucesión Miguel y Micaela Fernández, rematarase el 22 de Diciembre, 3.30 P. M., ante el árbitro don Virgilio Rojas, la propiedad San Pablo N.o 2409, esquina Bulnes, por precio de $ 72,400. Bases, antecedentes, en el estudio árbitro, Morandé 440, o ante actuario, Manuel Gaete Fagalde. 2384-24-N

REMATE.—EL 20 DE DICIEMBRE próximo, a las tres P. M., se rematará, ante el tercer Juzgado Civil de este departamento, la propiedad calle San Ignacio 1621 al 1647, con frente a la Avenida Viel. — Mínimum: $ 30,000. Bases y antecedentes: Secretaría del Juzgado indicado, juicio "Silva María con Hevle Riquelme Guillermo, su sucesión.—E. Guzmán, secretario. 2463—24—N

EXTRACTO DE LA SOCIEDAD "Luck y Compañía".— El Notario Público y de Hacienda infrascripto suplente del titular don Tomás Ríos González, certifica: que por escritura pública suscrita en los registros del Notario, a quien reemplazo, con esta fecha, los señores Rodolfo Luck, de este domicilio, Blanco 911; Juan Stromsdorfer, domiciliado en Alemania; Carlos Hepp, domiciliado en Santiago; Emilio Schmutzer, domiciliado en Concepción, y un comanditario con residencia también en Alemania, han constituído una sociedad comercial en comandita, cuyo uso será la importación de artículos extranjeros y su venta en esta plaza y cualquiera otra clase de negocios que acuerden los socios, a excepción de los de minería, acciones de sociedades anónimas de cualquiera naturaleza que sean y especulaciones sobre letras de cambio u otros valores mobiliarios, los cuales quedan absolutamente prohibidos. La razón social es la de "Luck y Compañía", cuyo uso corresponderá indistintamente a los socios gestores señores Rodolfo Luck, Carlos O. Hepp, Emilio Schmutzer y Juan Stromsdorfer, quienes son también administradores de la sociedad. El capital social es la suma de ochenta y cinco mil libras esterlinas que los socios aportan en dinero efectivo, mercaderías, créditos y otros efectos en las siguientes proporciones: don Rodolfo Luck, treinta y cinco mil libras esterlinas; don Carlos Hepp, cinco mil libras esterlinas; don Emilio Schmutzer, cinco mil libras esterlinas; don Juan Stromsdorfer, cinco mil libras esterlinas; y el socio comanditario, treinta y cinco mil libras esterlinas. La duración de la sociedad será de tres años contados desde el primero de Julio de mil novecientos veinte, fecha en que empezó sus operaciones, para terminar el treinta de Junio de mil novecientos veintitrés. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Valparaíso, con sucursales en Santiago, Concepción y Coquimbo, sin perjuicio de acordar los socios, si lo creyeren conveniente, establecer sucursales en otros puntos dentro o fuera de la República. Otras estipulaciones constan de la escritura citada.— Valparaíso, Octubre 15 de 1920.—S. Toro Moreno. 2454-23-N

ESTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy, ante mí, los señores Alfredo Dieguez y Antonio Rodríguez, formaron sociedad comercial para trabajar en negocio de panadería y anexos. La razón social es: "Dieguez y Rodríguez", que podrán usar ambos como administradores. El capital es $ 48,000.00, aportados por mitad y en dinero. La sociedad durará seis años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Noviembre 11 de 1920.—Luis Cousiño T., notario. 1730—N—31

INVENTARIO.—SE HA FIJADO EL 6 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en mi oficina, para la facción del inventario solemne y tasación de los bienes de los menores doña Aída y don Enrique Dellacasa.—Santiago, 20 de Noviembre de 1920.—E. Guzmán, secretario del 3.er Juzgado. 2486—3—N

CONCURSO JUAN MATEO GATIca.—Por auto del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha fijado el 25 del presente, a la 1 1|2 P. M., para el comparendo para nombrar síndico en reemplazo de don Macario Muñoz, que falleció.—El Secretario. 24-N

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y Compañía.—Por auto del Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, señor Isaac Givovich, se fijó el treinta de Noviembre actual, a las tres de la tarde, para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Santiago, 18 de Noviembre de 1920. 25-N

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y Compañía. — Por auto del Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, señor Isaac Givovich, se fijó el treinta de Noviembre actual a las tres de la tarde, para que tenga lugar la primera junta de acreedores. —Santiago, 18 de Noviembre de 1920. 1934-H-24

QUIEBRA JUAN GOST.—A PEdido del síndico, se fijó para la segunda junta de acreedores la audiencia del 10 de Diciembre próximo, a la 1½ P. M.—El Síndico. 2088-N-21

INVENTARIO. — POR RESOL ción de fecha nueve del presente, señor Juez Compromisario, que noce de la liquidación de la socied conyugal que existía entre don Jo Morera y doña Sofía Galligo de M rera, practicaré el inventario sol ne de los bienes de dicha sociedad, dos de Diciembre próximo, a las cu tro P. M., en mi oficina, Bande 345.— Se cita a los interesados.— Errázuriz Tagle, Actuario. N-

NOTIFICACION. — DON ERN to Sepúlveda C., como apoderad del Banco Hipotecario de Chile, pedido ante el señor Juez del Juzgado Civil de esta ciudad se ga en conocimiento de la suces de don Alberto Prado Martínez título que acompaña, para los ef tos de lo dispuesto en el artíc 1377 del Código Civil. Asimis presento copias de dominios vige de sitios comprendidos en la hipotecada, a fin de que se no cara de desposeimiento a sus tuales poseedores. El Juzgado lugar a las referidas peti nes; y no habiéndose pod notificar a varios de los he deros del deudor, el Juzgado, prev los trámites de estilo, ha orden efectuar la notificación, tanto de herederos que no han sido habi cuento de los terceros poseedor por avisos en la forma presc por el artículo 57 del Código de P cedimiento Civil. A virtud de ordenado notifico a los herederos Alberto, doña Inocencia Elvira Carmen y doña María Raquel Ol Leonor Prado Martínez y a Francisco Solar Formas, como presentante de su mujer doña ría Raquel Elena Prado Molina título en ejecución constante d escritura pública de 29 de Dic bre de 1913, ante el Notario Eduardo Reyes Lavalle, según cual don Alberto Prado Mar se constituyó deudor del Banco potecario de Chile de la suma cien mil pesos, en bonos del comprometiéndose a pagarlos en término de veintiocho años y me entregando al Banco por semes anticipados y en dinero efectiv dividendos iguales de $ 4,750 y de $ 3,600 en el último semes Constituyó hipoteca sobre vein co hectáreas y doscientas milésimas de otra hectárea quinta Prado Martínez antes Bella, de este departamento deuda se encuentra atrasada pago de los dividendos 12, 13 y Notifico igualmente a los ter poseedores de don Samuel don Miguel Zamora Figueroa y Ricardo Montaner Bello por como representante legal de jos Ricardo, Enrique, Jorge y nando Montaner, el decreto d 32 vta., que les ordena pagar término de diez días, la suma ($ 109,854.04) ciento nueve mil cientos cincuenta y cuatro cuatro centavos, e intereses de la deuda a favor del Banco abandonar los sitios hipotecados te el Juzgado dentro del mismo zo. Finalmente, notificó, tanto a herederos como a los pocos dores más arriba nombrados, en virtud de lo ordenado en el creto de fs. 33 vta., deben, término de emplazamiento, hace designación de domicilio que cribe el artículo 52 del Código Procedimiento Civil, bajo aperci miento de requerírseles de pago de desposeimiento por el Estado de hacérseles en la misma forma notificaciones de todas las provide cias y resoluciones que se libr en el juicio, incluso la sentencia finitiva. — Eudoro Guzmán, se tario.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DE PO piers.—Pompe France.— Aca mie generale pour Mardi 23 Jeudi 25 courant a 9 h 15 du Tenue de travail. Reunion au qu tier.—L'adjudant.

6.a CIA. DE BOMBEROS. — C tase a la Compañía a academia ejercicio para los días Martes 23 y Viernes 26 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme de trabajo.

7eme. COMPAGNIE SAPEUR Pompiers, "Honneur et Patrie"— Academie générale pour Mardi courant a 9 heures du soir. Ten de travail. Reunion: au quartier —L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —De orden superior, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Lunes 22 del presente, a las 9.30 P. M. Admisión de voluntarios y otros asuntos que ha ya que tratar.—El secretario.

9.a Cía DE BOMBEROS.— Cito la Compañía a academia general ejercicio, para los días Miércoles 24 y Viernes 26 del presente las 9.30 P. M., con uniforme de trabajo.

Reunión en el cuartel.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEros.— Bomba España.— De orden superior cito a la Compañía a Academia general para el Martes 23 a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. Se recomienda la asistencia. —El ayudante.

11.a CIA. DI POMPIERI.— PO pa Italia.— D'ordine superiore chiamo la compagnia ad accademia generale per Giovedi 25 c. alle ore 21. Reunione in quartiere Uniforme di lavore. —L'Aiutante.

12.a CIA. DE BOMBEROS, CH le Excelsior. — Academia gene y ejercicio de Compañía para Martes 23 y Viernes 26 del prese te, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo. — El Ayudante.

FOLLETIN (2)

HACIA LA CUMBRE

Por Vicente Manzanares

Ana.— Quisiera alegrarme, pero no puedo. ¡Pienso en la muerte! No puedo vivir sin tí. Diego; tú eres para mí: no sé explicarme... eres como el aire que respiro, te necesito y me moriría si no te viese. Nada hay que se oponga a que tú y yo nos queramos; al contrario, en todas partes y a todos alegra nuestro cariño. Sin embargo, y quizá por tanta ventura como hay en nosotros, temo mucho. No puede haber más dicha, tiene que llegar la desventura.

Diego.— ¿Desventura, queriéndonos como nos queremos? Desecha todos esos temores y no quieras buscar locas tristezas. Piensa en tí y en mí, piensa en nuestro cariño y en nuestro sueño, que pronto ha de realizarse. No comprendo ya más pensamientos que el de nuestra boda, para siempre yo tuyo y tú mía. Mi rudeza recibiendo los consuelos de tu dulzura, y tu debilidad de mujer amparándose en mis brazos capaces de luchar con el mundo, pero que hoy no quieren sino coger entre ellos tu cuerpo... ¡Alma de mi alma! ¡Vida de mi vida!

Y los amantes juntan sus cuerpos en un abrazo de amor. La mujer se refugia en la sana fortaleza del hombre, y al contemplarse la cara pálida en los ojos tranquilos de Diego, sonríe dichosa.

Ana.— Así, entre tus brazos, no temo nada; se disipan mis tristezas y no veo más que nuestro cariño. ¡Qué hermoso es quererse así! Sentirse querida en todo y querer en todo a quien así nos quiere. ¡Esta es la única dicha, Diego: amar!

Diego.— Así te quiero. Así te he soñado. ¿Quién podrá ser más dichoso que nosotros? Bajo un cielo azul, querernos siempre y tener anchas tierras en donde sembrar el pan para nosotros y para nuestros hijos ¿No es ésta la verdadera felicidad?

Ana.— Sí; ésta es la felicidad. La siento muy dentro de mí...

Desde la calle llega una voz cansina:

"Los dos hermosos mancebos
se querían como hermanos;
lucharon contra los moros,
de la guerra se han tornado.
Iban llegando al lugar,
pero en el lugar no entraron;
junto a las tapias del pueblo
muertos los dos se encontraron.
Los dos tienen en el pecho
fieros puñales clavados;
de cada hermano el puñal
al otro hermano ha matado".

¡Qué horrible!

Diego.— Es el ciego loco que pide limosna. ¡Lo habrás oído tantas veces!

Ana.— Pero ninguna me ha impresionado como hoy.

"El ciego loco" habla desde la puerta de la calle:

Una limosnita por el amor de Dios. No hay prenda como la vista. No hay mayor pena en el mundo que el haber visto y no ver. ¡Acuérdense del pobrecito ciego! No he probado el pan en todo el día... y además tengo que enterrar los cuerpos insepultos...

"se querían como hermanos".

¡Acuérdense del pobrecito ciego! El Señor os lo premiará y os alcanzará lo que pidáis...

"en el pecho fieros puñales cla-
(vados..."

¡Una limosnita, por el amor de Dios!

Diego.— Vaya, hermano, tome usted y váyase pronto.

El ciego loco se aleja, y poco a poco va perdiéndose afuera su voz:

"...los dos tienen en el pecho
fieros puñales clavados.
De cada hermano el puñal
al otro hermano ha matado!"

¿Quién se apiada de este pobre ciego?

Ana y Diego se quedan un momento tristes y mudos. Llega hasta ellos el ruido y algazara del baile, que continúa con imperturbable y loca alegría.

Diego.— ¡Vida de mi vida!

Ana. — En estos momentos, cuando se hacen tinieblas en mi alma, necesito como nunca de tu amparo. Tú eres fuerte, Diego; protégeme. Promete que siempre has de cumplir tu deber conmigo; que únicamente la muerte ha de separarnos.

Diego.— Nada habrá de ponerse entre nosotros. Mientras alentemos, nadie será capaz de estorbar nuestro sueño. ¡Si no podemos vivir uno sin otro! ¡Si tú me necesitas y yo sin tí no vivo! Y si antes de lograr nuestro anhelo... pero, ¿quién piensa en la muerte, cuando hay tanta vida en nosotros que cada uno vive en los dos?

Ana.— Me asusta tanta felicidad.

Diego.— A mí, no. Nada tan natural como nuestra dicha.

Ana.—¡Quiéreme siempre, Diego!

Diego. — Siempre, siempre...

En esto llegan a la cocina tía Antonia y tía Soledad. Vienen del brazo y renqueando.

Tía Soledad.— Toda la gente en el baile y los novios aquí. Esto no está bien.

Tía Antonia. — No es conveniente que noten vuestra falta. Ya me figuro que queréis hablar a solas un ratito; pero hoy, por ser tu santo, Anita, tienes que aguantarte, y aunque te moleste, has de cumplir como debes con todo el mundo.

Ana.— Ya, vamos, madre. No nos dejan ustedes respirar.

Ana y Diego se van silenciosamente al baile.

Tía Antonia. — Quedamos en que será la boda para la Purísima.

Tía Soledad.— Sí. Yo creo que esa fecha es la mejor.

Tía Antonia.— Eso es; después de la siembra. Así podrán disfrutar algún tiempo de quietud, sin tener Diego que salir al campo.

Tía Soledad. — ¡Ay, qué alegría, tía Antonia! ¡Poder verlos casados!

Tía Antonia. — Verdaderamente somos muy dichosas; con nuestros maridos nos ha ido muy bien; su hijo de usted y mi hija han sido siempre buenos y cariñosos con sus padres...

Tía Soledad.— Y, a Dios gracias, a ninguna de las dos familias nunca nos ha faltado nada.

Tía Antonia.— ¿Pero ha visto usted cómo se quieren?

Tía Soledad.— Siempre se han tenido inclinación. Ya desde chiquitillos se querían y andaban siempre juntos.

Tía Antonia.— ¿Se acuerda usted de cuando mi hija se cayó en la era y se hizo una herida en la frente, y su hijo de usted se la curó en el arroyo y luego le hizo una venda con el pañuelo?

Tía Soledad.— ¡No he de acordarme! ¡Pues ¿y cuándo estuvo mi Diego muy malito con aquellas calenturas? No quería separarse Anita de él. ¡Qué pequeñillos eran entonces!

Hay una pausa, en la que las dos viejas suspiran y exclaman: ¡Ay, Jesús! ¡Ay, Señor!

Tía Antonia.— ¿En dónde estarán nuestros maridos?

Tía Soledad.— De seguro estarán dando una vuelta por el pueblo.

Tía Antonia.— Me extraña que Braulio no haya ido al baile. Siempre le gusta decirles tonterías a las mozuelas.

Tía Soledad.— Vamos al baile, que siempre es bueno que haya personas de respeto.

Se dirigen hacia el baile. En este momento, un mozo llega por la puerta de la calle; trae pálido el rostro y le tiembla la voz.

Mozo.— ¡Tía Antonia, tía Antonia!

La tía Antonia y la tía Soledad. —¡Eh! ¡Eh!

Mozo.— ¡Tía Antonia...! ¡Tía Soledad...!

Tía Antonia. — ¿Qué pasa? ¿Qué pasa?

Tía Soledad. —Dínos lo que sea. ¡Dios mío! ¿Qué es lo que pasa?

Mozo. — ¡Una desgracia...! ¡Una desgracia muy grande!

Tía Soledad. —¡Una desgracia!

Tía Antonia. —¡Una desgracia! (**Coge al mozo por las muñecas**). ¡Dí lo que ocurre!

Mozo. —Que el tío Braulio... y el tío Gervasio...

Tía Soledad. —(**Gritando**). ¿El qué? Habla. ¡Habla!

Mozo. —El tío Braulio y el tío Gervasio, a la puerta de la taberna, se han peleado... y se han... herido.

Tía Antonia. —¿Y se han herido? ¿Ellos se han herido?

Tía Soledad. —Yo quiero ver a Gervasio.

Mozo. —¡Por Dios, tengan ustedes calma! ¡No pueden ustedes ir!

Tía Antonia y tía Soledad, desesperadas, quieren salir. El mozo las contiene a duras penas.

Tía Soledad. —¿No podemos ir? ¿Por qué?

Tía Antonia. —¿Por qué? Dínos por qué.

Mozo. —No pueden ustedes ir. ¿Y Diego? ¿Dónde está Diego?

Tía Soledad. —No. Tengo que ir yo. Déjame pasar o...

Cesa de pronto el ruido y la alegría del baile y queda vibrante la terminación de una copla punzadora. Al corral llegó la noticia por la puerta falsa, y todos los convidados, trémulos, vienen a la cocina.

Diego. —¡Madre! ¡Madre!

Ana. —¡Quiero ver a mi padre! (**Y quiere desasirse de los brazos que la sujetan**).

Tía Antonia. —¡Hijos!

Tía Soledad. —Pero, ¡decidnoslo todo!

Diego. —¡Muertos! ¡Los dos! ¡Muertos! ¡Muertos!

Tía Antonia. —¡Jesús!

Tía Soledad. —¡Dios Santo!

Ana. —¡Piedad, Dios mío!

Diego. —¡Padre! Padre!

Tía Soledad. —¡Señor, Señor!

Tía Antonia. —¡Dios mío! ¿Qué va a ser de nosotros?

II

Un suave sol de Noviembre alumbra y colora el paisaje. En la tarde melancólica, el pueblecito, situado en la ladera del monte, tiene reverberaciones bermejas; el color terroso de las tapias de cercados y corrales se aclara a tenues rayos de sol. Desde meseta pajiza se ve recortarse poblado sobre un cielo azulen en el que las nubes—pardas, jas, blancas—se combinan en guras de rasgos inverosímiles. ta meseta está separada del pue por un riachuelo silencioso, corre entre huertas. Se sube lugar por una carretera empina y polvorienta. La meseta en estamos es paso obligado para desde el pueblo al camposan y la gente la ha bautizado con nombre de Llano de los Muerto por ella cruzan los fúnebres tejos; en ella descansan un tante las mortuorias manifestac nes.

Estos lugareños tristes, de tros tostados por el sol, que aco pañan a los vecinos muertos en último viaje, llevando en tiempo unas pesadas capas duzcas y unos anchos sombr negros, se paran un momento el Llano, se limpian con sus ñuelos las frentes y, mientras cura canta un responso, mir amargamente al féretro. Y l viejas, de caras flacas y arrug das, se arrodillan en la meseta durante el canto litúrgico del cerdote, plañen al difunto y jan escapar suspiros muy dolor sos.

Desde el Llano de los Muert se ve, mirando a Oriente, el cam posanto: una tapia lisa, enjalbeg da de amarillo, y en medio de tapia una puerta de hierro enne hecido rematada por una cruz quañita; tras de la tapia asoma unos cipreses mustios. Encima los cipreses hay esta tarde una nubes alargadas y de color vi ceo.